

**MESA NACIONAL PARA LAS MIGRACIONES EN GUATEMALA  
MENAMIG**

**MIGRACION INDOCUMENTADA:  
ENTRE LA POBREZA ESTRUCTURAL Y LA FRONTERA AMURALLADA  
BALANCE HEMEROGRÁFICO 2005**

**Versión preliminar**

**Álvaro Caballeros  
Marzo, 2006**

<b>Índice Temático</b>	<b>Páginas</b>
Introducción	01
<b>Capítulo I</b>	
Migración Indocumentada: un tema complejo	04
Los primeros abordajes	06
La migración interna e intrarregional	09
La era de la migración Sur Norte: de inmigrante a transmigrante	11
¿Sueño americano o migración indocumentada forzada?: La vinculación perversa entre migración indocumentada y terrorismo	15
<b>Capítulo II</b>	
El capitalismo guatemalteco: un modelo que obliga a migrar	19
La globalización neoliberal	21
El ajuste estructural en Guatemala: “fábrica” de emigrantes	22
Acerca de la pobreza	25
<b>Capítulo III</b>	
Tendencias macroeconómicas recientes	26
El empleo	29
Contexto social	31
Salud precaria	32
Educación excluyente	33
Contexto político: de las dictaduras a la fragilidad democrática	34
<b>Capítulo IV</b>	
Breve recorrido por las Tendencias migratorias: en el mundo	37
Tendencias en la región: diversas formas de movilidad humana	38
Dinámica migratoria en Guatemala	46
<b>Capítulo V</b>	
Trabajadores agrícolas migrantes: entre las fronteras y la subsistencia	50
Aproximaciones a la migración laboral fronteriza: las características	51
Las condiciones, los salarios, los tratos	53
La respuesta institucional	54
<b>Capítulo VI</b>	
Migración indocumentada: los riesgos, los dramas	56
El naufragio ecuatoriano: una tragedia anunciada	57
Las muertes entre fronteras	60
El negocio de la migración indocumentada	62

Las modalidades migratorias:	
de la mano de Dios a las del coyote	63
El caso de los migrantes de origen chino	65
El caso de los emigrantes ecuatorianos	67
Violencia innecesaria	68
La ruta del Pacífico: el paso de Ocós	68

## Capítulo VII

Una difícil coyuntura migratoria:	71
Las maras: ¿de problema local a amenaza regional?	72
Los grupos caza migrantes:	
el surgimiento del Minutemen Project	75
Implicaciones migratorias del TLC	77
¿Y el tema migratorio?	79
Tendencias migratorias a partir del TLC	81
Los desastres naturales: sus implicaciones migratorias	83
Migrantes: las víctimas encubiertas de Katrina	84
La tormenta Stan: una tragedia provocada por la pobreza	85
Una lenta respuesta gubernamental	87
El escenario migratorio	88
El clamor por el TPS	89
Conociendo el TPS:	
Qué es y cuáles serían sus beneficios	90
El cabildeo por el TPS	92
La frontera amurallada:	
el inicio de una nueva era antimigratoria	96
Acerca del contenido de la Ley antimigratoria	98
Las reacciones	101

## Capítulo VIII

El trabajo de la sociedad civil y las organizaciones de migrantes.	104
Por una política migratoria integral	105
Guatemala como país receptor de migrantes	106
Guatemala como país de tránsito	107
Guatemala como país expulsor	108
Por la defensa de los derechos humanos de los migrantes y sus familias	109
La propuesta de MENAMIG	
y la Asociación de Mujeres de Petén Ixqik	111
El contenido del Proyecto de Ley Temporal	111
La Convención Internacional para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares	112
Una aproximación al convenio	113

**Capítulo IX**

La respuesta gubernamental	115
La Cancillería, los consulados y la atención migratoria: algunos puntos críticos	116
La era migratoria	116
La relación con las organizaciones de migrantes guatemaltecos: entre incumplimientos y más promesas	118
Los consulados: la punta del iceberg	119

**Capítulo X**

Un balance desfavorable en materia migratoria	122
Dinámica migratoria: Más migrantes hacia todos lados	123
Controles migratorios y deportaciones	124
Accidentes y muertes	125
Remesas:	127
Políticas migratorias: la consolidación de la era antimigratoria	129
Las organizaciones sociales	131

**Capítulo XI**

El abordaje de los medios: análisis hemerográfico	133
La cobertura y los impactos	134
Temáticas	135
Las categorías	137
Cobertura por nacionalidad	137
Incidencia Institucional	139
Algunos temas pendientes	140

**Bibliografía**

143

## INTRODUCCION

La migración internacional forma parte de los rasgos más notables de la intensidad de la globalización y se ha constituido en uno de los procesos sociales que articula la configuración de nuevas relaciones transnacionales.

Bajo tales circunstancias, el tema migratorio ha dejado de ser desapercibido y se ha convertido en un punto de importancia estratégica para gobiernos, comunidades y familias en los países expulsos. Así como una preocupación asociada artificialmente a la lucha contra el terrorismo y la seguridad nacional estadounidense. Esta situación provoca que la migración internacional indocumentada –que no es la única, pero sí la tendencia dominante- sea un tema de interés múltiple e importante para el abordaje de los principales medios de comunicación escrita en Guatemala.

Las noticias aparecidas en los medios de comunicación escrita nos acercan a las características generales del proceso migratorio. Los periódicos, al generar pautas de lectura de la realidad social, permiten ver el tratamiento positivo o negativo de diversos sectores relativos a la migración, los aspectos relacionados con protagonistas de los que se habla, los escenarios en que se presentan y las actuaciones con las que se relaciona. La prensa se constituye en un reflejo de la realidad migratoria, además nos brinda información estadística que facilita la percepción cuantitativa del tema.

Desde MENAMIG se viene realizando un monitoreo de los medios de comunicación escrita en Guatemala y una sistematización Hemerográfica relativa al tema migratorio del cual se derivan análisis mensuales que recogen las principales noticias relacionadas a la emergencia de nuevas coyunturas.

La política migratoria en Estados Unidos por ejemplo, el comportamiento del ingreso de las remesas, las tendencias en las deportaciones, los accidentes, los controles fronterizos, el surgimiento de grupos de presión antimigratorio, las respuestas y acción de la sociedad civil, las políticas migratorias nacionales, entre otras son temáticas que generan la atención constante en los medios.

Con el objetivo de presentar un panorama más general que reflejara las principales noticias que fueron configurando la coyuntura migratoria actual y con el fin de desarrollar un ejercicio en el que se complementa el análisis hemerográfico con un marco interpretativo y contextual, así como para lograr una visión más estructurada del tema migratorio en el último año, se consideró oportuno integrar en el documento algunos de los análisis mensuales distribuidos electrónicamente en el Boletín de Información y análisis Voz Itinerante, impulsado por MENAMIG.

En la primera parte del documento se abordan algunas consideraciones histórico interpretativas que indica la transversalidad temática de la migración a lo largo de la historia, los primeros enfoques, los procesos históricos que fueron generando abordajes teóricos y categorías analíticas en el marco de las diversas formas migratorias experimentadas en la región y el país. A partir de la tendencia dominante contemporánea que es la migración hacia el norte, se han incorporado algunos elementos interpretativos surgidos en esta era en la que no solo se habla de inmigrantes, sino de transmigrantes, es decir que el proceso migratorio ha experimentado cambios que se reflejan en los abordajes. En la parte final de este capítulo se incorpora una reflexión bajo el título ¿Sueño americano o migración indocumentada forzada?: la vinculación perversa de la migración y la seguridad nacional en la que se contextualiza y se cuestionan los mecanismos a través de los cuales se vincula la migración internacional laboral indocumentada con actividades que, supuestamente amenazan la seguridad nacional estadounidense.

En el capítulo *el capitalismo guatemalteco: un modelo que obliga a migrar* se analiza la estructura económica desigual en Guatemala que se ha prolongado históricamente y que en la actualidad, bajo el ropaje neoliberal, se exagera por el impacto económico de las políticas de ajuste estructural y la globalización neoliberal. Se analiza el contexto reciente en términos macroeconómicos, sociales y políticos, presentando un panorama que por sus características resulta deficitario y provoca que la migración indocumentada sea una de las alternativas posibles, pero difíciles de realizar.

Ante un horizonte de posibilidades gris determinado por la falta de empleo formal, por un sistema de salud precaria y educación excluyente que se matiza con inseguridad ciudadana y violencia indiscriminada contra la mujer (especialmente) y la juventud marginal, se elevan considerablemente las “ganas de irse del país.” Así lo reflejan los medios de comunicación que dan cuenta de la desesperación de la población por dirigirse a trabajar hacia Estados Unidos de forma indocumentada.

El siguiente capítulo se concentra exclusivamente en esa dinámica migratoria provocada por los flujos migratorios que se dirigen hacia Estados Unidos y las respuestas antimigratorias que provoca. Particularmente reviste interés el reciente informe mundial de la OIM que indica que “muchas de las preocupaciones en torno a la migración, es decir, la pérdida de empleos, los bajos sueldos, mayores gastos en la seguridad social y la creencia de que la migración es una espiral totalmente fuera de control, no sólo son exageraciones y hechos infundados, sino que además son contrarios a la realidad”. También se realiza un pequeño esbozo sobre las tendencias migratorias en la región y en el país en sus múltiples y simultáneas formas. Para finalmente hacer énfasis en el proceso migratorio hacia los Estados Unidos, sin dejar por un lado las migraciones que de manera simultánea se dirigen a las fronteras de manera temporal, hacia el interior del país y entre países de la región.

Posteriormente, en este segundo balance hemerográfico, se presentan el análisis general agrupado en tres niveles básicos: *dinámica migratoria* (el negocio de la migración indocumentada, los controles, los riesgos, los dramas, las muertes, las deportaciones, los grupos antimigrantes, el endurecimiento de la seguridad fronteriza, por citar algunos) que durante el año 2005 presentó niveles dramáticos, preocupantes y nuevos. Se examinan en esta sección algunas aristas de *las reacciones de la sociedad civil* relativas al tema migratorio destacando las iniciativas concretas impulsadas desde MENAMIG y *la respuesta gubernamental* que indica el accionar gubernamental a través de Cancillería en la atención migratoria. Al final de esta parte se presenta un balance general de los principales hechos acaecidos durante el año 2005.

Finalmente se realiza un análisis hemerográfico, es decir, un artículo acerca del tratamiento de los medios sobre el tema migratorio, la cobertura y las principales noticias relacionadas, las temáticas recurrentes, la incidencia institucional, las temáticas migratorias y los impactos mensuales

Finalmente el documento incorpora lo que creemos son los temas pendientes, los temas que no han sido incorporados en las noticias periodísticas pero que son importantes y ameritan mayor cobertura periodística y reflexión multidisciplinaria, especialmente acerca de las consecuencias sociales de la migración, la opinión de algunos sectores de la sociedad guatemalteca así como la respuesta municipal.

Reconociendo las limitaciones temporales y la imposibilidad de acotar una temática diversa, compleja y constantemente cambiante como la migración indocumentada,

creemos que este documento puede ser un mínimo aporte para describir una realidad deslocalizada, oculta y parcialmente abordada, desde una perspectiva crítica acerca de la migración indocumentada en los actuales tiempos, a partir de las noticias publicadas en los medios de comunicación escrita guatemalteca.

Los periódicos monitoreados son Prensa Libre, El periódico, Siglo XXI, La Hora, Diario de Centroamérica, Nuestro Diario, Al Día, eventualmente la Jornada de México, La Opinión de los Ángeles, La Raza de Chicago y La voz de Arizona.

Todos los registros se sistematizan y automatizan en una base de datos que opera bajo el sistema operativo de Microisis y WinIsis que facilita la realización de búsquedas y la recuperación de la información para el abordaje temático.

Álvaro Caballeros

Guatemala, febrero 2006

## Capítulo I

### Migración indocumentada: un tema complejo

En la sociedad global de inicios de milenio, el tema migratorio, manifestado en sus múltiples formas y concepciones, ha alentado la producción de algunos estudios sobre un proceso histórico, dinámico y complejo como la movilidad humana. El acervo producido por lo regular, refleja desde diferentes puntos de interés, las tendencias migratorias experimentadas a lo largo del continuum histórico y las repercusiones de esta fuerza humana que ha configurado y transformado demográfica y culturalmente el mundo.

De este conocimiento derivado, la mayoría de conceptos y pautas interpretativas se constituyen en herramientas analíticas que facilitan el abordaje de los procesos migratorios, permitiendo la aprehensión de un fenómeno con apego y objetividad. Otros por el contrario, distorsionan dicha realidad con una visión sesgada y estereotipada de acuerdo a intereses específicos, generando con ello, pautas de entendimiento, ideas generalizadoras, opiniones o juicios que nublan el horizonte de realidad sobre un tema específico e influyen en la toma de decisiones que se convierten en políticas antimigratorias<sup>1</sup>. Las visiones contrastadas de la migración son sólo una muestra de la complejidad que adquiere el fenómeno migratorio en la actual coyuntura en la que presenciamos el inicio de una nueva era antimigratoria bajo la argumentación falaz de la seguridad nacional y la lucha contra el terrorismo, en la cual se tiende a “cerrar estrictamente” las puertas de Estados Unidos a la migración indocumentada. Nunca como ahora el tema había sido tan sensible y manipulado a la vez.

Ante esta nueva era se requiere de mayor precisión y claridad interpretativa acerca de las categorías migratorias y las actividades que giran en torno a esta dinámica. Trascendiendo las miradas simplistas y criminalizadoras que vinculan la migración indocumentada con la seguridad nacional y la lucha contra el terrorismo en Estados Unidos.

Sobre todo porque se ha difundido un discurso respecto a la migración indocumentada que tiende a asociarla con actos ilícitos, que dada la complejidad del tema, resultan vinculantes, pero que no necesariamente se corresponde con la dinámica migratoria: tanto por el uso de conceptos como ilegales, “traficantes de personas”, como por la asociación de la migración indocumentada con “trata de personas”, “maras”, “esclavitud sexual” entre otras que han distorsionado la especificidad de la migración laboral internacional indocumentada.

Es decir que el conocimiento científico como las acciones que de él se deriven no puede construirse sólo sobre la base de percepciones, aspiraciones, inquietudes y preocupaciones, en especial si no tienen un claro sustento empírico. La ausencia de fundamento sólido inhibe el examen riguroso de los comportamientos y tendencias, la predicción de cambios y la evaluación de las consecuencias de la migración internacional<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Samuel Huntington por ejemplo en su reciente libro *¿Quiénes somos?: los desafíos a la identidad nacional estadounidense* señala una serie de factores en los cuales abiertamente declara que la inmigración procedente principalmente de México y Centroamérica pone en peligro las claves culturales y económicas, así como sociales y políticas del bienestar estadounidense y propone restringir y controlar los flujos migratorios, sobre todo por el vertiginoso incremento de las tasas de natalidad y entradas migratorias provenientes de los países vecinos del sur.

<sup>2</sup> Villa, Martín y Martínez Pizarro, Jorge Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe en <http://www.comminit.com/la/tendencias/lact/lasld-216.html>

La falta de información apropiada, oportuna y relevante que conspira en contra del conocimiento de la migración internacional y de la posibilidad de actuar sobre ella se origina principalmente en las limitaciones de las fuentes de datos por las características intrínsecas de la migración indocumentada. Como se reconoce en un documento de la División de Población de las Naciones Unidas, "...en todos los debates sobre la migración internacional hay tres denominadores comunes: la falta de datos sobre la migración, la falta de una teoría coherente que explique la migración internacional y una comprensión muy inadecuada de la compleja relación entre la migración y el desarrollo"<sup>3</sup>

Sin embargo y tomando en cuenta esas limitaciones, el tema migratorio sigue siendo un proceso social dinámico y cambiante que se constituye en un barómetro de la sociedad. A lo largo de la historia ha presentado una serie de características que conducen a replanteamientos de abordajes y perspectivas, causas y consecuencias, ventajas y desventajas, lugares de procedencia y destino; que se ven reflejadas en las diferentes visiones conceptuales de dicho fenómeno.

La migración laboral indocumentada, por ejemplo, dado su carácter disperso, descontrolado, informal y clandestino de los movimientos migratorios, así como por su vinculación (manipulación informativa) con el terrorismo, la trata de personas y una larga lista de situaciones delictivas que el gobierno estadounidense refiere y hace resonar a nivel regional, adquiere matices oscuros que no dejan ver claramente una situación de otra, o, que dadas las características que impone el mismo sistema se vuelvan difíciles de discernir para poder señalar la diferencia entre estrategias de sobrevivencia y movilidad (migración laboral) a situaciones delictivas oscilantes a un fenómeno complejo.

Por otro lado, algunas de las interpretaciones argumentativas predominantes reproducen una visión "institucionalmente" reconocida que atienden definiciones de validez universal y legal tales como: refugio, exilio, asilo político, repatriación voluntaria, entre otros, que además de tener un campo de acción acotado, generalmente surgen y se aplican en sociedades que experimentan niveles de conflictividad interna: guerras, violencia, represión, intolerancia.

Otras, llevan a cabo esfuerzos analíticos altamente académicos que enfocan toda la atención a una o varias categorías o conceptos particularmente interesantes para abordar un tema específico delimitado de una totalidad compleja, cambiante, dinámica y diversa como la migración internacional que eleva y multiplica la reflexión teórica.

De acuerdo a esta tendencia, en las últimas dos décadas del siglo XX se han desarrollado nuevas propuestas teóricas para el estudio de fenómenos derivados de la migración internacional. Es decir que los nuevos fenómenos han generado y deben generar nuevos y diferentes enfoques que muchas veces se nos escapan de las manos.

Por eso para analizar el tema migratorio, dada su complejidad se requiere de una variada, cambiante y heterogénea "batería" de conceptos y definiciones que deben ir adaptándose, modificándose, complementándose o limitándose. Está claro que no se trata única y exclusivamente de "la decisión de abandonar voluntariamente" un país

---

<sup>3</sup> Naciones Unidas, 1997, p.8 en. Villa, Martín op. Cit En esta línea de dificultades señaladas es fundamental incluir la delicada y cada vez constante relación entre migración indocumentada y terrorismo, a la que atenderemos adelante, y que está siendo determinante en la definición de políticas antimigratorias.

con el fin de “establecer su residencia en otro lugar”, sino que dicha decisión implica una serie de motivos, dentro de los que predomina lo económico, a lo cual se le suman posteriormente una diversidad de situaciones que trascienden lo estrictamente demográfico y que forman parte indisoluble del proceso inmigratorio.

Las identidades en la distancia experimentadas y reproducidas por millones de inmigrantes en el mundo, las ciudadanía deslocalizadas reivindicadas por organizaciones de migrantes que demandan de su Estado cobertura, protección y cabildeo, los nuevos movimientos sociales, los cambios en el mundo del trabajo, la movilidad social, la movilidad humana, las comunidades transnacionales, las redes sociales, la globalización, el transnacionalismo inmigrante, las redes migratorias, entre otras son ejemplo de la cambiante y constante variedad de temáticas que están generando novedades teóricas.

Es decir que la migración deja su sentido más genérico, como proceso social de movimiento de personas en el espacio y se convierte en un fenómeno que invoca multiplicidad de conceptos y categorías para enriquecer su perfil explicativo. La migración está configurada por otras facetas como la demográfica, la geográfica, la histórica, la económica, la política y la sociocultural y de seguridad. Esto indica su importancia y complejidad.

### **Los primeros abordajes:**

Los desplazamientos humanos han sido una constante en la historia de la humanidad: desde muy temprano los humanos migran. En sus orígenes los agrupamientos humanos estaban constituidos por cazadores y recolectores que se movilizaban en grupo para garantizar su sobrevivencia. La vida tenía un sentido itinerante y desplazarse constantemente de un lugar a otro era lo común. La migración constituía una forma de existencia y condición humana en si misma. Con el ocaso del nomadismo y el surgimiento del sedentarismo, la migración dejó de ser una forma genuina de ser y vivir y se convirtió en un evento excepcional y corto en una vida más o menos estable y fija de los seres humanos.

Los estudios clásicos sobre migración dirigieron su atención a los procesos demográficos determinados por múltiples factores como cambio climático, desastres naturales, agotamiento de suelos, guerras, invasiones, desarrollo de las rutas comerciales, expansión colonialista y otros procesos desde una perspectiva histórica.

Para el caso americano, mantiene vigencia y peso argumentativo la teoría de poblamiento derivada de migraciones masivas desde el continente asiático. Esta teoría plantea que los antepasados del hombre americano proceden de varias oleadas migratorias que llegaron al continente desde hace unos 20.000 años a través del Estrecho de Bering y otros frentes de llegada (Pacífico) que provocaron posteriormente diferentes procesos migratorios masivos en todo el continente, que finalmente desembocaran en el surgimiento de otras civilizaciones: Azteca, Maya, Inca así como grupos étnicos diversos durante miles de años.

Otra tendencia prevaleciente en el estudio de los procesos migratorios lo constituye el enfoque histórico político en cuya hipótesis y variables básica se vincula la migración con fenómenos sociopolíticos como las guerras y el colonialismo. Son innumerables los ejemplos: la invasión de los bárbaros, en el siglo V (Vándalos, Visigodos, Noruegos, Vikingos y Normandos) que provocó la caída del imperio Romano, la invasión y dominio de los moros en España por más de 7 siglos (711-1492) y la subsiguiente expansión colonialista española e inglesa experimentada en el mundo a

partir del siglo XIV reflejan la dinámica migratoria determinada por las confrontaciones armadas.

En el caso americano, la conformación de las nuevas sociedades tanto las del norte como las del sur se derivó de procesos de sometimiento militar y económico que también provocó la imposición migratoria en una primera fase y la expansión colonial con oleadas provenientes de Europa: la colonización española y portuguesa en extensos territorios que hoy constituyen la América Latina y la colonización inglesa, holandesa y francesa en el norte y otras zonas del continente fue determinante en el surgimiento de estas sociedades del continente americano.

Desde los tiempos de la colonización, la migración de ultramar consistió en flujos masivos netos y duraderos desde Europa hacia los territorios sometidos a su dominio en el continente americano. Esta experiencia sustentó las bases de un proyecto liderado por un grupo étnico racial que definió nuevos territorios, fundó nuevos países y determinó otros intereses peninsulares y sajones que impusieron su idea de nación. Aquellos que no eran parte del grupo étnico racial dominante, participarían ciertamente de manera desigual, con tal de que obedecieran las premisas sociales, culturales, políticas y económicas establecidas por el grupo hegemónico.

Desde la colonia hasta mitad de siglo XIX, la migración de ultramar se consideraba como una necesidad estratégica para facilitar el proceso "civilizatorio" en un primer momento y para promover el tránsito de las sociedades tradicionales a las modernas a través de la participación de los inmigrantes de origen europeo en las principales actividades agro exportadoras.

También el abordaje económico provee claves interpretativas que amplían el análisis y las causas del proceso migratorio. Desde esta perspectiva los procesos económicos determinan la movilidad humana en relación directa, sobre todo a partir del desarrollo capitalista.

A escala mundial, en el marco del surgimiento del capitalismo, se generan una serie de fenómenos económicos y políticos que fueron determinantes en el mundo de hoy. La revolución industrial, la consolidación del Estado Nación y el desarrollo tecnológico por ejemplo, incidieron en el ámbito migratorio.

El demógrafo Ernest Ravenstain al analizar la migración interna en el Reino Unido del Siglo XIX desarrolló una tipología de cinco formas diferentes de migración: *migración local*, *migración cercana*, *migración en etapas consecutivas*, *migración lejana* y *migración temporal*. Esta tipología se basa en las dimensiones de la distancia del movimiento en el espacio y el tiempo de residencia en el nuevo lugar. Ravenstain propuso una relación inversa entre distancia y frecuencia de migración: a menor distancia entre los lugares, mayor será la frecuencia de los movimientos, y al revés. En forma análoga se construyó el argumento demográfico de una correspondencia entre el crecimiento de población y la frecuencia o probabilidad de la migración<sup>4</sup>.

Estas categorizaciones mantuvieron vigencia especialmente en el contexto del desarrollo del capitalismo inglés, donde miles de habitantes de Inglaterra experimentaron una diversidad de flujos migratorios al interior del país como resultado de la acumulación originaria de capital, que implicó despojos de tierras obligando a los habitantes a ofertar su mano de obra en la iniciada revolución industrial. En Latinoamérica y otras regiones del mundo cobraron vigencia en el contexto histórico

---

<sup>4</sup> Pries, Ludger. "La migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación" En: Estudios demográficos y urbanos. Vol. 17. No. 51. Septiembre, 2002

del inicio de la modernidad y el impulso de la industrialización periférica en las que predominaba la migración interna del campo a la ciudad y la migración transfronteriza.

Desde la perspectiva económica los movimientos de población y la industrialización caminan de la mano, pues el desarrollo económico moderno a lo largo del mundo requirió trasvases sustanciales de poblaciones, facilitando técnicamente el proceso y abaratándolo, mediante nuevas y cada vez mejores comunicaciones en un mundo que necesitaba de una población mucho mayor. Es decir que dicha movilidad surgida en este contexto no fue inesperada, ni le faltaron otros precedentes modernos, era ya predecible, pues lo que al inicio había sido un vivas arroyo en continuo crecimiento, pareció de repente, convertirse en un torrente<sup>5</sup>.

Con el surgimiento de los Estados Nación se explicita claramente el espacio delimitado y el ejercicio de obligaciones y derechos en un determinado territorio. En Latinoamérica los Estados nación se formaron en el siglo XIX en base a las líneas geográficas marcadas por los imperios coloniales y a procesos internos determinados por conflictos políticos, pugnas territoriales y guerras de expansionismo. Dichos acontecimientos políticos implicaron otras oleadas migratorias predominantemente de norte a sur de dicha época.

La historia nos demuestra que con el surgimiento de nuevos fenómenos en la migración surgen igualmente otros procesos políticos, sociales, económicos y culturales que posteriormente generan diferentes enfoques.

Según el historiador inglés Eric Hobsbawm: a mediados del siglo XIX se sitúa el comienzo de las mayores migraciones humanas de la historia cuyos detalles exactos son difíciles de calibrar, pues las estadísticas oficiales, allí donde las hubo, no registraron todos los movimientos de hombres y mujeres en el interior de cada país. A pesar de ello, señala que una de las modalidades más dramáticas de esta migración ocurrió entre 1846 y 1875, en la que bastante más de nueve millones de individuos abandonaron Europa, la mayoría de ellos en dirección a Estados Unidos<sup>6</sup>.

Además, la migración a través de las fronteras y los mares provocó fenómenos más complejos y la emergencia de otros procesos sociales como las nuevas ciudadanía, el multiculturalismo, la homogenización lingüística y otros factores que configuraron otras comunidades imaginadas.

Pero no todas las migraciones eran vistas por la nación estadounidense como gratas. Ya para 1882, como resultado del creciente porcentaje de inmigrantes de origen chino, las autoridades estadounidenses visualizaban medidas racistas contra la migración proveniente de oriente. En 1882 la Ley de limitación china, cenit de una larga agitación racista, acabó con lo que quizás sea el primer ejemplo en la historia de migración masiva por motivos económicos, desde una sociedad oriental a otra occidental.<sup>7</sup>

Posterior a la gran migración europea del Siglo XIX, se agregan diferentes flujos migratorios procedentes de los países europeos hacia el sur y norte de América en tiempos de guerras mundiales (1914-1918 la primera 1939-1945 la segunda) y conflictos locales (guerra civil española 1936-1939) que acentuaron esta tendencia que mantuvo dicho perfil por lo menos hasta mediados de la década de los 50.

---

<sup>5</sup> Hobsbawm, Eric. La era del capital, 1848 - 1875. Buenos Aires. AG. Crítica. 358 p.

<sup>6</sup> Hobsbawm, Eric. op. cit

<sup>7</sup> idem

Estas interpretaciones históricas dan cuenta de la diversidad de causas económicas, sociales, políticas y culturales que determinaron diferentes modalidades del viaje migratorio y sus efectos fueron considerables en el desarrollo de las sociedades del mundo. La migración ha sido determinante en el desenlace de procesos histórico sociales, porque los movimientos de personas desempeñaron un papel protagónico en las transformaciones de los escenarios económicos, sociales y políticos, pues complementaron la expansión del comercio y la economía mundial, contribuyeron a crear y cambiar naciones.

### **La migración interna e intrarregional:**

La migración no ha sido un proceso lineal y unidireccional. Esta ha tenido diversidad de características que han prolongado el interés por indagar y analizar los principales rasgos que le conforman. Los destinos, las formas de migrar, la temporalidad, los mecanismos de control, las condiciones de trabajo, las rutas migratorias y otros factores que varían de acuerdo a la tendencia dominante en el amplio abanico migratorio.

Las sociedades latinoamericanas en particular, experimentaron inicialmente una considerable movilidad en el marco de la conquista y colonia. La instauración de un nuevo sistema abanderado por la Corona Española motivó dos tipos de desplazamientos humanos: el de ultramar colonial, que implicó el traslado de miles de peninsulares españoles y portugueses hacia territorios “conquistados” y por el otro lado los desplazamientos forzados de poblaciones indígenas recién sometidas y siglos después bajo sistemas de trabajo forzado que prácticamente obligaban por vías legales, económicas y extraeconómicas a que miles de indígenas se trasladaran de sus regiones originarias a otras que requerían mano de obra abundante y gratuita.

Estos patrones se prolongaron incluso hasta mediados del siglo XX y persisten en nuestros días. Categorías como trabajadores agrícolas temporales, migración rural-rural, migración transfronteriza y migración rural urbana son categorías de análisis presentes en la mayoría de estudios llevados a cabo desde mediados de 1950 hasta inicios de los 80.

Con el decaimiento de los flujos migratorios provenientes de ultramar y dadas las características de cercanía geográfica, por factores económicos y políticos en Latinoamérica predominó a partir de la década de los 50 hasta inicios de la década del noventa la *migración intrarregional* y simultáneamente se la *migración interna*, mayormente dirigidas hacia las ciudades y las zonas agro exportadoras. Esta tendencia promovió, facilitó y generó numerosos estudios que ponían especial énfasis en el abordaje y entendimiento de las migraciones intrarregionales e internas.

La motivación para estudiar la migración que tiene orígenes y destinos dentro de la región se vio acrecentada entre otros factores por la merma de los flujos provenientes desde fuera de la región, el incremento de la denominada migración fronteriza, el impulso de la estrategia desarrollista modernizadora, la industrialización, el crecimiento metropolitano, la migración hacia las ciudades, los conflictos sociales internos y el impacto de políticas económicas que reducen el papel y la inversión social del Estado.

En general puede afirmarse que una de las grandes contribuciones de los procesos migratorios intrarregionales e internos en cada país consistió en el abastecimiento de mano de obra abundante, disponible y barata para los proyectos contemplados en diferentes procesos nacionales y regionales.

En un primer momento la agricultura de exportación impulsada en el marco liberal provocó grandes oleadas migratorias, mayoritariamente forzadas. Una segunda tendencia migratoria lo constituyó la instauración del modelo de desarrollo hacia adentro a través del impulso de la industrialización y el avance de la modernidad que implicaba una enorme y constante movilidad humana, especialmente entre regiones rurales a regiones agro exportadoras y hacia las ciudades, donde se instalaban las principales plantas industriales.

Los conflictos sociales de la región provocados por la pobreza, las desigualdades y las dictaduras militares generaron el surgimiento de luchas políticas y guerrilleras que crearon un contexto que provocó el incremento de la movilidad humana, diversificando la diáspora y forzando a amplios sectores del país a salir de sus lugares de origen a otros dentro y fuera de Guatemala para salvaguardar la vida. Durante el conflicto armado, es decir en 36 años de guerra surgieron otros procesos migratorios forzados como el refugio, los desplazamientos internos, el exilio, el asilo político, la migración de retorno, repatriación voluntaria, entre otros.

Son valiosos los estudios realizados a nivel regional y nacional por investigadores pioneros que aportaron a la interpretación objetiva y consecuente en el abordaje de dicho fenómeno migratorio provocado por la violencia contrainsurgente. Destaca el aporte de la antropóloga Myrna Mack investigadora de AVANCSO a través de sus estudios de campo y bibliográficos sobre la experiencia de los desplazamientos y el refugio. Ella difundió las condiciones reales de vida de los desplazados y expuso la responsabilidad de los militares en el diseño y aplicación de las políticas estatales referidas a estas poblaciones. De hecho, uno de sus principales aportes a las ciencias sociales guatemaltecas y a la sociedad en general, fue adecuar la categoría analítica *desplazado interno* para demostrar la existencia de este sector de la población<sup>8</sup>.

El aporte de los estudios sobre las tendencias migratorias experimentadas en la época del conflicto coadyuvó a la definición de programas por parte de instituciones internacionales como ACNUR y la puesta en marcha de programas gubernamentales al interior de cada país o la elaboración de proyectos de asistencia por organizaciones no gubernamentales.

Los conflictos armados en la región centroamericana provocaron una diáspora en la que, más de dos millones de centroamericanos experimentaron diversas modalidades de migración no solo por la grave situación política, sino por las consecuencias económicas, que para la década de los 80 provocaba la llamada década perdida.

Sin embargo, hasta el momento, el abordaje y la atención producida sobre el tema de los desplazamientos forzados en el marco de la guerra, no se compara con el limitado interés acerca del proceso de migración internacional indocumentada que experimenta niveles inusitados e igualmente preocupantes por las características que le rodean.

A inicios de los noventa en el contexto de la transición democrática y búsqueda negociada de la paz, cambia el panorama político en la región y emergen otros procesos migratorios determinados más por motivos económicos: corresponde la era de la migración laboral internacional hacia los Estados Unidos.

---

<sup>8</sup> [http://www.avancso.org.gt/index\\_myrna\\_mack\\_bibliografia.html#biografia](http://www.avancso.org.gt/index_myrna_mack_bibliografia.html#biografia)

## La era de la migración Sur Norte<sup>9</sup>: de inmigrante a transmigrante

La migración internacional sienta sus primeros precedentes a mediados de 1960 cuando se inicia un dramático cambio que revierte la tendencia para entonces predominante en la que los flujos migratorios dominantes se originaban en los países desarrollados del Norte con destino hacia los países en vías de desarrollados del Sur, resultando una dinámica inversa en la que los flujos migratorios empezaron a dirigirse hacia el norte en menor escala.

Esta situación generó en los países receptores y en algunos expulsos, el inicio de un proceso de abordaje investigativo del cual surgen algunas categorías explicativas a un fenómeno que está transformando el mundo en un abanico de culturas e idiomas fuera de los “contenedores” del Estado –nación.

La mayoría de estudios sobre la migración internacional se han realizado mayormente en los países de destino, sobre todo enfocados en los problemas sociales derivados de los procesos migratorios en las regiones de llegada y tendencialmente a los migrantes. Solo después, el tema migratorio ha sido parcialmente incorporado en agendas de investigación en los países expulsos, especialmente en México y minoritariamente en Centroamérica.

En este sentido, los cambios en los patrones y flujos migratorios se estarían reflejando posteriormente en el surgimiento de otros enfoques igualmente útiles para el análisis y explicación de los procesos migratorios.

Inicialmente, los estudios sobre migración internacional se centraban, según algunos autores, en explicar y entender las precondiciones, las formas y las consecuencias de los procesos migratorios, según las características y perspectivas específicas de cada una de las disciplinas científicas involucradas.

Esta fase teórica clásica en los estudios sobre migración internacional pretendían responder a grandes interrogantes planteadas: ¿por qué los distintos grupos (etarios, sociales, regionales, de formación etc.) cambian, y ¿en qué forma lo hacen de un país a otro?, ¿Cuáles son las consecuencias (espaciales, demográficas, económicas, políticas, sociales, culturales) de esta migración internacional para las regiones y sociedades de origen y destino?, ¿cómo se integran los migrantes internacionales en sus lugares de destino?, ¿Quiénes regresan y bajo qué condiciones a sus países de origen?<sup>10</sup> Estas son algunas interrogantes que dominaron las agendas investigativas en los países receptores y expulsos.

Además Pries identifica, de acuerdo a una lectura profunda de la obra de otros autores (Fawcett 1989, Portes y Sensenbrenner, 1993 Massey y Espinoza 1997 y Faist 1999) al menos cuatro enfoques predominantes en el abordaje migratorio: *Las redes sociales de migración internacional*, basadas en relaciones interpersonales de confianza (contactos reticulares entre familiares, amigos, paisanos y compadrazgos) en las cuales un migrante potencial tiene acceso a la información acerca de las opciones, oportunidades y apoyos para facilitar el viaje y conseguir trabajo. Las redes migratorias asumen un papel preponderante ya que además de facilitar el proceso migratorio, reduce las áreas de inseguridad más que un proceso migratorio abierto, que implica la

<sup>9</sup> Para efectos del presente documento no se hará énfasis concreto en cada una de las concepciones interpretativas, sino más bien, las temáticas desarrolladas en los subsiguientes capítulos referirán la evidencia empírica a una o varias de estas nociones interpretativas

<sup>10</sup> Pries, Ludger La migración internacional en tiempos de globalización: varios lugares a la vez en Nueva Sociedad No. 164. Caracas, Venezuela 1999

realización de un número de pasos que habrán de seguirse individualmente, las redes minimizan los costos y los riesgos o bien facilitan el cálculo de probabilidades.

Un segundo aporte en la comprensión de los procesos migratorios internacionales es el abordaje a través de la *dinámica causal acumulativa* activada por las migraciones una vez que han sido iniciadas. Algunos investigadores (Massey et. al 1991) afirmaron que la emigración muestra una fuerte tendencia intrínseca al crecimiento con el paso del tiempo. Con el tiempo, las redes migratorias llegan a ser autosuficientes debido al capital social que proporciona a los recién llegados y los emigrantes potenciales. Cada caso de migración sirve para alterar la estructura en que se toman las decisiones para nuevas migraciones. En este sentido el impacto económico logrado de las migraciones anteriores facilitan las nuevas. En éstas las historias de éxito de los migrantes pioneros y quienes se fueron tras ellos, sirven de factor de atracción para otras migraciones. Además, en la medida que se incrementan los flujos migratorios, se incrementa la demanda de artículos nostálgicos, es decir artículos de consumo procedentes del lugar de origen, alimentos específicos y actividades culturales, ampliando la demanda de servicios y generando empleos en los que muchas veces se ocupan los recién llegados.

Otro enfoque importante que denota la emergencia de procesos cualitativamente nuevos es el concepto de *sistemas migratorios*. Mary Kritz los define como aquellos vínculos que se establecen entre países que llegan a tener un intercambio relativamente grande de migrantes entre ambos. Es decir, las migraciones internacionales son influidas por las regulaciones políticas normativas, como una formalización de procesos migratorios el establecimiento de programas de trabajadores temporales bajo el sistema de braceros entre México y Estados Unidos en el pasado indican la existencia de estos sistemas migratorios.

La cuarta expansión sustancial en los aportes para abordar la migración internacional se refieren al concepto de *comunidad transnacional*. Estos estudios se basan en la oposición tradicional entre comunidad y sociedad, contra la perspectiva tradicional de que dentro de una sociedad conviven diversas comunidades, su argumento básico es que entre dos sociedades (nacionales) diferentes puede existir una comunidad transnacional. La región de destino de la migración internacional y las correspondientes prácticas cotidianas de los migrantes son concebidas y analizadas como componentes integrales de una comunidad transnacional. Las comunidades transnacionales son vistas como campos sociales que se extienden más allá de los Estado-nación y de las sociedades nacionales, que surgen en el tiempo y en el espacio como resultado de los flujos migratorios internacionales masivos y circulares (Smith 1995 y Goldring 1996).

La discusión sobre transnacionalismo y transmigrantes puede considerarse como otra contribución innovadora en la investigación de la migración internacional. Las comunidades desarrolladas por los migrantes internacionales en su nueva región de residencia no son solo una extensión de su comunidad de origen en un espacio supranacional; más bien los transmigrantes – es decir, los migrantes internacionales cuyos cursos migratorios no son de una sola vez ni unidireccionales, forman un grupo social cualitativamente nuevo en nuevos campos sociales que se estructuran y conectan entre el país de origen y el de destino. Toman peso conceptos como “espacios sociales desterritorializados” que surgen por encima y más allá de los espacios territoriales concretos.

Bajo esta concepción, se plantea que cuando una parte de los migrantes internacionales que viven fuera de su país de origen participa en la manutención y reproducción del mismo con sus remesas y otros intercambios, entonces estos

migrantes pasivamente no viven fuera del estado porque los miembros de las diásporas realizan transacciones económicas, políticas, sociales y culturales que son esenciales para el mantenimiento de los hogares del estado expulsor, argumentan algunos autores que retoma Pries.

Finalmente, se han hecho intentos por desarrollar y profundizar el concepto de espacios sociales transnacionales y de transmigración. La migración internacional no solo produce nuevos ámbitos y espacios sociales en las regiones de origen y en las de destino; sino también lleva a nuevas prácticas y estructuras sociales transnacionales que en el caso de perdurar, establecerse, diferenciarse y densificarse se pueden convertir propiamente en nuevos *espacios sociales transnacionales*. Por éstos, se entiende aquella realidad de la vida cotidiana y de los mundos de vida que surgen en el contexto de los procesos migratorios internacionales que geográfica y espacialmente no son unilocales sino plurilocales y que al mismo tiempo constituyen un espacio social que, lejos de ser puramente transitorio, constituye su propia infraestructura de instituciones sociales.<sup>11</sup>

Estos aportes teórico interpretativos se han constituido en los referentes que facilitan la interpretación de cada uno de los procesos migratorios que vistos desde una perspectiva lineal no son mutuamente excluyentes y facilitan el entendimiento de algunas dinámicas que los medios de comunicación regularmente abordan.

Para analizar las redes sociales y las cadenas migratorias. Pries define lo transnacional, como “*el proceso por el cual los inmigrantes construyen campos sociales en los cuales vinculan su país de origen y su país de llegada*”<sup>12</sup> dicho en los términos del autor, la migración internacional se concibe como un fenómeno social, que provoca el surgimiento de realidades sociales cualitativamente nuevas, más allá de los acostumbrados arraigos espaciales de la región de llegada y de destino.

Dentro de los procesos migratorios se han desarrollado importantes fenómenos que consisten en la aparición de nuevas realidades sociales que cruzan las fronteras de los estado-nación, y que dentro del debate de las ciencias sociales se ha dado por denominar como *transnacionales*, aunque el concepto transnacional no sólo se aplica a fenómenos sociales como la migración, sino también se puede referir a empresas, instituciones religiosas, organizaciones laborales, políticas, de narcotráfico, entre otras.<sup>13</sup>

La migración internacional ha generado la creación de comunidades transnacionales que une a grupos de inmigrantes en los países avanzados con sus respectivas naciones y pueblos de origen. Aunque existió con anterioridad, nunca había alcanzado la magnitud crítica y la complejidad necesaria para identificar un fenómeno social emergente.

Alejandro Portes<sup>14</sup> indica que el transnacionalismo se refiere en lo básico “a ocupaciones y actividades que requieren de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución”, además su existencia vincula

---

<sup>11</sup> Pries, Ludger. La migración transnacional op. cit

<sup>12</sup> Pries, Ludger La migración internacional en tiempos de globalización: varios lugares a la vez en Nueva Sociedad No. 164. Caracas, Venezuela 1999

<sup>13</sup> Pries, Ludger Migración laboral internacional y espacios sociales transnacionales:.

bosquejo teórico-empírico”. En <http://multimedia.ilce.edu.mx/riel/resultados/elestudiodecasos.pdf>

<sup>14</sup> Portes, Alejandro et. al La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo: la experiencia de Estados Unidos y América Latina. México, DF. . Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. - FLACSO. Jul 2003. 415 p.

al menos a dos estados y dos grupos estatal-nacionales. Este fenómeno además está compuesto por un creciente número de personas que viven una doble vida; hablan dos idiomas, tienen hogares en ambos países y su vida discurre en un contacto continuo y habitual a través de las fronteras nacionales.

La transnacionalización entonces, la podemos entender como la existencia de muchas relaciones sociales que vinculan a la comunidad de origen con los lugares de destino de los transmigrantes, superando los límites geográficos, culturales y políticos, expresándose en las más diversificadas formas, en donde las redes sociales, se constituyen en un referente determinante en el proceso migratorio porque ayudan a obtener información básica inicial, facilitan la llegada y el alojamiento, acerca las posibilidades de conseguir trabajo, los lugares de empleo y de los procedimientos para agenciarse de empleo, (contactos en industrias o fincas, conseguir número de seguro social, facilitar el desplazamiento hacia los lugares de trabajo, etc. ) en las regiones de destino de la migración laboral, se adquiere casi de manera exclusiva a través de relaciones personales de confianza.<sup>15</sup>

Las propuestas teóricas migratorias transnacionales pretenden no solamente aclarar por qué migra un número dado de personas y bajo qué condiciones, en qué formas y con qué consecuencias para las regiones de origen y destino; sino *crecientemente trata de entender ¿qué le da continuidad al proceso migratorio y qué nuevos espacios sociales están surgiendo con la migración internacional reciente?*.

El planteamiento transnacional se otorga capital relevancia al concepto de comunidad transnacional, por la que se entiende el campo social construido por migrantes sobre el tiempo y en otros espacios en los circuitos transnacionales migratorios.<sup>16</sup>

Por otro lado, los nuevos planteamientos no necesariamente niegan la relevancia que sigan teniendo ciertos conceptos clásicos. Más bien, el concepto refleja que “un nuevo tipo de migración (laboral) internacional está adquiriendo cada vez mayor importancia (sin que ello se tornen obsoletas las formas tradicionales de migración) y que esta no puede aprehenderse adecuadamente dentro de la simple lógica de los espacios sociales unilocales de las regiones de procedencia y de llegada de migrantes”.<sup>17</sup>

El concepto transmigración se refiere a cierto sentido itinerante que se establece como forma de vida entre grandes sectores de población que presentan rasgos identitarios ambiguos frente al país de origen y destino en los cuales mantienen vínculos. Es decir, se aplica especialmente a aquellos migrantes que gozan de residencia o ciudadanía en un caso, o en aquellos migrantes que van y vienen por temporadas de forma indocumentada.

Los diferentes enfoques sobre la migración internacional se corresponden a la dinámica construida por los y las migrantes que con su decisión y valentía configuran otros procesos sociales atrás de los cuales van las reflexiones teóricas.

Sin embargo, en el contexto del probable inicio de una nueva era antimigratoria impulsada en el marco de la lucha contra el terrorismo y de seguridad nacional por Estados Unidos, existen claras señales de cierre de una era marcada por la migración

---

<sup>15</sup> Una de las principales pautas contenidas en las propuestas de reforma migratoria en la ley HR 4437 consiste precisamente en desarticular el apoyo de las redes migratorias para frenar el incremento de los flujos migratorios.

<sup>16</sup> Pries, Ludger. La migración internacional en tiempos de globalización..op. cit

<sup>17</sup> Basch, Linda, Schiler, Nina, Santón, Cristina From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration. Revista de Antropología vol. 68

indocumentada cabe preguntarse ¿Esta llegando a su fin el ciclo de la migración indocumentada?, ¿Los procesos culturales de integración y ciudadanía serán cortados con otro tipo de programas migratorios laborales?, ¿Se están cerrando las fronteras del norte para los habitantes del sur?, siendo así ¿Cuáles serán las repercusiones de esta nueva era antimigratoria en términos de derechos humanos, laborales, sociales y políticos?, ¿Qué teorizaciones surgirán de este proceso que niega la fuerza migratoria y su potencial riqueza cultural ?, ¿Podrán los países del norte dirigir y conducir los procesos migratorios laborales cortando las posibilidades de establecerse por un largo plazo en los países receptores?, ¿podrán prescindir del aporte de la fuerza de trabajo proveniente del sur?

Se está abriendo una nueva era migratoria que definitivamente generará otras reflexiones que quizás valgan más, no por su brillantez académica, sino por la urgente necesidad de abandonar conceptos hegemónicos, para alumbrar con objetividad y sensibilidad que la migración no es un delito, ni una amenaza a la seguridad nacional de ningún país, sino más bien contribuye al enriquecimiento económico, cultural y social de los países receptores del mundo.

### **¿Sueño americano o migración indocumentada forzada?: La vinculación perversa entre migración indocumentada y la seguridad nacional**

Desde hace años, en el medio académico y periodístico latinoamericano, para referirse al proceso migratorio se ha utilizado con frecuencia la metáfora del sueño americano. Esta acepción ha perdurado desde que la migración internacional laboral indocumentada empezó a mostrar señales ascendentes y se constituyó en una estrategia alternativa de movilidad social.

Sin embargo la metáfora del “sueño americano” encierra una serie de significados en la que subyacen subjetividades realizables en aquel país del norte. Dicha acepción pretende considerar como factor determinante en las causas de la migración el “querer vivir como” o emular el sistema de vida, consumo y realización al estilo estadounidense, ocultando los factores estructurales y coyunturales que empujan a los habitantes del sur a realizar una de las formas de viaje para trabajar más difíciles, riesgosas y humillantes que los deja desnudos de derechos.

En dicha metáfora del “sueño americano” se oculta a la vez cierto tipo de desinterés y enfoque estigmatizado en el abordaje de las múltiples causas de la migración internacional laboral indocumentada. Por otro lado refleja cierto nivel de desconocimiento y desinterés por conocer y entender las condiciones de vida de la población migrada en los Estados Unidos, sobre todo las relacionadas a las duras condiciones de trabajo, en donde la sobreexplotación y las largas jornadas apenas si permiten recuperar las fuerzas vitales. A esto se le suma la discriminación y xenofobia incrementada a partir de la lucha contra el terrorismo y el surgimiento de otras dificultades de integración social, económica, política para llevar una vida digna y libre de los inmigrantes en la que preocupa mayormente la vinculación de la migración indocumentada con el terrorismo y la seguridad nacional.

La complejidad de estos desplazamientos y la transversalización de los crímenes con los que los han relacionado, (trata, tráfico de personas, esclavitud, prostitución, esclavitud sexual, maras, coyotismo, etc.) ha provocado que los Estados y la población de las sociedades receptoras perciban éstos movimientos como socialmente desestabilizadores y peligrosos, considerándolos a la vez como una amenaza a la seguridad nacional por lo que demandan de respuestas políticas de seguridad más que de soluciones y abordajes de carácter social.

Es decir que la manera en que se ha asociado la migración con el riesgo es compleja, contradictoria y maniqueísta, con varios significados y consecuencias para la vida diaria de los y las migrantes.

Olivia Ruiz<sup>18</sup> lo describe perfectamente cuando señala que: “la multifacética caracterización de la relación de migrante como riesgo, parece embargar la claridad que se pudiera tener sobre la realidad y obstaculizar el camino hacia un acuerdo de las distintas partes implicadas en los países de origen, tránsito y destino. Cuestión de sumo interés para aquellos que guardan una preocupación por el bienestar de los migrantes, que es, una preocupación por la condición humana, por lo que apremia establecer los términos que se establece la conexión”.

Aunque la migración internacional es un mar de historias, donde hay una diversidad de actores y factores, en la explicación objetiva y realista prevalece algunas variables determinantes: la pobreza estructural, la falta de oportunidades laborales, la sobreexplotación y los bajos salarios, la crisis del modelo agroexportador, la injusta distribución del recurso tierra, la ausencia de políticas habitacionales, los efectos de políticas de ajuste estructural neoliberal y cada vez con más frecuencia el impacto de los desastres naturales.

Dichos condicionantes “*forzan*” a la población marginada y a la cada vez más afectada clase media a trasladarse de un país periférico a un país del centro con el fin de mejorar, a través del arduo trabajo, sus ingresos monetarios, satisfacer las dobles necesidades básicas: alimentación, educación, salud, vivienda del migrante y su familia y dar en algunas veces, el salto para salir de la pobreza. Es una opción que han tomado millones de habitantes de Latinoamérica y el mundo para escapar de la crisis permanente que los mantiene sumidos en la desesperanza.

La migración internacional se ha constituido en un tema estratégico, tanto en el plano nacional por su impacto económico y social en los países expulsores, pero se está convirtiendo también en un tema que genera “preocupación” en las sociedades receptoras, especialmente en Estados Unidos, donde incluso se le vincula con el terrorismo.

La migración indocumentada como metáfora (o justificación) de riesgo considera que las sociedades casi siempre (pero no exclusivamente) desarrolladas son víctimas de los peligros (crimen, desempleo, inseguridad pública, gasto en los servicios básicos, terrorismo) que presentan los migrantes. Este es el discurso que sustenta y es sustentado por los planteamientos que sitúan la migración dentro del contexto de seguridad y el interés nacionales.<sup>19</sup>

Es decir que la migración indocumentada hacia los Estados Unidos se ha convertido en un tema delicado y sensible para las autoridades estadounidenses porque supuestamente pone en peligro la seguridad y el bienestar estadounidense. Sin embargo no consideran que ha sido el mismo sistema estadounidense el que ha generado las condiciones que fomentaron la persistencia y el incremento de migración laboral indocumentada.

El sistema económico estadounidense ha venido experimentando niveles sostenidos de crecimiento que demandan mano de obra regularmente proveniente del Sur, esto

---

<sup>18</sup> Ruiz, Olivia La inmigración indocumentada como metáfora de riesgo en la globalización. Estudios Sociológicos No. 68 Mayo-Agosto 2005. El Colegio de México, México, DF

<sup>19</sup> Ruiz, Olivia op, cit

contrasta con una política migratoria que a través de una serie de acciones cierran las posibilidades formales de migrar (visas limitadas, control migratorio exagerado, vigilancia fronteriza, etc.) Dicha política de cierre de fronteras obligó de alguna manera que la población se movilice de forma indocumentada ante lo cual esta ha sido y es la tendencia dominante.

Esta se realiza en una diversidad de formas, entre las que prevalecen la migración por cuenta propia que implica realizar el viaje de manera individual, la migración indocumentada por grupos que implica llevar el viaje en grupos de personas por lo regular jóvenes y de escasos recursos (líneas de tren, y estaciones de buses) y los viajes contratados desde el pueblo de origen o lugares fronterizos, donde intermedia y facilita el cruce de los principales pasos fronterizos y ciudades el o los coyotes.

Otra forma prevaleciente y que mayor atención ha llamado recientemente es la migración de grandes o mediano grupos de migrantes a través de las redes de lo que oficialmente denominan “traficantes de personas”. Por lo regular la existencia y funcionamiento de estas redes de migración indocumentada se valen de las facilidades y contactos de instituciones del Estado.

La migración no es un sueño, sino una alternativa desde abajo, para enfrentar lo anacrónico y desigual del capitalismo mundializado. Las condiciones forzan, obligan, hacen imprescindible e ineludible tomar decisiones con un alto grado de sacrificio que implica dejar casa, familia, idiomas, costumbres, amigos y comunidades, pueblos y ciudades de origen.

La migración laboral internacional indocumentada no se reconoce aun como una migración forzada porque se mantienen una concepción que las liga únicamente con situaciones de guerra y conflicto. Las instituciones internacionales que se ocupan del tema de la movilidad de personas hacen hincapié en la migración forzada como aquella movilidad de personas que se ven en la necesidad de desplazarse de su lugar de origen a otro, con el objetivo fundamental de salvaguardar su vida específicamente en sociedades que experimentan conflictos armados internos o en guerras internacionales. Dicha movilidad conforma una categoría distinta de “personas en movimiento” las cuales, aunque precariamente, han sido favorecidas por una política de cobertura y asistencia internacional desde las esferas de Naciones Unidas.

En el actual contexto de la globalización internacional y de pacificación nacional lejos de atenuarse la necesidad de la población de movilizarse de un lugar a otro se ha exacerbado y cobra mayor realce. Aunque por lo regular prevalece el criterio que considera al “migrante económico como aquella persona que abandona “voluntariamente” su país con el fin de “establecer su residencia en otro lugar”. El cual puede actuar así, movido por un deseo de cambio, por razones familiares o por otros motivos de carácter personal, en la que su salida obedece a consideraciones de tipo económico, se presume su voluntariedad y su deseo de establecerse de modo permanente en el país de llegada”.<sup>20</sup>

Dicha definición generalizada no considera los factores económicos que finalmente son determinantes en la toma de la decisión de migrar y que efectivamente son los condicionantes que forzan a hombres, mujeres y cada vez más niños a desplazarse de un punto de origen a otro de recepción bajo condiciones de adversidad y peligro

---

<sup>20</sup> Trimarco, María Virginia & Guevara, Erika La Integración de los Refugiados y su vinculación al Desarrollo Caracas, febrero del 2005 en [www.acnur.org](http://www.acnur.org)

Dicho de otra manera, el contexto desfavorable provocado por la globalización neoliberal en las economías de los países subdesarrollados y dependientes ha generado un alto saldo de desempleo, carestía, bajos salarios y explotación que obligan a la población a buscar mejores opciones en países que requieren la fuerza de trabajo que llega desde la periferia.

Es importante reconocer que las crisis económicas forzan a buscar otras salidas fuera del país de origen. El sistema capitalista, la estructura económica, la injusta distribución de los recursos, las políticas económicas neoliberales y más recientemente la imposición de tratados comerciales en lugar de facilitar el “derecho a no migrar” obligan a que la gente busque otras opciones donde la migración laboral internacional indocumentada ha sido de las mayormente acariciadas.

## Capítulo II

### El capitalismo guatemalteco: un modelo que obliga a migrar

El capitalismo es la forma de organización social que a lo largo de un proceso histórico a escala mundial se ha convertido en el modelo dominante que articula políticamente casi en su totalidad a las economías del mundo, pero con particularidades propias en cada región y países que determinan una serie de diferencias entre unos y otros, por ejemplo entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

Las claves interpretativas del capitalismo mundial indican que su reproducción se basa a partir de la creación de áreas centrales y regiones periféricas en las cuales el nivel de desarrollo de los países industrializados se sustentó (y sigue sustentándose) en un largo proceso de extracción de riquezas de los países colonizados a partir de dos mecanismos: el deterioro de los términos de intercambio de las materias primas producidas en la periferia en el mercado internacional y la sobreexplotación del trabajo en las regiones periféricas.

Esta forma extractiva del capitalismo también se transforma y experimenta una serie de reajustes que garantizan la continuidad de dicha relación desigual que mantiene la existencia de dos polos, los países desarrollados y los países subdesarrollados, el centro y la periferia, pero también provoca una creciente existencia de periferias en el centro y viceversa.

Dicha dicotomía ha sido matizada por una serie de procesos históricos nacionales que singularizan las realidades que cada país presenta, tanto entre los del centro como los de la periferia y en los cuales Guatemala ocupa una escala elevada de conflictividad, pobreza y marginación de la mayor parte de su población.

Las bases sobre las que se articula el capitalismo guatemalteco al mundial se sustentan en un sistema oligárquico terrateniente vinculado a la producción y exportación de café que además, determinó la creación de un modelo económico liberal que inicia el proceso de destrucción de la propiedad comunal y provoca una alta concentración de todos los factores de producción donde el factor tierra y el trabajo forzado y/o barato o gratuito a través de diversos instrumentos legales, aseguraron la generación y acumulación de riqueza para una minoría en detrimento de la gran mayoría de población, especialmente indígena.

El capitalismo guatemalteco se ha centrado históricamente en dos factores clave: la concentración de la tierra y servidumbre agraria, a través del trabajo forzoso bajo diversos ropajes legales. La tierra y el trabajo fueron el eje de acumulación básico del capitalismo guatemalteco y los factores clave determinantes que explican, profundizan y prolongan la pobreza secular.

Este sistema oligárquico agro exportador no ha experimentado cambios trascendentales sino más bien procesos que acentúan las características del capitalismo guatemalteco como un sistema dependiente, explotador, excluyente, violento y racista que se apoya en la figura del Estado como un aparato que facilita el funcionamiento, la reproducción y prolongación de una estructura económica y relaciones sociales altamente desiguales.

A la dinámica económica centrada en la producción agro exportadora cafetalera se le han agregado otras actividades que presentan los mismos rasgos primarios como la introducción de la caña de azúcar, el banano y otros productos agrícolas para la exportación.

Posteriormente con el impulso de modelos de industrialización periférica el sistema económico guatemalteco fue perfilando algunos cambios en los que fueron adquiriendo mayor relevancia otros sectores como el comercial y financiero, con una alta participación e ingerencia de capital transnacional, sin que se tradujera en un beneficio para la mayoría de la población guatemalteca.

En los actuales tiempos, prácticamente el sistema capitalista guatemalteco y las formas de sobrevivencia de la población giran en torno a 4 elementos clave en los que se basa su sistema económico: la migración internacional, transfronteriza e interna, el modelo agroexportador, el sector informal y la producción maquiladora.

El contexto desfavorable provocado por la globalización neoliberal en las economías de los países subdesarrollados ha generado un alto saldo negativo de desempleo, carestía, bajos salarios y explotación que obliga a la población a buscar mejores opciones en países que requieren la fuerza de trabajo que llega desde la periferia. Dadas estas circunstancias, la migración internacional se ha constituido en el principal generador de ingreso de divisas para la economía guatemalteca, sobrepasando para el 2005, los montos generados por las tradicionales exportaciones agrícolas (café, banano, azúcar), de esta manera se ha convertido en la principal fuente de sostenimiento de aproximadamente dos millones de familias y una de las principales actividades que perfilan nuevas formas de acumulación de capital que beneficia no solo al sector financiero sino al empresarial nacional como transnacional.

El sector informal se constituye en la principal actividad de sobrevivencia de miles de familias guatemaltecas marginadas de un sistema que no tiene la capacidad para insertar económica y laboralmente a la creciente mano de obra activa, ante lo cual la opción radica en autoemplearse en múltiples tareas y actividades que por lo regular no garantizan más que los ingresos para la sobrevivencia cotidiana en un contexto de desprotección social

El modelo agroexportador sigue siendo un factor clave en la lógica capitalista guatemalteca, al ser una de las principales fuentes de empleo rural y generadora de divisas, pero en lo fundamental porque la oligarquía latifundista no ha dejado de formar parte del bloque en el poder, con lo cual sigue acaparando la riqueza y los privilegios.

Desde distintos mecanismos se refuerza la característica predominante en el sistema económico guatemalteco que se basa en un esquema de dependencia que subordina la generación de ganancia a la explotación intensiva de la fuerza de trabajo y la destrucción de la naturaleza, lo que conlleva altos costos sociales y ambientales.

La realidad en la que se encuentra inmersa la sociedad guatemalteca no es ajena a los procesos internacionales derivados de la lógica globalizadora neoliberal capitalista que genera contextos determinantes en la definición del rumbo económico, político y sociocultural del país, pero que está matizada por una correlación de fuerzas que prolongan situaciones desfavorables para la gran mayoría de la población, determinan procesos económicos y políticos marginadores y obstaculizan cambios estructurales e incluyentes que proyecten posibilidades concretas de mejorar una realidad altamente deficitaria.

Por el contrario se continúan privilegiando los intereses de una minoría que se alinea con la tendencia neoliberal que absolutiza el mercado y condena al Estado.

## La globalización neoliberal

El capitalismo ha alcanzado un grado de desarrollo, en extensión y en profundidad, sin precedentes en la historia. El mundo de hoy es mucho más capitalista que en cualquier período de la historia y estamos viviendo bajo el sistema más universal jamás conocido por las mujeres y los hombres de este planeta y las consecuencias son de la misma magnitud, es decir un sistema capitalista global que produce una mayor pobreza y desprotección social en la misma escala.

La globalización es el concepto que define las transformaciones económicas, políticas y sociales ocurridas en todo el mundo a partir del éxito de la desregulación a mitad de los años setenta, que posteriormente se intensificaron después del colapso del socialismo real a finales de los años ochenta

La globalización es el término que hace referencia a un proceso económico, social, político, tecnológico y cultural que expresa la nueva modalidad de la expansión del capitalismo a partir del último cuarto del siglo XX. Es neoliberal porque esta es la ideología dominante surgida de los intereses de grupos hegemónicos fuertemente vinculados con las instituciones financieras internacionales y transnacionales que consideran que el libre mercado y el comercio mundial son las claves del bienestar y el desarrollo.

El carácter neoliberal de la globalización, es decir, el sometimiento del proceso de producción, distribución circulación y consumo al “fundamentalismo del libre mercado”, así como de la vida social a los valores del individualismo, se impone mediante un proceso político dirigido desde los países desarrollados de acuerdo a una diversidad de mecanismos.

Entre otros, los factores que caracterizan a la globalización, son: la expansión del sistema económico capitalista; la nueva forma de organización territorial y política del sistema mundial como proceso permanente (donde el Estado–nación es desplazado de las tareas que, tradicionalmente, venía desempeñando); el proceso de expansión de las empresas multinacionales y su peso específico en la producción mundial; el desarrollo de las comunicaciones y la rapidez con que transcurre la innovación tecnológica.

Las dimensiones que plantea la globalización como escenario en el que se rearticula el capitalismo implica una trascendencia de los límites del estado, la nación, la empresa, la industria, el trabajo, el comercio, la circulación financiera y los soportes tecnológicos sobre los que se diseñan e implementan nuevas formas de comunicación, producción y consumo

El capitalismo mundial se encuentra en una época en la cual la tendencia dominante es la expansión y consolidación del capital transnacional, el cual avanza reestructurando el aparato productivo global (proceso y trabajo) mientras que cada país se integra a esa producción global desmantelando sus economías nacionales.

Según Octavio Iani la fase global del capitalismo sugiere una transformación cualitativa y cuantitativa, mas allá de las fronteras, subsumiendo formal o realmente otras formas de organización social y técnicas de trabajo, de la producción y reproducción ampliada

del capital. Toda economía nacional, sea cual sea, se vuelve provincia de la economía global”<sup>21</sup>.

Mediante la globalización neoliberal se redefine un nuevo sistema mundial de comercio desigual, dependencia financiera y tecnológica que implican sometimiento y pérdida de soberanía. En el neoliberalismo globalizado, el migrante se constituye en el último eslabón de la explotación laboral.

A nivel de políticas económicas la globalización neoliberal, condiciona la dependencia financiera provocada por la deuda externa y somete a los países endeudados a aplicar indiscriminadamente e independientemente de las características y procesos económicos distintos, políticas económicas que no necesariamente se adecuan a su situación, ni favorecen a su población. Destacan entre las exigencias neoliberales, la reducción de la participación del Estado en ámbitos productivos, la privatización de los servicios públicos, el incremento de las tasas impositivas, la reducción de los aranceles a las importaciones y la eliminación de subsidios a servicios básicos.

El Estado en el contexto neoliberal ha sido objeto de una serie de críticas, refutaciones, reformulaciones, reformas y mecanismos pero sigue siendo un instrumento funcional para los intereses de las grandes transnacionales, grupos de poder económico nacionales y grupos políticos que se favorecen de dicha institución desde los diferentes gobiernos

Este proceso económico camina de la mano con la formación de un Estado Transnacional, constituido por instituciones políticas y económicas supranacionales (FMI, BM, OMC, G-8, Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas) que cada vez tienen mayor capacidad de controlar, gobernar y administrar a su antojo los Estados Nacionales y la vida de la humanidad de acuerdo con las normas capitalistas del libre mercado y la maximización de la ganancia.

La globalización neoliberal como fase del capitalismo exagera la brecha entre ricos y pobres, tanto entre países como entre personas, “aprieta las tuercas” del estado benefactor, genera mayor vulnerabilidad humana y ambiental e incrementa las ganancias de los grandes capitales imperialistas. Obligando a las economías del sur a abrir sus fronteras a los productos del norte, imponiendo acuerdos regionales que buscan la ampliación del mercado y la ganancia. A costa de las consecuencias económicas y sociales que de esta relajación se derivan.

El neoliberalismo ha ampliado la brecha entre pobres y ricos, no solo a nivel individual sino entre países. El setenta y cinco por ciento de la actual desigualdad mundial es desigualdad entre países y la pobreza se sigue agudizando en el sur.

### **El ajuste estructural en Guatemala: “fábrica” de emigrantes**

El ajuste estructural es el conjunto de medidas de política económica emanadas desde las instituciones financieras internacionales que a través de la condicionalidad de la deuda externa, hacen “recomendaciones” que se convierten en recetas económicas que no necesariamente se adecuan a las características económicas, políticas, sociales e históricas de cada sociedad.

---

<sup>21</sup> Ianni, Octavio. **Teorías de la globalización**. 2a ed. México, DF. MX. Siglo XXI editores. Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. 1997. 185 p.

El ajuste estructural se entiende como un proceso que forma parte de la reestructuración del capitalismo, con el cual se pretende generar cambios económicos y sociales para reestablecer las condiciones de acumulación del capital. Este objetivo se persigue mediante la aplicación de medidas de política pública afines o basadas en el neoliberalismo, ideología que se transformó en un proyecto político-social que penetró, por distintas causas pero también con distinta fuerza, tanto en países desarrollados como en países subdesarrollados<sup>22</sup>.

El Banco Mundial, inherente impulsor de los programas de ajuste, considera explícitamente que el ajuste estructural consiste en programas de políticas y cambios institucionales necesarios para modificar la estructura de la economía para que se pueda mantener, tanto la tasa de crecimiento, como la viabilidad del balance de pagos en el mediano plazo. Es decir, los países endeudados se ven en la obligatoriedad de impulsar dichos programas a cambio de no ser excluidos de la "cooperación internacional" y de las posibilidades de endeudamiento.

El énfasis antiestatista que llevan todas las medidas de ajuste configura una situación en la que son las reglas del mercado, la oferta y la demanda, las que determinan el tipo de solución que pueda tener cada uno de los problemas nacionales<sup>23</sup>.

Por ello, la privatización de las empresas estatales, la reforma del sector público que incluye reformas tributarias, reducciones y reasignaciones del gasto público y la reestructuración del aparato estatal son parte de una de las cuatro áreas de política económica incluidas en los paquetes. Las otras tres son: la apertura externa, la reforma financiera y el mejoramiento de los servicios públicos en cuanto a infraestructura y servicios sociales.

Desde el inicio de la década de los noventa, en el marco del Consenso de Washington<sup>24</sup>, impulsado por Estados Unidos la política económica aplicada en Guatemala ha sido determinada desde el norte. Es decir que no se trata de programas gubernamentales definidos y decididos en el país por políticos y sectores sociales guatemaltecos sino como respuesta a las exigencias de las instituciones financieras internacionales.

Entre las medidas económicas destacan las de tipo fiscal, (incremento de impuestos ya existentes e implementación de otros) monetaria (liberalización del tipo de cambio) y financiero (disminución del gasto público, pago de la deuda externa), sino se plantea

---

<sup>22</sup> AVANCSO. **La reestructuración del capitalismo a comienzos de los '90**. Textos para Debate No. 12 AVANCSO. Guatemala. 1997

<sup>23</sup> AVANCSO. **La economía de Guatemala ante el ajuste estructural a comienzos de los '90**. Textos para debate No. 13. AVANCSO. Guatemala. 1998

<sup>24</sup> Las principales formulaciones derivadas del *Consenso de Washington* se refieren en lo básico a diez temas de política económica, en los cuales, "Washington" está de acuerdo. "Washington" significa el complejo político-económico-intelectual integrado por los organismos internacionales (FMI, BM), el Congreso de los EUA, la Reserva Federal, los altos cargos de la Administración y los grupos de expertos. Los temas sobre los cuales existiría acuerdo son: disciplina presupuestaria; cambios en las prioridades del gasto público (de áreas menos productivas a sanidad, educación e infraestructuras); reforma fiscal encaminada a buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados; liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés; búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos; liberalización comercial; apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas; privatizaciones; desregulaciones; garantía de los derechos de propiedad.

el inicio de la reducción de los recursos del Estado (privatización, reducción de la participación del Estado, eliminación de subsidios públicos, reducción de servicios básicos) y en lo comercial las políticas de ajuste estructural han impuesto una apertura del comercio a través de la reducción de los aranceles, la promoción de nuevas agro exportaciones y el establecimiento de sistemas de maquila.

El espectro neoliberal amplió su margen de maniobra y no le bastó la imposición de políticas económicas de ajuste estructural en los países pobres y dependientes sino además los obliga a abrirse a la competencia externa a través de los Tratados de Libre Comercio y los Planes estratégicos para garantizar infraestructura de ese comercio como el Plan Puebla Panamá. Ambas estrategias implican un nuevo contexto donde se rearticula el capital global que pretende copar todas las esferas económicas de cada país y garantizar suministros operativos como carreteras, infraestructura de las comunicaciones, electricidad, recursos naturales y minerales.

En el marco del TLC, ALCA y PPP se ha impuesto un modelo económico basado en el comercio exterior que afectará a grandes sectores de la población históricamente marginados porque se imponen criterios, intereses y mecanismos que prolongan el intercambio desigual y se afectan los intereses de unos 100 mil pequeños productores agrícolas del país.

En general las políticas de ajuste estructural neoliberal han tenido consecuencias negativas sobre grandes sectores de la población guatemalteca.

En términos económicos, han generado como producto de las privatizaciones, el encarecimiento de servicios públicos como electricidad, telecomunicaciones, transporte, canasta básica, etc. En el plano laboral, como resultado de las privatizaciones y la modernización del Estado que impulsó el “retiro voluntario” de miles de burócratas se han elevado los índices de desempleo e incrementado los de trabajadores por cuenta propia (informalidad), la reducción de aranceles ha afectado a pequeños productores agrícolas que se vieron afectados con el ingreso barato de productos como el trigo, cereal, etc.

En lo social el impacto ha sido alto porque el Estado ha dejado de tener ingerencia en la ampliación de servicios sociales básicos como educación, salud, acceso a vivienda, medicinas, útiles escolares y más bien se han implementado procesos de privatización en dichas áreas.

En el plano político es Estado ha estado amarrado a los intereses provenientes desde el norte y con ello ha vulnerado la soberanía política del país, limita su libertad de toma de decisiones y establece una estructura organizacional y normativa en función de los intereses de sujetos políticos beneficiarios de la economía mundial capitalista (minería, petróleo, recursos naturales).

Actualmente nos encontramos a las vísperas del inicio del Tratado de Libre Comercio que a todas luces impactará sobre los sectores populares del país. Se trata en general de una estrategia comercial que no toma en cuenta las grandes asimetrías y desigualdades de los países. El supuesto libre mercado, recrudescerá las condiciones de vida de sectores históricamente marginados, limitará el papel estratégico del estado, amenaza los derechos laborales, atenta contra la soberanía alimentaria, contra la dignidad y cierra las fronteras a la libre movilidad humana que en sus propios estados nación se ven forzados a conformarse con los salarios más bajos que solamente reproduce las condiciones de pobreza.

Ante esta la reacción natural ha sido y será el incremento de las migraciones específicamente las dirigidas hacia el norte.

### **Acerca de la pobreza**

Los datos estadísticos que dan cuenta de la pobreza y desigualdad en Guatemala están entre los más altos de América Latina y el Caribe. Según el informe del Banco Mundial, *La pobreza en Guatemala* (2003), 56.2% de la población es pobre y 15.6% sobrevive a duras penas en condiciones de extrema pobreza. Detrás de estas cifras, se esconde la tragedia de que dos tercios de los niños y niñas de Guatemala viven en condiciones de pobreza. La desigualdad tiene un énfasis rural 81% e indígena 76%. También tiene un rostro preponderantemente femenino.

La pobreza no solo puede medirse en términos monetarios. También se expresa en términos de desigualdad. Nuestro país “es uno de los países con mayor desigualdad en el mundo”, afirma un estudio del BM<sup>25</sup>. Según el Informe de Desarrollo Humano del PNUD, Guatemala ocupa el tercer lugar a nivel mundial en desigualdad económica, lo que explica que el 10% de la población de mayores ingresos concentre 55 veces más recursos que el 10% más pobre.

Es decir, tenemos una mayoría de “ingresos bajos” y una minoría de “ingresos altos”. La desigualdad, continúa el mismo informe, funciona como un obstáculo para la reducción de la pobreza. Ésta golpea más a quienes trabajan en el sector informal que a los trabajadores del sector formal.

Más que en los números estadísticos, la pobreza se deja descifrar en el rostro de las personas. Hierde su auto-estima. Destruye su dignidad. Pone en peligro su potencialidad como sujetos. La pobreza es el rasgo más sobresaliente en la situación guatemalteca<sup>26</sup>. La pobreza galopante es un subproducto del sistema económico de estilo neoliberal impuesto por las grandes empresas transnacionales y las instituciones financieras internacionales sobre la base de la injusticia estructural guatemalteca prolongada por más de 5 siglos.

---

<sup>25</sup> Banco Mundial. *La Pobreza en Guatemala*. Banco Mundial. Washington, DC. 2003

<sup>26</sup> Vandevreire, Juan Situación social y eclesial de Guatemala inédito 2005

### Capítulo III

#### Tendencias macroeconómicas recientes:

Tal como lo señalamos arriba, la pobreza no solo es medible por los registros estadísticos, porque los números solamente indican tendencias y cálculos aproximados. La pobreza se experimenta cotidianamente y solo la población marginada conoce de cerca los sacrificios que hacen para cubrir el mínimo del sustento diario, además de los gastos de educación, salud y vivienda.

Una de las desventajas considerables de tratar de reflejar una realidad a partir de estadísticas, la mayoría de veces oficiales, radica en que estas son manejadas políticamente para referir avances el marco de metas específicas y logro de resultados en materia económica y social ante instituciones financieras internacionales y de programas internacionales de desarrollo.

Por ejemplo, las estadísticas de pobreza experimentan un cambio considerable a partir del X censo de población realizado en el 2002 y publicado en el 2004, el cual presentó mejores resultados respecto al anterior y estadísticamente redujo la pobreza de 80 a 56%.

En Guatemala se mantienen situaciones estructurales de pobreza que se fundamentan en la base desigual en el acceso a los recursos y la distribución de la riqueza, que se ve matizada con una gama de indicadores que señalan las características macroeconómicas generales. (PIB, Empleo, Desempleo)

En materia macroeconómica el país ha mantenido en los últimos años una tendencia relativa de crecimiento. Sin embargo es válido el señalamiento crítico al modelo económico guatemalteco que considera que las variables económicas no necesariamente se corresponden a la dinámica diaria, es decir que hay crecimiento, pero no empleo, crecimiento pero no reducción de la pobreza, crecimiento pero no desarrollo<sup>27</sup>.

Por ejemplo, según la CEPAL<sup>28</sup> en el 2005, el crecimiento de la economía ascendió al 3,2%, la cifra más alta desde el 2001, por lo que se incrementó el PIB por habitante en un 0,7%. El incremento del PIB por habitante no necesariamente significa una redistribución de los ingresos a nivel individual, sino que indica la tendencia acumulativa del poder económico.

Por otro lado señala el informe, en un contexto favorable en términos de los precios de las exportaciones, el consumo privado aumentó un 4,1%, favorecido por las crecientes remesas familiares. Estas, sumadas al ingreso de capitales, continuaron provocando una apreciación de la moneda nacional.

Esta tendencia al incremento de la capacidad de compra experimentada debe una buena parte al ingreso de remesas, con lo cual se evidencia la importancia de estas en el mantenimiento de las principales variables económicas. Pero favorece solamente a las personas que tienen familiares en los Estados Unidos.

---

<sup>27</sup> Arenas Bianchi, Clara. Una necesaria discusión sobre exclusión/inclusión. En Caminos por Andar: la perspectiva social de América Latina, los desafíos del desarrollo en Guatemala- Programa Indes Guatemala. 2005

<sup>28</sup> CEPAL. Balance preliminar de las Economías de América Latina y El Caribe 2005. CEPAL 2005. [www.cepal.org](http://www.cepal.org)

Algo que si afecta en general a pobres y clase media, con ingresos propios o vía remesas es el incremento del índice de precios al consumidor. Por segundo año consecutivo, la inflación se mantuvo en torno al 9% lo cual se contrasta con salarios que no experimentan modificaciones cuantitativas que se indican con esa tendencia de incrementos en los precios de la canasta básica, el transporte y los servicios.

En términos de política fiscal, esta fue ligeramente más expansiva que en el 2004, cuando se efectuaron recortes significativos en el gasto, debido en parte a la suspensión de dos impuestos. Por consiguiente, el déficit del gobierno aumentó de un 1% en el 2004 a un 1,4% del PIB en el 2005. La carga tributaria disminuyó del 10,1% del PIB en el 2004 al 9,9% en el 2005. La reforma tributaria impulsada por el gobierno a partir de mediados del 2004 creó el impuesto extraordinario y temporal de apoyo a los Acuerdos de Paz y modificó el impuesto sobre la renta. En septiembre, se reestableció el impuesto a la distribución de combustibles, que había sido suspendido por la Corte Constitucional y compensado transitoriamente con un arancel extraordinario a los combustibles en diciembre del 2004.

En este rubro de los impuestos continúa una estructura tributaria que basa la mayoría de ingresos a través de los impuestos directos, pagados generalmente por las mayorías empobrecidas del país, mientras los grandes empresarios, caficultores y exportadores además de beneficiarse con devoluciones de impuestos, forman parte de los grandes evasores, con lo cual el Estado deja de percibir millones de quetzales anualmente.

El Banco de Guatemala ha aplicado una política activa para moderar las presiones inflacionarias, recurriendo activamente a operaciones de mercado abierto y elevando las tasas de interés. La que se aplica a los certificados de depósito a siete días (tasa líder de la política monetaria) aumentó 25 puntos básicos en febrero, mayo, septiembre y noviembre, situándose a fin de año en un 4%. Sin embargo, para reducir la apreciación del quetzal, el Banco de Guatemala adquirió divisas por 347 millones de dólares en el primer semestre del 2005, lo que habría incrementado la oferta monetaria y ejerció cierta presión inflacionaria.

Con estas medidas el BANGUAT favorece los intereses de los importadores, que crecientemente adquieren más poder y desfavorece a exportadores y beneficiarios de las remesas.

El crecimiento del 3,2% en el PIB durante el 2005 obedeció a una demanda interna más dinámica que la externa. El consumo público subió un 4,6%, revirtiendo su descenso del 10% en el 2004, y la inversión bruta fija (2,6%) fue impulsada por la privada. Con la excepción de la minería y la construcción, los restantes sectores productivos tuvieron un desempeño positivo. La agricultura creció en torno al 3%, favorecida por la mejora de la producción de granos básicos, hortalizas y verduras, mientras la producción de café se mantuvo invariable y se redujo la producción de banano y cardamomo; la industria manufacturera se expandió un 2,9%, desempeño asociado a la recuperación de las exportaciones.

Hasta noviembre, la variación en 12 meses de los precios al consumidor fue de un 9,3%, con respecto al 9,2% observado en el 2004, lo que supera por un amplio margen la meta anual establecida por el Banco de Guatemala, de un 4% a un 6%. De esta cifra, alrededor de un tercio correspondió a inflación importada. Aunque no se dispone de datos sobre desempleo para el 2005, en el 2004 la tasa de desempleo abierto fue del 3,1%.

Respecto a las exportaciones, en el primer semestre, las exportaciones no tradicionales mostraron dinamismo por cuarto año consecutivo (17%); destacaron los artículos de vestuario, el caucho natural, las verduras y, sobre todo, los productos químicos. El valor de las importaciones de bienes creció un 9%, debido en parte a los elevados precios del petróleo.

Para el 2005 la totalidad de las exportaciones superó el ingreso de divisas generadas por las remesas, los ingresos por exportaciones ascendieron a US \$ 3,500.00 millones de dólares y el de las remesas ascendió a casi los US \$ 3,000.00 millones de dólares.

Más que una diferencia numérica, vale la pena indicar que las remesas sí tienen un efecto distributivo real, porque con éstas se sostienen un aproximado de 2 millones de familias, mientras que las exportaciones se dividen entre unas cuantas familias terratenientes que gracias a los exigüos salarios retribuidos a sus trabajadores en las fincas, estacionarios y migrantes, experimentan altos niveles de ganancia.

### GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

	2003	2004	2005 <sup>a</sup>
<b>Tasas de variación anual</b>			
Producto interno bruto	2,1	2,7	3,2
Precios al consumidor	5,9	9,2	9,2 <sup>b</sup>
Salario medio real	0,4	-2,4	...
Dinero (M1)	13,4	10,3	13,3 <sup>c</sup>
Tipo de cambio real efectivo <sup>d</sup>	-0,3	-2,9	-7,3 <sup>e</sup>
Relación de precios del intercambio	-2,9	-0,9	-2,8
<b>Porcentaje promedio anual</b>			
Tasa de desempleo	3,4	3,1	...
Resultado global del gobierno central / PIB	-2,3	-1,0	-1,8
Tasa de interés pasiva nominal	5,2	4,5	4,6 <sup>f</sup>
Tasa de interés activa nominal	15,0	13,8	13,1 <sup>f</sup>
<b>Millones de dólares</b>			
Exportaciones de bienes y servicios	4 119	4 608	5 085
Importaciones de bienes y servicios	7 302	8 483	9 223
Saldo en cuenta corriente	-1 039	-1 188	-1 250
Cuentas de capital y financiera	1 589	1 797	1 529
Balanza global	550	609	279

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup> Estimaciones preliminares.

<sup>b</sup> Variación en 12 meses hasta noviembre del 2005.

<sup>c</sup> Variación del promedio de enero a septiembre del 2005 respecto del mismo período del año anterior.

<sup>d</sup> Una tasa negativa significa una apreciación real.

<sup>e</sup> Variación del promedio de enero a octubre del 2005 respecto del mismo período del año anterior.

<sup>f</sup> Datos anualizados hasta noviembre.

## El empleo:

En términos laborales, la situación en Guatemala no ha presentado más que variaciones porcentuales sobre una base económica que no tiene la capacidad para integrar y ocupar a la creciente población económicamente activa PEA.

Es decir que en Guatemala el principal problema es el subempleo, entendiendo a este como empleo a tiempo parcial y en condiciones de semiproletarización que en Guatemala se sustenta en la polaridad estructural entre minifundio y latifundio<sup>29</sup>.

El subempleo se manifiesta a través de la insuficiencia de ingresos (bajos salarios) en condiciones de trabajo desfavorables, en el subempleo se experimentan las más altas tasas de explotación laboral y por sus características limita las posibilidades de organización sindical. El otro componente del subempleo es la relatividad del tiempo, es decir que no se emplea de manera permanente durante el año, sino solamente una parte. Los trabajadores migrantes temporales o estacionarios son el más claro ejemplo de esta dinámica.

El sistema económico guatemalteco es excluyente porque no integra a grandes contingentes de población ni como trabajadores, ni como propietarios productores, es decir es altamente excluyente.

Las tasas de subempleo han sido históricamente altas, y han variado de un 70% a un 50%, es decir mantiene su tendencia estructural, lo que refleja que en el país no ha habido un proceso de proletarización. Esto influye en el tipo de composición del trabajo donde el sector servicios y agricultura predominan.

El empleo y el desempleo en Guatemala no presentan entonces rasgos que demuestren una mejoría significativa. Más bien en la última década, como resultado de procesos de privatización, reestructuración y modernización burocrática y reducción del ejército, se ha experimentado un nivel desempleo sorprendente.

La iniciativa privada también experimenta transformaciones que afectan a la clase trabajadora guatemalteca. A no ser de las maquilas, la agroindustria y las empresas de seguridad privada (ex - militares) es mínima la demanda laboral proveniente del sector privado y de las inversiones extranjeras.

El sector agropecuario sigue siendo importante en la generación de empleo. Durante el año 2005 tanto las exportaciones tradicionales (café, azúcar, banano) experimentaron mejoras en términos de precio y demanda en el mercado internacional. Esta buena época para los agros exportadores se tradujo en demanda de mano de obra. De hecho, en algunos medios surgieron noticias relativas a la demanda de mano de obra insatisfecha durante la época de cosecha de café y zafra de azúcar.

Algunos finqueros refirieron que la migración internacional y transfronteriza han afectado la oferta de mano de obra, especialmente en las regiones cafetaleras de Huehuetenango y San Marcos.

El sector informal es la mayoritaria fuente de generación de ingresos. En un mundo marcado por la desproletarización, en un contexto de flexibilización laboral y en un contexto predominantemente neoliberal, la clase obrera está experimentando los cambios

---

<sup>29</sup> Entrevista con Luis Galicia, investigador de AVANCSO.

más drásticos en la historia del proletariado. Además de influir políticamente, hace que emerjan múltiples actividades a cuenta propia.

En Guatemala Según la más reciente encuesta *Empleos e Ingresos* publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el porcentaje de la PEA que labora en el sector informal alcanza el 75.4% lo cual equivale a 3.6 millones de personas guatemaltecas<sup>30</sup>.

Guatemala cuenta con una población económicamente activa joven y madura. 57.5% del total de la PEA se encuentra entre las edades de 25 a 59 años, pero sin acceso a seguridad social, 78.9% de este sector no cuenta con la cobertura del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

La encuesta determinó que la principal actividad económica en el país sigue siendo la agricultura, en donde labora un 38% de las personas ocupadas. A ésta le sigue la industria manufacturera con un 13.6% y por último, un 8.9% se dedica a los servicios sociales.

Del total de la PEA, 16.9% completó la educación primaria y 32.5% no terminó dichos estudios; y 24.6% no cuenta con un nivel de escolaridad.

De la PEA sólo 1.9% ha completado una carrera universitaria, y 2.7% ha iniciado estudios superiores sin completarlos. Un 10.3% guatemaltecos económicamente activos concluyeron el ciclo de educación básica y 11.1% la inició sin concluirla. Según datos del INE, sólo el 7.5% de la PEA ha recibido cursos de capacitación para el trabajo.

Las tasas de desempleo en Guatemala han sido amortizadas también por los flujos migratorios. Es decir que los migrantes transfronterizos e internacionales compensan con su decisión los desequilibrios en el empleo: por un lado llenan el vacío laboral (envejecimiento poblacional, desinterés laboral, actividades que los “estadounidenses no quieren hacer” o no pueden) en los países receptores y por el otro lado, dejan de competir en el mercado laboral guatemalteco en el escaso mercado laboral.

En términos estadísticos, el desempleo no han evolucionado desde el 2002 y se ha mantenido en el mismo porcentaje 3.1 en el 2004, en total y para hombres ha pasado de un 2.5 para el 2002, al 2.8 para el 2004, en el caso de las mujeres experimenta similar tendencia 4.3% en el 2002 y 3.7 para el 2004.

---

<sup>30</sup> Inforpress Centroamericana No. 1639 Enero 2006

**Población Total y en Edad de Trabajar, PEA, Índices de Empleo, Desempleo y Otros Indicadores  
Período: 2002-2004  
Cifras de Población en Miles. Tasas en Porcentajes**

Indicadores	2002			2003			2004		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Población Total*</b>	<b>11,791.1</b>	<b>5,777.2</b>	<b>6,013.9</b>	<b>12,087.0</b>	<b>5,916.3</b>	<b>6,170.7</b>	<b>12,390.5</b>	<b>6,059.7</b>	<b>6,330.8</b>
Población de 10 años y más (PET)	8,089.8	3,878.4	4,211.4	8,254.5	3,973.6	4,280.9	8,900.0	4,282.1	4,617.9
Activos (PEA)	4,923.6	3,141.9	1,781.7	5,065.4	3,154.3	1,911.1	4,990.2	3,240.9	1,749.3
Inactivos (PEI)	3,166.1	736.5	2,429.6	3,189.1	819.3	2,369.8	3,909.7	1,041.1	2,868.6
Ocupados (PO)	4,769.4	3,064.9	1,704.5	4,893.2	3,074.9	1,818.3	4,834.0	3,149.2	1,684.8
Desocupados Totales (PD ó DA)	154.3	77.1	77.2	172.2	79.4	92.8	156.2	91.7	64.5
Desocupados Activos (PDAA)	90.6	50.0	40.6	140.3	70.4	69.9	143.3	86.4	56.9
Subempleo Visible	737.0	478.6	258.4	812.4	517.5	294.9	811.1	471.9	339.2
Desocupación Oculta (PDO)	654.9	140.4	514.5	643.2	138.9	504.3	481.4	93.7	387.7
Tasas de participación Bruta 1/	41.8	54.4	29.6	41.9	53.3	31.0	40.3	53.5	27.6
(PEA/Pob. Total) Neta 2/ (PEA/PET)	60.9	81.0	42.3	61.4	79.4	44.6	56.1	75.7	37.9
<b>Indicadores</b>									
Tasa desempleo abierto total (PD ó DA/PEA)	3.1	2.5	4.3	3.4	2.5	4.9	3.1	2.8	3.7
Tasa desempleo abierto activo (DAA/PEA)	1.8	1.6	2.2	2.8	2.2	3.7	2.9	2.7	3.2
Tasa de subempleo Visible 3/	15.0	15.2	14.5	16.0	16.4	15.4	16.2	14.6	19.4
Tasa de desempleo oculto 4/	13.3	4.5	28.9	12.7	4.4	26.4	8.8	2.8	18.1

\*Proyecciones del INE.

1/ Respecto a la población total. 2/ Respecto a la población de 10 años y más. 3/ Subempleo visible con respecto de la PEA.

4/ Desempleo oculto con respecto de la PEA más PDO.

Fuente: Dirección de Estadísticas Laborales, MINTRAB, elaboración propia con base en datos de la ENEI (mayo-junio 2002, febrero-marzo 2003 y septiembre-octubre 2004)

Fuente: SEGEPLAN Política de Desarrollo Social y Población: Informe Anual 2005

### Contexto social:

El panorama social está determinado por las características económicas que prevalecen en el país. La crisis y la inequidad se reflejan en las condiciones de vida que experimentan grandes mayorías guatemaltecas.

Desde hace 8 años el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, viene impulsando la producción de los informes de desarrollo humano, (que se tratan de estudios, consultorías y ensayos producidos por investigadores y académicos guatemaltecos para conocer la realidad en diferentes planos) en la mayoría de estos se afirma que hay avances considerables, sin embargo el panorama social guatemalteco sigue sustentándose en una estructura excluyente, en la cual, lejos de experimentar cambios positivos, se han agudizado y prolongado las malas condiciones sociales, especialmente derivadas de las consecuencias del contexto neoliberal, que entre otras variables, redujo la participación e inversión neta de los recursos del Estado en las principales áreas públicas, con lo cual se incrementa la vulnerabilidad de las mayorías que sobreviven en el sótano de la desigualdad social y económica.

Las estadísticas sociales en Guatemala, contrastadas con las de otros países de la región y del continente indican que como sociedad seguimos arrastrando situaciones deficitarias que colocan a Guatemala como una de las sociedades con más problemas sociales y menos inversión y desarrollo social.

## Salud precaria:

La salud de la que goza o padece un pueblo es un claro indicador de los niveles de desarrollo, inversión social y calidad de vida ofrece el Estado a sus ciudadanos. En Guatemala, la salud sigue presentando niveles dramáticos, porque los principales servicios hospitalarios siguen centralizados en la ciudad y cabeceras departamentales y la cobertura hospitalaria es mínima respecto a la cantidad de población. La relación médico habitante es deficitaria y en general los servicios de salud han sido privatizados, convirtiendo el tema de la salud en Guatemala en una situación delicada que puede afectar (por mínima que sea la enfermedad) el horizonte de vida.

Por ejemplo, en Guatemala, los niños vienen condenados desde antes de nacer, el índice de mortalidad infantil se ubica en 39.77 por cada mil nacidos vivos, la mortalidad de menores de 5 años alcanza los 3.14 por cada mil habitantes niños de 1-4 años, la mortalidad por desnutrición se ubica en 1.52 por mil habitantes

La mortalidad infantil todavía se mantiene en niveles muy superiores a los demás países de América Latina y en general a países con un grado de desarrollo económico muy similar. Además el índice es un promedio nacional muy desigual que encubre situaciones aún más insatisfactorias, ya que es más alto en el área rural que en la urbana y en algunas regiones del país.<sup>31</sup>

Por otro lado pero en relación directa con la paradoja de la vida en Guatemala, el índice de mortalidad materna refleja los costos de la desigualdad, pues afecta de manera diferenciada a las regiones del país, a los departamentos con más índices de pobreza y ruralidad y a las mujeres indígenas analfabetas.

Existe en materia de salud un gran déficit por cubrir y no se visualizan perspectivas positivas a corto plazo. Por ejemplo, actualmente el presupuesto para Salud que el gobierno de Guatemala asignó para 2006 no alcanza ni el 1% del Producto Interno Bruto (PIB), situación que coloca al país en el último lugar a nivel centroamericano de inversión para dicho rubro. El país reporta los indicadores más dramáticos en salud materno-infantil en el istmo, pero además, los peores a nivel de América, ante de Haití y Bolivia, de acuerdo a datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Guatemala es el país centroamericano con la menor asignación del PIB para Salud Pública, según datos oficiales y de la OPS.<sup>32</sup> Además, “el nivel de desnutrición entre niños y niñas es sumamente alto y se encuentra entre los más altos del mundo”. También en materia de salud, los indicadores son alarmantes: “la expectativa de vida al nacer (65 años) es la más baja de Centroamérica y significativamente más baja que el promedio para los países de América Latina y el Caribe, donde es de 70 años. La mortalidad infantil es de 40-45 por mil, en contraste con el indicador para el subcontinente, donde esta tasa es de 30.

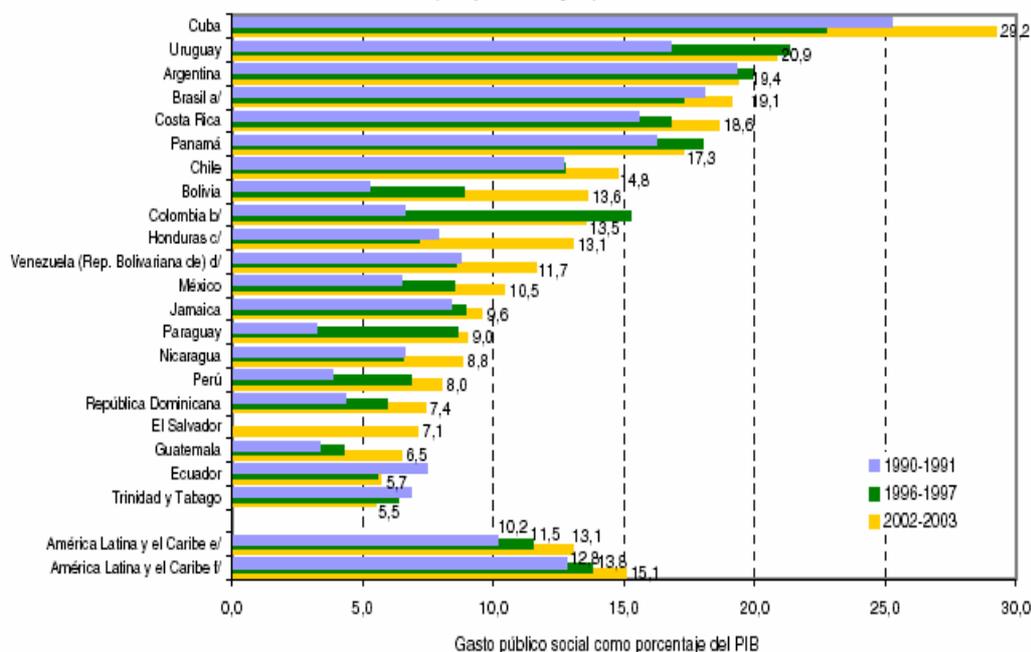
Los niños de la calle en el país son también una señal clara de los niveles de exclusión, marginación y desatención de un importante grupo poblacional. Se estima que en Guatemala existen aproximadamente 30,000 niños de la calle

<sup>31</sup> SEGEPLAN Política de Desarrollo Social y Población. SEGEPLAN Guatemala 2005

<sup>32</sup> Inforpress No 1640 Enero 2006

Guatemala es un país de contrastes y paradojas, tenemos una alta tasa de fertilidad pero una alta tasa de mortalidad infantil, un alto índice de nacimientos anuales, pero expectativas de vida más bajas de la región y el continente

Gráfico 5  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (21 PAÍSES): GASTO SOCIAL COMO PORCENTAJE DEL PIB EN 1990-1991, 1996-1997 Y 2002-2003  
(En porcentajes)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información proveniente de la base de datos del gasto social de la Comisión. Las cifras están actualizadas al segundo trimestre del año 2005.

a/ La cifra en la columna 2002-2003 corresponde a una estimación del gasto social en las tres esferas del gobierno (federal, estadual y municipal) a partir de información sobre gasto social a nivel federal.

b/ La cifra en la barra 2002-2003 corresponde al promedio 2000-2001, y no está considerada en los promedios.

c/ La cifra en la columna 2002-2003 corresponde a 2004, y no está considerada en los promedios.

d/ Las cifras de este país corresponden al gasto social acordado (presupuesto y sus modificaciones a fines de cada año).

e/ Promedio simple de los países, excluido El Salvador.

f/ Promedio ponderado de los países, excluido El Salvador.

### Educación excluyente:

Los niveles de educación reflejan el nivel de desarrollo alcanzado por la sociedad, es decir que la situación educativa de un país condensa variables como el grado de escolaridad, cobertura y calidad que nos ubican respecto a los otros países de la región. En Guatemala, experimentamos un proceso de privatización de la educación, tanto porque no existe una política estratégica, clara y consistente que contemple la construcción de escuelas e institutos, como porque la educación se ha mercantilizado.

Ante la poca cobertura educativa, han surgido variedad de centros educativos privados que se constituyen en salidas obligadas para incluir a los niños al proceso educativo. De esta tendencia, el acceso a la educación y la adquisición de útiles, uniformes y enseres cotidianos se presentan como un gasto más, que absorbe un buen porcentaje de los exiguos salarios. De ahí la importancia de las remesas par el financiamiento de los estudios de miles de niños, niñas y jóvenes del país, especialmente del área rural.

Según cifras oficiales, los indicadores de cobertura escolar, de los años 1980 y 2001 han presentado algunas modificaciones cuantitativas, la tasa neta de escolarización en pre primaria pasó de 23.0% a 41.3 en 20 años. En el nivel de educación primaria pasó de 55% a 87.8 por ciento (proyección preliminar); en el nivel medio: ciclo básico del 23.0% a 28.36% y en el nivel diversificado de 10% a 15.7%<sup>33</sup>

El analfabetismo también sigue siendo un problema para el despegue guatemalteco, de acuerdo con las cifras de ENCOVI 2001 Guatemala tienen un índice de analfabetismo del 43.9% a nivel nacional, siendo éste uno de los más altos en América Latina. En el área rural la situación es grave, porque del total de la población analfabeta el 79% reside en esa área.

También prevalecen altos índices de repitencia especialmente en los tres primeros años del nivel primario que alcanzan 27.6, 14.5 y 10.9 por ciento respectivamente.

Guatemala se encuentra entre los países de América Latina que destinan el porcentaje más bajo del PIB a la educación. La asignación presupuestaria a oscilado entre 1.5 y 1.8% mientras que el porcentaje del PIB en otros países del área gira alrededor del 4.5%.<sup>34</sup>

El acceso a la educación superior se ha vuelto difícil y excluyente, porque como resultado de los exámenes de admisión a los estudiantes recién graduados, se ha reducido considerablemente el porcentaje de matriculaciones, desde 2004. Esto se constituye en un factor determinante cuyos efectos redunden sobre una población con potencial y necesidad de formarse universitariamente y contrasta con una universidad que no tiene la capacidad de absorber a la creciente juventud profesional. Con esto se cierran las posibilidades de concretar un mejor futuro en el país y se incrementan las posibilidades de buscar la vida en otro lado.

El panorama social es totalmente insatisfactorio y presenta en todos los niveles los porcentajes menos favorables a nivel latinoamericano. En un contexto así, las migraciones se constituyen en una opción impostergable.

### **Contexto político: de las dictaduras a la frágil democracia**

Para lograr una aproximación del contexto político actual, nos debemos remitir necesariamente a la historia para poder establecer algunas características predominantes en el sistema de poder político guatemalteco desde la esfera del Estado.

De acuerdo a esa lectura histórica y a muy grandes rasgos, el Estado guatemalteco, como "cúmulo de relaciones sociales, como contingencia histórica, como tipo de articulación territorial", como espacio delimitado por una normativa legal, presenta algunos rasgos que algunos autores han descrito como un Estado violento, autoritario, excluyente y racista entre otras variantes. (Torres Rivas, Solórzano, Tishler, Gálvez)

El Estado nación guatemalteco ha sido violento desde sus primeras expresiones y ese rasgo llegó a su máxima expresión en el marco del conflicto armado que además de prolongado fue sangriento, dejando una cauda considerable de muerte y destrucción, estimada según los informes para el Esclarecimiento Histórico en aproximadamente

---

<sup>33</sup> Segeplan op. cit

<sup>34</sup> idem

150 mil personas muertas, 50 mil desaparecidos, un millón de refugiados y desplazados, 200 mil niñas y niños huérfanos, 40 mil mujeres viudas. Un total de 1.440,000 víctimas.

Ha sido autoritario por la forma prevaleciente de ejercer el poder político y la toma de decisiones unilaterales, prevaleciendo los intereses de las clases oligárquicas, militares y del capital transnacional, a través de los cuales se han impuesto sistemas rígidos, intolerantes e irrespetuosos de los derechos civiles. El autoritarismo y el militarismo caminan de la mano en la sociedad guatemalteca, prolongando las formas dictatoriales por casi un siglo.

El Estado es excluyente porque ha estado formado por un bloque en el poder que prolonga las desigualdades, justifica la injusticia y reprime las inconformidades. Además de no definir políticas públicas que trasciendan lo estrictamente coyuntural y proponga soluciones de raíz.

En un marco generado por la transición iniciado con el establecimiento de gobiernos civiles electos se dio un giro estratégico en las relaciones del poder político y se instauran las bases de la “democratización del país” que finalmente fue el marco en el que se acordó la paz y se inició otra era políticas en el país.

Sin embargo los acuerdos de paz no fueron lo suficientemente profundos en el cambio de estructuras, ni se convirtieron en un referente que posibilitara el establecimiento de una gestión pública que cambiara los enfoques excluyentes y discriminatorios del Estado guatemalteco<sup>35</sup>.

Actualmente nos situamos en un sistema político que presenta más continuidades que rupturas y que en esencia, sigue siendo oligárquico, conservador, autoritario y excluyente. Además de entreguista y con una soberanía vulnerada por el contexto de la globalización, el imperialismo y el neoliberalismo.

Además el sistema político guatemalteco no es lo suficientemente representativo lo cual repercute en la crisis del sistema de partidos políticos que además de diversos son frangmentados y parciales.

La corrupción sigue siendo un nudo para el Estado y genera altos costos políticos nacionales e internacionales a lo que se le suma la existencia de estructuras paralelas e incrustadas en el Estado que facilitan y participan igualmente en estructuras del crimen organizado.

Todo lo anterior impide que se delinee un perfil claro en la conducción y construcción de un proyecto de nación que se sustente sobre otras bases donde la justicia, la solidaridad y el respeto que garanticen el bienestar de la sociedad y generen las condiciones para el pleno respeto de la ciudadanía.

Por el contrario la situación política refleja la articulación de elementos deficitarios: pobreza, marginación, autoritarismo y corrupción, detonantes seguros de una gran crisis social en donde la delincuencia, el crimen, la violencia y la muerte forman parte de la cotidianidad guatemalteca.

---

<sup>35</sup> AVANCSO. Una transición agotada: mirando más allá de la coyuntura. Guatemala, Septiembre 2003.

Según publicaciones de prensa recientes, la ciudad de Guatemala está calificada como una de las más peligrosas, no solamente por la creciente ola delincencial<sup>36</sup>, sino por la descomposición en estructuras de Gobernación y en la misma Policía Nacional Civil recientemente implicada en casos de robo de toneladas de cocaína, participación en hechos delictivos, relación con bandas y manipulación de maras.

A esta situación se le suma la alarmante cantidad de mujeres que diariamente aparecen asesinadas en las calles de la ciudad capital y en menor escala en las áreas rurales. El feminicidio ha presentado niveles alarmantes y preocupantes a tal grado que existe un temor generalizado que paraliza a la ciudadanía y la obliga a refugiarse a tempranas horas de la tarde o incluso a salir del país. De hecho la violencia delincencial es percibida como la principal preocupación de los guatemaltecos.

Ha sido tal la dimensión de los crímenes, especialmente perpetrados contra jóvenes aparentemente miembros de pandillas, que se habla que en Guatemala existe un proceso de limpieza social llevada a cabo por grupos de paramilitares vinculados a las mafias o bien, grupos de personas afectadas por la creciente crisis de inseguridad.

Solamente en el año 2005, se produjeron 5,338 asesinatos en toda la República<sup>37</sup>. De estos 87 crímenes habrían sido cometidos por agentes de la Policía Nacional Civil, según denuncia la Procuraduría de los Derechos Humanos.

---

<sup>36</sup> Solamente en el 2005 se contabilizaron 5,338 homicidios, 15 % más que el año anterior. El promedio anual es superior al registrado en los últimos años del conflicto armado. Inforpress No 1640 20 enero 2006

<sup>37</sup> Nuestro Diario 14/02/06 p. 5

## Capítulo IV

### Breve recorrido por las Tendencias migratorias:

La migración internacional sigue siendo una estrategia de sobre vivencia predominante en el contexto de la globalización, determinada principalmente por factores económicos. Es un reflejo de las características excluyentes del capitalismo que provoca desbordes de población que traspasan fronteras y buscan en otros países empleo y mejores salarios.

La migración es un tema multifacético, complejo y dinámico que afecta a todos los países del mundo. Los 190 estados soberanos del mundo son ahora puntos de origen, tránsito o destino de migrantes, o las tres cosas a la vez.

Estimaciones oficiales de Naciones Unidas en el 2004 indicaban que en el mundo existen unos 175 millones de migrantes, es decir, personas que nacieron en determinado país pero se trasladaron a otro con diversos fines, entre los cuales prevalecen los laborales. Por extrapolación el crecimiento de los stocks de migrantes para el periodo 1990-2000, la División de Población de Naciones Unidas estimó que durante el año 2005 las cifras de migrantes se ubicaron entre los 185 y 192 millones es decir un 2.9% de la población mundial<sup>38</sup>.

De esa cuenta, los migrantes representan tan sólo el 2,9 por ciento de la población mundial -es decir entre 185 y 192 millones de personas- y según las estimaciones de la División de Población de las Naciones Unidas, el 49 por ciento son mujeres. Ahora bien, la visibilidad socioeconómica, cotidiana y política de los migrantes, especialmente en los países altamente industrializados, es muy superior a ese porcentaje.

Según el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2005*, de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), muchas de las preocupaciones en torno a la migración, es decir, la pérdida de empleos, los bajos sueldos, mayores gastos en la seguridad social y la creencia de que la migración es una espiral totalmente fuera de control no sólo son exageraciones y hechos infundados, sino que además son contrarios a la realidad.

La OIM reconoce el aporte de la migración laboral y afirma que hay claras pruebas que la migración acarrea tanto costos como beneficios para los países involucrados en la dinámica migratoria. Criterio que contradice el manejo político y mediático de autoridades estadounidenses que aducen que la migración laboral indocumentada es un peligro de seguridad nacional.

Según el informe citado, las corrientes migratorias han cambiado en los últimos años y, en algunos casos, se observa que la migración internacional está disminuyendo. Si bien Asia, continente donde se observaron los mayores contingentes internacionales de migrantes, ha registrado un incremento en el número de migrantes, que pasó de 28,1 millones en 1970 a 43,8 millones en 2000, en términos reales ello constituye una disminución del 34,5 al 25 por ciento de la proporción de migrantes asiáticos en el contingente mundial en el mismo lapso de tiempo. Además, cada vez son más los asiáticos que encuentran oportunidades de trabajo dentro de su propio continente.

En África, generalmente, la migración internacional se realiza dentro del propio continente y ha disminuido en los últimos 30 años, pasando del 12 al 9 por ciento del

---

<sup>38</sup> En base a OIM. World Migration: Cost and Benefits of International Migration 2005. OIM. Ginebra 2005

contingente global. Ese patrón se repite en muchas otras regiones. Sólo hay dos regiones del mundo donde se registra un incremento en el contingente de migrantes, América del Norte y la ex Unión Soviética.

En América las migraciones predominantes se dan en cuatro direcciones: una hacia Norte América, especialmente compuesta por mexicanos, centroamericanos que por lo regular se dirige hacia Estados Unidos, otro tipo de migración prevaleciente en América es la intracontinental con diversos flujos que tienen su norte en países vecinos con mejores índices de crecimiento económico Argentina, Brasil, Costa Rica, Venezuela por ejemplo reciben flujos migratorios de países como Bolivia, Perú, Colombia y Nicaragua entre otros y otra tendencia creciente es la migración transcontinental, es decir de Latinoamericanos que se dirigen hacia algunos países Europeos: España, Italia, Francia entre otros, proveniente de Ecuador, Perú, Colombia y varios países latinoamericanos. Finalmente, la migración transfronteriza sigue siendo una tendencia histórica vigente en México, Guatemala, Argentina, Chile, Venezuela, entre otros.

De acuerdo con el Informe sobre las Migraciones en el Mundo, la percepción de que los migrantes son más bien una carga para los países receptores que un beneficio no ha sido corroborada, pero si se ha evidenciado el aporte inmigratorio a las economías de los países receptores. Por ejemplo, en un reciente estudio del Ministerio del Interior del Reino Unido, se calculó que entre 1999 y 2000 los migrantes contribuyeron 4.000 millones de dólares más en impuestos que las prestaciones de que beneficiaron. En los Estados Unidos, el Consejo Nacional de Investigación estimó que el ingreso nacional había aumentado en 8.000 millones de dólares EE.UU. en 1997 gracias a la inmigración.

El Informe antes mencionado también indica que en toda una serie de empleos en Europa occidental prácticamente nunca hay competencia directa entre los inmigrantes y los trabajadores locales. Los migrantes ocupan puestos en todos los niveles de competencias, concentrándose particularmente en los extremos inferior y superior del mercado, desempeñando empleos que, a menudo, los nacionales no pueden o no quieren asumir.

Los migrantes regulares probablemente no constituyen una mayor carga que la población nacional para los servicios sanitarios y de bienestar social puesto que pagan impuestos. Mientras que los migrantes irregulares, que corren mayores peligros en materia de salud, rara vez recurren a la atención médica. Este Informe destaca que ello no solamente trae consigo riesgos para la salud de los migrantes, sino también para la salud pública y puede contribuir a alimentar sentimientos de xenofobia y discriminación en contra de todos los migrantes.

El mundo está cambiando y la migración está contribuyendo a este cambio, la migración laboral internacional se constituye en un aporte no solo económico a los países expulsores como los destinatarios, la riqueza cultural, los nuevos procesos sociales impulsados en este contexto y las nuevas posibilidades de ejercicio político en la distancia están reconfigurando el mundo y lo enriquecen, mas que amenacen.

### **Tendencias en la región: diversas formas de movilidad humana**

La región centroamericana ha experimentado una diversidad de procesos migratorios determinados por diferentes contextos sociales, económicos, políticos y naturales.

Desde esa perspectiva podemos situar algunas tendencias históricas determinadas por diversos factores y realizadas por distintos mecanismos, proporciones, destinos y efectos: la migración de ultramar, la migración laboral interna, migraciones transfronterizas, migraciones forzadas y las migraciones laborales indocumentadas en los tiempos de la globalización neoliberal, a las que habría que agregarle las migraciones de tránsito y las de retorno, forzadas (deportados) y voluntarias (regresos temporal, visitas, etc.).

A excepción de las migraciones provocadas por factores políticos (refugio, desplazados forzados internos), las de orden económico persisten y están directamente proporcionadas por el impacto de las políticas económicas de ajuste estructural, liberalización del comercio y las restricciones estructurales como el subempleo y la desigualdad de ingresos.

Cada una de éstas ha tenido una serie de características que la definen y la sitúan en el continuo de implantación, desarrollo y defensa del capitalismo, así como en su rearticulación, es decir desde la reforma liberal hasta la globalización neoliberal el sistema determinó diferentes formas de movilidad humana.

Tanto la agroindustria, como la industrialización para la sustitución de importaciones, el desarrollo del comercio y los servicios ampliaron el margen de acción capitalismo y generaron procesos migratorios laborales que atrajeron mano de obra de regiones y zonas afectadas por la pobreza, el desempleo y la desigualdad territorial o las afectadas por los conflictos armados que sucedieron en la región durante la década de los 60 a mediados de los 90.

Las migraciones internas provocadas por el crecimiento económico predominaron en la región hasta inicios de los 80 y fueron la tendencia dominante que proveyó fuerza de trabajo a la demanda determinada el crecimiento económico, la industrialización y la ampliación del mercado.

Las migraciones forzadas surgieron como consecuencia de la contrainsurgencia durante los conflictos armados que afectaron parte de la región especialmente en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, con efectos que se sintieron en los países vecinos como Costa Rica, Honduras, Belice y mayormente en México y Estados Unidos quienes se convirtieron en países receptores de refugiados y trabajadores agrícolas y de servicios.

Los Conflictos sociales en la región provocaron una diáspora intensa y múltiple porque los movimientos no se circunscribieron hacia otros países sino también provocó millones de desplazamientos internos.

Se estima que durante la década de 1980 alrededor de un millón de centroamericanos emigraron a otros países de la región a México y Belice y cantidades similares de desplazados al interior de los países. Se calcula además que alrededor de 14% del conjunto de la población de Guatemala, El Salvador y Nicaragua abandonaron su país para dirigirse a otros dentro de Centroamérica o se desplazaron internamente.<sup>39</sup>

El Salvador fue en la década de los 80, el país con mayor porcentaje de desplazados internos respecto a la población total (400,000) alrededor del 7% de su población. Es

---

<sup>39</sup> Montes, Segundo; et. al El Impacto Económico y Social de las Migraciones en Centroamérica. en: Estudios e Informes de la CEPAL. Santiago de Chile. CL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. - CEPAL. Marzo de 1993.

además el país de la región con mayor proporción de emigrantes más del 15% de su población.<sup>40</sup>

Nicaragua también experimentó niveles altos de desplazados internos (más de 350,000) equivalente a casi 10% de la población total. Además, considerables contingentes de personas emigraron a países vecinos, especialmente hacia Costa Rica y Guatemala.

En Guatemala el recrudecimiento de las maniobras contrainsurgentes de corte etnocida y genocida, la intensificación de los operativos militares de las fuerzas revolucionarias, la intolerancia y el poder militar instaurado desde el Estado, provocaron que el conflicto llegara a sus máximas expresiones. Dicho contexto generó una diáspora indetenible. La población en su desesperación por lo asfixiante de la situación socioeconómica que prevalecía en Guatemala optaba por dirigir sus destinos a un lugar donde su vida estuviera fuera de peligro.

Durante la década de los 80 la población guatemalteca experimenta de manera intensa y diversa las múltiples formas de migración: como refugiados documentado y no documentados en los países vecinos: México, Belice, Honduras y El Salvador, como desplazados internos en la selva y áreas montañosas, como trabajadores temporales en las fincas de la costa y del Soconusco, como desplazados internos hacia la ciudad de Guatemala u otras cabeceras departamentales, como exiliados y como migrantes internacionales.

Esta década marca un parte aguas en la diáspora guatemalteca y refleja que la migración no solo se convirtió en una opción económica de sobre vivencia sino una forma para garantizar el derecho a la vida.

||

Tal movimiento de población afectó, a una cifra cercana al millón de personas. De este contingente humano, unas 200 mil huyeron a México, de los cuales unos 40 mil fueron atendidos y reconocidos como refugiados. Los 800 mil migrantes por la violencia que restan permanecieron en el país como desplazados o desplazados internos<sup>41</sup> y se dirigieron a múltiples destinos entre los cuales el destino hacia la ciudad capital se constituyó en tendencia dominante.

Honduras y Costa Rica no tuvieron conflictos sociales que provocaran los desplazamientos de población que se vivían en sus países vecinos, por lo que solamente experimentaron la afluencia de personas como refugiados, exiliados y asilados. Costa Rica se constituyó en un punto de referencia para aquellas personas que se veían amenazadas en su país de origen y le dio acogida a muchos centroamericanos.

Otra característica en el patrón migratorio interregional lo constituye la migración intrarregional provocada por factores económicos como el subempleo y la pobreza, que provocaron desplazamientos constantes de población proveniente de las economías más deprimidas de la región hacia los países con mejores características socioeconómicas como Costa Rica o que quedara en el tránsito hacia Estados Unidos, como Guatemala especialmente, sin excluir a los otros países de la región.

El caso más notable en la migración intrarregional es el que tiene que ver con la migración laboral nicaragüense a Costa Rica que hasta la década de los 90, tuvo el

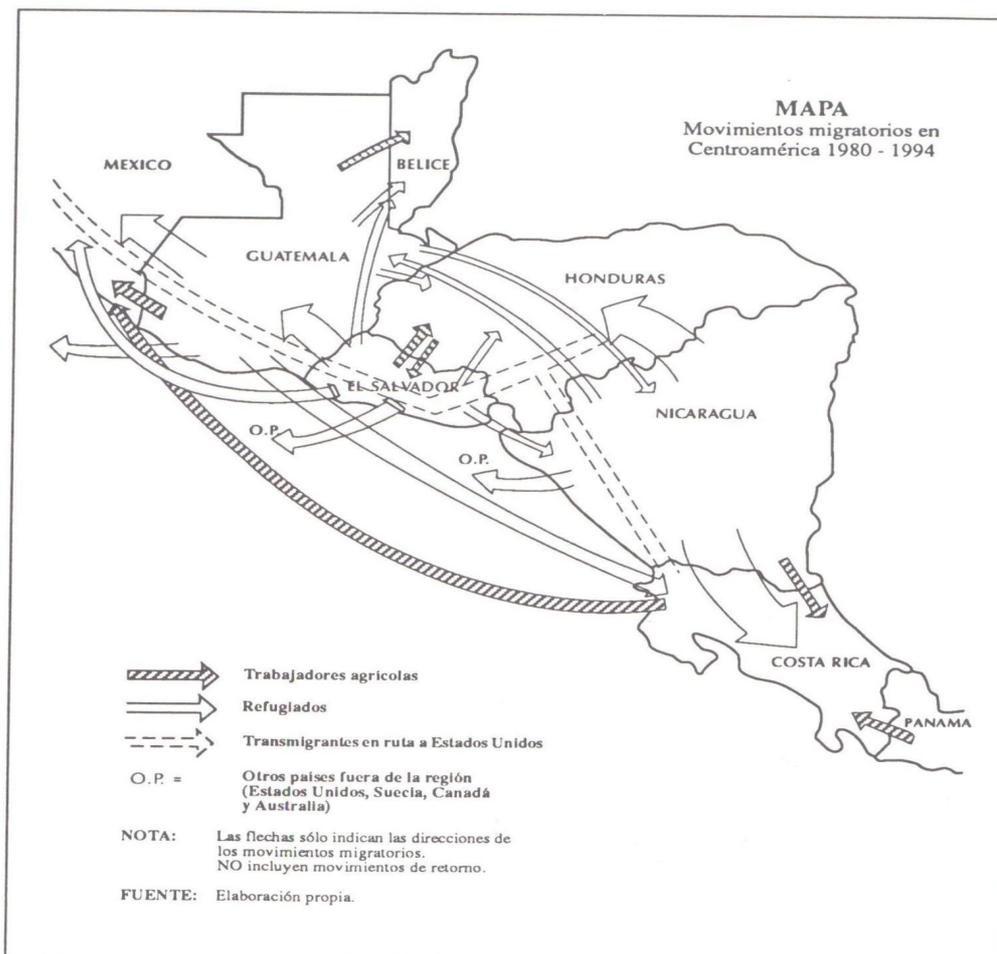
<sup>40</sup> Op. cit

<sup>41</sup> AVANCSO. La ciudad y los desplazados por la violencia. SERIE: Textos para debate. No. 15. Guatemala AVANCSO. Octubre de 1997.

mismo volumen que la que tomaba lugar a EEUU. Durante la última década, la migración entre estos dos países centroamericanos se ha multiplicado generando dinámicas mucho más importantes que las que se desarrollan con EE.UU., esto no significa que esta última no es relevante, más bien es un fenómeno menos importante.<sup>42</sup>

Guatemala también ha sido históricamente un país hacia donde se dirigen ciudadanos de otros países centroamericanos salvadoreños, hondureños y nicaragüenses respectivamente. Aproximadamente unos 250 mil inmigrantes radican de manera indocumentada en el país, con lo cual su situación genera una condición de vulnerabilidad y riesgo de ser víctimas de abusos de derechos humanos y laborales y convierte al país en el segundo receptor de migrantes en la región.

### Principales flujos migratorios en Centroamérica hasta 1994



Fuente: Castillo, Manuel Ángel; Palma, Silvia Irene. "La emigración internacional en Centroamérica: una revisión de tendencias e impactos. En: Debate. No. 35. 1996. Pp. 155

Actualmente en el marco del predominio de la migración laboral internacional indocumentada, los países más septentrionales se han convertido en escenario de la migración de tránsito. Es decir todos los movimientos de personas que se desplazan hacia otro país, diferente al que se dirigen, pero que implican necesariamente el

<sup>42</sup> Andrade-Eekhoff, Katherine; Silva-Avalos, Claudia Marina. Globalización de la periferia: los desafíos de la migración transnacional para el desarrollo local en América Central: documento de trabajo San Salvador. Septiembre 2003 FLACSO

tránsito por ese territorio. México, Guatemala y otros de la región experimentan situaciones surgidas por esta característica.

Los flujos migratorios de tránsito están compuestos principalmente por migrantes originarios del Sur del continente (peruanos, ecuatorianos) y de los otros países de la región centroamericana. México y Guatemala son los países que experimentan esta situación debido a su posición geográfica.

Son extremadamente dinámicos y tienen impactos significativos en ciertas áreas, en especial en los pueblos fronterizos. Tecún Uman en la frontera entre Guatemala y México, en Peñas blancas entre Nicaragua y Costa Rica y otros puntos del recorrido.<sup>43</sup>

Tanto la migración interna, como la interregional, la migración transfronteriza, como la migración de tránsito y la internacional han experimentado tendencias crecientes en los últimos años resultante de las políticas económicas de ajuste estructural neoliberal, por lo que será necesario el establecimiento de una política integral que atienda esta simultaneidad de formas migratorias en la región centroamericana en la que predomina la migración laboral internacional indocumentada, pero se combina simultáneamente con otras formas de migración laboral interna, transfronteriza e intrarregional, proceso que evidencia la magnitud de la migración en sus múltiples formas como rasgo predominante en la dinámica de la población centroamericana, cuyos matices, tendencias y direcciones presentan rasgos particulares y generales.

La tendencia dominante en el amplio espectro de las migraciones centroamericanas lo constituye la migración laboral internacional indocumentada, que es efecto es la que dinámica migratoria que implica mayores cantidades de poblaciones con lo cual emergen otros impactos sociales, económicos, políticos e ideológicos.

La migración internacional es el proceso a partir de la cual se están reconfigurando y relocalizando otras relaciones sociales y otros indicadores de realidad, lo cual provoca que el tema migratorio sea uno de los puntos nodales en las variables económicas, políticas, sociales y culturales de los países expulsores y receptores.

En el incremento de la migración internacional se debe a la existencia de redes sociales migratorias, es decir las bases de apoyo iniciadas por los pioneros. Los primeros flujos migratorios fueron determinantes en la configuración de dichas redes sociales migratorias. Los pioneros centroamericanos, se asentaron en algunas ciudades que posteriormente pasaron a ser los principales puntos de destino de millones de inmigrantes de origen centroamericano: Los Ángeles, Nueva York, Chicago, Washington, DC, Virginia, Houston, Dallas, etc.

Desde esa relación y como producto del deterioro de las condiciones económicas, sociales y políticas de la región, los flujos migratorios siguieron experimentado tendencias ascendentes.

Diversos estudios señalan un aumento significativo de población nativa de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Costa Rica y Belice. De acuerdo a los datos de los últimos censos de población de Estados Unidos, la cantidad de residentes que nacieron en algún país de Centroamérica se elevó desde 121 mil personas, en 1970, hasta poco más de dos millones en el año 2000<sup>44</sup>.

---

<sup>43</sup> idem

<sup>44</sup> Castillo, Manuel Angel, Corona, Rodolfo Los centroamericanos en Estados Unidos: tendencias y patrones recientes. En ECA No. 169-170 UCA San Salvador. 2004

Los principales países emisores de la región en dicho crecimiento fueron El Salvador y Guatemala ya que el porcentaje de participación pasó del 30 a más del 60 por cierto en esos treinta años.

La mayoría de estos centroamericanos realizaron el viaje por su cuenta, de manera individual, otros sectores fueron desplazándose con sus familias, regularmente hijos especialmente en las décadas de los 50 y 60 en la cual los pioneros reconocen que pasarse de un lado a otro era más cuestión de decisión y los controles eran relativamente laxos. Solo era de cruzarse la frontera, atravesarse la carretera, tomar un carro o bus y sin tantas dificultades se trasladaban al país de destino<sup>45</sup>.

El incremento de los flujos migratorios provocó el endurecimiento de los controles migratorios y vigilancia fronteriza con lo cual fueron surgiendo algunas dificultades para realizar el viaje, mayores controles, más presencia de agentes migratorios y retenes en carreteras. Este cambio provoca el surgimiento de formas clandestinas de realizar la migración de manera indocumentada y se constituye en la tendencia dominante, a tal punto que los ritmos de crecimiento de población se acelerarán en las últimas dos décadas.

Aunque es cierto que los destinos de los Centroamericanos se corresponden inicialmente a la presencia y apoyo de las redes migratorias establecidas en los mismos lugares décadas atrás, éstas han ido variando de acuerdo a otro factor igualmente importante, a la importancia y demanda de los mercados laborales, lo cual repercute en el incremento de flujos migratorios que se establecen en otras ciudades de mayor dinamismo económico y demanda de mano de obra regulada y/o indocumentada.

Los centroamericanos están dispersos por el territorio estadounidense pero existen patrones coincidentes: Los Ángeles es el principal destino de los centroamericanos: guatemaltecos, salvadoreños y es la segunda ciudad más importantes para los nicaragüenses y los hondureños.<sup>46</sup>

New Orleans es considerada como el área de mayor asentamiento de migrantes hondureños quienes además, tienden a ser ciudadanos estadounidenses. Aunque se han diversificado los destinos recientemente hacia ciudades como Washington, Virginia, Los Ángeles, Nueva York y Springfield.

Los guatemaltecos están radicados principalmente en ciudades de Los Ángeles, San Francisco, Chicago, Nueva York, Miami y Houston.

Los salvadoreños radican principalmente en las ciudades de Los Ángeles, Houston y Nueva York respectivamente.

Los patrones de migración, señala el documento Globalización de la periferia, también muestran sus diferencias en un nivel local dentro de los países de origen. Por ejemplo, el caso de la migración de la población Garífuna a Nueva York, En El Salvador es reconocida que generalmente en la parte oriental del país, los migrantes viaja al área de Nueva York y Washington, DC. Los migrantes de Totonicapán en Guatemala están en Houston, Texas y los de Soloma en Delaware, los Kanjobales en Los Ángeles y Florida, por citar algunos otros ejemplos.

---

<sup>45</sup> Entrevistas realizadas por medio de conversaciones con inmigrantes de esa época.

<sup>46</sup> Andrade-Eekhoff, Katherine; op. cit

El proceso actual está experimentando algunos cambios determinados principalmente por la demanda de mano de obra procedente de Centroamérica, con lo cual se modifican los patrones. Los estados de medio-oeste y del sur, Los estados con crecimientos más rápidos entre 1990 y 2000 para migrantes guatemaltecos fueron Nebraska, Dakota del Sur y Wyoming, para los hondureños Carolina del Norte y Nuevo México han mostrado las tasas de crecimiento más altas, los salvadoreños parecen estar emigrando más a Vermont, Arkansas y Tennessee que a cualquier otro lugar. Por otro lado la migración nicaragüense n ha estado creciendo en la misma proporción, pero Indiana y Wyoming atraen más nicaragüenses.

Además de las ya señaladas tendencias, existe una diversificación similar. La migración guatemalteca en Grand Rapids, Michigan creció en un 103% cada año entre 1990 y 2000; Tulsa Oklahoma y Raleigh, Carolina del Norte manifiestan las tasas de crecimiento más altas entre los hondureños; y los salvadores han estado migrando a Fayetteville en Arkansas con una tasa de aumento anual del 73.7%.<sup>47</sup>

La ciudad de Phoenix, en Arizona está convirtiéndose en punto de referencia. No solo como una ciudad de paso hacia otros destinos dentro de Estados Unidos, sino porque siguen estableciéndose miles de guatemaltecos y hondureños tanto por la demanda de mano de obra, como por ser una ciudad relativamente barata en comparación con Los Ángeles, San Francisco y Nueva York.

Otro indicador de la intensidad de la migración centroamericana lo constituye la migración de tránsito, esta al igual que la migración indocumentada hacia los países de destino es difícil de registrar, pero para efectos de análisis se puede situar en dos grupos: las migraciones satisfactorias que influyen en el crecimiento del porcentaje de centroamericanos en los Estados Unidos y por el otro pero diametralmente contrario lo constituyen los deportados.

La primera forma es difícil de aproximar, pero según cálculos de algunos analistas, diariamente entra a Estados Unidos unos mil migrantes procedentes de Latinoamericana.

La segunda categoría si está respaldada por registros estadísticos de las instituciones vinculadas al freno migratorio. Las estadísticas de deportaciones se constituyen en un indicador indiscutible y preocupante del constante éxodo centroamericano. En el año 2005 se registró un incremento en las estadísticas de deportaciones desde territorio mexicano. Según el Instituto Nacional de Migración de México, INM durante el 2005 hasta noviembre fueron deportados de territorio mexicano 94,203.00 guatemaltecos, cifra que supera los 93,667 deportados registrados en todo el 2004.<sup>48</sup> Le siguen estadísticamente los migrantes hondureños de los cuales 75,310 fueron deportados desde dicho territorio y los salvadoreños ocupan la tercera posición con 40,362 deportados, los nicaragüenses ocupan la cuarta casilla en deportaciones con 3,341 y completan el cuadro los ecuatorianos con un saldo de 1,970 migrantes deportados.

La "migra" mexicana en total detuvo y deportó en y desde su territorio a un total de 221,756 migrantes de tránsito, entre los cuales solamente los centroamericanos suman 213,317, es decir el 97% del total de las deportaciones

---

<sup>47</sup> idem

<sup>48</sup> El promedio de deportados por mes oscila en los 7 y 8 mil, con lo cual la cifra total para el 2005 ascendería a los más de 100,000 mil guatemaltecos deportados en su recorrido por territorio mexicano. El Estado que más capturas sigue reportando es el vecino Chiapas, donde se realizan más del 43.6 por ciento de las detenciones y deportaciones. Según las mismas cifras del INM.

Respecto a las remesas, a nivel mundial, América Latina y el Caribe es una de las regiones que recibe más remesas. En el año 2004 estas representaron alrededor de 45.000 millones de dólares, cifra similar a la inversión extranjera directa (IED) y muy superior a la asistencia oficial para el desarrollo recibida en la región. Asimismo, las remesas captadas en ese año superaron por un 18% las del año anterior y en lo que ha transcurrido de la presente década la corriente prácticamente se ha duplicado.

México, el país con el mayor número de personas que residen fuera de sus fronteras, es el mayor receptor de remesas de la región; de hecho, en el 2004 recibió cerca de 17.000 millones de dólares. A esto se suma el hecho de que cuatro países centroamericanos, entre los que destacan Guatemala y El Salvador, acumularon 7.800 millones de dólares. Por otra parte, los países de América del Sur recibieron en conjunto 14.100 millones de dólares (31% del total), 5.600 de los cuales corresponden a Brasil y 3.900 a Colombia. En el Caribe se recibieron 6.500 millones de dólares.

Centroamérica tuvo en 2005 un récord en la recepción de remesas familiares gracias al trabajo de millones de sus emigrantes que enviaron más de 8.2 millones de dólares, la mayoría desde Estados Unidos.

Las remesas sumaron el año pasado al menos 8.210,3 millones de dólares, la mayor cantidad registrada hasta ahora, 14,5 por ciento más que en 2004, cuando alcanzaron 7.169,2 millones, según cálculos basados en reportes de los bancos centrales de la región.

Guatemala, El Salvador y Honduras son los países centroamericanos cuyas economías dependen cada vez más de los dólares que envían a sus familiares los millones de sus ciudadanos que viven, legal o ilegalmente, en Estados Unidos. Nicaragua también lo es pero en menor escala, aunque la relación de dependencia es hacia dos países.

Sólo esos tres países sumaron en 2005 al menos 7.323 millones de dólares en remesas familiares. La creciente importancia de las remesas es una de las principales razones que impulsan a la mayoría de gobiernos centroamericanos a luchar por la permanencia de sus emigrantes en EEUU, país que está endureciendo su política para contener la migración ilegal.

Guatemala es el país que más recibió montos de remesas durante el año 2005 con un monto que llegó a los US\$ 2,992.00 millones, le sigue de cerca El Salvador con US\$2,828 millones y Honduras, es el tercer país centroamericano en recibir mayores volúmenes de remesas, estas sumaron en 2005 un récord de 1.500 millones de dólares, según fuentes gubernamentales, mientras que en 2004 ascendieron a unos 1.250 millones.

Nicaragua percibe en total unos 500 millones de dólares en remesas del extranjero, procedentes de Estados Unidos, Costa Rica y otros países. Los nicaragüenses radicados en Costa Rica enviaron 132 millones de dólares en remesas a su país en 2004, informó un estudio de universidades costarricenses y auspiciado por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Según ese informe, denominado "El Estado de la Nación", las remesas enviadas desde Costa Rica representaron un 25% del total de ingresos que tiene Nicaragua por ese concepto (518,8 millones). Otro 65% proviene de los envíos que realizan los

emigrantes en Estados Unidos, que representaron 337,2 millones de dólares en 2004.<sup>49</sup>

La región centroamericana depende de sus migrantes, de sus remesas y debe responder en la misma proporción a través de políticas migratorias objetivas, claras, estratégicas que tomen en cuenta las características múltiples que como país poseen, como expulsores principalmente sin olvidarse que son también países de tránsito y destino de flujos migratorios. Es decir que si la migración laboral internacional seguirá siendo fundamental en el sostenimiento de por lo menos unas seis millones de familias en toda la región se debe establecer una agenda social al respecto.

### **Dinámica migratoria en Guatemala**

Un rasgo prevaleciente en la configuración y funcionamiento del sistema económico guatemalteco es la transversalidad histórica de la migración laboral en sus diversas formas. La migración laboral interna, fronteriza, de tránsito e internacional se ha constituido en un horizonte prevaleciente, que adquiere diferentes matices y tendencias, determinado por factores socioeconómicos, políticos y naturales que han sido fundamentales en la continuidad que ha manifestado este proceso.

La movilidad laboral multivariada y simultánea, ha sido, es y sigue siendo una recurrente estrategia de generación de ingresos de amplios sectores del país de áreas rurales y urbanas, que por las características estructurales de la economía y la política guatemalteca quedan marginados de los beneficios de la lógica económica capitalista. Es decir, se constituye en un reflejo de las debilidades del capitalismo guatemalteco cuya base y estructura económica no tiene la capacidad de generar empleo permanente y de establecer relaciones menos desiguales e injustas.

De hecho otro de los indicadores que caracterizan el nivel de subdesarrollo de un país lo constituye la cantidad de migrantes que expulsa y el porcentaje de población que vive fuera de los límites del país de origen. O de los que se ven obligados a vivir de forma itinerante al interior de las fronteras del país.

Un factor explicativo en la movilidad humana en Guatemala lo constituye el predominio de factores económicos, ideológicos, sociales y políticos estructurales que provocan la existencia y prolongación de una realidad deficitaria.

Esta situación está matizada por una larga lista de indicadores sociales que agravan las perspectivas de vida: altos índices de mortalidad y desnutrición infantil, bajas expectativas de vida, acceso limitado a servicios de salud, cobertura limitada e inequitativa en educación pública, carencia general de programas de acceso a vivienda y altos niveles de violencia.

En ese contexto, el Estado no favorece los intereses de las mayorías empobrecidas con la definición de políticas públicas incluyentes que garanticen educación, salud, vivienda y seguridad, sino que se limita a seguir las orientaciones neoliberales dictadas desde las instituciones financieras internacionales o tomar decisiones que favorecen a la cúpula empresarial, con lo cual se exacerba esa realidad deficitaria.

Además, existen imaginarios instituidos que provocan la continuidad de mentalidades y racistas, actitudes machistas, posiciones individualistas, expectativas pesimistas y relaciones intolerantes. La desmovilización ideológica, la persistencia del miedo y la falta de credibilidad en las instituciones políticas así como la penetración de sectas

---

<sup>49</sup> <http://www.elnuevodiario.com.ni/2005/10/28/nacionales/4433>

fundamentalistas pueden ser otros factores contrarios a las posibilidades de construcción de un orden social diferente.

Estos factores económicos, sociales, políticos e ideológicos, influyen directamente en la generación de condiciones que finalmente provocan que la población busque la vida en otro lado, cambiándose a otros horizontes para encontrar oportunidades laborales, para garantizar la subsistencia y/o tratar de mejorar las condiciones de vida, ya sea en la ciudad, en otras regiones rurales, fronterizas o fuera del país.

La migración laboral en sus múltiples formas se constituye en un barómetro que refleja lo anacrónico de las relaciones capital trabajo en la sociedad guatemalteca, indica la incapacidad del capital nacional y transnacional de proveer empleo a la creciente población económicamente activa, evidencia los bajos niveles en la retribución salarial que predomina en el país e indica la depreciación de la fuerza de trabajo en la generación de riqueza.

Visto desde una perspectiva histórica en la dinámica económica guatemalteca el papel desempeñado por la fuerza de trabajo ha sido determinante para el impulso de proyectos económicos.

Desde la Colonia hasta las reformas liberales, bajo el impulso de la industrialización y en el contexto de la globalización neoliberal, la migración laboral ha persistido y se constituye en un factor explicativo en la historia económica de Guatemala y en estrategia de sobre vivencia de amplios sectores de la población.

En el primero de los procesos mencionados, la colonización y la era liberal, el trabajo forzado fue la base sobre la que se articularon mecanismos de explotación prolongada y en el segundo, bajo la ideología neoliberal, las condiciones de exclusión y empobrecimiento han obligado a la población a migrar hacia otras latitudes dentro y fuera del país.

Otra característica de la dimensión del proceso migratorio guatemalteco ha sido la simultaneidad con la que ocurren las diversas formas migratorias, es decir, que una forma migratoria no sustituye a la otra cuando el factor económico es determinante, sobre todo en el marco de la modernización económica

La migración laboral temporal sigue siendo una opción recurrente en el binomio latifundio-minifundio en las fincas nacionales y fronterizas, la migración hacia la ciudad sigue manteniendo tendencias crecientes, y la migración internacional, específicamente hacia los Estados Unidos se ha convertido en el factor dominante de este amplio espectro que también incluye la migración de tránsito.

Además han coexistido otros patrones migratorios determinados por procesos de colonización de tierras en el Norte en grandes regiones de El Petén y la otras de de Ixcán. En ambos casos se movilizaron grandes sectores de población procedente del Oriente de Guatemala en el primero de los casos y de grupos procedentes de Huehuetenango y Quiché en el segundo.

Otra forma prevaeciente ha sido la migración determinada por dinámicas de expansión de grupos étnicos como la experimentada el grupo Kekchíe que se desplazó de sus áreas de asentamiento tradicional como estrategia de sobre vivencia, en dirección del norte, ampliando su presencia en los márgenes de los Ríos Polochic y la Pasión, en las riberas del Lago de Izabal, en la parte norte de Peten y en puntos adyacentes de Belice durante la reforma liberal.

Actualmente en Guatemala se experimentan de forma simultánea algunas tendencias migratorias que mayormente responden a situaciones laborales o son resultado de las dificultades económicas y ausencia de oportunidades los lugares de origen: la migración interna, la migración transfronteriza, la migración indocumentada hacia los Estados Unidos que se ha constituido en el patrón dominante y por relación directa la migración de tránsito que implica el proceso con las deportaciones.

Las migraciones internas están constituidas de aquellos movimientos de población que se originan principalmente en las áreas rurales de la República con los mayores índices de marginación socioeconómica. Quiché, Huehuetenango, Totonicapán, San Marcos, Sololá por citar algunos del altiplano, son los mayores expulsores de migrantes hacia todas direcciones del país. Por lo regular las migración internas son menos abordadas por los medios pero se constituyen en una importante forma de sobre vivencia para miles de campesinos sin tierra, minifundistas, comerciantes y de miles de hombres y mujeres que se desplazan a las principales ciudades de la República o a regiones de cosecha para la exportación.

El sector que históricamente se ha favorecido de esta situación estructural de población itinerante es el agroindustrial, pues esta dualidad minifundio-latifundio garantiza la cosecha y producción agrícola en las temporadas que requiere, dejando cesante por varios meses a estos grupos de población que o bien se desplazan hacia otros puntos con demanda laboral, regresan a sus pueblos de origen o buscan otros destinos fuera de la República.

La migración interna garantiza el funcionamiento de una amplia gama de actividades en las ciudades también, es común entre los migrantes provenientes de zonas rurales ocuparse en empleos que no requieren alta calificación, pero que son importantes para el funcionamiento y reproducción de la economía guatemalteca. La mayoría de hombres recién migrados hacia la capital se ocupan en empresas de seguridad privada, ex soldados muchos de ellos que quedaron cesantes de la disminución del ejército en los tiempos de paz. Otro sector que atrae mano de obra femenina es el de los servicios, especialmente aquellos que requieren de trabajadoras domésticas por mes. La maquila ha sido también generadora de empleos tanto para la población del área rural que migra a la ciudad, como para los capitalinos y/o sus alrededores.

Otro importante bloque donde regularmente se ocupan los migrantes procedentes de las zonas rurales pobres es el sector informal, tanto hombres como mujeres realizan múltiples actividades en este diverso y amplio sector en la ciudad de Guatemala, otras cabeceras departamentales y regiones con presencia de sectores productivos. Desde tiendas en las esquinas de las calles, abarroterías, locales de venta de verduras, comida, como vendedores ambulantes (buhoneros), tortillerías y una larga lista de actividades se convierten en las principales estrategias de sobrevivencia de estos miles de migrantes que silenciosamente se mueven de sus lugares de origen hacia la capital para buscar mejores oportunidades para trabajar, aunque por lo regular, la migración hacia las ciudades solo prolonga y palia la pobreza.

La migración transfronteriza sigue en la misma línea de la historia. La migración temporal agrícola se constituye de alguna manera en la continuidad de la herencia liberal que despoja a la población indígena de sus tierras y prácticas de trabajo en las tierras comunales para obligarla a ocuparse en las grandes fincas durante la cosecha. Es una estrategia productiva que beneficia a la oligarquía terrateniente en lo fundamental porque le garantiza la existencia de un ejército agrícola de reserva que utiliza durante la época de cosecha de caña de azúcar y café. La emigración temporal ha sido un proceso permanente que responde principalmente alrededor de la pobreza determinada en relación a la tenencia y el uso de la tierra.

En los actuales tiempos se trata de una práctica de grupos minifundistas o sin tierra que para agenciarse de dinero circulante, se ven en la necesidad de desplazarse de su lugar de origen a otro donde se requiera de sus servicios. Es una clara prolongación de los mecanismos aplicados por las reformas liberales con antecedentes coloniales.

Generalmente se define como trabajadores agrícolas migrantes a aquellas personas que *trabajan* en el sector agrícola asalariado y de forma temporal, en un área geográfica distinta a la de su origen dentro de su país o fuera de las fronteras nacionales. Regularmente se trata de grupos de hombres que se movilizan solos o con parte de la familia, jóvenes menores de edad y adultos que venden su fuerza de trabajo predominantemente en labores agrícolas. Este sector de población experimenta los más altos niveles de explotación, marginación y no han sido lo suficientemente abordado tanto por los medios escritos, como por las autoridades gubernamentales.

La migración indocumentada hacia Estados Unidos ha sido efectivamente la que mayor realce ha tomado durante las últimas décadas y se constituye en la tendencia dominante, tanto porque es la opción mayormente acariciada por los y las migrantes, como por su impacto económico, por sus implicaciones sociales y por las magnitudes políticas que dicho fenómeno está provocando en las sociedades receptoras, de tránsito y destino.

Alrededor de la migración indocumentada giran varios temas abordados por los medios que le son consustanciales: la dinámica migratoria, es decir los patrones, las formas, los destinos, los tiempos, las deportaciones, los accidentes, las muertes, los derechos humanos de los migrantes, entre otros.

Las respuestas de la sociedad también se constituyen elementos sobre los que gira la temática migratoria: las políticas gubernamentales, los controles migratorios, el contexto de la lucha contra el terrorismo, la xenofobia inducida, la legislación migratoria.

También la prensa es un medio que facilita conocer el accionar de algunas organizaciones de migrantes en Estados Unidos, las reacciones y propuestas de la sociedad civil en los países expulsores y de tránsito así como las posturas de sectores religiosos.

El abordaje de la prensa en el tema migratorio nos presenta una fotografía de una realidad cambiante. Es un aporte importante para el análisis migratorio, pero hacen falta otros temas importantes que de alguna manera no salen en los medios o son publicados en menor escala algunos como las iniciativas municipales, las identidades en la distancia, la nostalgia, la vinculación o desvinculación con las comunidades de origen, la transformación cultural, las experiencias migratorias. Así como los impactos en términos sociales en las comunidades expulsoras: la desintegración familiar, la soledad de las mujeres, los cambios familiares entre otros también son visibles como resultado de las migraciones internacionales, pero no todos abordados en las noticias de los medios escritos. Las condiciones de vida y las de trabajo.

Tanto las temáticas abordadas por la prensa como la evidencia empírica migratoria se constituyen en insumos a partir de los cuales durante el año 2005 se realizaron análisis de tendencias migratorias.

## Capítulo V

### Trabajadores agrícolas migrantes: entre las fronteras y la subsistencia

“Tomás Aguilar, de 40 años de edad, recuerda que desde niño ha trabajado en diferentes fincas cafetaleras de Chiapas al lado de su padre y hermanos. “*Ahora enseño a mis hijos el trabajo*”, comenta...”

Prensa Libre 03/01/05 p. 35 (María Peters)

Una paradoja vivida por la población guatemalteca es el fuerte sentimiento de arraigo hacia lo que nos hacen creer que es “nuestra tierra” cuando en realidad ésta le pertenece a un reducido grupo de familias. Guatemala tiene aún los índices más altos de desigualdad en acceso a este recurso a nivel latinoamericano, que además de ser fundamental para la vida, forma parte de la cosmovisión de los pueblos indígenas.

Esta situación de desigualdad hunde sus raíces en la historia colonial y se matiza drásticamente durante la reforma liberal, siendo en la actualidad uno de los temas que provoca un alto grado de conflictividad en el país; tanto porque no ha sido lo suficientemente abordado y resuelto por el Estado como porque las oligarquías terratenientes se aferran a su herencia colonizadora impidiendo y frenando por todos los medios la realización de un cambio estratégico de beneficio común.

Por ello y otros factores ligados al auge y/o crisis en los tradicionales cultivos de exportación, la población rural excluida de recursos se ha visto forzada a lo largo de la historia desde la colonia hasta el sol de hoy, a buscar en el trabajo agrícola temporal, la forma para garantizar su sobre vivencia y debido a la crisis han tenido que migrar.

La migración en todas sus variantes se ha constituido siempre en un horizonte de relevancia que ha prevalecido entre la población rural guatemalteca, con un énfasis creciente durante las últimas décadas y con tendencias ascendentes y diversas en estos días. La población del campo, específicamente, experimenta diferentes modalidades de migración: *rural-rural, rural-urbana, transfronteriza e internacional*.

Una de las migraciones agrícolas temporales en Guatemala es la ligada a las cosechas de caña de azúcar y café en la costa y otras regiones y que sigue siendo una opción para miles de trabajadores agrícolas que se desplazan del altiplano a regiones que demandan mano de obra barata, productiva y especializada en cada cultivo. Según los azucareros, el 40% de sus empleados proviene de regiones del altiplano. Este dato confirma que silenciosamente familias completas siguen desplazándose de región a región en Guatemala, apostando por el pan de hoy el futuro de sus hijos que les acompañan en el trabajo para ganar mejor entre todos especialmente entre aquellos trabajadores agrícolas transfronterizos.

Por otro lado la migración hacia las ciudades se intensifica en respuesta a las dinámicas económicas (industrialización, centralización) y políticas (conflicto armado, desplazados) manteniendo desde la década de los sesenta una tendencia constante, aunque menos pronunciada en comparación con el resto de países de América Latina. Numerosas personas, especialmente jóvenes siguen llegando a diario a la “capital” a ocupar tareas en maquilas, trabajo doméstico, como agentes de seguridad privada o formando parte del creciente sector informal urbano.

La migración internacional, específicamente hacia los Estados Unidos, ha sido una de las recientes alternativas laborales que implica mayores riesgos, gastos, costos sociales y tiempo para miles de guatemaltecos rurales que ven hacia el norte el rumbo

para salir de la pobreza secular. Esta alternativa migratoria ha sido la más notoria recientemente, sobre todo por el impacto económico que tiene, pues el ingreso de dinero por remesas, sigue siendo ascendente y forma parte de los principales fondos de subsistencia de casi un millón de familias en Guatemala.

Sin embargo, miles de familias de zonas fronterizas con México históricamente pasan “al otro lado” para ocuparse en tareas agrícolas: cortando café, papaya, frutas y plátanos en fincas del Soconusco, en servicios y fincas en la península de Yucatán. Bajo condiciones precarias en la mayoría de casos y desatendidas por completo por instituciones estatales de ambos países.

A inicios de año, los medios de comunicación escrita abordaron en sus noticias situaciones relativas a las condiciones de vida, a las jornadas de trabajo, problemas salariales, abusos recurrentes en las fincas de Chiapas describiendo las formas de sobre vivencia de miles de familias que tradicionalmente o recientemente dejan su sudor en México, ya sea porque no hay donde trabajar en Guatemala o porque en “el otro lado”, específicamente en el Soconusco, reciben unos pesos de más.

### **Aproximaciones a la migración laboral fronteriza: las características**

Generalmente se define como trabajadores agrícolas migrantes a aquellas personas que *trabajan* en el sector agrícola asalariado y de forma temporal, en un área geográfica distinta a la de su origen dentro de su respectiva república o fuera de las fronteras nacionales<sup>50</sup>. Regularmente se trata de grupos de hombres que se movilizan con toda la familia o parte de la misma, también y en menor escala jóvenes menores de edad, ofertando su mano de obra en labores agrícolas u otras.

La emigración temporal documentada e indocumentada de Guatemala a Chiapas y otros lugares fronterizos ha sido un proceso permanente que responde además de situaciones económicas, a ciertas tendencias determinadas por factores culturales fronterizos lo cual facilita la relativa adaptación al ir y venir.

El comportamiento de los patrones migratorios depende de las condiciones y procesos económicos, sociales y políticos que se han producido y siguen generando en Guatemala y sus determinadas regiones en especial. Un factor decisivo en este sentido son las características del sector agrícola, principalmente la tenencia y el uso de la tierra.

Los y las trabajadores agrícolas migrantes, se caracterizan por ser de escasos recursos, indígenas la mayoría, que con sus ingresos atienden sus necesidades mínimas, de día a día. Representan un alto sector de extrema pobreza y son los que tienen mayores dificultades para lograr la subsistencia.

Según el estudio *Trabajadores agrícolas temporales en la frontera Guatemala – México*,<sup>51</sup> los trabajadores agrícolas estacionales, provienen de por lo menos tres tipos de unidades domésticas, las cuales pueden ser definidas por su situación en torno a la tierra:

1. Población con parcelas minúsculas de tierra y de baja inversión tecnológica, dedicadas a la siembra de maíz y economía de subsistencia.

<sup>50</sup> MENAMIG. Ministerio de Salud Pública. Los trabajadores agrícolas migrantes: serie sobre migración. Guatemala. 2004

<sup>51</sup> Herrera Ruiz, Sandra. Trabajadores agrícolas temporales en la frontera Guatemala – México. Dirección General de Investigación, DIGI. Universidad de San Carlos de Guatemala. Tercera Conferencia Internacional Población del Istmo Centroamericano Costa Rica 17-19 noviembre de 2003

2. Peones residentes en fincas involucradas en las fluctuaciones del mercado agrícola, cuya crisis ha provocado una aceleración de la pérdida de tierras y la proletarianización cada vez más completa y

3. Población desprovista de tierra y residente en centros semiurbanos del área rural, que se involucra en el trabajo agrícola de temporada y de región

La mayoría no ha tenido acceso educación formal prolongada, pues se trata de sectores de población históricamente marginados de la cobertura educativa, es decir, que el sistema educativo formal no ha llegado a las regiones más alejadas del Altiplano guatemalteco. Al ser una estrategia de sobre vivencia generacional no ha habido respuesta a las características itinerantes de este segmento de población, lo cual provoca que los hijos de los trabajadores no puedan asistir a la escuela, tanto porque se ven obligados a trabajar junto a los padres cuando se trasladan a otras regiones y porque la cosecha coincide con los tiempos escolares. Por esta razón predomina entre este grupo el analfabetismo funcional y el analfabetismo.

Otro factor característico de estos grupos de población itinerante radica en su vulnerabilidad para acceder a servicios de salud en ambas direcciones ya que estando en territorio nacional sus lugares de origen carecen de centros de salud, hospitales o seguro social cercano y estando en territorio mexicano, su condición de inmigrantes, indocumentados les imposibilita el acceso a servicios médicos. Aun cuando se trata de trabajadores documentados, el tiempo, el trabajo a destajo y las imposiciones de los capataces o la lejanía de la finca donde laboran, muchas veces les impide el acceso a estos servicios.

Estudios anteriores indican que la mayoría de trabajadores migrantes proviene de regiones fronterizas con México, siendo Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Ratalhuleu y Petén las regiones donde más se registran movimientos hacia el otro lado. Las zonas de México que reciben la mayor cantidad de trabajadores agrícolas migrantes son Tapachula, Motozintla, Angel Albino Corzo y Ciudad Hidalgo, todas regiones cercanas a la línea fronteriza<sup>52</sup>. Los rangos de población que llegan oscilan entre los 7,000 a 18,000 personas y en total ascendieron en 1993 a más de 80,000 trabajadores suministrando a la región fuerza de trabajo efectiva, barata, conformista y segura.

Según el *Diagnóstico sobre trabajadores agrícolas temporales guatemaltecos en las fincas de Chiapas*<sup>53</sup>. y en base a datos recientes emanados del Instituto Nacional de Migración de México, durante el año 2002 bajaron las estadísticas de trabajadores agrícolas migrantes ascendiendo 39,321 trabajadores guatemaltecos, recuperándose relativamente durante el 2003, cuando llegaron a trabajar de manera documentada 45,028 trabajadores temporales. La cifra ha bajado respecto a años anteriores, y un factor explicativo de esta tendencia lo constituye la crisis del café que también afectó la producción agrícola en México,

La mayoría de trabajadores temporales fronterizos agrícolas se emplea en fincas productoras de café, caña de azúcar, papaya, plátano y melón, entre otros. Las fincas

---

<sup>57</sup> Cáceres Ruiz, Carlos. Migraciones externas. En Cuadernos de Desarrollo humano. Población y migración en el área rural. Guatemala, marzo 1999. Dichos datos se corroboran en estudios recientes como el publicado por MENAMIG y Casa del Migrante de Tecún Uman.

<sup>58</sup> MENAMIG. Oficina de Derechos Humanos, Casa del Migrante, Tecún Umán. Diagnóstico sobre trabajadores agrícolas temporales guatemaltecos en las fincas de Chiapas, México. Guatemala, 2004

que más contratan a este tipo de trabajador son las Providencia, el Ingenio Huixtla, La finca Catarina y la María del Carmen, ambas en Chiapas.

Respecto a los grupos de edad, según el diagnóstico recientemente publicado por MENAMIG y la Oficina de Derechos Humanos de la Casa del Migrante de Tecún Umán, prevalece el grupo comprendido entre los 18 a los 50 años, pero también se registran casos de niños trabajadores entre los 14 y los 17 años. Algunos adultos mayores siguen incorporados en la cosecha, siendo una minoría, pues los contratistas prefieren a la gente joven. Respecto al sexo, prevalecen los hombres respecto a las mujeres. Aunque un factor que explique la enorme diferencia es que las mujeres se registran como acompañantes. Prevalecen las personas casadas o unidas.

### **Las condiciones, los salarios, los tratos**

“Explotan a jornaleros guatemaltecos que trabajan  
en las fincas de Chiapas: exigen salarios”  
“Engañan a jornaleros”  
“Sin paga de salarios expulsan a jornaleros”  
“Denuncian maltrato”  
“Sufren maltratos: jornaleros nacionales, víctimas de abusos  
en México”  
“Denuncian abusos”

Titulares y subtítulos en medios escritos

Los titulares anteriormente descritos en el epígrafe anuncian las dificultades que enfrentan año con año, los y las trabajadores agrícolas migrantes fronterizos y que se matizan con otra serie de situaciones, muchas veces conocidas, pero en pocas ocasiones abordadas y resueltas a través de la intermediación de autoridades nacionales o mexicanas.

Tomando como referente las noticias escritas y otros estudios, se puede asegurar que tanto en México como en Guatemala para el caso de los trabajadores agrícolas temporales, no se respetan los derechos laborales, los niveles de explotación son elevados y las condiciones de trabajo resultan inadecuadas. Además de la intensidad de la explotación, se presentan casos de hacinamiento, mala alimentación, malos tratos y frecuentemente la negación de pago por los jornales trabajados.

La temporada de trabajo por lo regular depende del tipo de cosechas, pero oscila entre 1 o 4 meses y cuando se termina el trabajo en una finca se trasladan a otras cosechas como el plátano o papaya.

En relación con el horario trabajado, según el diagnóstico de MENAMIG y la Casa del migrante en Tecún Umán la mayoría por lo regular exceden la jornada a más de las 8 horas establecidas por la ley. Los salarios por lo regular se establecen por tarea o jornal. Los pagos regularmente se realizan por quincena y en menor porcentaje mensualmente.

Respecto a la cifra del salario devengado depende de la modalidad de trabajo, siendo más altos los que se deducen de tareas que por jornadas diarias (de 60 a 80 pesos diarios). El salario mínimo en México es de 42.30 pesos diarios (Q30.00 quetzales aproximadamente) pero según reportajes oscila entre los 25 a 40 pesos o entre los 40 y los 50.<sup>54</sup> La conveniencia de movilizarse hacia las fincas de Chiapas aun con salarios

<sup>59</sup> El salario mínimo legal en Guatemala es de aproximadamente Q37.25 por día, pero según charlas con un ingeniero agrónomo cafetalero, se están pagando para el corte de café en el municipio de La

similares a los de Guatemala, radica en que en algunas fincas les dan comida y hospedaje, cifra que en Guatemala les representa un gasto considerable.

Los dos tiempos de comida consisten en café, frijoles y tortillas; a veces en la semana se les da carne. La comida sólo la dan a los que son contratados, por lo que los padres que llegan con sus hijos tienen que compartir el plato de alimentos con el resto de la familia, por lo que la situación de estos guatemaltecos es dramática. (Prensa Libre 03/01/05 p. 35)

En relación con el trato, diversos estudios y publicaciones hemerográficas coinciden que la mayoría sufre de malos tratos, especialmente de parte de caporales, capataces o encargados de producción, predominando entre estos gritos, maltrato verbal y en menor escala maltratos físicos, amenazas y humillaciones.

### **La respuesta institucional:**

Las instituciones gubernamentales vinculadas a esta dramática situación por parte de Guatemala son la Oficina de Migraciones Laborales del Ministerio de Trabajo, los consulados de Guatemala en México y el Ministerio de Salud Pública. En México el Grupo Beta, las instituciones de inspección laboral y la Secretaría de Salud Pública.

La cobertura de las instituciones de ambos países es poca o casi nula, se circunscriben a gestiones básicas administrativas y estadísticas y por lo general no se atiende sustantivamente asuntos que favorezcan a esta población trabajadora desprotegida.<sup>55</sup>

Haciendo un balance objetivo y retrospectivo de esta realidad podría afirmarse que la mayoría de este tipo de trabajadores han sido abandonados a su suerte, razón por la cual los abusos, las condiciones de trabajo y algunas irregularidades no han sido atendidas y siguen presentándose casos de denuncia similares. Hasta el momento no se han sentado precedentes por parte de autoridades estatales de ambos países que eviten que se incurra en situaciones, pese a que ha habido algunos acuerdos binacionales.

Aunque esta problemática es histórica, aproximadamente hace 13 años se vienen realizando acercamientos entre los gobiernos involucrados, formando la Comisión binacional de asuntos migratorios, abordando temas relativos a dicho fenómeno. En febrero del 2002 se creó el Grupo Ad-hoc sobre trabajadores agrícolas que hasta la fecha no ha tenido avances operativos y sustantivos<sup>56</sup>.

Según el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos los gobiernos de México y Guatemala suscribieron un acuerdo dirigido para que los trabajadores agrícolas temporeros guatemaltecos en aquel país reciban asistencia del Instituto Mexicano del Seguro Social.

También ambos gobiernos suscribieron un acuerdo dirigido a la regularización del estatus migratorio de alrededor de 80 mil trabajadores agrícolas guatemaltecos que

---

Democracia, Huehuetenango Q30.00 quetzales diarios. Los trabajadores por lo regular provienen de otros municipios como San Sebastián o Colotenango ya que en la Democracia, se están quedando sin mano de obra disponible. Según otra fuente, diariamente salen de este municipio fronterizo un promedio de 10 personas, hombres en su mayoría.

<sup>55</sup> MENAMIG Casa del Migrante op. cit

<sup>6</sup> idem

trabajan en aquel territorio<sup>57</sup>. Especialmente después del paso de la tormenta Stan las autoridades migratorias mexicanas anunciaron que respetarían y facilitarían el paso de los trabajadores agrícolas migrantes bajo un sistema regulado.

Ante esta problemática desatendida desde MENAMIG en articulación con las diversas instituciones miembro, se vienen realizando esfuerzos para visibilizar y denunciar la grave situación laboral a la que se ve enfrentada esta población que incluye hombres, mujeres, niños, niñas y ancianos para que tanto las instancias estatales guatemaltecas como mexicanas correspondientes cumplan con garantizarles sus derechos laborales, sociales y culturales de la misma forma que ellos y sus familias garantizan con su fuerza de trabajo las cosechas de las grandes fincas cafetaleras y otras.

---

62 OEA. Comisión Interamericana de Derechos humanos. Relatoría especial sobre trabajadores migratorios y miembros de sus familias. Informe 2003

## Capítulo VI

### Migración indocumentada: los controles, los riesgos, los dramas

*"Es claro que tenemos que lidiar con el problema de los inmigrantes indocumentados".*

*Scott McClellan Portavoz presidencial de la Casa Blanca*

En el contexto de la globalización neoliberal, la migración en sus múltiples formas, sigue siendo una de las principales manifestaciones de una realidad altamente desigual que obliga a los habitantes del sur, por todos y los más diversos medios, movilizarse hacia las sociedades del norte. Es decir que la migración internacional se ha constituido como una respuesta desde abajo a las características anacrónicas del capitalismo mundial que provoca que unos países se desarrollen a costa de la pobreza de otros. Como producto de esa relación desigual en los países colonizados predominan condiciones de vida insatisfechas.

El sistema capitalista entonces provoca que la migración sea forzada, de hecho la migración indocumentada es uno de los indicadores que refleja la miseria de las poblaciones latinoamericanas.

Hace unas dos o tres décadas atrás, migrar de un país a otro era relativamente una actividad menos peligrosa, cara y desventajosa. Abundan los testimonios de los migrantes pioneros que en las décadas de los 60, a los 80 e incluso principios de los 90 que cuentan que al movilizarse de Guatemala u otros países, hacia los Estados Unidos no encontraban tantas dificultades, penas y sacrificios para lograr un sueño. Nunca como en nuestros días la migración es un proyecto tan difícil de lograr.

En el actual contexto se ha generado una persecución abierta contra la migración indocumentada. Los atentados perpetrados contra la capital del poder económico y militar en los Estados Unidos el 11 de septiembre del 2001 iniciaron la era de lucha contra el terrorismo que considera como una amenaza la emigración y la inmigración indocumentada.

Bajo este paradigma, la concepción oficial acerca de la migración indocumentada y la vinculación con una amplia lista de actividades abiertamente delincuenciales provocan que la migración indocumentada sea considerada como una clara amenaza al status quo americano. Desde esa visión criminalista se desató una fuerte lucha contra la migración indocumentada que se denota en el incremento de los controles y las dificultades para cruzar la frontera e internarse en territorio estadounidense. Dicho cambio afectó igualmente las rutas de movilización que cada vez son más recónditas, los medios de movilización se tornaron más peligrosos y ambas dificultades elevaron los precios del coyotaje y los abusos cometidos por parte de las redes de delincuencia organizada, con lo cual se incrementan los riesgos para aquellos hombres, mujeres y niños que por cumplir un objetivo, por la reunificación familiar, por buscar trabajo y mejores salarios, se ven forzados a someterse a las peores y más riesgosas condiciones de las cuales somos testigos hoy.

Pero la situación no solo afecta a los migrantes de tránsito, sino también a millones de inmigrantes indocumentados radicados en las principales ciudades receptoras en Estados Unidos que padecen las consecuencias de la intolerancia migratoria. En California se impulsa la proposición 187 desde 1994 y en Arizona durante las elecciones recientes en noviembre pasado, el 56% del electorado apoyó la Proposición 200. Ambas iniciativas en general restringen los servicios públicos, la licencia de conducir, el acceso a educación y bibliotecas, así como el voto a los

inmigrantes indocumentados e independientemente de los problemas legales que enfrentan, como argumenta Susanne Jonas, ambas iniciativas siguen animando a las fuerzas antimigrantes en toda la nación que trabajan para imponer medidas semejantes en otros estados.<sup>58</sup> A ambas iniciativas se les suma la recientemente aprobada legislación denominada Real ID que al igual que las anteriores plantea serias restricciones a la integración social, económica y política de los millones de inmigrantes indocumentados radicados en Estados Unidos.

Además de las normativas legales, prevalece un imaginario intolerante y xenófobo contra la comunidad latina que genera a todas luces un contexto desfavorable. Regularmente estos criterios culpan a las y los inmigrantes del desempleo, la contaminación ambiental, la delincuencia, el abuso de servicios sociales y la perversión del idioma y la cultura anglosajona. Con todo, las actitudes y políticas contra inmigrantes se manifiestan a diario y en todas partes, aun cuando la tasa de desempleo es baja, hay crecimiento económico y la demanda laboral es alta.

Estas argumentaciones explican de alguna manera, la situación riesgosa experimentada por un grueso sector de la población de los países no solo centroamericanos, sino del Sur, tales como Ecuador, que sigue dando muestras de una diáspora indetenible y *dramática*, lo que evidencia el por qué del incremento de las muertes y los accidentes en el camino hacia la búsqueda de un mejor futuro.

### **El naufragio ecuatoriano: una tragedia anunciada**

*"Íbamos metidos en la bodega, cuando de repente nos hundimos. El barco se rompe, todos caemos al agua y algunos tratan de salir a flote apoyándose en la cabeza de los otros",*

*Julio Sisalema, de 25 años sobreviviente  
(BBC Mundo 22/08/05)*

En la migración indocumentada el costo, los riesgos, las expectativas y los sufrimientos están proporcionalmente condicionados por la ubicación geográfica del país emisor, respecto al país receptor. En el caso de los emigrantes ecuatorianos, el viaje representa un costo y sacrificio superior al que realizan mexicanos, guatemaltecos, salvadoreños y hondureños en su viaje hacia Estados Unidos.<sup>59</sup>

Además de pagar un precio elevado que oscila entre los 5 y 10 mil dólares para ser trasladados hacia tierras guatemaltecas, mexicanas o hasta los Estados Unidos, para mayoría de ecuatorianos la ruta se inicia por vía marítima regularmente en barcos pesqueros o de carga, lo cual obliga a los y las migrantes a realizar el viaje en condiciones de hacinamiento, insalubridad, sin abastecimiento de alimentos y agua potable y con el riesgo de naufragar en las inmensidades de la costa del pacífico,

---

<sup>58</sup> Jones, Susanne. Reformulando el debate sobre inmigrantes en EE.UU.: el desafío post electoral para "intelectuales públicos. En Diálogo Extra. FLACSO. Guatemala, septiembre 2005

<sup>59</sup> Según fuentes hemerográficas, se calcula que en EE.UU. viven alrededor de 1.200.000 ciudadanos ecuatorianos, cerca de un 50% de ellos podrían ser indocumentados. Las autoridades consulares ecuatorianas reconocen que ambas cifras podrían ser mayores, ya que no disponen de estadísticas confiables. La principal colonia ecuatoriana está radicada en Nueva York, donde vivirían unos 400.000. Siguen en importancia Chicago, Los Ángeles y Miami. Los otros destinos de los ecuatorianos son España e Italia.

sobre todo porque el viaje se realiza en embarcaciones pesqueras que no tienen la capacidad de llevar a grupos de 60 a 167 personas. (Voz itinerante No. 36)

En el año 2005, el éxodo ecuatoriano fue abordado recurrentemente en Guatemala por los medios de comunicación escrito, radial y televisivo dando muestra de la desesperación de un pueblo que se encuentra sumido en la pobreza desde la crisis financiera de 1999 que condujo al quiebre de varios bancos y desde cuando las variables macroeconómicas, políticas y sociales en Ecuador no logran reestablecerse.

Dicha cobertura se deriva específicamente del incremento de los controles marítimos por parte de la marina estadounidense y guatemalteca que elevan las detenciones de embarcaciones en alta mar procedentes del Ecuador<sup>60</sup>.

Las embarcaciones ecuatorianas han provocado una serie de sucesos que ponen de manifiesto varios puntos reiterados sobre las condiciones peligrosas que representa el hecho de llevar a bordo a 110 personas en una nave con capacidad para 15 o 20 personas sin que las autoridades gubernamentales de los países involucrados demuestren interés por resolver las causas y combatir la forma y maniobras de coyotes inescrupulosos que ven en la necesidad de la gente, una oportunidad para hacer dinero fácil.

Dos acontecimientos importantes ponen de manifiesto esta situación, el primero ocurrido en aguas costarricenses el 25 de mayo del 2005, en donde más de 80 naufragos 48 ecuatorianos y 40 peruanos fueron rescatados cerca de una isla deshabitada de Costa Rica, después de que enviaran un mensaje en una botella y luego de tres días de estar a la deriva. El otro lo constituye el hallazgo de otra embarcación abandonada y perforada a unas 148 millas náuticas del litoral del Pacífico guatemalteco, con aproximadamente 75 emigrantes ecuatorianos a bordo, según informes de los tripulantes. (BBC mundo 25/05/05 y Prensa Libre 11/08/05)

Pero sin duda la noticia que mayor impacto e indignación provocó a nivel mundial es la referida al naufragio de un barco ecuatoriano en aguas litorales del pacífico colombiano. El barco con los 113 ocupantes zarpó el jueves 11 de agosto de Esmeraldas, punto estratégico en el itinerario del viaje, en Ecuador, supuestamente con destino a Guatemala, desde donde los emigrantes intentarían recorrer el territorio mexicano para finalmente ingresar de manera indocumentada hacia Estados Unidos.

“La embarcación, con capacidad para 15 personas y en la que viajaban mas de 110 emigrantes ilegales”. (Prensa Libre 18/08/05) fue rescatada 4 días después por autoridades marítimas colombianas. Según éstas, el pesquero zozobró el domingo 14, a 120 millas náuticas (220 kms) de la isla de Malpelo, en aguas del Pacífico colombiano.

Nueve de los ocupantes lograron sobrevivir aferrados a boyas y cajas de plástico y, a su llegada a Manta el miércoles 17 de agosto, reportaron la muerte de tres mujeres que también permanecían a la deriva. (Prensa Libre 21/08/05)

---

<sup>60</sup> A partir del año 2001 y concretamente como parte de un acuerdo entre los gobiernos de Guatemala y Estados Unidos que autoriza que la marina del país del norte patrulle el litoral del pacífico guatemalteco, las noticias de detenciones de embarcaciones pesqueras que llevaban a bordo a cientos de de emigrantes de origen ecuatoriano han ido en constante aumento. Solo en lo que va del año los registros de la DGM dan cuenta que han sido detenidos 519 indocumentados ecuatorianos en Guatemala, cuando intentaban llegar a Estados Unidos por las costas del pacífico.

El saldo de esta tragedia es de más de 100 personas desaparecidas, (muertas) sin que a la fecha se encontraran indicios de sus cuerpos.

Según explicaron los funcionarios consulares ecuatorianos, debido al reforzamiento de los controles por parte del servicio de guardacostas estadounidense, se ha registrado un descenso del número de ecuatorianos que salen por vía marítima, pero se han incrementado los peligros para movilizarse. (BBC mundo)

Los patrullajes realizados en aguas del pacífico, desde Ecuador hasta México obligan a que los “coyotes marinos” se internen en aguas internacionales, provocando al igual que en la rutas del desierto, el incremento del peligro y la zozobra de quienes deciden migrar, escondidos del control inexpugnable de las autoridades migratorias estadounidenses.

El éxodo ecuatoriano refleja la desesperación de la población por buscar en otros países oportunidades de trabajo y mejores ingresos para la sobrevivencia familiar. Una semana después del lamentable suceso otra embarcación con 157 tripulantes (31 peruanos y 126 ecuatorianos) a bordo fue interceptada por la marina estadounidense a unas 200 millas náuticas del litoral del pacífico guatemalteco y como en el caso anterior, la nave con capacidad para 20 tripulantes, traía escondidos en la bodega al grupo de 157 emigrantes.

Según relatos de los emigrantes ecuatorianos, zarparon el 12 de agosto del 2005, del puerto Esmeralda en Guayaquil, Ecuador e iban con destino a puerto de Ocosingo, puerto fronterizo entre Guatemala y México. Otra vez en condiciones precarias, hacinados y con exigua alimentación. El abasto consistía en un plato de pollo con arroz, una vez al día. (Nuestro diario 23/08/05)

Ante esta situación MENAMIG se suma al planteamiento de las organizaciones de la sociedad civil e iglesias vinculadas a la promoción y defensa de los derechos de los y las emigrantes, inmigrantes, refugiados y desplazados del Ecuador y Colombia quienes “manifiestan su repudio ante la persistencia de las causas sociales, políticas y económicas que promueven el flujo permanente de ecuatorianos y ecuatorianas que abandonan cotidianamente el país en búsqueda de mejores oportunidades en otros lugares, en medio de riesgos y circunstancias extremadamente graves, dadas las condiciones de irregularidad en las que emigran, y la inacción y omisión del Estado ecuatoriano que ha sido incapaz de implementar una política pública de inversión social y desarrollo que ataque las causas que genera la pobreza y la desigualdad estructural”.

“Este trágico hecho amerita no sólo una profunda reflexión por las implicaciones humanas, sociales, económicas e incluso políticas que trae consigo, sino que convoca a la implementación inmediata de acciones concretas encaminadas a garantizar el ejercicio de los derechos de los ecuatorianos y ecuatorianas en el exterior, independientemente de su condición migratoria, y de sus familias en el país”<sup>61</sup>.

Este suceso no es el primero, pero si uno de los más graves acontecido en la actual era de la migración laboral internacional indocumentada, provocada en el marco de la lucha contra el terrorismo a partir de la cual se han reforzado los controles migratorios

---

<sup>61</sup> Sociedad civil e iglesias demandan del estado ecuatoriano una emergente implementación de políticas publicas integrales sobre migraciones. Comunicado público Jueves, 18 de agosto de 2005 12:20

hacia los Estados Unidos por aire, mar y tierra y que está proporcionalmente vinculado con el incremento de accidentes, riesgos y muertes por buscar la vida en otro lado.<sup>62</sup>

### Las muertes entre fronteras:

*De 1994 a la fecha han muerto en los desiertos, canales y ríos de la frontera más hombres y mujeres que los caídos en el Muro de Berlín durante toda su existencia o que los condenados a la pena de muerte en Estados Unidos en los últimos 10 años*

Primitivo Rodríguez Ocegüera La Jornada de México

El otro escenario igualmente peligroso, pero en condiciones totalmente distintas lo constituye la ruta terrestre entre Guatemala y Estados Unidos. Este tramo de más de 5 mil kilómetros está repleto de peligros y riesgos que varían según las condiciones económicas del migrante, los medios utilizados y los tramos a recorrer.

En el sureste mexicano, la región de Chiapas y la ruta del tren hacia la ciudad de Arriaga, se ha constituido como un tramo peligroso tanto por la forma de abordar la maquina en movimiento, como por la amenaza que se cierne por la presencia de maras. Según afirmaciones del Vicepresidente Eduardo Stein, “varias de las rutas que utilizan los migrantes centroamericanos hacia México y Estados Unidos ya no están en manos de coyotes, sino que son administradas por la mara 18 y la Salvatrucha” (Diario de Centroamérica 24/08/05).

Sin embargo se minimiza el impacto de otras instancias que según reportes de instituciones de derechos humanos elevan los riesgos de la población migrante, específicamente los agentes policíacos y agentes migratorios tanto en territorio guatemalteco como mexicano quienes han sido señalados reiteradamente como responsables de extorsiones, abusos sexuales y amenazas, con lo cual se incrementa el riesgo asumido por los migrantes indocumentados, especialmente las mujeres, jóvenes y niños.

En el año 2005, se incrementaron las muertes por accidentes desde el tren en movimiento y son numerosos los casos de amputaciones de piernas y brazos, violaciones y asaltos contra emigrantes, especialmente centroamericanos. También se registraron casos de asesinatos de guatemaltecos de los cuales solamente en la zona fronteriza se han registraron 22 en el año. 8 de las víctimas han muerto en agosto. (Nuestro Diario 25/08/05) El más reciente de los asesinatos sucedió el 25 de agosto en Ciudad Hidalgo, Chiapas en donde las noticias reportaron el asesinato de 3 guatemaltecos que aparentemente trabajaban en aquella ciudad fronteriza.

Además de los diversos peligros, las detenciones y posteriores deportaciones siguen incrementándose específicamente entre Chiapas y Oaxaca. México deportó en el 2005 a más de 194,000 migrantes guatemaltecos en tránsito. Las cifras confirman que la migración internacional indocumentada a través de México continúa aumentando de una forma alarmante, a pesar de los peligros que acechan en el trayecto. (Siglo XXI 24/08/05)

---

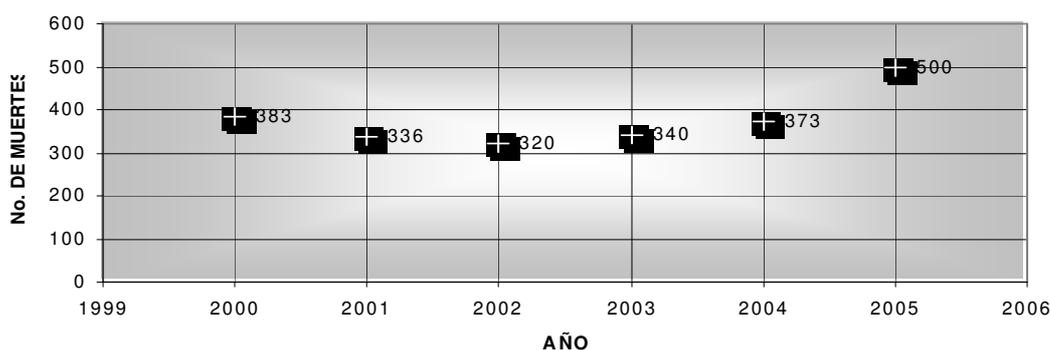
<sup>62</sup> Otro caso lamentable sucedido a mediados de agosto lo constituyó el naufragio en el Caribe de una embarcación con 31 cubanos a bordo, de los cuales tres fueron rescatados. Este naufragio sucedió a unos 48 kilómetros de Matanzas. El bote tenía capacidad para 10 personas.

Luego de pasar con grandes dificultades la ruta entre las fronteras entre Guatemala y México, a los migrantes les corresponde vencer otra dificultad: el cruce de la frontera norte, especialmente al atravesar el extenso y el árido terreno de Arizona. Esta región fronteriza se ha convertido en ruta de paso de miles de indocumentados debido al incremento y cierre de la frontera con el Estado de California. Esta nueva ruta es más peligrosa, pues obliga a los emigrantes recorrer a pie un largo trecho del desierto bajo las temperaturas extremadamente calientes durante el verano y frías durante el invierno. Según el Consejo de Población de México CONAPO el 25% de los migrantes que cruzan la frontera con Estados Unidos lo hacen por las zonas más peligrosas, particularmente por la línea Sonora-Arizona. (La Opinión 16/08/05)

Durante el año, según estadísticas llevadas a cabo por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, murieron aproximadamente 500 migrantes en la frontera entre México y Estados Unidos. Casi dos tercios de esos 500 fallecieron por deshidratación. Esta es la cifra más alta de muertos registrada en los últimos cinco años.

De acuerdo con un registro estadístico de California Rural Legal Assistance Foundation, en el año 2000 se anotaron 383 decesos. En el 2001 336, en el año siguiente 320, en el 2003 340, durante el 2004 fueron 373 y en el 2005 la cifra mortal ascendió a los 500. (La Opinión de los Ángeles 20/08/05)

#### MUERTES DE MIGRANTES EN LA FRONTERA NORTE



Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes

El incremento en el número de muertes, indica Claudia Smith, se debe a la estrategia de control fronterizo de Estados Unidos, que obliga a los migrantes a cruzar por lugares remotos y más peligrosos, como el desierto de Arizona.

Del total de migrantes muertos, cerca de la mitad se ha registrado en el llamado "corredor de la muerte", localizado en la región de Tucson, Arizona, donde la Patrulla Fronteriza reporta 177 decesos en lo que va del año. Y esperan más. De esos 177, al menos 40 cuerpos no han sido identificados debido al avanzado estado de descomposición al momento de ser encontrados.

El incremento de los controles migratorios, influye proporcionalmente en el aumento de los accidentes, los riesgos y las muertes en la región fronteriza entre Sonora y Arizona, ante lo cual MENAMIG coincide con las organizaciones de la región que velan por los derechos de los migrantes al considerar que "ninguna campaña de salvamento es suficiente ante una estrategia deliberada de Estados Unidos de obligar al migrante a cruzar por lugares cada vez más remotos y peligrosos como el desierto, donde la posibilidad de ser rescatado es mínima. Lo que estamos viendo es una consecuencia del despliegue en Arizona de más elementos de la Patrulla Fronteriza como parte de la

segunda fase de la iniciativa del control fronterizo, eso ha ocasionado que los migrantes se alejen más de las áreas urbanas” afirman organizaciones de defensa de los derechos humanos de los migrantes de la frontera norte. (La Opinión op. cit)

Lo lamentable de todo esto, como señala MENAMIG, es que se continúa realizando una inversión millonaria en toda la región norte (Guatemala, México y Estados Unidos) para el control y seguridad fronteriza a través de programas de deportación inoperantes e ineficientes, ya que no puede ser desde esa óptica que se resuelvan las causas de la migración forzada y masiva. Con este tipo de implementación desde un enfoque militarista, solamente se contribuye a beneficiar cada vez más el enriquecimiento ilícito a través de las redes de delincuencia organizada para el tráfico y trata de personas, así como el incremento de la corrupción institucional.

### **El negocio de la migración indocumentada**

La migración indocumentada se ha constituido en una de las pocas alternativas para la subsistencia familiar que prevalecen entre la población excluida y de clase media empobrecida de los países latinoamericanos, asiáticos y africanos, es decir, las regiones empobrecidas por los efectos y desigualdades que configuraron el capitalismo y que en el contexto neoliberal globalizado agudizaron esa condición estructural.

Aunque la migración internacional es un mar de historias, donde hay una diversidad de actores y factores, en la explicación objetiva y realista prevalecen algunas variables determinantes: la pobreza estructural, la falta de oportunidades laborales, la sobreexplotación y los bajos salarios, la crisis del modelo agro exportador, la injusta distribución del recurso tierra, la ausencia de inversión social, los efectos de políticas de ajuste estructural neoliberal y cada vez con más frecuencia, el impacto de los desastres naturales así como la inseguridad ciudadana.

Dadas las características de Guatemala como país expulsor, de tránsito y de destino de migrantes; las noticias giran en torno a éstas variables. La migración transfronteriza y la interna aparecen aunque en menor escala y forman un abanico de información que permite establecer las principales noticias que demuestran que la migración no es un sueño, sino una alternativa desde abajo, para enfrentar lo anacrónico y desigual del capitalismo mundializado.

Ante esta situación, las personas que migran de manera indocumentada se ven en la necesidad de invertir una suma considerable de dinero para realizar tal propósito, desde el momento mismo en que inicia la travesía hasta la búsqueda de trabajo en el país de destino cuando la empresa tiene éxito.

Existen numerosos casos documentados y no documentados que reflejan las formas de conseguir el dinero para realizar el viaje: ya sea empeñando y vendiendo algunas propiedades, endeudándose con amigos y familiares ya radicados en Estados Unidos o en la ciudad o comunidad de origen para pagar un viaje cuyo precio depende de la distancia, el país o comunidad, los tipos de contacto y otras facilidades.

La cantidad de dinero a desembolsar también depende de la distancia del país de origen, existiendo un alto contraste entre los países vecinos y circunvecinos respecto a los lejanos, como México, Guatemala, El Salvador, Honduras en contraste con Nicaragua, Ecuador, Perú o China respectivamente.

Por lo regular el costo económico de migrar es elevado y esto debido entre otros, al endurecimiento de los controles migratorios y a la búsqueda de rutas alternas lejanas y peligrosas, debido a la cacería indiscriminada de migrantes desatada por autoridades de todos los países de la región y por la demanda migratoria.

Los precios establecidos por el coyotaje y redes de tráfico de personas oscilan entre los mil quinientos dólares ya estando en puntos fronterizos, como Nogales, Tijuana o Ciudad Juárez en México; entre cuatro y cinco mil dólares desde pueblos de origen en Guatemala, Honduras y El Salvador y entre ocho y diez mil dólares desde las costas de Ecuador y Perú. Desde China la cantidad a pagar por un viaje que atraviesa el mundo y que se realiza de manera indocumentada se ronda entre 15 y 20 mil dólares, según la forma y los canales que se utilizan para llegar a los Estados Unidos.

El enriquecimiento ilícito de coyotes, redes de tráfico de personas, funcionarios públicos corruptos, entre otros, aumenta con la migración indocumentada y forma parte de los mecanismos clandestinos y de corrupción institucional para la acumulación y generación de riqueza ilícita.

Una considerable parte del recurso circula "bajo de agua" que regularmente se reparte entre los nodos que forman la red de tráfico, es decir los agentes de migración, personal de puestos fronterizos, policías nacionales y otros funcionarios que hacen que este entramado funcione.

En general, la migración internacional provoca que muchos sectores de la economía de los países expulsores y receptores funcionen y mantengan sus niveles de ganancia. Por ejemplo, durante el recorrido terrestre los migrantes indocumentados dejan parte de la inversión del viaje distribuido entre el coyote que lo conduce y traslada, funcionarios y agentes que se benefician de esta dinámica, y comerciantes locales.

Es tal la dimensión, que las poblaciones fronterizas y los pueblos de paso denotan un aumento considerable de negocios, tales como hoteles, bancos, comedores, bares, líneas de transporte terrestre, taxis, servicios telefónicos, tiendas y almacenes por citar los pequeños y los que están en el ámbito formal.

En otras palabras, el migrante indocumentado es un consumidor desfavorecido y "víctima" de asaltos, extorsiones y estafas especialmente durante el recorrido del trayecto migratorio.

Debido a las expectativas creadas y a la necesidad de mejorar los ingresos económicos en el país hacia donde se dirige quienes deciden migrar, se ven en la obligación de pagar grandes cantidades de dinero para un proyecto que no está del todo y siempre garantizado.

### **Las modalidades migratorias: de la mano de Dios a las del coyote**

En los actuales tiempos el tipo de migración que predomina -debido a la dureza de las políticas migratorias- es la migración indocumentada. Esta se realiza en una diversidad de formas: de manera individual, por grupos pero sin recursos, por grupos con coyotes desde pueblos de origen y a través de redes de tráfico de migrantes, entre otras.

La migración indocumentada predominante es aquella que se realiza por cuenta propia, sin los recursos suficientes, de manera individual o colectiva y en un tiempo

indeterminado. Los que viajan en tren, que avanzan por pocos, se quedan en pueblos o ciudades, los itinerantes más vulnerables, los que se van a la mano de Dios.

De estas, la forma de avanzar en el trayecto es a través de grupos de personas regularmente jóvenes hombres y mujeres de escasos recursos que se conducen por las líneas de tren y estaciones de buses para internarse por territorio mexicano es la iniciativa más peligrosa por la innumerable cantidad de riesgos y amenazas que experimenta el viajero indocumentado en la ruta migratoria y por las cada vez mayores estadísticas de personas que sufren amputaciones y hasta la muerte por lo peligroso de subirse al tren en movimiento o por ir de pie sobre los vagones del mismo.

Un factor determinante en la explicación de los fracasos en este tipo de migración lo constituye la ausencia o debilidad de redes migratorias de apoyo, es decir, que no tienen familiares, amigos o paisanos que estén dispuestos a ayudarlos económicamente, o estando allá.

Además, esta iniciativa de migrar por cuenta propia, sin los recursos suficientes y sin guías por lo regular es la menos efectiva, ya que la mayoría de migrantes tanto por desconocimiento de las rutas y los controles como por la falta de recursos es la que engrosa las estadísticas de deportaciones, accidentes y muertes durante el recorrido de tránsito, especialmente en el Sureste de México.

Por otro lado, la minoría que logra llegar a la frontera norte contrata los servicios de supuestos coyotes que aprovechándose de su condición, en casos recurrentes los engaña y los deja abandonados en medio del desierto. Otros con mejor suerte son conducidos hacia ciudades estadounidenses con éxito, pero deben esperar hasta reunir el dinero ofrecido. Lo cual los obliga a permanecer encerrados, bajo la custodia y el control de coyotes.

También existen otras formas de migrar por cuenta propia vía aérea o terrestre para aproximarse a las fronteras del norte o bien llegar a las ciudades estadounidenses, es frecuente entre las personas que tienen visas y se quedan trabajando por temporadas para volver antes que expire el permiso o aquellas que solo utilizaron la visa una vez y nunca volvieron a su país de origen.

Otra tendencia migratoria por cuenta propia es la que se realiza obteniendo la visa mexicana con la cual avanza todo el territorio y evita caer en situaciones riesgosas e incómodas. Por lo regular ya en la frontera norte se contratan los servicios de un coyote que los pase al otro lado para desplazarse hacia las ciudades donde se cuenta con un contacto ya sea familiar, paisano o amigo que le brinde apoyo para concretar sus objetivos. Estas dos pasan desapercibidas pero forman parte del gran porcentaje de inmigrantes indocumentados.

Otra modalidad migratoria indocumentada y quizás la más efectiva, lo constituyen los viajes contratados desde el pueblo de origen o lugares fronterizos, donde intermedia y facilita el cruce de los principales pasos fronterizos y ciudades el o los "coyotes". Por lo regular, los coyotes se valen de una serie de contactos y avisos derivados de agentes migratorios y policíacos. Su red involucra a transportistas, taxistas y pilotos de contenedores y camiones de carga, entre los cuales viajan ocultos y en condiciones de extremo hacinamiento e insalubridad los migrantes: hombres, mujeres, ancianos y niños. También no deja de ser peligrosa y se conocen varios casos de personas que han fallecido asfixiadas entre los contenedores o camiones con tal de no ser detectados y lograr su objetivo de llegar a un mejor destino, sucediendo lo contrario.

Otra variedad de migración y que recientemente ha llamado poderosamente la atención de los medios escritos es la relativa a lo que oficialmente y en los medios se le denomina tráfico de personas o migrantes.<sup>63</sup>

Por lo regular la existencia y funcionamiento de estas redes de migración indocumentada se valen de las facilidades y contactos de instituciones del Estado y algunas empresas de transporte y hotelería.

Dos casos llamaron la atención de la cobertura periodística sobre la migración indocumentada durante el año 2005: la relativa a un grupo de 15 migrantes de origen chino detenidos en el Aeropuerto la Aurora y el segundo respecto a la ruta de pacífico gracias al reportaje “Paso de ilegales: traficantes de personas copan el Pacífico” (Prensa Libre 18/09/05 portada y páginas 2 y 3) que ofrecen una serie de elementos que evidencian el modo operativo de estas redes en las que juegan un papel decisivo funcionarios de gobierno y agentes policíacos.

### **El caso de los migrantes de origen chino:**

La migración internacional de origen chino es de larga data y simultáneamente lo ha sido el rechazo que han sufrido en muchos países especialmente de América. Tal ha sido la dimensión que durante algunos períodos fue totalmente prohibido el ingreso en países como Estados Unidos. En Guatemala incluso durante mediados de siglo XX, durante la administración del General Jorge Ubico fue prohibido el ingreso de ciudadanos de origen chino durante la recolonización de algunas regiones, básicamente bajo argumentos racistas, contrario al fomento de inmigración procedente de Alemania, Bélgica y otros países europeos.

En los actuales tiempos, la diáspora China sigue mostrando una tendencia ascendente debido entre otros factores a las dinámicas generadas por la penetración de la economía de mercado en un sistema político socialista que mantiene los salarios más bajos a escala planetaria.

Los flujos migratorios de ciudadanos de procedencia China han registrado niveles altos en Guatemala y las autoridades de Gobernación han llegado al extremo de cancelar, desde el 5 de agosto, la emisión de visas a dichas personas. Desde luego que el principal destino sigue siendo Estados Unidos, donde la población asiática, después de la hispana, mantiene niveles altos de crecimiento demográfico.

Según fuentes del Ministerio de Gobernación hasta junio de este año habían entrado al país 513 ciudadanos chinos<sup>64</sup>, (Prensa Libre 30/08/05) lo que les dio indicios de considerar que Guatemala se había convertido en el mayor puente de migración indocumentada hacia Estados Unidos.

Más que la cantidad a las autoridades les “preocupa” la forma y los mecanismos para la asignación de visas a tal punto que actualmente, los consulados de Panamá, El Salvador, Colombia, Perú, Francia, Egipto y Japón, están bajo la lupa de las autoridades por los presuntos vínculos de una mafia de tráfico de chinos que utilizaría estas representaciones diplomáticas. (Prensa Libre 30/08/05)

<sup>63</sup> Por tráfico se entiende la comunicación, tránsito y transporte en vehículos adecuados y por vía terrestre, marítima o aérea de personas, equipajes o mercancías.

<sup>64</sup> A partir de esa fecha se inicia una serie de investigaciones y reportajes periodísticos que corrieron los velos de la corrupción en la Dirección General de Migración, ante esta coyuntura los flujos migratorios de origen chino descendieron pero se incrementaron los reportajes sobre visas y residencias anómalas facilitadas por la corrupción y las redes..

En este año se emitieron 1,469 permisos a chinos, y la mayoría de solicitudes de visas, autorizadas por Migración de Guatemala, fueron presentadas en los consulados aludidos, que se distribuyen estratégicamente por el mundo: 4 en Latinoamérica, 1 en Europa, 1 en África y 1 más en Asia. (op cit)

El caso más reciente que involucra a ciudadanos de origen chino y que pone de manifiesto una serie de entramados e incoherencias lo constituyó la detención de un grupo de 15 personas 9 mujeres y 6 hombres el 29 de agosto año 2005.

Este grupo entró a Guatemala procedente de Venezuela, previa escala en Costa Rica. Al ingresar a registro migratorio los agentes detectaron que los pasaportes de origen inglés eran falsos<sup>65</sup> razón por la cual se les sindicó de falsedad material. También fueron capturados dos pilotos de la aeronave de origen venezolano por aterrizar ilegalmente en el Aeropuerto Internacional La Aurora.

Luego de la detención los hombres fueron conducidos al Centro de Detención Preventiva de la zona 18, donde sufrieron de malos tratos, fueron despojados de sus pertenencias y fueron sometidos a trabajos forzados de limpieza. Además de contagiarse de una enfermedad dermatológica.

El proceso judicial al que fueron sometidos se prolongó por dos semanas y finalmente el juez Cesar Amézquita tomó la decisión de liberarlos por falta de pruebas, para posteriormente deportarlos por la misma vía por la que entraron al país. Dicha resolución provocó el enfado del Ministro de Gobernación quien prefería mantenerlos en prisión para seguir investigando.

Posteriormente fueron trasladados al Albergue con el que cuenta la Dirección General de Migración en donde permanecieron hasta la fecha de la deportación.

El caso en mención puso en evidencia varios puntos: Las formas de operar de las redes internacionales de "tráfico de migrantes", el desencadenamiento de una serie de acusaciones que involucran a cónsules de Guatemala, los contactos que las redes supuestamente tienen con la Dirección General de Migración, la justificación del Director de la DGM Fernando Sosa para destituir a la subdirectora de Operación de Extranjería Claudia Midence<sup>66</sup> y el aprovechamiento del momento para amenazar con la destitución del 70% de los empleados en el Aeropuerto, es decir 38 empleados de los 54 delegados por la DGM en el Aeropuerto la Aurora (Siglo XXI 02/09/05)

Según el Director de Migración: "La red de tráfico de ciudadanos chinos, que utilizan el país como "puente" para llegar a Estados Unidos, es considerada "una mafia que legalmente estaba incrustada en la Dirección de Migración", además de comparar la peligrosidad de estas organizaciones con las de los cárteles del narcotráfico". (Prensa Libre 19/09/05)

---

<sup>65</sup> Según las entrevistas que realizaron posteriormente a los ciudadanos Chinos, éstos pagaron solamente por los pasaportes US\$ 15,000, mientras que investigaciones del Ministerio Público indican que los traficantes cobran hasta US\$ 40,000 por persona para llevarlas hacia Estados Unidos.

<sup>66</sup> Solamente en lo que va del año, la subdirectora de Operación de Extranjería autorizó 500 resoluciones para permitir el ingreso de ciudadanos chinos. (Siglo XXI 02/09/05)

## El caso de los emigrantes ecuatorianos

“El barco tenía un solo sanitario y viajaban 205 personas, como que eran sardinas. La pestilencia era insoponible y la comida escasa”  
Sandra Ochoa periodista ecuatoriana Prensa Libre  
09-02-04

Dentro de la variedad de transmigrantes que han sido detenidos y deportados desde Guatemala, han cobrado notoriedad aquellos provenientes de Ecuador. País que por sus características económicas y sociales deficitarias ha provocado una diáspora alarmante. Aunque el principal destino de los ecuatorianos es España, cada vez más se incrementan los grupos que se dirigen hacia los Estados Unidos.

En la migración indocumentada, el costo, los riesgos, los sufrimientos y las expectativas están proporcionalmente condicionados por la ubicación geográfica del país emisor, respecto al país hacia el que se dirigen. Es decir, que para los Ecuatorianos el viaje representa un costo y sacrificio superior al que realizan mexicanos, guatemaltecos, salvadoreños y hondureños en su viaje hacia Estados Unidos.

Además de pagar un precio elevado, que oscila entre los 4 y 9 mil dólares para ser trasladados hacia tierras guatemaltecas, mexicanas o hasta los Estados Unidos, la ruta se inicia por vía marítima regularmente en barcos pesqueros o de carga, lo cual obliga a los y las migrantes viajar en condiciones de hacinamiento, insalubres, sin abastecimiento de agua y con el riesgo de naufragar en las inmensidades de la costa del pacífico, sobre todo porque el viaje se realiza en embarcaciones pesqueras que no tienen la capacidad de llevar a grupos de 60 hasta 200 personas.

A partir del año 2001 y concretamente como parte de un acuerdo entre los gobiernos de Guatemala y Estados Unidos que autoriza que la marina del país del norte patrulle el litoral del pacífico guatemalteco, las noticias de detenciones de embarcaciones pesqueras que llevan a bordo a cientos de emigrantes de origen ecuatoriano han ido en constante aumento. Solo en lo que va del año los registros de la DGM dan cuenta que han sido detenidos 215 indocumentados ecuatorianos deportados desde Guatemala, cuando intentaban llegar a Estados Unidos por las costas del pacífico.

Esta tendencia obliga a que el gobierno guatemalteco a través de las autoridades migratorias y Cancillería generen las condiciones de infraestructura y presupuesto para atender las problemáticas que implica los gastos de alojamiento y alimentación, como deportación de los ciudadanos provenientes de aquel lejano lugar.

De hecho, ante las dificultades que se derivan del incremento de detenciones y de deportaciones de emigrantes de origen ecuatoriano, que intentan llegar a través de Guatemala a Estados Unidos las autoridades han buscado mecanismos pragmáticos para reducir el problema.

Según el interventor general de Migración, Fernando Sosa; una de las alternativas, es proporcionar a los ecuatorianos detenidos en Guatemala documentos para que legalicen su situación migratoria, en tanto son repatriados, ya que ni el gobierno ecuatoriano está dispuesto a gastar dinero en ese trámite. (Diario de Centroamérica 05/05/05)

El procedimiento propuesto por la Dirección General de Migración sugiere que, los emigrantes detenidos tendrán 10 días para solucionar su problema migratorio. La documentación que les facilitarán se constituye en un salvoconducto para que les soliciten al gobierno de Ecuador a través de la embajada una identificación que les

permita abandonar el territorio guatemalteco con sus propios recursos.

Dicha situación lejos de resolver el problema migratorio experimentado por ciudadanos de origen ecuatoriano, evidencia la ausencia de mecanismos legales, financieros y logísticos por parte del gobierno guatemalteco y obliga a la creación y puesta en marcha de una política migratoria integral que tome en cuenta las características de este país de ser expulsor, tránsito y destino de miles de migrantes del sur del mundo.

### **Violencia innecesaria:**

Durante las últimas semanas de mayo y los primeros días de junio, destacó en los medios de comunicación, la noticia de una embarcación procedente de Ecuador que fue interceptada a 30 millas náuticas del litoral del pacífico y en cuyo interior, supuestamente había transportado un grupo de emigrantes ecuatorianos.

En dicho operativo participaron fuerzas navales guatemaltecas quienes en una clara señal de uso arbitrario de la fuerza durante la persecución de la embarcación, realizaron disparos que impactaron en los cuerpos de dos ecuatorianos, uno de los cuales falleció y otro que se encuentra en proceso de recuperación.

La versión castrense al respecto indica que “la marina local cumplió los requerimientos internacionales y que los disparos se hicieron después de haber agotado el procedimiento”. (Prensa Libre 04/06/05)

Dicha situación generó indignación y preocupación por parte de las autoridades gubernamentales de Ecuador, y ante la ausencia de una explicación coherente por parte del Gobierno guatemalteco de este hecho, se ha generado cierta tensión diplomática por un acto que según la cancillería Ecuatoriana violó flagrantemente los derechos humanos de los tripulantes de la embarcación.

La cancillería ecuatoriana realizó un reclamo formal a la embajadora de Guatemala en Ecuador y exige del gobierno guatemalteco el cese de este tipo de procedimiento violento en contra de las embarcaciones, el pago de una compensación por los daños a las personas y a la embarcación y exige la pronta repatriación de los ciudadanos ecuatorianos detenidos.

MENAMIG como instancia vinculada a la protección y defensa de los derechos humanos de los migrantes externó su consternación y preocupación por estos lamentables hechos de violencia.

### **La ruta del Pacífico: el paso de Ocós**

La migración de personas procedentes del Sur del Continente, Ecuador y Perú mayoritariamente, es otro de los temas abordados por los medios, dadas las tendencias de los flujos procedentes de aquella afectada región. Es a la vez, otro indicador que coloca a Guatemala y sus costas del Pacífico como un punto estratégico en la realización del trayecto migratorio indocumentado, es decir como puente ineludible.

El caso ecuatoriano ha mantenido los niveles más altos registrados en los últimos meses y ha llegado al extremo de convertirse en un drama, sobre todo por el naufragio reciente de un barco pesquero en costas colombianas en donde murieron más de cien emigrantes.

Según las autoridades migratorias por Guatemala se estima que transitan al año más de cien mil migrantes indocumentados entre salvadoreños, hondureños, nicaragüenses, chinos, brasileños, colombianos, peruanos, árabes, hindúes, entre otros. (Prensa Libre 18/09/05)

Según el reportaje “Paso de ilegales: traficantes de personas copan el Pacífico”, el puerto guatemalteco de Ocos se ha convertido en el principal punto de operaciones de los grupos de coyotes a tal nivel que según vecinos de Ocos cada mes llegan unos mil migrantes de procedencia ecuatoriana. (op. cit)

Luego de desembarcar los emigrantes son llevados a hoteles, moteles o viviendas de Tecún Umán, Pajapita, Coatepeque, La Mesilla en Huehuetenango y otras aldeas cercanas a los pasos fronterizos para continuar con el viaje por más de 600 caminos clandestinos.

En general, las movilizaciones de grupos procedentes de lugares lejanos como Ecuador, Perú o China, requieren de una red internacional que garantice los movimientos requeridos en cada etapa del proceso migratorio indocumentado. En éstas es fundamental la participación de agentes de seguridad, personal migratorio, comerciantes locales, transportistas y vecinos que forman una amplia cadena de contactos que facilita el paso, albergue, el traslado y la ocultación de aquellas personas que inviertan casi US\$ 10,000 para llegar a los Estados Unidos.

De tal movilidad humana clandestina “las mafias del lugar obtienen una ganancia de hasta US\$ 5 millones mensuales (más de 38 millones de quetzales) pues cobran hasta mil dólares por cada persona que embarcan o envían por tierra. (ibid).

El reportaje en mención evidencia a la vez que los migrantes pierden su calidad humana y son vistos y tratados como mercancía en sí y para sí, es decir los desembarcan para esconderlos y al momento de requerir una mercancía como agua pura, comida, gaseosas, cigarros, etc, se aprovechan de su condición cobrándoles el doble en dólares.

Por otro lado, según declaraciones de Walter Arreaga de la Casa del Migrante de San Marcos “la policía extorsiona y soborna a los emigrantes indocumentados. Un estudio preliminar de esa organización detalla que ocho de cada diez indocumentados son víctimas de soborno por parte de la fuerza pública. La policía indica el reporte, es responsable del 81 por ciento de las violaciones a los derechos humanos de estas personas”. Dicho fenómeno ocurren en todo el país, desde Chiquimula, San Marcos, Guatemala, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Izabal, Jutiapa, Retalhuleu, Totonicapán y Escuintla. (Prensa Libre 18/09/05)

Por lo regular no existen denuncias públicas sobre estos ilícitos tanto por la característica del viaje que no permite detenerse y proceder contra los agentes que extorsionan, como por el temor a ser víctima de represalias.

Los departamentos fronterizos con México, San Marcos, Huehuetenango, Petén y El Quiché son aquellos que registran el mayor índice de violaciones y abusos contra la población migrante.

Además de las extorsiones, los riesgos y la calamidad experimentada por la población migrante de varias procedencias, se ha confirmado el incremento de tasas de violencia, homicidios y accidentes en la costa del pacífico guatemalteco.

Dicha situación se está tornando preocupante, tanto por la persistencia como por la inoperancia de la autoridades de gobernación quienes además de tener conocimiento de dicha situación no reaccionan de acuerdo a una política migratoria integral que no penalice y criminalice a la migración indocumentada sino los abusos que giran ante este fenómeno que en los actuales tiempos refleja elevadas tendencias y se ha constituido en un barómetro de la sociedad. A mayor precariedad y pobreza, mayor migración indocumentada.

## Capítulo VII

### Una difícil coyuntura migratoria: las maras y los cazamigrantes

La migración indocumentada hacia los Estados Unidos sigue siendo un referente inmediato entre las pocas opciones que tienen miles de habitantes de la región centroamericana. Hombres y cada vez más mujeres, jóvenes y hasta niños arriesgan lo poco que tienen y deciden probar suerte para dirigir sus horizontes hacia aquel país que cada día más lejano en el sentido de las posibilidades.

La dimensión del proceso migratorio ha dejado de pasar desapercibida y año con año crecen las estadísticas migratorias vinculadas a este fenómeno determinado por las disparidades de un sistema que pretende ser global. El aumento de la pobreza y el desempleo en las sociedades expulsoras provoca un incremento en el número de las personas que intentan migrar, lo cual se refleja en el aumento de las estadísticas de las deportaciones desde territorio mexicano y estadounidense. Ante el incremento de los controles fronterizos y de tránsito también crecen las posibilidades de accidentes, extorsiones y de ser víctimas de cualquier tipo de violencia; ya sea por parte de las autoridades migratorias, policíacas, grupos delincuenciales (no solamente maras) y aun más recientemente grupos paramilitares cazamigrantes en la frontera norte entre México y Arizona.

La migración indocumentada se ha constituido en un tema estratégico para los gobiernos de la región y en un punto crucial en la agenda de los países receptores y de tránsito por la dimensión económica, política y social que implica esta opción, pero quizá y con mayor peso porque la han identificado desde el norte como una variable vinculada a la seguridad nacional y regional, como una amenaza silenciosa y latente contra el status quo imperial.

De hecho, en los Estados Unidos las autoridades migratorias y el mismo Presidente Bush manejan un doble discurso migratorio: por un lado se reconoce y valora la importancia laboral de los trabajadores migrantes que suplen con su fuerza de trabajo aquellos sectores de la agricultura y los servicios que los ciudadanos estadounidenses no realizan. Sin embargo, han pasado casi 4 años de que se viene ofreciendo una regularización migratoria para millones de inmigrantes indocumentados y los ofrecimientos no han pasado de ser pura retórica populista.

La otra cara del discurso gubernamental prevaleciente en los Estados Unidos considera que la migración indocumentada se constituye como una severa amenaza a la seguridad social, ciudadana y nacional de aquel país. Y es ésta preocupación la que precisamente ha demostrado su lado práctico. Desde hace varios años atrás se vienen aplicando una serie de medidas que buscan frenar los flujos migratorios, sellar las fronteras con México, negar la integración social de millones de inmigrantes radicados en el país y expulsar a los *non gratos* del supuesto "paraíso americano".

Todo lo anterior se traduce en operativos policíacos y militares, incremento de personal migratorio de contención y tecnologías de rastreo (aviones, helicópteros, submarinos, radares, satélites, lentes infrarrojos, motos, visa biométricas, etc) en regiones fronterizas. Se ha reforzado la lucha focal contra los coyotes y surgen otras figuras delincuenciales que justifican el incremento de los controles: el terrorismo y las maras.

Al interior de la sociedad estadounidense ha crecido el criterio de considerar a la fuerza hispana como una amenaza contra el sueño americano que se traducen en prácticas xenofóbicas, y se han lanzado iniciativas al congreso federal y estatal para

limitar a través de la legislación migratoria el acceso a servicios básicos de salud, educación, seguridad social y licencias de conducir.

El estado de Arizona se ha convertido en la principal puerta de entrada de migración indocumentada como respuesta al cierre y control en la región californiana y ha sido el escenario donde ahora se ponen en práctica campañas contra la migración indocumentada, tales como el proyecto Minuteman que se traduce en un operativo de grupos paramilitares con el objetivo de detener, denunciar y entregar a aquellos que sean sorprendidos internándose en aquel estado nación.

Visualizamos una difícil coyuntura migratoria matizada por la dimensión desmedida asignada contra las maras y la presencia de grupos de rancheros y veteranos de guerra cazamigrantes en la región de Arizona que con el consentimiento de las autoridades migratorias estadounidenses se han dado a la tarea de vigilar y castigar la osadía de aquellos que no tienen otra opción más que migrar hacia el norte. Ambas situaciones elevan los riesgos a los que se ve enfrenta la población emigrante y justifican la puesta en marcha de operativos y políticas antimigratorias en la región norte del continente.

### **Las maras: ¿de problema local a amenaza regional?**

*“La ayuda militar que recibirá próximamente el ejército forma parte de una cooperación creciente que permitirá incrementar la seguridad de la región gracias al combate al narcotráfico y a las maras”.*

*Donald Rumsfeld, Secretario de Defensa de los Estados Unidos  
El periódico 29/03/05 p. 15*

Las maras como tal no son un fenómeno reciente en la región, las ha habido con variantes que se distinguen entre sí por el contexto en que surgen y en casi todas la migración ha sido un factor explicativo. Lo novedoso hoy es que trascendieron las fronteras y ampliaron su margen de acción llegando a ser tema de preocupación para las autoridades estadounidenses, mexicanas y centroamericanas.

Aunque efectivamente se trata de un asunto complejo, las maras son un reflejo de las carencias de la región más pobre y excluyente del continente, cerca del país más rico y poderoso del globo. Es común en el enfoque de los medios escritos y las respuestas de las autoridades gubernamentales considerar a las maras como los responsables de la debacle de seguridad social y de todas las manifestaciones de la violencia y la delincuencia. Incluso se afirma que recientemente están incursionando como coyotes y victimarios de migrantes. Situación que aunque probablemente sea cierta ha sido exagerada por autoridades de la región y se ha constituido en una perfecta justificación para meter miedo en aquellos que migran cuesta arriba, para justificar otras medidas de seguridad y para vincular la migración con delincuencia.

En México por ejemplo en los medios escritos se habla de una invasión de maras. La mayoría de artículos y noticias dan cuenta detallada de la actividad delincriminal de estos grupos; describiendo con riqueza los detalles de sus incursiones, acompañados de fotos de jóvenes salvadoreños, hondureños y guatemaltecos llenos de oscuros tatuajes y extrañas formas de comunicación a través de señas de mano. La Salvatrucha y la 18 por ejemplo ya forman parte del imaginario social mexicano y las vinculan a los peores delitos, sin embargo la mayoría de noticias sobre estas maras están relacionadas a trifulcas y asaltos a transmigrantes.

La dimensión mediática ha provocado una repuesta gubernamental represiva y han sido detenidos centenares de jóvenes tatuados. En algunos operativos contrasta el número de agentes desplegados con las capturas, las que se deben entre otras faltas y delitos a casos relativos su situación migratoria irregular.

Un documento del instituto nacional de migración, sobre la presencia de la Mara Salvatrucha en México, revela que “esta organización criminal estaría operando en por lo menos nueve entidades de la República. en los estados de Baja California, Tamaulipas, San Luis Potosí, Estado de México, Distrito Federal, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Chiapas”.

(<http://www.esmas.com/noticierostelevisa/investigaciones/426662.html>)

Pero las maras no son las únicas responsables de abusos contra los transmigrantes, según el Grupo Beta Sur “el 51 % de esos delitos son cometidos por agentes de los diversos cuerpos de seguridad mexicanos y el 49 % por delincuentes comunes; solo en dos de cada nueve casos los agresores son maras”<sup>67</sup>.

Por lo regular las maras han sido instrumentalizadas a favor de intereses diversos, desde narcotraficantes y expendedores, hasta militares y grupos paramilitares. Es probable que se estén instrumentalizando con el fin de desalentar el intento de aquellos que necesariamente en su viaje hacia Estados Unidos tienen que recurrir a la ruta terrestre entre Chiapas y Nogales.

Según la Jornada las pandillas de la *Mara Salvatrucha* han impuesto su dominio en todo el recorrido del ferrocarril -desde la frontera de Chiapas con Guatemala hasta el estado de Veracruz- con el establecimiento de por lo menos 50 *clicas*, las cuales controlan el paso de unos 400 *indocumentados* cada día, una parte del comercio por el río Suchiate y ocho colonias populares de las fronterizas Ciudad Hidalgo y Tapachula. (La Jornada de México 17/12/04). Ante esto no se ha conocido por parte de las autoridades mexicanas de operativos policíacos dirigidos a estos grupos, aun cuando se conoce muy bien los puntos en los que operan.

Según Walter Arreaga de la Casa del Migrante de Tecún Uman las personas que denuncian un asalto señalan a grupos de pandilleros y en lo que va del año han recibido 35 denuncias de corrupción y asaltos (Prensa Libre 20/03/05 p 6)

En Estados Unidos en el año 2005 se desató una persecución tenaz contra supuestos integrantes de maras en los barrios con presencia de centroamericanos en las ciudades de Los Ángeles, Dallas, Baltimore, Washington, D.C., Miami y Nueva York en el marco del operativo antipandillas denominado “Escudo Comunitario” con el objetivo de dismantelar e interrumpir sus actividades y consignar penalmente y deportar a sus países de origen a los miembros de la Mara Salvatrucha o MS-13. En el operativo participan agencias federales, estatales y locales dirigidas por la Agencia Federal de Inmigración y Aduanas ICE. (La Opinión 15/03/05)

A las maras incluso se les ha vinculado con el eje del terrorismo. Recientemente funcionarios del gobierno de los Estados Unidos manejaban la hipótesis que la Mara Salvatrucha tiene vínculos con Al Qaeda, una de las variables de dicha hipótesis considera que terroristas islámicos están entrando a Estados Unidos guiados por miembros de maras que también operan como coyotes. El subsecretario del departamento de seguridad interna, James Loy en un testimonio ante el congreso

<sup>67</sup> Boletín “chiapas al día” No. 442 CIEPAC; CHIAPAS, MEXICO (01 de diciembre de 2004)  
<http://www.laneta.apc.org/pipermail/ciepac-b/2004-December/000019.html>

calificó a la Mara Salvatrucha como una amenaza creciente para el país y la equiparó en peligrosidad con Al Qaeda. (El periódico 29/03/05 p 15)

En realidad en la persecución contra las maras subyace un proceso generalizado de deportaciones. De manera generalizada y sensacionalista los medios reportan que del 2004 a marzo del 2005 fueron expulsados de Estados Unidos y México unos 228 mil personas, indicando que “la mitad son mareros y el 20% tiene antecedentes penales”. (Prensa Libre 04/03/05) Queda claro que a la política antiinmigrante de la Administración Bush, le viene como anillo al dedo la excusa de la Mara para comenzar a realizar procedimientos federales de captura y deportación, que no siempre terminan enfocándose en los pandilleros. Muchos inmigrantes indocumentados, que no tienen relación con las pandillas, pueden ser perjudicados por este tipo de procedimientos. Inmigración podría buscar algún nexo con las pandillas para poder deportarlos a sus países de origen. El presidente Bush ha anunciado la posibilidad de asignar 150 millones de dólares para crear una “fuerza especial” que “combata” a los pandilleros.

En Guatemala ha tenido resonancia, -como siempre- lo que sucede en el norte y es que después de México y Honduras ocupa el tercer lugar a nivel mundial en deportaciones. Es tal la situación que el presidente Berger ha solicitado preliminarmente al gobierno estadounidense que cesen las deportaciones de mareros y que se les juzgue y condene en aquel país, ante lo cual no presentaron una petición formal, por lo tanto ninguna respuesta desde la Casa Blanca. (El periódico 27/03/05)

En la región centroamericana se ha experimentado un endurecimiento de las políticas represivas contra las maras, incluso durante la cumbre presidencial realizada en marzo, se lanzó la propuesta de crear una fuerza combinada regional, incrementar las penas, modificar las leyes que pretender enjuiciar como adultos a adolescentes de 13 a 17 años y aumentar los controles sobre estos grupos de jóvenes que en la región suman unos 560 mil integrantes de maras. (Prensa Libre 30/03/05).

En este sentido, solamente se promueve e impulsa una persecución represiva sin que se tenga voluntad política para atender las causas que generan este fenómeno que se sustentan en la miseria y exclusión social.

Siendo las maras un problema local, existe un fuerte sesgo mediático que las ha convertido en una amenaza regional y una excusa en la lucha contra el terrorismo y la migración indocumentada. Las maras son un fenómeno social que hay que analizarlo desde la perspectiva que atienda las causas y provea oportunidades para la juventud en general.

Un mal con origen en la endémica pobreza centroamericana que algunos aspiran a convertir en punto de la agenda “antiterrorista” de Bush (Juventud Rebelde Cuba 25/03/05)

## Los grupos caza migrantes: el surgimiento del Minutemen Project

*“La migración será la causa de la caída de la unión americana, Estados Unidos terminará convirtiéndose en un país del Tercer Mundo...la solución es sacarlos a todos y mantenerlos fuera. Hay que poner al ejército en la frontera y que les disparen si es necesario”*

Roger Barnett Finquero de Tucson, Arizona  
Líder de los grupos cazamigrantes  
Prensa Libre A contraluz 30/03/05

Existen otro tipo de colectividades que no hablan caló, no veneran a la virgen de Guadalupe, no “tiran barrio” pero pretenden atacar despiadadamente a todo aquel que ose meterse en su “territorio”. Se trata de grupos de rancheros y veteranos de guerra que junto a jóvenes violentos y con un alter ego xenofóbico y racista pretenden poner en práctica sus complejos derivados de la pantalla chica y Hollywood al considerarse guardianes del “sueño americano”.

Al igual que las maras, ya existen antecedentes de la presencia y accionar de grupos paramilitares que se han autoproclamado ser los guardianes de la frontera. Bajo el pretexto de los peligros de la seguridad y el bienestar americano, estos grupos de civiles armados han vigilado las zonas cercanas a ranchos de su propiedad fronteriza para detectar a inmigrantes indocumentados con el fin de detenerlos y entregarlos a las autoridades migratorias.

Durante el 2005, los medios de comunicación le dieron cobertura a una noticia que generó un álgido debate migratorio a nivel estadounidense y provocó la indignación de sectores de la sociedad civil estadounidenses y de la región, contra la iniciativa de este grupo paramilitar de patrullar la región fronteriza de Arizona con México, detener a los indocumentados y entregarlos a las autoridades migratorias.

Minuteman Project puso en marcha un *operativo cazamigrantes* por espacio de 30 días durante el mes de abril en una franja de 37 kilómetros por donde ingresan los migrantes a Estados Unidos para "resguardar" la seguridad de la frontera ante el clima de incertidumbre que viven los ciudadanos estadounidenses a quienes preocupa el tema de la migración indocumentada. Según su líder antimigrante y enemigo de la comunidad hispana en los Estados Unidos, Chris Simcox, la vigilancia y control que realizaron durante abril representa una protesta contra su propio gobierno, pues se trata de una problemática "que se le ha salido de control" y estas acciones representan una llamada de atención. (La Jornada 1/04/05)

Para el *operativo*, Minuteman contó con armas de grueso calibre, 16 avionetas, binoculares y teléfonos celulares. El objetivo, aseguran, es defenderse de la invasión de migrantes sin documentos. Dichas acciones se están desarrollando en Tombstone, Arizona a unas 60 millas de Phoenix, la capital de Arizona.

Lo más preocupante de esta situación es que las autoridades migratorias de los Estados Unidos les han dado su consentimiento. Es decir, existe mutuo acuerdo para respaldar sus actividades fascistas. Además, aunque en sus primeras reuniones no han sobrepasado los 500 voluntarios inscritos presentes, el manejo de los medios de comunicación masiva y su presencia activa en su página web (<http://www.minutemanproject.com/>) facilitan que esta iniciativa tenga resonancia en la sociedad estadounidense cada vez más conservadora.

Además, al constituirse como una organización antimigrante han generado una campaña de crítica al gobierno al considerar que las autoridades estadounidenses no

toman suficientes medidas para frenar esa gran oleada migratoria. En palabras de otro de sus dirigentes “la iniciativa constituye una protesta política de parte de los ciudadanos frustrados ante la incapacidad del gobierno para poner fin a la inmigración ilegal, pese a los ruegos, peticiones y exigencias para que lo haga”. (Siglo XXI 30/03/05 p 18).

Según James Gilchrist dirigente fundador de esta estructura paramilitar “la porosa frontera meridional es vulnerable al ingreso de los inmigrantes ilegales, narcotraficantes y posiblemente los terroristas” (op. cit).

Solamente en la primera semana de patrullaje, voceros de la organización Minuteman Project indicaron que lograron la captura de al menos 150 inmigrantes indocumentados. Por su parte las patrullas migratorias oficiales, se han quejado que los grupos antimigrantes obstaculizan su labor porque activan los sensores que las autoridades colocan en los pasos fronterizos.

Diversas organizaciones de inmigrantes procedentes de varios países latinoamericanos radicadas en ciudades de Estados Unidos, organizaciones de guatemaltecos inmigrantes, organismos internacionales, organizaciones de derechos humanos de Estados Unidos y una larga lista de instituciones se proclamaron contra esta iniciativa que además de ser humillante para la comunidad latinoamericana se convierte en una amenaza que eleva los riesgos de miles de personas que huyen de la pobreza secular, la violencia y la falta de oportunidades en los países del sur.

De los gobiernos de la región solamente el mexicano a través de su canciller Ernesto Derbez hizo público su desacuerdo con dicha iniciativa, además de movilizar personal migratorio a la zona fronteriza y plantear la instalación de una oficina de abogados para auxiliar a los mexicanos que resulten víctimas de estos grupos caza migrantes. (siglo XXI 1/03/05 y Prensa Libre 10/03/05). Por su parte el canciller guatemalteco Jorge Briz confió que el sistema de derecho estadounidense no permitirá este tipo de acciones xenofóbicas, sin decir más.

Estos dos aspectos: las maras como punto de agenda “antiterrorista” en el contexto de la doctrina de seguridad regional (Norte y Centro América) y el surgimiento de otros grupos de presión como el Minuteman Project iniciaron el patrullaje fronterizo con el consentimiento de las autoridades estadounidenses, presentaron aristas preocupantes que requieren de la atención crítica de las instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil en la región y Estados Unidos a fin de evitar la instauración del terror contra la población migrante y condenar las acciones disfrazadas que tienden a cerrar las fronteras a la humanidad y abrir las de la discriminación, la xenofobia y la violencia.

## **Implicaciones migratorias del TLC**

*“Desterrados por la globalización,  
peregrinos inventando caminos, golpeando puertas...  
expulsados, marginados, rechazados.  
No tienen para ofrecer más que sus brazos.  
Están cerradas para ellos las fronteras  
Que mágicamente se abren al paso del dinero y las cosas”  
Eduardo Galeano*

En marzo de este año se debatió y aprobó en el congreso de la republica el acuerdo de libre comercio entre Guatemala, la región, República Dominicana y Estados Unidos.

La suscripción de dicho acuerdo compromete el futuro económico y social de este país y los de la región durante más de 50 años, debido a la consolidación del intercambio comercial desigual a escala planetaria y regional, determinada por intereses transnacionales e imperialistas en los denominados “tratados de libre comercio”.

La coyuntura política y de demanda social en Guatemala, fue generada en el marco de aprobación gubernamental y rechazo social del contenido y acuerdos emanados de las negociaciones prolongadas por más de un año durante los cuales se definieron y acordaron antidemocráticamente los puntos que forman parte del conocido TLC CAUSA y cuya aprobación dio luz verde a la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. El cierre de dicha negociación o imposición consolida otra fase del capitalismo transnacional que prolonga y consolida la múltiple dependencia de Latinoamérica y sus posibles implicaciones que trascienden lo específicamente comercial. Se trata de una nueva forma de colonialismo que condena a los países de la región a la generación de materias primas y al mantenimiento de otra de las ventajas comparativas, los bajos salarios y la correspondiente explotación de mano de obra barata.

Con la entrada en vigencia de estos mecanismos normativos del mercado, donde prevalece realmente la lógica del intercambio comercial desigual, se perfila la imposición de un modelo económico basado en el comercio exterior que afectará la compleja y deficitaria estructura económica prevaleciente en las sociedades centroamericanas cuyas consecuencias afectarán a grandes sectores de población históricamente marginados y a otros sectores económicos como los pequeños y medianos productores agrícolas.

Dicha tendencia evidenciará sus impactos en diversos e importantes rubros de la sociedad guatemalteca y regional como el desempleo, la soberanía alimentaria, la dependencia biotecnológica y la mercantilización de los recursos naturales y la soberanía nacional y la migración forzada. En un contexto de seguridad hemisférica que a su vez, limitará los movimientos migratorios de estos sectores afectados.

De hecho, es importante identificar al TLC no como un tratado comercial más, pues incorpora en sus contenidos una “gama de mecanismos que conjugan prohibiciones a los gobiernos con derechos para las empresas extranjeras en materia de inversiones, tratamientos no discriminatorios, derechos de propiedad intelectual, biodiversidad, acceso a mercados, flexibilización de servicios y acceso a licitaciones públicas”<sup>68</sup>.

Es decir que el TLC convierte en norma los privilegios transnacionales, los cuales quedaron asegurados con la ratificación por parte del Congreso, lo que convierte al TLC en ley nacional, dándole mayor jerarquía jurídica que a toda la legislación de los países centroamericanos signatarios de dicho acuerdo<sup>69</sup>.

El tema del libre comercio es consustancial a la ideología neoliberal globalizadora y forma parte de un paquete más amplio que implica la mercantilización de los recursos naturales fundamentales, la soberanía de los estados y la imposición de agendas ajenas a las características y particularidades de cada sociedad.

---

<sup>68</sup> Bloque Popular Centroamericano, Alliance for Responsible Trade, Alianza Social Continental. Por qué decimos No al TLC: análisis crítico del texto oficial. San Salvador. 2004

<sup>69</sup> El Congreso de El Salvador fue el primero en ratificar y convertir en ley los acuerdos del TLCAUSA, Honduras fue el segundo, Guatemala espera aprobarlo antes del 18 de marzo. En Costa Rica y Nicaragua se discute en sus respectivas legislaturas.

Se trata en general de una estrategia comercial que no toma en cuenta las grandes asimetrías y desigualdades de los países. El supuesto libre mercado, recrudescerá las condiciones de vida de sectores históricamente marginados, limitará el papel estratégico del estado, amenaza los derechos laborales, atenta contra la soberanía alimentaria, contra la dignidad y cierra las fronteras a la libre movilidad humana que en sus propios estados nación se ven forzados a conformarse con los salarios más bajos.

Otra de las grandes asimetrías entre los países del norte y los del sur la constituye la enorme diferencia que existe entre los salarios devengados en todas las ramas económicas de los países desarrollados y los subdesarrollados. El Guatemala la gran mayoría de salarios de los sectores agrícola, industrial y de servicios oscila entre los Q900.00 a los 1,500.00 quetzales mensuales, (117 dólares a 196 dólares mensuales) cuando va bien. Mientras que en los Estados Unidos los salarios en el campo o en fábricas como en los servicios superan los 6.50 y los 8.00 dólares por hora, cuando se inicia, lo cual en las 40 horas de trabajo ordinarias a la semana significa un salario de 260 a 320 dólares, es decir que lo que se gana en Guatemala en un mes sacrificado y cansado, se devenga en Estados Unidos en una semana bajo condiciones de trabajo similares en intensidad y explotación. (mensualmente sería US \$ 1,040 a 1,280)

Por eso la inclusión del capítulo laboral en el TLC, “busca proteger a los trabajadores estadounidenses ante las competencia desleal en los países con menos regulaciones sociales. De hecho, el tratado no incluye mecanismos que promuevan y mejoren las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores. La explotación y las condiciones de trabajo no fue materia de discusión y controversia dentro del capítulo laboral”.<sup>70</sup>

Aunque no hay evidencia de que la inversión extranjera se convierta en una opción para generar empleos en los que se ocupe la creciente población desempleada por causas estructurales o como por efectos de la entrada en vigencia del tratado, si está claro que la mayoría de inversiones foráneas apuntará a la instalación de grandes maquilas, con lo cual se condena al país a seguir proveyendo mano de obra barata en el contexto de los mega proyectos contemplados en el Plan Puebla Panamá, que se constituye como el brazo operativo de las lógicas de expansión del capital transnacional.

Ante esta situación organizaciones de la sociedad civil siguen trabajando en diversas campañas de información, cabildeo, protesta y propuesta respecto a este importante proceso, a fin enfrentar la entrada en vigencia del TLCAUSA. Son múltiples las voces de protesta emanadas de diversos sectores a los cuales se une MENAMIG: campesinos, maestros, estudiantes, cooperativistas, ambientalistas, académicos y salubristas, pequeños, medianos productores agrícolas, la Universidad de San Carlos y la iglesia católica, por citar algunos, que coinciden en su negativa contra esta última oleada de la marea neoliberal.

### **¿Y el tema migratorio?**

A juzgar por el contenido del Tratado de Libre Comercio que consiste en tres pilares básicos: “el acceso a mercados, la protección a las inversiones y los derechos de propiedad intelectual<sup>71</sup>” de los cuales se derivan otra serie de elementos que le dan contenido al Tratado, los gobiernos centroamericanos que negociaron y acordaron el

<sup>70</sup> Rodríguez, Mario. Análisis del Texto Tratado de Libre Comercio Estados Unidos – Centroamérica. Mesa Global. Actionaid internacional. Guatemala, 2004. Según el mismo autor, “sobre los salarios mínimos, en el artículo 16.8 inciso e) establece que las condiciones aceptables del trabajo respecto al salario mínimo, horas de trabajo, salud y seguridad dependerán de la aplicación efectiva de cada país.”

<sup>71</sup> op. cit

Tratado *no tuvieron la capacidad de visualizar estratégicamente los acuerdos*. Es decir, que no se incluyeron en el margen de negociación las potencialidades o fortalezas propias de la región, tales como la riqueza de la biodiversidad centroamericana, la ubicación geoestratégica de la región como puente de comunicación y las necesidades concretas o estratégicas como la protección a los productos sensibles, *la inclusión del tema migratorio*, por citar algunos, no formaron parte importante de los puntos para sacar mejor provecho de los acuerdos firmados.

Además de cierta ceguera estratégica muchas veces determinada por la actitud complaciente y entreguista de los gobiernos de turno, las autoridades no hicieron eco de las demandas de sectores de la sociedad civil de sus países para por lo menos plantear la inclusión del tema migratorio en las negociaciones que se estaban realizando.

Diversas organizaciones guatemaltecas y otras de connacionales en el extranjero solicitaron abiertamente al gobierno de la república incluir puntos para favorecer a comunidades inmigrantes o para plantear una política migratoria ya que visualizaban por un lado, incrementos en los flujos migratorios por las consecuencias derivadas de la entrada en vigencia del TLC, así como el endurecimiento de las medidas antimigratorias por parte del gobierno de los Estados Unidos. (La Hora 13/05/03, Prensa Libre 12/05/03)

Otro factor de peso fue la determinación de los Estados Unidos de apostar a las negociaciones comerciales bilaterales para ganar más margen de imponer sus reglas y de debilitar la fuerza que pudieron tener los países de la región durante las negociaciones.

Aunque explícitamente los contenidos, las negociaciones y las cláusulas relativas al Tratado de Libre Comercio no vinculan en sus ejes temáticos ninguna de las variadas formas de migración, implícitamente, por los impactos vislumbrados, se espera un incremento de gente sin opciones que verá en otros lados, tanto al interior de su país, en los países vecinos y más allá al norte, una salida posible a su precariedad que se incrementará en el contexto de las imposiciones comerciales imperialistas.

Guatemala es un país eminentemente agrícola, donde una gran mayoría de la población depende de lo que la tierra provee para satisfacer sus necesidades básicas (96% de productores nacionales son pequeños productores ocupando el 20% de la tierra cultivable) pero que además ocupa “el 39% de la Población Económicamente Activa, 27% en subsistencia agrícola y 12% en agricultura moderna”<sup>72</sup>.

Uno de los puntos sensibles contenidos en las negociaciones y contenido del TLC se vinculan a la reducción gradual de los aranceles de las importaciones de granos básicos, dentro de los que destaca el maíz. Esta situación, pone en desventaja a los miles de productores de granos en Guatemala que se las resuelven por su cuenta y riesgo y contrasta con los subsidios que se les otorga a sus similares en los Estados Unidos quienes además, con la aprobación del TLC ya cuentan con otros mercados para inundarlos con sus granos.

Según estimaciones de Mesa Global<sup>73</sup>, al no implementarse políticas coherentes, objetivas y claras de apoyo a los pequeños productores que además apunten al

---

<sup>72</sup> Gauster, Susana. Alimentación y agricultura: el DR-CAFTA versus los acuerdos multilaterales. En El RD-CAFTA un callejón sin salida: razones para oponernos. Mesa Global Suplemento especial 6 de marzo 2005.

<sup>73</sup> Op. Cit.

desarrollo agrícola y rural, es posible que se pierdan en los próximos 10 años entre 41,022 y 124,825 empleos agrícolas permanentes (granos básicos), lo cual redundará en las ya elevadas tasas de desempleo, con sus caudal de pobreza rural, obligando a migrar a miles de campesinos de sus comunidades de origen a zonas urbanas, a regiones fronterizas y/o a los Estados Unidos en condiciones precarias y bajo mecanismos de control total del tránsito por territorio mexicano y de cierre y exacerbamiento de controles en las fronteras con Estados Unidos, lo cual vulnerará aun más la precaria, peligrosa y difícil situación de los miles de migrantes centroamericanos y de otras latitudes que se arriesgan a migrar de manera indocumentada.

De manera clara, las tendencias en el mercado internacional, combinadas con las políticas arancelarias a las importaciones y los factores tecnológicos afectan considerablemente el rendimiento y beneficio de las cosechas de los pequeños y medianos productores. En Guatemala, un ejemplo lo constituye el impacto de estos tres factores sobre la siembra y producción de trigo en las regiones más frías del altiplano, fue tan elevado el impacto que las familias productoras optaron por cambiar de estrategia de sobre vivencia y muchos de ellos optaron por volver a otros cultivos como el maíz y la papa pero otros menos conformistas optaron por migrar a los Estados Unidos. De hecho, Quetzaltenango y San Marcos son los departamentos con mayores índices de expulsión de población hacia aquel país del norte.

En términos comparativos, para visualizar los efectos de un programa económico y comercial como el que se nos asoma, vale la pena voltear y ver la experiencia de más de 10 años que en esa materia lleva nuestro vecino país del norte.

La experiencia mexicana se constituye en un indicador fiable de las incoherencias entre el discurso neoliberal que ve en la liberalización del mercado la panacea para lograr el desarrollo de las naciones y la realidad. Luego de 11 años de entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio México, Canadá, Estados Unidos, "resulta claro que el TLC no ha tenido los efectos esperados en la reducción de la migración. Por el contrario, si la economía norteamericana sigue creciendo y México mantiene su situación económica actual anualmente seguirán emigrando 300 mil mexicanos por causas laborales. Si la economía empeora ese flujo se incrementará a 500 mil en los próximos años<sup>74</sup>.

Dicho contexto contrasta con la creciente implementación de controles y mecanismos antimigratorios sustentados en leyes que pretenden frenar la migración indocumentada provocada por las imposiciones económicas desde el norte.

La migración indocumentada hacia Estados Unidos ha seguido incrementándose a pesar de más de 10 años de esfuerzo para sellar partes de la frontera de México con su vecino país, a través varios y permanentes operativos como el "Gatekeeper" u "Operación Guardián", que consisten en la erección de un murallón de acero que divide la frontera con México y cuyo propósito es desalentar y dificultarle a cualquiera la posibilidad de internarse hacia zonas urbanas del sur de este país. Dichos mecanismos de control fueron implementados inmediatamente después de la entrada en vigencia del TLC norte.

---

<sup>74</sup> García Zamora, Rodolfo Crisis agrícola, tratado de libre comercio y migración internacional en México. Red Internacional de Migración y Desarrollo. [www.migracionydesarrollo.org](http://www.migracionydesarrollo.org)

Además el presupuesto anual para reforzar la seguridad en las fronteras se triplicó entre 1995 y la cantidad de agentes fronterizos creció en un 300 por ciento siendo 10,000 actualmente.

El diario The New York Times publicó un reportaje que establece la correlación entre el dramático aumento de muertes en la frontera estadounidense con México y la puesta en práctica desde 1994 de las Operaciones de control migratorio en la zona fronteriza como el plan Guardián, plan Bloqueo, plan Salvaguarda y plan Río Grande. Igual fue el resultado de un estudio de la Universidad de Houston dado a conocer a principios de año 2002. Si alguna duda quedaba al respecto, la Contraloría General del Congreso de Estados Unidos (GAO por sus siglas en inglés) concluyó lo mismo: existía correlación directa entre aumento dramático de muertes de migrantes con puesta en marcha de programas de control fronterizo, sin que a la vez, haya disminuido significativamente el flujo migratorio.<sup>75</sup>

### **Tendencias migratorias a partir del TLC**

La migración forzada internacional seguirá siendo la única salida para miles de centroamericanos, que en el contexto de las imposiciones comerciales se verán afectados directa e indirectamente por los mecanismos incluidos en el TLC y decidirán probar suerte en la migración indocumentada por sobre todo costo humano.

También se prevé el incremento de otras modalidades de migración tales como la migración rural-rural, rural-urbana y transfronteriza que se constituyen como respuestas desesperadas a la crisis en el campo, a la falta de oportunidades y a los efectos del tratado, sobre todo en los próximos 10 años.

Es decir que la situación económica, social y política de los países centroamericanos, empezarán a mostrar signos negativos ante las imposiciones económicas y comerciales derivadas de los acuerdos de libre comercio y políticas económicas neoliberales, que junto a problemas estructurales irresueltos como acceso a tierra, educación, salud y empleo digno exacerbarán las malas condiciones de vida.

Las deportaciones, las muertes, los accidentes, los abusos y la vulnerabilidad de los y las migrantes mantendrán similares patrones o se incrementarán si los gobiernos de la región no se preocupan por atender humanamente esta fuerza de la historia que es la emigración.

Si se incrementan los controles, también será obligación y responsabilidad de las autoridades migratorias, aumentar las acciones efectivas de protección y de respeto a los derechos humanos de los migrantes.

En los Estados Unidos, los últimos signos evidencian que se están generando a nivel federal y estatal políticas antimigratorias que tratan por medios legales impedir la integración de miles de familias al sistema social estadounidense. También siguen evidenciándose la presencia de actitudes estigmatizadoras y xenofóbicas respecto a los inmigrantes.

La propuesta 200 en Arizona y las recientes leyes discutidas en el congreso proponen una normativa que impida a los migrantes indocumentados acceder a servicios de salud, obtener licencias para conducir y permisos para trabajar, recrearse en parques públicos, bloquear el acceso a la educación y hasta impedir el ingreso a las bibliotecas. De aprobarse y de entrar en vigencia, esta normativa potenciará los

---

<sup>75</sup> New York Times. 18 de marzo 2002 p 6 y 7

mecanismos de control y probablemente incrementará la amenaza de deportar a miles de inmigrantes de todas las naciones de Latinoamérica, con lo cual se estaría afectando la generación de una de las principales fuentes de ingreso y consumo de miles de familias, las remesas.

Estas tendencias ponen de manifiesto un gran retroceso en el respeto hacia las minorías que en el pasado se convirtieron en grandes luchas contra el racismo impulsadas por el movimiento de los derechos civiles de los afro americanos.

La migración en todas sus variantes adquiere y refuerza una relevancia importante, por lo que será necesario y valioso estar atentos para reivindicar por todos los medios posibles la temática vinculada a proceso, como mantener los niveles de alerta y resistencia contra todos los proyectos neoliberales que afecten a las mayorías, como el TLC, la explotación minera, las leyes de concesiones, la reducción y privatización de los servicios del estado como la salud, la educación y la seguridad, entre otras.

El incremento de los flujos migratorios y la exacerbación de los controles implicarán situaciones de riesgo para los migrantes por lo cual será necesario desarrollar una mayor cobertura de servicios vinculados a la protección de los derechos humanos.

## Los desastres naturales: sus implicaciones migratorias

En los últimos años hemos sido testigos de una serie de acontecimientos naturales que se convierten en desastres por la magnitud del impacto sobre la ecología humana: terremotos, maremotos, incendios, deslaves, tsunamis, sequías, olas de calor, huracanes y tormentas. Fenómenos naturales que forman parte del proceso geológico experimentado por el planeta tierra durante miles de años, pero que ahora suceden de forma inesperada y continua, con más intensidad y duración. Es decir, muchos de los peligros naturales clave están aumentando en frecuencia y en intensidad.

Indudablemente, un factor determinante en el aumento de los desastres naturales lo constituye el fenómeno de calentamiento global provocado por la incontrolable emisión de gases de efecto invernadero (dióxido de carbono) que finalmente repercuten en los ciclos naturales del globo terráqueo. El calentamiento global adquirió una realidad cotidiana en el planeta cuyos efectos se están sintiendo en las regiones más vulnerables, con lo cual provoca eminentemente un riesgo global. Otra evidencia más que indica la desmesurada ambición capitalista que atenta contra la vida.

Se trata en realidad de un proceso de contaminación ambiental a escala planetaria cuyos responsables son los países desarrollados de Europa, Asia y especialmente Estados Unidos (responsable de la producción del 25% de estos gases a escala mundial). En ese contexto, algunos países desarrollados y subdesarrollados concientes de la dimensión de las consecuencias ambientales de la producción industrial generada en sus países, pero con efectos globales, se han planteado controlar y reducir la emisión de gases contaminantes inspirados en el protocolo de Kyoto.

Pero, al igual que otras normativas internacionales, el protocolo de Kyoto ha generado posiciones encontradas entre países industrializados y países en vías de industrialización (China, India) básicamente por razones económicas. Sin embargo, lo más paradójico es que los países más industrializados y por lo tanto más contaminadores, se atienen a no ratificar dicho protocolo aduciendo diferencias en porcentajes, formas y mecanismos en la emisión de gases contaminantes que podrían afectar su dinámica industrial..

Ante dicha irresponsabilidad, encabezada por Estados Unidos, en el caso de no hacerse nada (que es lo que está sucediendo), más de 20 millones de personas en el mundo enfrentarían hambrunas, inundaciones o sequías. Esto es especialmente peligroso porque ante el crecimiento de la población en condiciones de pobreza y exclusión social, obliga que grandes contingentes de personas ubiquen su residencia en áreas vulnerables, susceptibles a ser las víctimas de derrumbes, inundaciones, sequías, tormentas y terremotos con lo cual se exagera la pobreza y sus consecuencias<sup>76</sup>.

Este contexto desfavorable y poco esperanzador obliga por lo menos a que los gobiernos —especialmente de los países desarrollados— asuman la responsabilidad por la magnitud de los desastres provocados por la contaminación industrial, ratifiquen sin vacilar; el contenido del protocolo de Kyoto, desarrollando planes de contingencia como la evacuación, inversión social y productiva y financiamiento en la reconstrucción no solo cuando los desastres ocurran en sus países (como lo evidenció Katrina) sino en todos los países afectados.

---

<sup>76</sup> Lezama, José Luis. El medio ambiente hoy: temas cruciales del debate contemporáneo. México, DF. MX. El Colegio de México. 2001. 473 p.

Ante todo y por el tema que nos atañe, será necesario que los controles migratorios de sellamiento fronterizo se desvanezcan al mismo tiempo que sucedan los desastres naturales, porque lo que está claro, es que los desastres naturales efecto del calentamiento global expresados en sus diversas y múltiples formas, aceleran la migración internacional, interna y fronteriza.

### **Migrantes: las víctimas encubiertas de Katrina**

Una característica propia de la globalización además del calentamiento global, del desarrollo de las telecomunicaciones, de la internacionalización del capital y de la multiculturalidad global, lo constituye el proceso creciente de migración internacional. En esta dinámica sociodemográfica, amplios sectores de la población de los países subdesarrollados se dirigen hacia los países desarrollados con el objetivo de trabajar y obtener mejores salarios. La fuerza de trabajo aun con muchas dificultades, rompe con la tendencia estacionaria que le ha caracterizado al trabajo, dirigiéndose actualmente hacia el norte del mundo, ante las debilidades que les plantea la forma capitalista instalada en sus países de origen.

Esa magnitud provoca que funcione una red más ancha de personas que están lejos físicamente de su país de origen, pero pendientes de su familia y el país en la distancia y viceversa, es decir, familias radicadas en Guatemala por ejemplo, que viven pendientes de sus familiares que trabajan en el país de destino.

Según datos emanados de los consulados de algunos países latinoamericanos se calcula que en la región de Luisiana, Misisipi y Alabama, afectada gravemente por el huracán "Katrina", viven al menos 300.000 ciudadanos provenientes de México, Centro y Suramérica, entre inmigrantes legales e indocumentados.

En las áreas dañadas residían entre 8,000 y 10,000 salvadoreños, o más, unos 150,000 hondureños, un número no determinado del resto de países de Centroamérica y cerca de 160,000 mexicanos (La Opinión de Los Ángeles 09/09/05)

Este contexto migratorio, que conecta al norte con el sur, provoca la simultaneidad de los efectos, es decir que, lo que ocurre en los Estados Unidos repercute en la mayoría de países expulsores, porque un porcentaje de su población, radica ya en aquel país.

Los inmigrantes indocumentados sufrieron con el embate del Huracán, no solamente la fuerza de la naturaleza, sino las inclemencias sociales en las que les toca subsistir. Según fuentes noticiosas la voz tardía de alarma y alerta se transmitía solo en inglés, por lo cual muchos no entendieron la información que se distribuyó por la radio, las autoridades daban instrucciones en inglés sobre dónde conseguir agua, hielo, comida o generadores eléctricos. Muchos de los inmigrantes se enteraron de la llegada de Katrina cuando el huracán prácticamente estaba encima de ellos, y no tuvieron tiempo para almacenar víveres o agua. (La Opinión de los Ángeles 12/09/05)

Además, el temor y la inseguridad provocada por la amenaza latente de ser deportados influyeron a que muchos inmigrantes indocumentados no se atrevieran a pedir ayuda en los refugios que se improvisaron y mucho menos a la policía. Es más algunos agentes policiales llegaron al extremo de requerir documentos de identificación en albergues a gente de origen hispano, con lo cual agravaban la situación de vulnerabilidad de la población migrante..

Miles quedaron sin trabajo tras el cierre de las numerosas plantas de avicultura, fábricas, centros comerciales, restaurantes, fincas, servicios y una innumerable gama de sectores donde se desempeñan miles de inmigrantes latinoamericanos.

Cientos de guatemaltecos sufrieron esta situación y los posibles efectos se sintieron en las semanas siguientes entre los familiares que dejaron de recibir sus remesas, en términos generales el efecto no será tan alto en Guatemala debido a que en Nueva Orleans la comunidad guatemalteca es relativamente pequeña, comparada con la hondureña o mexicana.

Sin embargo, el panorama empezó a cambiar semanas después de pasada la emergencia cuando la ciudad más afectada Nueva Orleans recibía de nuevo a sus residentes y algunos contingentes de trabajadores de origen hispano provenientes de otros estados que trabajaron en la limpieza de hospitales, centros comerciales, bancos y casinos devastados.

Además, Nueva Orleans se convirtió en el inicio de la reconstrucción en un punto de atracción ya que cientos de inmigrantes y migrantes en tránsito estaban seguros que en la reconstrucción se requeriría de mano de obra, especialmente en la construcción, los servicios de limpieza y mantenimiento, jardinería y todas las actividades donde prevalece la presencia de fuerza de trabajo itinerante.

### **La tormenta Stan: una tragedia provocada por la pobreza**

En Guatemala de alguna manera se vive en una situación de riesgo permanente, no solo por los fenómenos naturales, sino porque las condiciones socioeconómicas agravan esta vulnerabilidad latente.

De hecho, el *Stan* fue una tormenta natural categoría 1 que ha tenido efectos sociales de huracán grado 5. La razón es que fue una tormenta que cayó sobre una geografía humana empobrecida y degradada ambientalmente.

En efecto, en las primeras semanas de octubre se vivió en el país una especie de diluvio que duró 10 días consecutivos durante los cuales cayó sobre la superficie una precipitación de lluvia superior a lo que cae en Europa durante todo el año. Dicha humedad repercutió fundamentalmente en forma de inundaciones y desbordamiento de ríos en la costa sur, derrumbes y deslaves en los deteriorados suelos y cuencas del altiplano.

La tormenta Stan, volvió a desnudar el estado de pobreza y miseria que se vive en las áreas rurales. La mayoría de las personas afectadas por las lluvias del huracán *Stan* fueron campesinos pobres de la zona suroccidental del país, de los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Sololá y Suchitepéquez, donde, en promedio, solamente el 20% de la población escapa de la pobreza y 38% es extremadamente pobre. Además, fueron dañados los municipios más pobres del país; los del sur de Huehuetenango, como Técitán, donde 97 de cada 100 personas viven en pobreza y 78 de cada 100 en extrema pobreza.

Se trata de zonas ejemplares del modelo económico concentrador y excluyente que ha dado lugar a una forma de organización territorial caracterizada por la marginación y precariedad en las construcciones, una zona donde cada semana, sin necesidad de desastres naturales, la pobreza eclipsa vidas y oportunidades, sin llamar la atención de los medios o las esferas de poder político y económico.

Por ello los estragos asociados a 'Stan' han sido superiores a los provocados por el huracán 'Mitch, que en 1998 desató su furia en Guatemala, dejando unos 268 muertos y 700.000 damnificados. Stan nos dejó con altas pérdidas humanas, 669 oficialmente muertos, y 844 desaparecidos, con lo cual la cifra aumentaría a 1513 víctimas directas. 3,5 millones de damnificados, 1,5 millones de ellos de forma directa de los cuales 285 se encuentran en situación precaria y alarmante, en 15 de los 22 departamentos, entre los cuales 25,832 viviendas fueron dañadas. Lo más triste es que Stan se llevó la sonrisa de 1,200 niños que quedaron huérfanos.<sup>77</sup>

El costo social se evidencia en la destrucción de comunidades completas en las que Panabaj, en Santiago Atitlán es el caso emblemático entre las 1,158 comunidades afectadas. Lo paradójico es que el 12 de octubre, mientras pobladores de los departamentos de Sololá y San Marcos abandonaban llorosos la búsqueda de sus familiares perdidos, y declaraban cementerios las comunidades arrasadas por los aludes provocados por las lluvias del huracán Stan, el resto del mundo conmemoraba el «Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales».

Las torrenciales lluvias dañaron unos mil 400 kilómetros de carretera de asfalto y 5 mil 400 kilómetros de caminos de tierra, además derrumbó 19 puentes y provocó el colapso de 12 puntos de carreteras concentrados en la costa sur, el altiplano y parte de oriente<sup>78</sup>.

En la agricultura los efectos también fueron devastadores, básicamente por la destrucción de cosechas en las cuales las pérdidas agrícolas se estiman en unos 3,000 millones de quetzales. Mientras que la Cámara de Industria estima que las pérdidas de su sector equivalen a 500 millones de quetzales. Las empresas aseguradoras sostienen que deben cubrir pérdidas por 425 millones de quetzales, de los cuales el 50% van a la agricultura del sector agroexportador. La Gremial de Exportadores no Tradicionales hace una sumatoria de pérdidas por 747 millones de quetzales. Los cafetaleros calculan que han perdido el equivalente a 14 millones de dólares, o sea, cerca de un 5% de la cosecha estimada. En el sector turismo la estimación es que habrá una baja de 80 millones de dólares en el ingreso de divisas y que 100,000 turistas menos de los estimados abandonarán sus planes de llegar a Guatemala. (Prensa Libre 12/10/05)

Además, Stan provocó el encarecimiento de productos de la canasta básica, los cuales han registrado un incremento respecto a octubre del 2004 por ejemplo: el maíz amarillo pasó de Q 86.69 a Q108.33 el quintal, el frijol negro paso de Q230.00 a Q360.00 el quintal, el tomate de Q83.33 a Q90.00 la caja, la papa varió de Q83.33 a Q180.00 el quintal y la cebolla paso de Q171.00 a Q338.33 el quintal<sup>79</sup>.

Stan como otros desastres exacerbó la pobreza y como sucedió con Mitch disparará la migración interna, transfronteriza y fundamentalmente la migración indocumentada internacional.

<sup>77</sup> <http://www.conred.org/principal.php> Para corroborar la información estadística se realizaron llamadas telefónicas a la Oficina de comunicación social de CONRED y se pudo constatar que se trata de las últimas cifras oficiales. Sin embargo es probable que las cifras hayan aumentado pero no ha sido reconocido oficialmente.

<sup>78</sup> Op. cit

<sup>79</sup> Gutiérrez, Edgar. Las otras tormentas después de Stan. CODESC Guatemala, noviembre 2005

## Una lenta respuesta gubernamental

Al igual como lo que sucedió en Nueva Orleans ante el paso destructivo de Katrina y la respuesta gubernamental, en Guatemala Stan resaltó la naturaleza empresarial y la mentalidad racista que prevalece en el gabinete de gobierno del presidente Oscar Berger. Han sido varios los puntos criticados por el accionar de dicho gobierno: la parcialidad e ineficiencia en las tareas de rescate durante el desastre, el minimalismo de sus efectos que prevaleció durante las primeras semanas posteriores al desastre, la lentitud y tardanza para decretar el estado de calamidad pública, la publicidad con la que asumen la reconstrucción y la “tormenta política” que desató el manejo financiero de la reconstrucción. Esto en el marco de un Estado raquítico que gracias a las imposiciones neoliberales, carece de maquinaria, herramientas, materiales y recursos humanos para la mitigación de desastres. Es decir, al recortar tan drásticamente los efectivos y capacidades del Estado se automutiló para atender esta y las subsiguientes emergencias.

Una de las principales críticas vertidas por diversos sectores de la sociedad civil ante el accionar de las autoridades gubernamentales se centran en la parcialidad como se atendió la emergencia por parte de la Comisión para la Reducción de Desastres CONRED y las instituciones gubernamentales involucradas que centraron su accionar en la costa sur en materia de reconstrucción de infraestructura vial y de esta en las regiones azucareras, donde no solo el rescate no se centro en la población afectada, sino se tomaban el tiempo y la maquinaria para proteger y despejar dicha infraestructura. Las palabras de un poblador de Panabaj durante el rescate de sus familiares, ante la ausencia de efectivos de CONRED en dicha comunidad son elocuentes: “los de CONRED ni siquiera responden a nuestro llamado de auxilio, porque ellos solo están donde va Berger”. Sin embargo los brazos solidarios de pobladores de San Marcos y Sololá, departamentos más afectados, llenaron ese vacío dejado por el Estado e hicieron ver el valor y coraje por la vida apoyando a los pobladores de Panabaj.

Otro elemento fuertemente criticado lo constituye la actitud de las autoridades gubernamentales de minimizar la catástrofe y el conformismo con el que se atendió la emergencia provocada por Stan. Las declaraciones de Berger en los primeros días de la tormenta lo explican mejor “... la emergencia no es para tanto; los habitantes de estos lugares (costa sur) ya están acostumbrados a esto... creemos que no es para tanto” (*Siglo Veintiuno*, 5/10/05). Esta actitud y oposición fue determinante en la tardanza para decretar el estado de calamidad, con el cual se agilizaría tanto la cooperación internacional como la atención y abastecimiento de las miles de personas que quedaron desamparadas y que clamaban por ayuda.

Unas semanas después de Stan el gobierno se arroga la capacidad y respuesta en la reconstrucción de los principales tramos carreteros y Berger se apresuraba a considerar que la emergencia había concluido, “estamos cerca de volver a la normalidad” (*Prensa Libre*, 28/10/05), ignorando o minimizando la persistencia de la emergencia en varias comunidades alejadas del altiplano y mientras miles de personas continuaban en albergues, sin tener a donde ir.

Otro aspecto criticado lo constituye la precariedad en la construcción de viviendas para las personas directamente afectadas, se trata de tenues estructuras de vigas de pino, forradas con chelter (costal término supuestamente) y lámina. En el caso concreto de Panabaj se han construido 152 casas para 490 familias, en una extensión de de 3 x 5

metros deben cohabitar dos familias, lo cual se traduce en hacinamiento y un desprecio hacia la población afectada<sup>80</sup>.

Las casitas proporcionadas han implicado problemas de salud por el frío y los vientos, y en un contexto postraumático las recomendaciones en salud mental implican disminuir la vulnerabilidad y el miedo, fortaleciendo la seguridad y el resguardo, cosa que no sucede en estas casas que pueden ser abiertas fácilmente con una hoja de afeitar o derribadas por un viento fuerte.

La tormenta política que ha desatado la reconstrucción post Stan merece una crítica generalizada hacia la mayoría de partidos políticos los cuales a través de los diputados pretendieron sacar ventaja política del dolor y vulnerabilidad de la gente.

Por ejemplo en el congreso está varada una iniciativa del Ejecutivo de la Ley de Reconstrucción que, en esencia, le pide al Congreso autorizar al gobierno a ejecutar los programas de reconstrucción hasta diciembre de 2006 sin atenerse a la Ley de Compras y Contrataciones.

Se trata de una estira y encoge determinado por la forma como el gobierno administrará y ejecutará el presupuesto de reconstrucción que oscila entre 2,500 millones y 3,900 millones de quetzales

Por otro lado, pero no muy alejado de la postura de los partidos políticos y el gobierno en querer sacar ventaja del drama humano lo constituye la reacción de los empresarios, el ejército y algunos medios de comunicación que impulsaron lo que podríamos denominar *el mercadeo de la solidaridad*. Es decir, de aquella iniciativa que a partir de la buena voluntad de la gente guatemalteca, invitaba a la ayuda a través de la compra de tal marca, frijol enlatado, agua, leche, lámparas, sopas y todos aquellos productos básicos para la ayuda en las grandes tiendas comerciales y éstas a la vez, encargarse de su entrega.

Otro aspecto del mercadeo consistió en la publicidad de la ayuda, el ejército por ejemplo se empeñó en publicitar la imagen de un kaibil cargando costales para ayudar a las víctimas de Stan. Los empresarios de la comunicación también sacaron ventaja del dolor ajeno. Es evidente que el mercado se expande y se beneficia de los desastres naturales, un ejemplo de ello lo constituye la reacción de algunos pequeños comerciantes que bajo el lema “al mal tiempo, buena cara” no vacilaron a especular con los productos básicos como el agua y los alimentos.

### **El escenario migratorio**

Con Stan asistimos a la redefinición de un escenario migratorio que plantea aristas y posibilidades, que de acuerdo a la capacidad y gestión gubernamental, de las organizaciones de guatemaltecos radicados en Estados Unidos e instituciones vinculadas a la temática migratoria en el país podrían cambiar las condiciones de desventaja en la que se encuentran nuestros compatriotas inmigrantes.

Al menos este escenario perfila la posibilidad de gestión de algunos mecanismos estratégicos entre los que destacan la gestión y aprobación del Estatuto de Protección Temporal –TPS-, que entre otros beneficios podría detener las deportaciones y quizá lo menos abordado pero no por eso menos importante será la redefinición de una estrategia global de largo plazo relativa al derecho de migrar en situaciones de desastre y riesgo.

---

<sup>80</sup> Fuente oral, estudiante voluntario en Panabaj de la Escuela de Historia de la USAC.

Respecto a la urgente necesidad de que se otorgue el TPS es importante resaltar que es se trata de un momento en el que coinciden las organizaciones gubernamentales y todas las organizaciones de guatemaltecos en Estados Unidos pues se trata de una iniciativa postergada pero largamente acariciada<sup>81</sup>.

El TPS permitiría a migrantes guatemaltecos que ya se encuentran en Estados Unidos una protección contra la deportación, mejores oportunidades de conseguir empleo que se traducirían en mejores ingresos salariales, garantiza estabilidad emocional ante la amenaza de la deportación, facilita la movilización, el acceso a programas educativos y a retornar al país de origen en casos de emergencia, entre otros beneficios que mejorarían las condiciones de vida de por lo menos unos 150 mil guatemaltecos radicados en aquel país.

### **El clamor por el TPS**

Entre los trabajadores migrantes de origen centroamericano radicados de manera indocumentada en los Estados Unidos, los guatemaltecos experimentan los más altos niveles de desprotección social, debido entre otros, a la ausencia de una política gubernamental que gestionara ante las autoridades estadounidenses mecanismos de protección y reivindicación migratoria en los momentos clave, provocados por los desastres naturales..

Dicha realidad contrasta con la situación vivida por los trabajadores migrantes procedentes de Honduras, Nicaragua y El Salvador quienes luego del paso del Huracán Mitch y del terremoto en El Salvador en el 2001 y como resultado de las gestiones diplomáticas de sus cancillerías fueron beneficiados con el Estatuto de Protección Temporal TPS que fue otorgado el 29 de diciembre de 1998 por razones eminentemente humanitaria a los dos primeros países y a El Salvador posterior al terremoto que azotó a dicho país a inicios del 2001.

Los guatemaltecos no fueron beneficiados con dicho status de protección porque el canciller del Gobierno de Arzú, Eduardo Stein, actual vicepresidente de la República, no gestionó con la misma convicción e interés que sus homólogos centroamericanos dicha posibilidad, lo cual se inscribió en la política del gobierno de turno en minimizar los daños provocados por el Huracán que azotó la región centroamericana en Noviembre de 1998, contrario a lo que sucedía en Nicaragua, Honduras y El Salvador cuyos gobiernos basaron sus informes en torno a las consecuencias de Mitch.

A partir de esa fecha hasta los actuales tiempos, es decir durante casi 7 años, las autoridades migratorias estadounidenses han venido prolongando los beneficios contenidos en dicha cláusula para los inmigrantes centroamericanos, procedentes de Honduras, Nicaragua y El Salvador sin que hasta la fecha los guatemaltecos hayan podido experimentar esa ventaja comparativa que implica mayor estabilidad emocional, mejores oportunidades de trabajo y respetos salariales, permisos de conducir, acceso a servicios sociales y tranquilidad ante la latente posibilidad de ser deportado.

Recientemente, a partir de los desastres provocados por el paso de la Tormenta Stan el gobierno guatemalteco, las organizaciones de guatemaltecos en Estados Unidos, organizaciones de la sociedad civil guatemaltecas vinculadas al tema migratorio, la iglesia católica y sectores de derechos humanos han iniciado una campaña que

---

<sup>81</sup> Debido a una mala gestión del Canciller Eduardo Stein, durante el gobierno de Arzú que minimizó el impacto de Mitch, los guatemaltecos no fueron incluidos en el programa de protección temporal.

apunta a lograr la aprobación del Estatus de Protección Temporal para los guatemaltecos radicados en aquel país.

Específicamente, porque los estragos asociados a 'Stan' han sido superiores a los provocados por el huracán 'Mitch, Stan nos dejó con altas pérdidas humanas, 670 oficialmente muertos, y 844 desaparecidos, es decir 1,513 pérdidas humanas; a lo que se le suman los 3,5 millones de damnificados, 1,5 millones de ellos de forma directa, 25,832 viviendas dañadas, y 1,558 comunidades rurales afectadas. (Voz itinerante No.40)

Además, las torrenciales lluvias dañaron unos mil 400 kilómetros de carretera de asfalto y 5 mil 400 kilómetros de caminos de tierra, además derrumbó 19 puentes y provocó el colapso de 12 puntos de carreteras concentrados en la costa sur, el altiplano y parte de oriente. En total la CEPAL calculó las pérdidas en más de mil millones de dólares.

Los estragos de Stan, afectaron a una geografía humana empobrecida que por lo regular es una región de las mayores expulsoras de migrantes es decir San Marcos, Sololá, Quetzaltenango, Huehuetenango, Escuintla y una parte considerable de la costa sur y oriental.

Bajo estas circunstancias, ha sido “formalizada” la solicitud por parte de las autoridades gubernamentales a través de la cancillería y eso ha desatado una serie de noticias vinculadas a dicho tema, que desde octubre hasta finales de noviembre ha sido recurrente en el enfoque de los medios de comunicación escritos, radiales y televisivos del país, generando con ello expectativas entre la comunidad de inmigrantes radicados en Estados Unidos y sus familias en Guatemala de que el mismo pueda ser otorgado, pese a las oposiciones del gobierno de Bush..

### **Conociendo el TPS: Que es y cuales serían sus beneficios<sup>82</sup>:**

Inicialmente el TPS, es un estatuto de protección temporal definido como una variante de una política migratoria a través de la cual se otorga una especie de permiso de residencia y trabajo por un tiempo limitado, a inmigrantes procedentes de países que experimentan situaciones difíciles, tales como las guerras civiles o desastres naturales, como terremotos, huracanes y otros que por lo general provocan elevadas pérdidas humanas y materiales en el país o países expulsores de migrantes con los que el gobierno de Estados Unidos mantiene relaciones diplomáticas y gubernamentales recíprocas. En la adjudicación o negativa del gobierno estadounidense el factor político es determinante..

Bajo la sección 244 (b) (1) de la Ley de Inmigración Estadounidense le da potestad al fiscal general de EEUU a amparar a los nacionales de los países afectados por conflictos armados internos o desastres naturales de grandes proporciones. Al concluir el plazo del TPS, las personas que no han logrado su residencia permanente por otras vías regresan a su estado legal anterior. Aunque existe la posibilidad de que el mismo pueda prorrogarse una temporalidad más extendida.

---

<sup>82</sup> En base a Pertierra, José **Diez preguntas y respuestas sobre el TPS** Marzo 12, 2001 (EFE)  
Proporcionado por Edgar Ayala de CONGUATE

El TPS no fue definido únicamente para algunos países centroamericanos sino está en efecto para los nacionales de Angola, Burundi, Honduras, Liberia, Montserrat, Nicaragua, Sierra Leone, Somalia, Sudan, y El Salvador.

EL Estatus de Protección Temporal se aplica en beneficio de aquellas personas de los países afectados que entraron a Estados Unidos durante un tiempo definido y limitado que por lo regular se vinculan a las fechas de los desastres o las situaciones de conflicto armado.

En el caso del TPS otorgado a los salvadoreños se trató de aquellas personas originarias de dicho país que estaban y continuaron en los EEUU desde el 13 de febrero 2001. Según lo definido en dicho estatus las personas en lista para la deportación pueden beneficiarse de dicho estatus, exceptuando a quienes cometieron delitos graves, delitos menores y han sido condenados por la Corte de Justicia Estadounidense.

Respecto a los procedimientos para la solicitud del estatuto de protección temporal migratorio atendiendo un plazo determinado se debe proceder llenando y enviando los formularios I-821 y I-765 y dos fotografías (de tipo identificación). Para el caso salvadoreño y por lo general la ICE cobra 50 dólares por el formulario I-821, más 100 dólares por el formulario I-765 (salvo las personas que ya tienen permiso de trabajo quienes tienen que enviar el I-765 pero no pagarlo). Los solicitantes mayores de 14 años deben también enviar 25 dólares para el proceso de las huellas digitales. Las personas de escasos recursos pueden pedir una excepción de la obligación de enviar estos cobros

En relación a las pruebas que hay que presentar, éstas deben demostrar que el solicitante es de origen del país beneficiado. Debe enviar copia de una partida de nacimiento, cédula de identidad o pasaporte. Para demostrar la presencia física y residencia continua en EEUU desde la fecha establecida, se deben enviar suficiente evidencia de la residencia y el trabajo en Estados Unidos.

Se recomienda enviar, por ejemplo: - Copias de los formularios de impuestos federales (incluyendo W-2.) - Verificación de empleo (incluyendo empleos anteriores.) - Cartas bancarias y estados de cuentas bancarias. - Contrato de alquiler de vivienda. - Recibos de pago de gas, electricidad, teléfono o seguros. - Documentos académicos de los hijos que muestren el nombre y la dirección de los padres. - Documentos de médicos, dentistas, oculistas u hospitales que tengan el nombre y la fecha del tratamiento recibido. - Cartas de los sacerdotes o ministros religiosos, que demuestren el nombre y las fechas de asistencia a la iglesia del solicitante. - Cualquier otro tipo de documento que haga constar su nombre y la fecha en que el solicitante estaba presente en EEUU. Los formularios son enviados a las oficinas migratorias ubicadas en las principales ciudades según la regionalización del Departamento de Inmigración de los Estados Unidos.

Los beneficios contenidos en el TPS son múltiples y se derivan del permiso temporal de residencia y trabajo entre los que destacan: mejores posibilidades de emplearse en trabajos mejor remunerados y que requieren de mano de obra capacitada o con experiencia técnica, lo cual se traduce en mejores condiciones de trabajo, horarios adecuados a la jornada normal, mejores salarios, estabilidad laboral, protección ante las deportaciones, posibilidad de obtener licencia de conducir, seguros sociales, acceso a salud pública, acceso a la educación pública desde pre-primaria hasta secundaria, protección legal, libertad de recreación en los parques públicos y libertad de movilización al interior de los Estados Unidos. El estatuto permite a los inmigrantes

volver al país de origen por un período determinado en casos de emergencia de un familiar cercano: padre, madre, hermanos, hijos, esposa en casos de enfermedad terminal o fallecimiento<sup>83</sup>.

Tomando en cuenta la gran cantidad de familias que dependen de las remesas de sus familiares en los Estados Unidos, se otorga la facilidad para la apertura de cuentas de ahorro y envío de remesas a través del sistema bancario nacional.

En palabras de Maricela García, presidenta de CONGUATE, “el beneficio de darle el TPS a estos 150 mil guatemaltecos, que constituyen aproximadamente el 15 por ciento del total de la población de inmigrantes guatemaltecos en el país, se traduce en US\$ 37.5 millones al mes y US\$ 140 millones de remesas al año. Esto es una forma efectiva de ayudar a la reconstrucción de Guatemala”.

Porque ningún aporte del mundo para la reconstrucción de Guatemala se podrá comparar con el monto de remesas que envían los inmigrantes guatemaltecos desde Estados Unidos. Por eso es importante otorgarles el estatus de protección temporal y parar por un tiempo las deportaciones<sup>84</sup>.

El cabildeo por el TPS

Una de las lecciones aprendidas de los desastres naturales lo constituye la unidad que se forja en algunos momentos alrededor de los mismos. En el caso actual, tanto los organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones de guatemaltecos en Estados Unidos y sectores de derechos humanos coinciden irrefutablemente en la importancia estratégica y posibilidad de lograr los beneficios del TPS para los inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos. En ese sentido, han sido múltiples las acciones llevadas a cabo por diversas instancias y múltiples los mecanismos de incidencia que buscan lograr ese objetivo común.

Desde reuniones de alto nivel con funcionarios de gobierno en Washington, hasta marchas callejeras en las calles de Los Ángeles, California. A través de conferencias de prensa en Guatemala y de reuniones de alto nivel entre funcionarios y representantes de las organizaciones de guatemaltecos en la Casa Blanca, las voces y las acciones coinciden por primera vez en una sola causa: lograr la aprobación del TPS.

La gestión gubernamental y de los sectores sociales en las últimas semanas se ha acrecentado y hay sido diversas las acciones desarrolladas por el propio presidente Oscar Berger, el canciller Jorge Briz, funcionarios vinculados al tema y las principales organizaciones de guatemaltecos en Estados Unidos, aunque hasta el momento estas gestiones no han recibido una respuesta por parte del gobierno de Estados Unidos.

De los mecanismos gubernamentales por gestionar el TPS destacan: el planteamiento formal a través de la cancillería, las reuniones sostenidas durante la IV Cumbre de las Américas en Mar de Plata, Argentina, el cabildeo con congresistas estadounidenses y el apoyo obtenido de los presidentes centroamericanos para la gestión del TPS, pese a ello estas gestiones se continúan percibiendo como “tibias” en cuanto a no existir una exigencia por una respuesta inmediata.

<sup>83</sup> En base a charla sostenida con una inmigrante hondureña en Phoenix, Arizona. Mayo 2004

<sup>84</sup> García, Maricela distribuido por correo electrónico, 04/11/05

Por su lado, las organizaciones de guatemaltecos en Estados Unidos entre las que destacan CONGUATE, la Red por la Paz y el Desarrollo de Guatemala (RPDG) y Coalición de Migrantes en Acción, entre otros han desarrollado una serie de actividades que respaldan la solicitud gubernamental y reivindican la importancia y necesidad de un Programa de protección temporal, a la vez que han desarrollado una intensa campaña de cabildeo, información y movilización en torno a la solicitud planteada.

Por ejemplo a mediados de noviembre, líderes de unas 30 organizaciones acudieron a la Casa Blanca para solicitar el amparo y "pedirle al presidente George W. Bush que suspenda las deportaciones". Además sostuvieron una reunión con Daniel García, el encargado de la administración para asuntos latinoamericanos", Luego del encuentro éstos líderes se dirigieron al Congreso de los Estados Unidos y la Embajada de Guatemala en Washington para ofrecer una conferencia sobre los resultados de las gestiones. (Prensa Libre 15/11/2005)

Respecto al respaldo sumado para las gestiones y aprobación del TPS se ha logrado el apoyo de parlamentarios estadounidenses entre senadores y congresistas de comisiones de relaciones internacionales.

La Casa Blanca tiene hasta ahora unas 50 cartas enviadas desde el Congreso de EE.UU. a favor del TPS, que otorgaría a los guatemaltecos que estaban en EE.UU. antes de la tormenta Stan permiso temporal de permanencia y para aplicar a empleos formales. Entre quienes han firmado su apoyo destacan influyentes miembros de las comisiones de relaciones internacionales de ambas cámaras estadounidenses. El senador Chuck Hagel, de Nebraska, y el congresista Dan Burton, de Texas, lideran las cartas enviadas en noviembre.

"Es muy importante la carta firmada por muchos miembros del Comité de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, porque tienen más peso en la política exterior y porque tienen un peso político que el presidente George Bush no puede ignorar", coincidieron Maricela García, de CONGUATE, y Marco Sánchez, de la Cámara de Comercio Guatemalteco-americana, en EE. UU. (Prensa Libre 22/11/2005)

A las gestiones de alto nivel se le suman las movilizaciones que se realizaron en la ciudad de Los Ángeles por un grupo de guatemaltecos y en coordinación con las Fraternidades de Guatemaltecos quienes realizaron una marcha pacífica que finalizó frente al consulado guatemalteco exigiendo una mejor gestión diplomática para lograr los beneficios del TPS.

También los Procuradores de Derechos Humanos pidieron protección para migrantes guatemaltecos en el marco Décimo Congreso Anual de la Federación Iberoamericana de Procuradores, realizado en Asunción, Paraguay exhortando al gobierno de Estados Unidos para que conceda el Estatus de Protección Temporal (TPS) a migrantes guatemaltecos en su territorio. (Prensa Libre 20/11/2005)

En Guatemala, las organizaciones vinculadas al tema migratorio han realizado esfuerzos por apoyar la solicitud y básicamente a través de conferencias de prensa como de pronunciamientos públicos han externado apoyo a la gestión, considerando como urgente el otorgamiento del TPS a los guatemaltecos ya que de éste depende la situación de miles de guatemaltecos en territorio estadounidense, como afirmó Patricia Bezares de MENAMIG en conferencia de prensa. Además se insta al gobierno agilizar

las gestiones para que sea otorgado a Guatemala el estatuto de protección temporal TPS. (Diario de Centroamericana 21/11/2005)

Columnistas, algunos líderes sociales, representantes del sector empresarial y otros articulistas se han sumado a la campaña proveyendo información y análisis desde sus espacios en la prensa alentando y apoyando las gestiones realizadas ante el Gobierno estadounidense.

También los alcaldes a través de la Asociación Nacional de Alcaldes Municipales ANAM que representa a las 332 comunas del país, se han sumado a la lucha por el TPS aduciendo que “si no se les otorga el TPS a los guatemaltecos en Estados Unidos, se incrementará la pobreza y el desempleo en nuestros municipios”. (Diario de Centroamérica 24/11/05 y Prensa Libre 23/11/05)

En términos generales han sido varios los sectores sociales en Guatemala que coinciden en considerar la urgencia y necesidad de otorgar el TPS a los guatemaltecos radicados en Estados Unidos, pero serán las autoridades estadounidenses quienes definirán el si o el no y de quienes depende la estabilidad o inestabilidad socioeconómica en el país.

Con relación al TPS, independientemente de la respuesta gubernamental estadounidense, se deben continuar con las gestiones que atiendan la situación desfavorable en la que se encuentra un alto porcentaje de los guatemaltecos que con su esfuerzo se han constituido en la principal fuente de ingresos de divisas que para este año se espera lleguen a los 3 mil millones de dólares, con lo cual se sostienen más de dos millones de familias guatemaltecas.

Además, lejos de minimizar la importancia de un estatuto de protección temporal o de tener un plan b a la mano como la anunciada moratoria para detener las deportaciones de guatemaltecos, el gobierno guatemalteco debe plantear, definir y poner en marcha una serie de acciones que encaucen la definición de una política migratoria que busque beneficiar a los guatemaltecos migrantes radicados en Estados Unidos y México, que garantice el ejercicio de la ciudadanía en la distancia, que incorpore programas de atención debida a los deportados para facilitar su reintegración económica y social, así como atacar desde dentro las causas estructurales que obligan a la población más afectada por el ajuste estructural neoliberal, a migrar como última opción.

Es necesario que el Estado guatemalteco a través de sus diferentes gobiernos de turno elabore y ponga en práctica una política migratoria integral que facilite la regularización migratoria y que atienda las situaciones determinadas por las características del país como expulsor, tránsito y destino de miles de centroamericanos y de personas de otros países, que también en Guatemala sufren las consecuencias de políticas migratorias excluyentes, xenófobas y marginales.

Es decir, ahora que el tema migratorio y las consecuencias de vivir de manera indocumentado ha puesto en relieve esta realidad a las autoridades gubernamentales, a sectores empresariales y políticos por lo que será bueno reconocer que como país de destino de unos 250 mil centroamericanos urge una política que garantice un estado de protección migratoria y social para aquellas personas que sufren las consecuencias de vivir en el país de manera indocumentada y que por tal razón tienen dificultades para integrarse económica y socialmente, conseguir derechos para la educación de sus hijos, atención en salud, posibilidades de conseguir licencias para conducir, mejores opciones laborales y libre movilización. En lo fundamental,

garantizar sus derechos y liberarlos del acoso y persecución policial de la cual resultan ser las víctimas fáciles dada su condición de indocumentados.

## **La frontera amurallada: el inicio de una nueva era antimigratoria**

“esto es una ofensa en contra de la humanidad, separando familias, dividiendo esposos y esposas, hermanos y hermanas y dividiendo gente que desean estar juntos”

John F. Kennedy Frente al muro de Berlín, 1963

Asistimos al inicio de una nueva era con un claro perfil antimigratorio. La aprobación por parte del Congreso estadounidense a mediados de diciembre reciente de la Ley de Protección fronteriza, antiterrorismo y control de inmigración ilegal o ley HR 4437, consolida las bases de otra era que influirá económica, política, social y culturalmente el tema migratorio, cambiando diametralmente las tendencias experimentadas hasta la fecha, tanto en Estados Unidos como en los países de donde provienen los flujos migratorios laborales indocumentados mayoritarios como México y Centroamérica, entre otros muchos.

La aprobación de dicha ley por el Congreso estadounidense provocó un viraje estratégico en el tema migratorio y lo ha colocado en el centro del debate político estadounidense y latinoamericano por las dimensiones que adquiere implementar una política migratoria que afectará sustancialmente las tendencias experimentadas en el proceso migratorio desde hace más de medio siglo y que se constituye en un acontecimiento histórico a partir del cual se reconfiguran otras realidades.

La controvertida “Ley de protección fronteriza, antiterrorismo y control de la inmigración ilegal” criminaliza la migración indocumentada, penaliza la solidaridad entre las redes migratorias familiares y sociales, sanciona la contratación de mano de obra de indocumentados a las empresas, servicios, industrias y fincas, propone la construcción de un muro de más de 1,200 kilómetros en la frontera mexicana estadounidense, niega el derecho a la ciudadanía a los hijos de los inmigrantes indocumentados (pendiente de debate) y propone otra larga lista de sanciones que a todas luces se constituyen en una clara amenaza económica y política que afecta paradójicamente los intereses económicos de sus principales e incondicionales países vecinos y socios comerciales..

Las consecuencias económicas se denotarán inmediatamente tanto en el país receptor como en los expulsores. En el norte porque la regularización de los trabajadores migrantes repercutirá en el rendimiento y productividad de una dinámica laboral determinada por el mercado (demanda y oferta de mano de obra), que paradójicamente tratará de regular y administrar el Estado<sup>85</sup> a partir del establecimiento de otros controles y mecanismos de trabajo temporal, que definitivamente afectará la dinámica industrial, comercial, agrícola y de servicios donde se emplean millones de inmigrantes.

---

<sup>85</sup> Lo irónico es que Estados Unidos y las instituciones multinacionales como el FMI, Banco Mundial, OMC y BID han propiciado el predominio de un pensamiento único basado en el neoliberalismo que considera que el mercado debe prevalecer sobre la esfera de participación del Estado en la economía. La demanda de mano de obra en la economía estadounidense y la oferta proveniente de los flujos migratorios estimuló el crecimiento de la economía estadounidense por lo menos en los últimos 20 años en un contexto en que las políticas de ajuste estructural afectaban los intereses de las mayorías, obligadas por la economía neoliberal a migrar. Es decir la crisis económica de los países expulsores y la demanda de mano de obra en Estados Unidos provocó el incremento de la tasa de emigración guatemalteca en las últimas décadas.

Para las sociedades expulsoras, el impacto se notará en el freno de la tendencia creciente de las remesas, una de las primeras fuentes de ingresos de los países centroamericanos y México. Además a mayor control y dificultad migratoria se incrementarán las deportaciones (migraciones fallidas) tanto de los migrantes en tránsito, como de los inmigrantes radicados de manera indocumentada desde hace algunos años en Estados Unidos, sobre lo cual, no se niega la responsabilidad de los Estados de países expulsores de crear las condiciones de vida básicas a su población para que la migración indocumentada no continúe siendo la única alternativa para la subsistencia de grandes mayorías.

La medida coercitiva sancionará a patrones que contraten trabajadores indocumentados, así como familiares y redes migratorias: que ayuden, reciban y alberguen a familiares y amigos migrantes. Este ataque a las redes sociales migratorias y a la forma de contratación, reducirá las posibilidades de miles de migrantes para establecerse laboralmente por las dificultades que acarreará un sistema legal que tiende a romper incluso con la solidaridad y los vínculos familiares, comunitarios y nacionales, lo que tendrá un considerable impacto socioeconómico en los países expulsores, sin que se vean iniciativas sociales y económicas para el desarrollo por parte de los gobiernos de la región mesoamericana.

Políticamente las medidas migratorias contenidas en la Ley HR3347, afectarán las relaciones de los países vinculados, porque se toma una medida unilateral, sin tomar en cuenta que el proceso migratorio tiene implicaciones bilaterales e internacionales. En ese sentido, la medida legislativa eleva las señales de los sectores sociales y progresistas ante la inconformidad y protesta contra las manifestaciones imperialistas que subyacen en la forma como se imponen tratados de libre comercio y al mismo tiempo se cierran las fronteras a la fuerza de trabajo proveniente de los países empobrecidos del Sur.<sup>86</sup>

Además, de instaurarse esta nueva era, la dinámica de ciudadanía en la distancia y otras formas emergentes de representación y derechos políticos transnacionales perderán fuerza porque la medida legal intenta frenar el crecimiento poblacional de origen inmigrante.

Culturalmente la medida refuerza criterios racistas, incrementa los niveles xenofóbicos que consideran al inmigrante como una amenaza, como una metáfora del riesgo, limita el potencial y la riqueza de la multiculturalidad provocada por la migración internacional y cierra las posibilidades a la interculturalidad y las identidades en la distancia.

En lo social se incrementará la vulnerabilidad de los inmigrantes radicados en Estados Unidos niños, jóvenes mujeres, ancianos para acceder al sistema de salud, acceso a vivienda y programas de seguridad social, sistemas de protección en derechos humanos, así como a la educación. En los países receptores al bajar los ingresos por remesas se incrementará los índices de exclusión en materia educativa, salud, alimentación y servicios, ante un Estado que quedó raquítico por las privatizaciones y las reducciones de inversión social.

---

<sup>86</sup> En el caso guatemalteco y muchos países latinoamericanos la intervención directa e indirecta de los Estados Unidos en el quehacer político y económico a lo largo de la historia reciente ha sido determinante entre otras cosas, porque inciden en la generación de contextos desfavorables que obligan a las personas a migrar como alternativa, experimentándose a lo largo de la historia diversos flujos migratorios hacia múltiples direcciones que se constituyen en una respuesta evidente de esa relación.

En esta difícil coyuntura migratoria la lucha por los derechos humanos en materia migratoria adquiere mayor relevancia y vigencia porque se elevarán considerablemente los problemas derivados de la criminalización de la migración indocumentada y se incrementarán los riesgos para realizar el trayecto migratorio lo que conllevará a mayores índices de mortalidad, accidentes, violaciones a los derechos humanos, abusos y tratos inhumanos contra los migrantes en general.

El papel de las organizaciones de inmigrantes y organizaciones de la sociedad civil vinculadas con los derechos migratorios deberá tender a incrementar su accionar estratégico y será determinante en la movilización y reivindicaciones migratorias. El papel del Estado a través de sus cancillerías e instituciones vinculadas a la temática deberá adecuarse a los nuevos contextos y coyunturas para enfrentar las amenazas que se derivan de la nueva era antimigratoria, asumiendo sus responsabilidades para con su población, tanto en el ámbito nacional como internacional.

### **Acerca del contenido de la Ley antimigratoria**

El contexto antiterrorista iniciado por los atentados del 9-11 en Washington y New York desde el 2001, ha tenido repercusiones sobre la migración indocumentada. Bajo la mirada de la seguridad nacional, las autoridades estadounidenses han considerado a la migración indocumentada como una amenaza latente y han implementado una serie de acciones tendientes a incrementar los controles y la seguridad fronteriza de las cuales el contenido de la ley HR 4467 condensa todas las intenciones para frenar la migración indocumentada y se constituye en el preámbulo del proyecto de trabajadores temporales propuesto desde hace 2 años por el presidente Bush, que de alguna manera ya está siendo impulsado desde Guatemala.

Con una resolución de 239 votos a favor 182 en contra fue aprobada por el Congreso la ley más restrictiva y conservadora en materia migratoria de la historia de Estados Unidos. Dicha ley, que deberá ser vetada o aprobada por el Senado, ha puesto de nuevo el tema migratorio en discusión y está provocando discusión, movilización, preocupación y repudio en los países implicados, especialmente en Centroamérica y México.

De las 149 enmiendas a la ley de migración de los Estados Unidos, únicamente 15 entraron a debate, de éstas se desprenden algunas que le asestan un duro golpe a la comunidad inmigrante y los potenciales emigrantes.

La legislación contempla: Autorizar el uso de policías locales para detener a los indocumentados, prohíbe poner en libertad bajo fianza pendientes de una audiencia a los inmigrantes indocumentados que sean detenidos al pasar la frontera, aumenta la vigilancia en la frontera con equipos militares de alta tecnología.

Sanciona a los patrones que contraten trabajadores indocumentados, amplía la definición de traficantes de indocumentados para quienes los asistan, ya sean familiares, grupos religiosos y otros con penas de hasta 5 años<sup>87</sup>, ordenan la detención y expulsión expedita de los indocumentados con menos de 14 días en el país interceptados a cien millas de la frontera de Estados Unidos, amplía la cantidad de agentes migratorios, convierte en delito penal la presencia ilegal (indocumentada) de

---

<sup>87</sup> En Arizona ya hay precedentes de estas medidas, se trata del caso de dos jóvenes voluntarios de la Organización no más muertes que fueron acusados de felonía por asistir humanitariamente a un inmigrante indocumentado en riesgo de fallecer en el desierto de Arizona. Debido a la acción solidaria de llevar al hospital al indocumentado se les acusó de "traficantes de personas", se les encarceló y se les abrió proceso judicial. Según la organización no más muertes, quien trabaja en la campaña: "Asistencia humanitaria no es un delito.

cualquier persona en Estados Unidos, elimina el programa de lotería de visas, obliga a todos los empleadores a usar dentro de seis años una base de datos para verificar el número de seguro social del empleado que van a reclutar y autoriza la construcción de un muro fronterizo a lo largo de 1,200 kilómetros en la línea divisoria con México (California, Arizona, Texas y Nuevo México). (Prensa Libre 18/12/05)

De las anteriormente descritas, alrededor de 4 son determinantes por el impacto negativo que tendrán sobre la migración laboral internacional indocumentada. La penalización y consideración de la migración indocumentada como delito, la sanción a las redes migratorias (familia, amigos, paisanos que dan la mano) y la ayuda humanitaria institucional, la penalización contra los patronos por contratar mano de obra indocumentada y la construcción del muro. Estas son los ejes que en articulación con los otros puntos contenidos en la ley intentarán frenar la migración indocumentada y modificar el proceso migratorio. (laboral, cultural, económica y políticamente).

La primera de las señaladas, oficialmente convierte y penaliza la indocumentación como un delito (anteriormente era una ofensa civil) que además invoca e involucra la participación de agentes policíacos estatales y federales en patrullajes, detenciones y encarcelamientos migratorios. Ante esta situación, se desatará una persecución tenaz (redadas y detenciones selectivas) contra todos aquellos inmigrantes indocumentados, con lo cual se incrementarán considerablemente las deportaciones desde Estados Unidos.

Esta medida podría afectar a unos 11 millones de indocumentados de los cuales 720 mil son de origen guatemalteco no tienen documentos, pero son artífices de las remesas y el grupo de migrantes que más envía remesas a sus familiares, en relación a los residentes y ciudadanos de origen guatemalteco. Esta iniciativa es extensiva porque si un inmigrante indocumentado es encontrado con un familiar residente o ciudadano, este último podría ser acusado y procesado por tráfico de migrantes, con lo cual se vulnera la solidaridad y la efectividad de las redes migratorias como facilitadoras del proceso de integración económica y laboral.

La penalización de la solidaridad es otro de los puntos preocupantes. La Ley de Protección fronteriza, antiterrorismo y control de inmigración ilegal o ley HR 4437 contempla penalizar con cárcel de hasta 5 años a aquellos ciudadanos estadounidenses que por una razón humanitaria asistan a los inmigrantes indocumentados, los trasladen en sus vehículos y les faciliten albergue y trabajo. Esta iniciativa atenta contra los derechos de los ciudadanos estadounidenses pues limita y hace prohibitiva la amistad con inmigrantes indocumentados, polarizando una relación que ha modificado el rostro de los Estados Unidos. No es posible generalizar, pero la actitud del pueblo estadounidense respecto a los inmigrantes no necesariamente es la misma que la del gobierno.<sup>88</sup>

Además, los y las migrantes son gente trabajadora, decidida, y dispuesta a laborar en horarios incómodos, durante la noche, en las madrugadas, los días festivos y fines de semana. Bajo condiciones de frío y calor extremo cuando se trabaja en la intemperie (fincas, campos de golf, jardinería, bosques, etc), dada su condición de indocumentados aceptan salarios menores a los que ganan los ciudadanos

---

<sup>88</sup> Según resultados de una encuesta de The Washington Post y ABC News del 20 de diciembre del 2005, 58% de los ciudadanos estadounidenses desaprobaron la política migratoria del presidente Bush, solamente 33% estuvo de (La hora 3/01/06) Por otro lado el 61% de la población encuestada dijo que preferiría ver que a estos inmigrantes se les ofreciera una oportunidad de mantener sus empleos y solicitar un estatus legal. (Diario XC 09/01/05)

estadounidenses y no tienen derecho a sindicalización, con todas estas características la mano de obra indocumentada adquiere ventajas comparativas para los empleadores. Por eso, el sector empresarial estadounidense no está del todo unificado con relación a la nueva propuesta.

El otro aspecto contrario provocado por la penalización del trabajo indocumentado afectará la creciente capacidad de compra que también tienen los trabajadores migrantes indocumentados en dos vías, en Estados Unidos (ropa, comida, vehículos, combustible, bancos, venta y renta de viviendas, bebidas alcohólicas, electrodomésticos etc.) y en el país de procedencia (consumo, ahorro, calzado, construcción, equipamiento del hogar, vehículos, combustibles, etc) esa doble dimensión afectará a empresarios nacionales y transnacionales.

La construcción del muro. Sin duda el tema que más polémica ha causado es la iniciativa que contempla la construcción de un murallón de 1,200 kilómetros en las regiones transitables de los 3,200 kilómetros de línea divisoria con México. La valla estará ubicada en puntos estratégicos: iniciara en California en el punto conocido por Tecate cerca de San Diego, con un tramo de 32 kilómetros, seguirá de Caléxico a Douglas con un tramo de 500 kilómetros, prácticamente toda Arizona, entre Columbus Nuevo México y el Paso 150 kilómetros y en Eagle Pass Texas (105 kilómetros) cerrando con un tramo de 345 kilómetros entre Laredo y Brownsvill Texas.

Las características físicas del muro son: construcción de planchas de acero, y malla de 5 metros de altura, alambre de púas formando una pirámide de 2.5 metros de altura, además, se equipará con iluminación de alta intensidad, cámaras, detectores de movimiento, una carretera intermedia de patrullaje, zanjas antivehículos entre la malla y los paredones y contará con vigilancia aérea con un equipo compuesto de aviones, helicópteros, satélites y aviones no tripulados. Todo un sistema bélico para contener el paso de población civil, desarmada y en condiciones de vulnerabilidad



Fuente: Infografía de Prensa Libre 10 de enero 2006 p. 2 AFP.

Para la implementación del muro se calcula que se gastarán US\$ 8 mil millones. El tiempo de duración de la construcción requerirá de al menos 2 años. (Siglo XXI 28/12/05)

Indudablemente el impacto humano de la construcción y equipamiento del muro será alto, si en los últimos años se han incrementado las muertes y accidentes de migrantes<sup>89</sup>, el muro hará más difícil y riesgosa la travesía, con lo cual obligará a los migrantes a internarse a lugares inhóspitos, peligrosos y alejados lo que conllevará al incremento de los riesgos mortales.

El muro no detendrá el ingreso de los flujos migratorios, solo los hará más difíciles. El muro es solo la parte visible de un proceso más complejo, delicado y sensible que está articulándose en los Estados Unidos.

Contrario a otros muros para la defensa militar o seguridad ante terrorismo o conflictos políticos (muralla China, muro de Coreas del norte y sur, el de Marruecos Sahara, India Bangladesh y Paquistán, Kuwait-Irak, Israel-Palestina entre otros) el muro estadounidense es abiertamente antimigratorio (como el de Ceuta y Melilla en España, Botsawa y Zimbabwe). Es un mecanismo de defensa bélico contra población civil. Es como afirman algunos analistas: un muro del miedo ante la amenaza latente de la invasión de los bárbaros, lo cual coincide con la tesis de Samuel Huntington que ve en la migración la suma de todas las amenazas contra la cultura WASP (es decir el predominio de los blancos, anglosajones y protestantes). Nunca como ahora, había tomado tanta fuerza la metáfora de Carlos Fuentes: las fronteras son cicatrices de la historia, y la construcción del muro será el signo físico de esa cicatriz.

### **Las reacciones:**

Inmediatamente después que los medios de comunicación trasladaran las noticias surgieron las primeras reacciones que definitivamente han sido de preocupación y protesta. Estas se pueden agrupar para efectos de análisis en: reacciones gubernamentales en Guatemala y de la región, de las organizaciones migratorias y de la sociedad civil vinculadas, la iglesia católica y de columnistas de opinión.

Las reacciones gubernamentales resonaron desde México a toda la región: tanto el presidente Vicente Fox, como el canciller Eugenio Derbez calificaron la iniciativa de ley aprobada por el Congreso estadounidense como una política anacrónica que raya en lo tonto y lo vergonzoso, señalando que trabajarían en acuerdo con otros países cercanos y la comunidad internacional para incidir en la decisión del Senado. En Guatemala, las declaraciones del presidente Oscar Berger y del Vicepresidente Eduardo Stein se sumaron a las voces de protesta argumentando que Estados Unidos ve a la región como patio trasero y que será necesario cambiar el rumbo de las relaciones con aquel país. Aunque a los pocos días la cancillería aminoró la postura y señaló que no habría cambios sustanciales.

Respecto a las acciones concretas, se ha generado una iniciativa mesoamericana integrada por los cancilleres de México, Centroamérica, República Dominicana y Colombia que además de reunirse han planteado al gobierno estadounidense el

---

<sup>89</sup> Solamente desde el 2001 hasta el 2005 han muerto en la frontera septentrional entre México y Estados Unidos unos 1800 migrantes como resultado fundamentalmente del incremento de los controles migratorios y vigilancia fronteriza.

respeto de los derechos de los migrantes, se comprometieron a tener una política migratoria común y propusieron al gobierno estadounidense la creación de un sistema de trabajadores temporales para garantizar un flujo regulado y legal. (Prensa Libre 10/01/06) Además, el bloque mesoamericano de cancilleres ha ofrecido realizar campañas sobre la importancia de la migración, amplia los servicios consulares en México y clama por el respeto de los migrantes de tránsito en los países miembros del bloque. La postura no se opone diametralmente a los planes de la administración Bush más bien responde al impulso de los programas de trabajadores temporales propuesto por Bush. A nivel internacional, el Vaticano y la UE han manifestado preocupación por la aprobación de la propuesta de ley.

Las organizaciones de migrantes en los Estados Unidos, agrupadas según el país de procedencia (CONGUATE, RED POR LA PAZ Y LA DEMOCRACIA, MIGRANTES EN ACCION), como las coaliciones más amplias (La Raza, LULAC, NALACC, entre otras) han manifestado su preocupación y alzado las voces de protesta ante esta iniciativa que amenaza su condición de hispanos inmigrantes residentes y ciudadanos, como indocumentados.

Se han planteado diversos mecanismos para impedir la ratificación del Senado, desde el cabildeo, la recolección de firmas, comunicados, pronunciamientos públicos, protestas callejeras y algunas campañas como la denominada "día de la obediencia" que en rechazo al endurecimiento de la política migratoria de EEUU exhorta a no asistir al trabajo durante una jornada al mes (Prensa Libre 02/02/06)

Otra iniciativa impulsada en Los Ángeles CA, exhorta a la comunidad inmigrante de origen hispano a abstenerse de comprar bebidas alcohólicas (cerveza) y otros artículos de consumo como mecanismo de protesta y para hacer sentir el peso de la capacidad de compra de los inmigrantes. (La Opinión de LA 02/02/06) entre otras estrategias que se están desarrollando a distintos niveles.

En Guatemala diversos sectores, a través de varios medios han externado su preocupación y rechazo a las medidas y se unen a las voces de protesta generalizada contra dichas intenciones de cerrar las fronteras del septentrión. Sectores campesinos, (CNOC; CUC, Plataforma Agraria) de la sociedad civil vinculados al tema (MENAMIG, Casa del Migrante, PMH) y de derechos humanos (PDH, GAM), la iglesia católica y hasta el CACIF, expresaron su rechazo y preocupación por las consecuencias inmediatas y de mediano plazo provocadas por la ley antimigratoria. (HR 3347). A la vez todas las organizaciones demandaron al gobierno realizar acciones tendientes a enfrentar efectivamente la nueva coyuntura migratoria. (Prensa Libre 20 y 29 de diciembre 2005)

También en el altiplano (Quetzaltenango, Totonicapán y San Marcos) se han iniciado acciones e iniciativas de protesta. Se trata de una iniciativa impulsada por el Movimiento Tzuk KLim Pop denominada "Campaña por la vida contra el muro" que consiste en la recaudación de unas 25 mil firmas que serán enviadas a las autoridades estadounidenses y en la sensibilización sobre la importancia de la migración laboral para el sostenimiento de dicha región. (Inforpress No. 1642 03/02/06)

Las columnas de opinión y reportajes especiales en Guatemala enfocados en el tema migratorio donde el muro fue la metáfora, fueron publicados inmediatamente después que surgiera la noticia (Escobar Sarti, Sam Colop, editorial del periódico, Monzón, Albizures, Carmen Rosa de León, Marroquín, Sandoval M.A., Munaiz, Loarca Guzman). La mayoría de columnistas se solidarizaron con los inmigrantes, analizaron las consecuencias y criticaron las medidas que no se adecuan a la realidad, además

de cuestionar como un “socio comercial” está tomando medidas que afectarán a los países con los que impone tratados comerciales. En general se critica el entreguismo y la falta de posiciones firmes y consecuentes por parte del gobierno guatemalteco.

El tema migratorio se convirtió en foco de interés transcurridos los días y constituyó en eje sobre el que se siguieron vertiendo otras opiniones abiertamente críticas contra la ley y las políticas antimigratorias (Wilhelm Halconero, Marroquín, Bauer Paiz, Castejón, Mejía, Madrigal, Gutierrez, Rodas, Poitevin, Carlos Cáceres, Pérez Avendaño, Blandón, Trejo Paiz) y las generadas en el contexto político específicamente después de las declaraciones del Vicepresidente Stein donde se hablo de “replanteamiento de relaciones” (Prensa Libre 30/12/05) En esta segunda línea fueron notables los argumentos en defensa de la medida estadounidense planteada por algunos columnistas (Gonzales Merlos, Gutierrez Dionisio, Chang).

En general un punto en común de todos los columnistas lo constituyó la necesidad de generar en Guatemala, las condiciones económicas, laborales y sociales que disminuyan la necesidad de trasladarse en forma peligrosa a otro país para trabajar.

De acuerdo a la información de prensa, en marzo decidirá el Senado si ratifica o cancela esta propuesta de ley de Seguridad fronteriza que definitivamente está sentando las bases de una nueva era antimigratoria.

## Capítulo VII

### **El trabajo de la sociedad civil y las organizaciones de migrantes.**

En Guatemala como en los países de la región y México intensamente involucrados en el proceso y la temática migratoria durante las últimas décadas han surgido instancias de la sociedad interesadas en abordar y reivindicar el tema migratorio.

El aporte ha sido importante porque se ha contribuido a visibilizar una realidad migratoria que por su deslocalización en el caso de los inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos, por su transitoriedad en el caso de los emigrantes o por su indocumentación en el caso de los inmigrantes radicados en Guatemala no formaban parte de la discusión, el debate y las políticas gubernamentales para atenderlo.

En el primero de los casos, el trabajo de las organizaciones sociales vinculadas al tema migratorio en el país y las organizaciones de migrantes en los Estados Unidos han puesto de manifiesto esa realidad política transnacional en la que los ciudadanos procedentes de los países expulsores demandan del Estado la elaboración de políticas para beneficiarlos. No solamente por el peso económico de las remesas, sino porque más de un millón y medio de guatemaltecos radican en aquel país en condiciones desventajosas regularmente, por su condición de inmigrantes indocumentados unos y otros que claman mejores condiciones políticas.

En el caso de las organizaciones civiles vinculadas al tema migratorio en el país expulsor, el trabajo también ha sido valioso y ha contribuido desde múltiples planos en el amplio tema migratorio: en lo académico para facilitar el entendimiento de un proceso histórico que está generando situaciones que afectan todas las relaciones sociales, económicas, políticas e ideológicas que reconfiguran la realidad, la transforman cualitativamente, y por lo tanto ameritan interpretaciones. En el plano de la defensa y reivindicación de los derechos humanos de los y las migrantes el trabajo de las instancias como la Defensoría de los Derechos Humanos de los Migrantes, Casa del Migrante, Centro de Atención al Migrante entre otros ha sido valioso tanto por la defensa de los derechos humanos de los migrantes como por su asistencia solidaria y abierta. Estas además han contribuido a sensibilizar a la sociedad respecto al migrante.

También en las instancias y las mesas de convergencia de estas organizaciones el trabajo ha sido más integral en lo político y social porque se suman las diferentes misiones y visiones y se analiza y reivindica de manera amplia el proceso migratorio por lo que se ha contribuido en los últimos años significativamente a la defensa de los derechos de los migrantes, a la urgente necesidad de definir políticas migratorias integrales que respondan a las características del país como expulsor, de tránsito y receptor de migrantes, a la sensibilización de los peligros, riesgos y consecuencias de la migración indocumentada internacional, por dar a conocer de alguna manera la realidad de los trabajadores agrícolas temporales, por la solidaridad con los migrantes más susceptibles por la pobreza y la marginación.

A nivel político también el trabajo ha sido oportuno, especialmente de las organizaciones de guatemaltecos migrantes radicados en los Estados Unidos. Ha sido fundamental su presencia, ha sido determinante su trabajo y sobresale la doble dimensión de las demandas de estas organizaciones de guatemaltecos que en la distancia reclaman del Estado políticas incluyentes por su condición de ciudadanos guatemaltecos relocalizados y en el país receptor demandan del Estado estadounidense la definición de políticas inmigratorias incluyentes y además de levantar con su trabajo la dignidad y los derechos de los inmigrantes.

Las organizaciones de migrantes, las instituciones de la sociedad civil vinculadas y las instancias directamente vinculadas al tema migratorio se han constituido en referentes válidos, interlocutores oportunos y defensores objetivos de todas las situaciones desventajosas que hacen de los y las migrantes e inmigrantes indocumentados sectores en riesgo, por las amenazas que se derivan de dicha condición.

### **Por una política migratoria integral:**

El incremento de las dinámicas migratorias en sus múltiples y simultáneas formas han provocado que el tema sea más tomado en cuenta en algunos países más que otros, y que de alguna forma han respondido, desde sus propios criterios a este proceso.

Aunque actualmente, los gobiernos prestan mayor atención al tema migratorio, en general se puede afirmar que las políticas migratorias han mostrado una tendencia restrictiva hacia la migración indocumentada, especialmente en los Estados Unidos.

Situación que contrasta con otros países como Canadá, Australia, Reino Unido y Suiza, donde debido a las características demográficas negativas de crecimiento de población y un envejecimiento paulatino de sus habitantes, se están adoptando políticas de inmigración para satisfacer la escasez de mano de obra calificada. Eso no quiere decir que tengan las puertas abiertas al mundo, sino que se realizan programas serios de regularización migratoria que resuelvan el déficit de fuerza de trabajo. España, por ejemplo, recientemente acaba de cerrar el proceso de regularización, a través del cual se beneficiaron unos 700 mil inmigrantes, la mitad de ellos latinoamericanos. (La Hora 07/05/05)

Sin embargo, la migración no es un problema que atañe solo a los países industrializados. Por lo regular cada región o país tiene su norte. Es decir, que otros países latinoamericanos por ejemplo, se constituyen en receptores temporales o definitivos de personas procedentes de países vecinos en desventaja económica comparativa. México por ejemplo, es una nación que acoge a miles de compatriotas guatemaltecos, ya sea los que trabajan en las fincas de Chiapas, Yucatán o en los hoteles y servicios de Cancún. También existen miles de compatriotas que optaron por no repatriarse, ni retornar voluntariamente luego del período de refugio.

La política inmigratoria de aquel país hacia los guatemaltecos que deciden quedarse se ha traducido en algunos mecanismos de regularización migratoria. Recientemente, las autoridades migratorias mexicanas impulsaron un programa de regularización del estatus migratorio de aproximadamente 6,000 inmigrantes residentes en el Estado de Chiapas.

Costa Rica es otro ejemplo de país receptor que de una u otra forma ha respondido a estas características. De hecho entre febrero y junio de 1999 el gobierno costarricense decretó una medida a través de la cual se concedió amnistía migratoria a 160,000 personas, la mayoría nicaragüense.<sup>90</sup>

Argentina acoge flujos migratorios provenientes de Bolivia y Perú y así sucesivamente, otros países del continente son receptores a la vez que expulsores de emigrantes, han readecuado su legislación o definido políticas inmigratorias para responder a estas tendencias del movimiento de personas fuera de sus fronteras.

---

<sup>90</sup> Diálogo Centroamericano. No. 40 Migraciones en Centroamérica. Agosto 1999

A lo anterior cabe indicar que efectivamente los gobiernos de los países expulsores, de tránsito y de destino temporal o permanente deben adecuar su normativa y su política migratoria a fin de hacerla coherente con los tiempos, tratando que se corresponda también a las características de países expulsores de emigrantes.

### **Guatemala como país receptor de migrantes**

Debido a su posición geográfica y por sus características económicas, Guatemala siempre ha sido un país de destino temporal o definitivo. Es decir que atrae la presencia de trabajadores migratorios, principalmente provenientes de países vecinos centroamericanos.

Según el estudio *Los trabajadores migrantes centroamericanos*,<sup>91</sup> en Guatemala radicaban a mediados del año 2001 más de 200,000 extranjeros de diferentes nacionalidades, cifra que ha crecido paulatinamente hasta estos días. El mismo estudio indica que a partir de datos aproximados y proporcionados por los Consulados de Nicaragua, Honduras y El Salvador, en Guatemala radican en forma permanente y de manera indocumentada unos 80,000 nicaragüenses, 60,000 salvadoreños y 10,000 hondureños. Estas cifras dependen también de otros factores como las temporadas altas de cosechas para la exportación, que incrementan la movilidad de personas no registradas en regiones específicas como la Costa Sur y el Oriente del país y porque un alto porcentaje de migrantes obvian los pasos fronterizos, situación que desdibuja relativamente su presencia en términos estadísticos.

Respecto a los grupos de edad, los y las inmigrantes centroamericanos oscilan entre los 21 y 35 años de edad, prevaleciendo la migración masculina, que se caracteriza por contar con bajos niveles de escolaridad la mayoría y con poca experiencia de trabajo calificado, por lo cual prevalecen oficios desarrollados en el sector informal tales como: servicios domésticos, fontaneros, agricultores, albañiles, vendedores, entre otros.

Las causas por las cuales han migrado en los últimos 20 años están determinadas por factores económicos (desempleo, bajos salarios en los países de origen, pobreza extrema), factores políticos (conflictos armados, persecución, reclutamiento forzado) y ambientales (concretamente en el caso hondureño luego del huracán Mitch).

Respecto a los lugares donde se establecen los migrantes, el estudio citado señala que existen al menos 8 tipos de estancia: de *recepción permanente* (ciudad de Guatemala, sectores marginales, populares), de *recepción temporal* (fincas agro exportadoras de Costa sur, Zacapa, Santa Rosa), áreas de *movilidad continua* (zonas fronterizas con Honduras, El Salvador, Petén, Belice); áreas de *asentamientos parcelarios* (Salvadoreños con tierras adquiridas en Petén y Escuintla), áreas de *asentamientos por deportación* (Coatepeque, La Mesilla, El naranjo) y finalmente y en menor proporción áreas de Asentamiento vinculado con el comercio (Coatepeque, Esquipulas).<sup>92</sup>

La condición de inmigrante indocumentado permanente –en la mayoría de casos– representa una enorme desventaja para toda aquella persona itinerante catalogada fríamente como “extranjera”. Dicha situación provoca que algunos sectores conservadores y xenofóbicos de la población, de los medios y de las autoridades gubernamentales, tipifiquen o estigmaticen a los migrantes centroamericanos

<sup>91</sup> Rivera, Manuel et. al. Los trabajadores migrantes centroamericanos en Guatemala. En Voz Itinerante MENAMIG. Guatemala, 2001

<sup>92</sup> Op. cit

indocumentados como delincuentes, ladrones, o prostitutas. Es decir que su condición de indocumentados les convierte en personas susceptibles a ser vinculadas con actividades delincuenciales o sexuales, similar a como lo está planteando la sociedad conservadora estadounidense respecto a los inmigrantes de origen latinoamericano, en el contexto de la lucha contra el terrorismo.

Además su condición de indocumentados, eleva los riesgos al ser sometidos a inspecciones humillantes, abusos por agentes policíacos, cobros indebidos en pasos fronterizos y hasta detenciones que facilitan las deportaciones. En otras palabras, “la irregularidad migratoria en la que se encuentra la mayoría de trabajadores migrantes centroamericanos en Guatemala conduce, asimismo, a una serie de violaciones de sus derechos humanos” tales como: explotación laboral, bajos salarios, amenazas de denunciarlos ante la Dirección General de Migración, acoso y violación sexual, despidos injustificados, ausencia de prestaciones laborales, seguro social, entre otros.

En general se puede afirmar, coincidiendo con el documento citado, que las y los inmigrantes radicados en Guatemala consideran que, el no tener la documentación necesaria para poder llevar a cabo sus labores y tener una vida tranquila, les perjudica enormemente, convirtiéndolos en potenciales víctimas ante cualquier eventualidad. Se trata particularmente de un factor adverso que les viene afectado durante un buen tiempo.

Por tal razón desde MENAMIG, conscientes de esta situación, ha venido trabajando en la búsqueda de mecanismos que permitan conseguir un nuevo estatus y en consecuencia lograr que la población inmigrante en Guatemala logre sentirse parte de la sociedad, se integre económica, social y culturalmente y se les valore su aporte laboral y su condición humana, independientemente de su lugar de origen. Por lo que en estos días estarán presentando ante diversas autoridades un proyecto de ley temporal para la regularización migratoria permanente, que precisamente propone la facilitación de la regularización de migrantes centroamericanos y otras nacionalidades, que han permanecido por largo tiempo indocumentados en el país y que han establecido vínculos familiares en el país (esposa, esposo, hijos).

### **Guatemala como país de tránsito**

En Latinoamérica y el mundo, al predominar situaciones estructurales y coyunturales, cada día más desfavorables en términos económicos, de seguridad, políticos y sociales la migración indocumentada sigue incrementándose. Y en la medida que se incrementa, las autoridades migratorias de los países receptores y de tránsito endurecen sus controles y “combaten” frontalmente estos flujos, con saldo negativo para quienes deciden migrar de manera indocumentada, empresa que implica altos riesgos, inversiones, sufrimientos y trato criminal.

Debido a las características geográficas, Guatemala es el puente de América, la última de las fronteras del sur y la puerta de entrada al vasto territorio norteño. Tanto por tierra como por mar, Guatemala es un referente en la ruta hacia el norte. Durante la última década miles de emigrantes procedentes de Centroamérica, Suramérica y otros continentes han pasado por este territorio.

Recientemente, hemos sido testigos del creciente número de emigrantes de diferentes nacionalidades del Sur del Continente, especialmente Peruanos y Ecuatorianos que utilizan esta peligrosa ruta marítima y terrestre para hacer realidad sus sueños. También aquellos migrantes que proceden de otros continentes han recorrido el mapa guatemalteco hasta llegar a los puntos fronterizos para avanzar en su viaje hacia el norte.

Sin embargo, el incremento de los controles migratorios a lo largo de la frontera norte de Estados Unidos y México, los operativos de sellamiento fronterizo en el sureste Mexicano con Guatemala y la implementación de operativos de control en aguas guatemaltecas por parte de la marina estadounidense, han generado que los flujos migratorios, especialmente provenientes del Sur del continente sean detectados y detenidos en territorio guatemalteco.

También el país es escenario de abusos y violaciones a los derechos humanos de migrantes de tránsito provenientes de todas las regiones, incluyendo a salvadoreños, hondureños y nicaragüenses que haciendo uso de los derechos contenidos en el acuerdo CA-4, han caído en manos de agentes inescrupulosos que abusando de su condición rompen el permiso migratorio y los obligan a pagar cantidades de dinero a cambio de no ser llevados a la prisión y permanecer detenidos mientras se solventa la situación.

El trato otorgado a migrantes de tránsito detenidos en el país por lo regular ha sido deficitario, abusivo, intolerante y reprimido con una fuerza tal como si se tratara de delincuentes. A habido algunos casos que incluso llevaron a un migrante hindú en años recientes al extremo del suicidio por las condiciones de hacinamiento e insalubridad en que los mantenían en un “albergue”, otros como el caso de los migrantes chinos detenidos en el Aeropuerto La Aurora, de los cuales los hombres fueron conducidos a la prisión preventiva de la Zona 18, donde experimentaron vejaciones y abusos por parte de los reclusos. En Guatemala no se ha superado la mala atención a los migrantes detenidos y deportados, pero debe considerarse que las tendencias no disminuirán, solo se incrementara la conflictividad, los riesgos y la vulnerabilidad de los migrantes de tránsito.

En el recorrido migratorio por Guatemala, según informes de la Defensoría de la población migrante y desarraigada de la Procuraduría de los Derechos Humanos, muchos migrantes indocumentados han sido víctimas de una serie de abusos tales como extorsiones, detención injustificada, maltrato físico y hostigamiento sexual, generalmente por parte de agentes de la Policía Nacional Civil, autoridades migratorias, de aduanas y de personas vinculadas. (Siglo XXI 07/04/05)

### **Guatemala como país expulsor**

La característica más notable de los rasgos migratorios actuales en Guatemala y la región lo constituye la migración laboral internacional indocumentada hacia los Estados Unidos. Guatemala es un país eminentemente expulsor de migrantes laborales y desde hace unos 20 años esta opción se ha constituido en un factor de sobrevivencia familiar con un significativo impacto macroeconómico.

Los migrantes guatemaltecos experimentan la migración indocumentada con una mínima ventaja respecto a hondureños, salvadoreños y más respecto a ecuatorianos, peruanos o bolivianos que por la distancia deben realizar un recorrido mucho más largo y caro, peligroso e incierto.

Para los migrantes indocumentados guatemaltecos México se ha convertido en el rubicón imposible. Además de ser víctimas en todo el territorio mexicano de extorsiones económicas para seguir el viaje, se han registrado casos de abusos sexuales, trato inhumano, detenciones prolongadas, insalubridad, carencia de alimentos y una larga lista de situaciones difíciles.

Esta situación del país determinada por las tres características migratorias: expulsor, tránsito y destino, forma parte del contexto donde se sitúa el accionar de las organizaciones de la sociedad civil vinculadas al tema y se constituyen en puntos de agenda del quehacer institucional, que además de provocar la cobertura de la prensa, trata de formular políticas migratorias integrales que tomen en cuenta las características del país.

### **Por la defensa de los derechos humanos de los migrantes y sus familias**

La migración indocumentada hacia los países desarrollados ha sido enfocada como un problema que amenaza el status quo de aquellos países. Una versión exagerada que sigue reproduciéndose desde la esfera gubernamental, con lo cual se ha generado un clima desfavorable para aquellos habitantes del sur del mundo, que ven hacia otro lado para salir de las crisis que experimentan las sociedades donde prevalece un capitalismo dependiente y excluyente.

Además, debido a que en este proceso prevalece la migración indocumentada y de esta manera se logra integrarse laboralmente en los países receptores, los niveles de riesgo de la población "itinerante" se elevan y con ello, los abusos cometidos contra aquellas personas cuyo único delito es estar en otro país, sin los papeles correspondientes que garanticen el ejercicio de sus derechos.

Es decir que millones de emigrantes del mundo se enfrentan a una realidad difícil y desventajosa. *Difícil* porque experimentan con su viaje la dureza de cambiar de lugar de origen y lo que representa la pérdida de redes familiares, amistades, círculos sociales, idiomas, costumbres y una innumerable lista de rasgos identitarios. *Desventajosa* porque no pueden ejercer su derecho de ciudadanía, ya que su condición de inmigrantes indocumentados les resta posibilidades de acceso a salud, educación, seguro social, y derechos laborales además de encontrarse expuestos a ser víctimas de abusos y malos tratos provenientes de una amplia gama de sectores, personas e instituciones.

Lo más preocupante de todo esto es que los gobiernos de los países expulsores, como los de tránsito y destino, que no se excluyen mutuamente, como lo es el caso guatemalteco, no están adecuando sus agendas sociales, legislativas y políticas para responder a esta situación a través de la definición de políticas públicas que atiendan adecuadamente esta realidad innegable. El desafío para los países está en poder forjar políticas migratorias que integren los objetivos de unidad y respeto a las diferencias y la diversidad

Por el contrario, se puede constatar que prevalecen una serie de medidas que se traducen en el incremento de controles y operativos que buscan detener los flujos migratorios, que además vinculan a la migración indocumentada con otra serie de problemas sociales como el tráfico de drogas, trata de personas, explotación sexual infantil y adulta, maras y más delicadamente con el terrorismo.

En la mayoría de países receptores se están definiendo una serie de medidas legislativas, como la recientemente aprobada Real ID en Estados Unidos que lejos de facilitar la integración social, económica y cultural, la dificultan, incrementando con esto, las situaciones riesgosas que experimenta la población inmigrante.

Además, la situación apunta a la puesta en marcha de mayores operativos antimigratorios, como la ampliación de requisitos de países y condiciones para el visado, cerrando con ello algunas facilidades migratorias.

En el caso guatemalteco, que por sus características estructurales, geográficas y económicas presenta una triple dimensión migratoria al ser país expulsor, de tránsito y de destino de la migración, el caso merece mayor atención y la respuesta desde las autoridades gubernamentales debe apuntar hacia esa característica.

Es decir que como país expulsor el gobierno guatemalteco debe procurar y gestionar frente a las autoridades gubernamentales y legislativas de Estados Unidos, una serie de medidas que busquen el bienestar de miles de guatemaltecos que con su trabajo sostienen la economía nacional. Además, debe legislar y proponer cambios que faciliten el ejercicio de la ciudadanía en la distancia, como el derecho a elegir y ser electo, brindar mayores servicios consulares y promover facilidades para las gestiones de aquellos que radican en el país estadounidense. Especial atención merece el impulso de políticas nacionales que atiendan las causas estructurales que forzan la migración indocumentada.

Como país de tránsito, el Estado guatemalteco debe fomentar el respeto y la lucha contra todas las formas de discriminación, abusos y extorsiones combatiendo frontalmente los abusos de autoridad recurrentes que predominan contra aquellos que solo van de paso, especialmente aquellos perpetrados por autoridades migratorias y policíacas. En su recorrido por el territorio guatemalteco, según informes de la Defensoría de la población migrante y desarraigada de la Procuraduría de los Derechos Humanos y de la Casa del Migrante de Tecún Umán, muchos migrantes indocumentados han sido víctimas de una serie de abusos tales como extorsiones, detención injustificada, maltrato físico y hostigamiento sexual, generalmente por parte de agentes de la Policía Nacional Civil, autoridades migratorias, de aduanas y de otras personas vinculadas.

Finalmente, como país de destino, el Estado guatemalteco debe responder a la altura de las necesidades para atender esa otra característica que nos ubica como país que acoge a miles de inmigrantes, especialmente aquellos provenientes de los hermanos países centroamericanos entre los que predominan los de origen salvadoreño, hondureño y nicaragüense. Según cálculos derivados de caracterizaciones recientes, en Guatemala radican aproximadamente unas 200,000 personas procedentes de países centroamericanos<sup>93</sup>, ante lo cual es fundamental reconocer esa otra dimensión que nos ubica como país receptor de inmigrantes como personas de derecho.

Estos grupos de población por lo regular viven en este país de manera indocumentada y por esta causa han resultado víctimas de una serie de abusos perpetrados por autoridades migratorias, policíacas y empleadores que se aprovechan de su condición, ya sea pagándoles menos salarios y prestaciones por su trabajo o forzándolos a realizar cualquier tipo de trabajo indigno, especialmente a las niñas, niños y mujeres.

Desafortunadamente los diferentes gobiernos de turno, lejos de plantear soluciones o medidas coherentes con esta realidad, han hecho caso omiso de esta situación. Además, al ratificar en el año 2003 la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus familiares, el Estado guatemalteco debe llevar a la práctica la corresponsabilidad que dicho acuerdo internacional supone.

---

<sup>93</sup> Rivera, Manuel Caracterización de los trabajadores centroamericanos radicados en Guatemala. Boletín Voz Itinerante. MENAMIG. Guatemala. 2001

## **La propuesta de MENAMIG y la Asociación de Mujeres de Petén Ixqik**

La comunidad de inmigrantes radicados en Guatemala por el hecho de no tener la documentación migratoria se les dificulta llevar normalmente a cabo sus labores y tener una vida digna de derechos. Esta situación además de generar una constante de riesgo y vulnerabilidad, eleva las posibilidades que les exploten laboralmente. En realidad, se trata particularmente de un factor adverso que les viene afectado durante un largo tiempo.

Ante esta situación desfavorable, MENAMIG, desde una visión integral de la migración internacional en y conscientes de las desventajas derivadas de vivir de manera indocumentada, ha venido trabajando conjuntamente con la Asociación de Mujeres de Petén –Ixqik- en la búsqueda de mecanismos que faciliten la regularización migratoria y en consecuencia lograr que la población inmigrante en Guatemala, se integre económica, social y culturalmente y se les valore su aporte laboral y su condición de personas de derecho, independientemente de su país de origen.

En esta vía, a mediados del 2005, la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala coordinadamente con la Asociación Ixqik, iniciaron la fase de presentación del proyecto de ley temporal para la documentación migratoria permanente ante autoridades de la cancillería y la Comisión de atención al migrante el proyecto de ley temporal que precisamente propone la facilitación de la regularización de migrantes centroamericanos y otras nacionalidades que han permanecido por largo tiempo indocumentados y que han establecido vínculos familiares en el país.

De aprobarse la propuesta, la comunidad inmigrante y sus hijos radicados en el país podrían beneficiarse con acceso a papeles de identidad, acceso a servicios de salud pública, educación y justicia, así como el ejercicio de la libre movilidad. Además, dejarían de ser un sector de población vulnerable a sometimiento de malos tratos, explotación laboral, inseguridad ciudadana y abusos policíacos.

### **El contenido del Proyecto de Ley Temporal para la Regularización migratoria permanente de personas centroamericanas y de otras nacionalidades**

Dicho proyecto de ley, planteado y elaborado en conjunto por la MENAMIG y Asociación de Mujeres del Petén Ixqik consta de 7 páginas y está conformada por 5 considerandos, un por tanto, 4 capítulos y 18 artículos.

El primer considerando se refiere al Estado de Guatemala como garante de la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral en pos del bien común.

El segundo considerando se refiere a la existencia real de la población inmigrante radicadas en Guatemala con vínculos familiares establecidos con guatemaltecos.

El tercer considerando hace énfasis en el derecho constitucional de todo centroamericano con domicilio en Guatemala, de ser considerado como guatemalteco de origen.

El cuarto considerando aborda el compromiso adquirido por el Estado guatemalteco al ratificar la Convención Internacional para la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familias en julio del 2002 y los compromisos que de ésta se derivan.

Y el quinto considerando hace énfasis en la condición específica de las mujeres, desde la perspectiva de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y sus hijos.

En la parte del contenido, el capítulo I, se refiere en lo básico a 1.- el objeto de la propuesta, que tiene como fin “dar la oportunidad de regularizar la condición migratoria a través de la residencia permanente de las personas nacionales por nacimiento de las repúblicas que constituyeron la federación centroamericana así como de otras nacionalidades”

El punto 2 se refiere al alcance, el cual indica que la presente ley es aplicable sin ningún tipo de discriminación, a todas aquellas personas que se encuentre en el territorio nacional al entrar en vigencia, especialmente a) aquellos que tienen vínculos familiares adquiridos por matrimonio o unión de hecho con guatemaltecos o por haber procreado hijos b) no teniendo vínculos familiares tengan más de dos años de radicar en el país.

El capítulo II se refiere a los procedimientos para regularizar sus situación migratoria e indica los requisitos que debe incluir la solicitud para facilitar la obtención de la residencia permanente, la cual deberá ser presentada ante las oficinas de la Dirección General de Migración.

El capítulo III se refiere a las autoridades competentes y exoneración de cobros: desde una perspectiva de descentralización para la agilización e implementación del procedimiento, así como la exención de multas y el plazo para resolver.

El capítulo IV trata acerca de las disposiciones generales y finales, en el que se señala que concluido el trámite los interesados podrán gestionar ante el Ministerio de Relaciones Exteriores su reconocimiento como guatemaltecos de origen cumpliendo los requisitos legales para formalizar la nacionalidad.

### **La Convención Internacional para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares**

Doce años después del planteamiento en el seno de la ONU de esta convención, la misma fue ratificada por un mínimo de 20 estados miembros del Sistema de Naciones Unidas, en su mayoría, países expulsores y de tránsito de migrantes. El Estado guatemalteco fue el 20avo país que ratificó con lo cual entra en vigencia en el año 2003.

La entrada en vigencia de dicha Convención es uno de los acontecimientos internacionales más destacados de las últimas décadas relativas a los derechos de los migrantes y sus familias, en el complejo asunto de las migraciones ya que este convenio sienta las bases para una nueva era en la protección de los derechos de los migrantes y sus familias y pone de manifiesto la magnitud e importancia del desplazamiento laboral.

“La convención constituye el instrumento de Derecho Internacional mas completo en materia de protección de los derechos de los trabajadores migratorios y de sus familiares”. (CONGCOOP 2000)

A nivel nacional implica el reconocimiento y gestión legislativa en la preeminencia del derecho internacional sobre el interno, y se constituye como un referente de reivindicación y gestión para la protección de los emigrantes e inmigrantes, sujeto a supervisión y monitoreo.

## Una aproximación al convenio

Se trata de un instrumento internacional derivado y propuesto en el ámbito del Sistema de Naciones Unidas. Con fundamento y relación con otros tratados y/o declaraciones relativas a los derechos humanos, los derechos económicos, sociales y culturales, civiles y políticos y de eliminación de todas las formas de discriminación racial, de género, la tortura y otras penas y tratos crueles, inhumanos y degradantes. Es decir que tiene sus referentes en el espectro de instrumentos de protección internacional de derechos humanos.

“Es un mecanismo en el que los estados miembros de la ONU reconocen los altos niveles de vulnerabilidad en que viven los trabajadores migratorios y sus familiares, toda vez que en algunos países, no son reconocidos claramente sus derechos por no existir legislación clara y específica” (CONGCOOP 2002)

La Convención es un tratado internacional de carácter global, inspirado en los acuerdos jurídicamente vinculantes existentes, en estudios de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, en conclusiones y recomendaciones de reuniones de expertos y en los debates celebrados y las resoluciones aprobadas en los órganos de las Naciones Unidas en los dos últimos decenios sobre la cuestión de los trabajadores migratorios.

Como los demás acuerdos internacionales sobre derechos humanos, la Convención establece unas normas que sirven de modelo para las leyes y los procedimientos judiciales y administrativos de los distintos Estados. Los gobiernos de los Estados que ratifican la Convención o se adhieren a ella se comprometen a aplicar sus disposiciones adoptando las medidas necesarias, así como a garantizar que los trabajadores migratorios cuyos derechos hayan sido violados puedan presentar un recurso judicial. (<http://www.izquierda-unida.es/Derechos/inmigra.htm>).

Se trata de un documento de aproximadamente 31 páginas, un preámbulo y 93 artículos. Dividido en IX partes. En la primera parte se señalan los alcances y limitaciones en el que se hacen consideraciones de inclusión, definición y tipificación del trabajador migratorio.

La parte segunda estipula la no discriminación en el reconocimiento de derechos y en la parte tercera se abordan los derechos humanos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares

Las partes subsiguientes IV comprende Otros derechos de los trabajadores migratorios y sus familiares que estén documentados o se encuentren en situación regular, parte V Disposiciones aplicables a categorías particulares, VI Promoción de condiciones satisfactorias, equitativas VII Aplicación de la convención, VIII Disposiciones generales y IX Disposiciones finales.

La Convención prevé que todos los trabajadores migratorios tienen derecho al respeto de sus derechos humanos sin distinción alguna por motivos de sexo, raza, color, idioma, etcétera.

Entre los derechos contenidos en la declaración se menciona: Derecho a la vida \* Derechos a salir libremente de cualquier Estado y el derecho a regresar a su Estado de origen y permanecer en él, \* Protección contra la tortura, tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes \* Protección contra la esclavitud y la servidumbre \*

Protección contra el trabajo forzado u obligatorio \* Derecho a la libertad de opinión y expresión \* Protección contra intervenciones arbitrarias en su vida privada \* Derecho a poseer bienes \* Derecho a la libertad y seguridad personal, incluyendo la violencia, el daño corporal, la amenaza o la intimidación por parte de funcionarios públicos o de particulares, grupos o instituciones \*Derecho a un salario igual por igual trabajo \* Derechos a recibir información adecuada y en su idioma \* Derecho a preservar su identidad cultural y sus raíces \* Derecho a recibir cualquier tipo de atención medica urgente que resulte necesaria para preservar su vida o para evitar daños irreparables en su salud. \*Derecho a la igualdad ante la ley e igual protección de la ley, particularmente en materia de derechos humanos y legislación laboral, sin importar el estatus legal del migrante \* Derecho a la protección de los niños de la explotación económica y de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su bienestar y desarrollo \* Derecho de los niños de los trabajadores migrantes a la educación \*Derecho de los migrantes y sus familias a la reunificación,\* Derechos a la protección contra expulsiones arbitrarias \*Derecho de retorno si el migrante lo desea \*Derecho a libertad de asociación y sindicarse por citar algunos. (Texto del Convenio <http://www.unhchr.ch/spanish/html>).

La ratificación por parte de los Estados de esta Convención les obliga a mantener una coherencia de los principios en ella establecidos con las prácticas derivadas de las políticas públicas en materia migratoria.

### **La respuesta gubernamental:**

Tal como lo señalamos anteriormente la migración laboral no es un proceso nuevo sino que se exagera con la implementación de las reformas liberales que impulsaron la colonización y forzaron al trabajo. Se incrementaron al ritmo de las dinámicas económicas de mediados del siglo XX y se diversificaron en el marco del conflicto armado llegando a su cenit desde los noventa hasta los actuales días con la migración laboral internacional indocumentada.

El tema migratoria pasó mucho tiempo desapercibido por la sociedad y específicamente las autoridades gubernamentales pero fue adquiriendo relevancia i simultáneamente con las tendencias crecientes del envío e ingreso de divisas a través de las remesas. Ahora se habla más de migraciones, se valora más el aporte de los migrantes que con su esfuerzo abonan la economía nacional, se alaban los beneficios de las remesas y se aplaude el esfuerzo de los connacionales que radicados en Estados Unidos no se olvidan de su familia y su país de origen.

Como país de tránsito las autoridades gubernamentales no han reaccionado lo suficientemente bien para adecuar sus políticas a estas características y más bien se siguen replicando, aplicando y reproduciendo medidas tendientes a criminalizar la migración laboral indocumentada a través de redadas, incremento de controles y operativos policíacos que logran la detención y deportación de miles de migrantes centro y suramericanos.

Como país de destino la situación es similar, es decir que no hay por parte del gobierno reacciones adecuadas y pertinentes a las necesidades de grandes grupos de población provenientes de otros países mayoritariamente centroamericanos que se encuentran en un limbo migratorio y hace ratos que contribuyen con su trabajo a la dinámica económica del país. Hace falta reconocer que somos un país de destino de más de 250,000 inmigrantes y hasta ahora no ha habido propuestas claras acerca de esta tendencia.

La población guatemalteca radica en Estados Unidos oscila según diferentes fuentes entre 1 millón 200 mil según la OIM y 1.5 millones según CONGUATE, pero independientemente de las cifras, las gestiones para favorecer a la población de origen guatemalteco radicada en Estados Unidos han sido deficitarias, inconclusas y esporádicas por lo cual los artífices de las remesas siguen experimentando condiciones desventajosas respecto a los inmigrantes procedentes de otros países de la región.

A más de dos años del actual gobierno y a seis que el tema discursivamente empezó a aparecer en los ofrecimientos de gobierno, no ha habido una gestión que provoque un impacto considerable, pues muchos de los ofrecimientos no han sido literalmente cumplidos, asumidos e incorporados a los programas gubernamentales, mucho menos a la agenda de Estado.

El Estado y gobierno guatemalteco no ha sido un buen interlocutor ante las demandas de las organizaciones de migrantes en Estados Unidos, ni de los sectores de la sociedad civil involucrados en el tema en el país. La definición de una política migratoria ha sido postergada y muchas de sus inquietudes abordan únicamente el tema de los inmigrantes radicados en Estados Unidos, olvidándose de los migrantes fallidos que anualmente representan unos 100 mil deportaciones, no garantiza los derechos de los migrantes de tránsito y desatiende por completo la dinámica generada por los inmigrantes radicados en el país.

### **La Cancillería, los consulados y la atención migratoria: algunos puntos críticos**

La historia de las relaciones diplomáticas de Guatemala ante los países del mundo con los que mantiene vínculos es relativamente corta y dependiente. Por lo regular, está determinada por una serie de factores políticos, ideológicos, comerciales, financieros y en general se trata de una serie de reacciones, más que políticas ante procesos determinados por el contexto dominante. En el pasado reciente por la guerra fría y en la actualidad en el contexto de expansión neoliberal globalizadora. Es decir que, el Estado guatemalteco ha sostenido una política exterior que obedece al interés nacional sujeto al sector de poder económico, grupo o partido en el gobierno y a los condicionantes determinados por su mayor referente internacional, Estados Unidos.

La historia nos demuestra que la diplomacia y las relaciones internacionales de Guatemala, han estado condicionadas por los intereses del bloque en el poder. La diplomacia y las relaciones internacionales en el marco del conflicto armado estuvieron directamente orientadas por intereses militares en el marco de la doctrina de seguridad nacional impulsada desde los Estados Unidos. Además, las familias en el poder – oligarcas terrateniente, empresarios y funcionarios- se encargaban del diseño y representación de los intereses de Guatemala ante los países con los que se mantenían relaciones comerciales, situación que explica los orígenes de los graves problemas que en materia diplomática y consular el país viene arrastrando.

A raíz del impulso regional (geopolítico) de la búsqueda negociada a los conflictos armados en la región y del predominio neoliberal en la definición de políticas económicas y comerciales, el Estado guatemalteco reaccionó, afinando su política exterior, ante la demanda por parte de organismos financieros internacionales de facilitar la aplicación de políticas de ajuste estructural en el país; a través de la solución de conflictos armados y sociales internos, para a la vez, atenuar los efectos con los países vecinos. Especialmente con México en el tema de los refugiados.

#### **La era migratoria:**

En el contexto determinado por el incremento de los flujos migratorios de guatemaltecos hacia otros países, mayoritariamente hacia Estados Unidos, el papel de la cancillería debe responder a esta tendencia estratégicamente.

Sin embargo, muy a pesar del incremento los porcentajes de población guatemalteca radicada en Estados Unidos, que aumentó considerablemente a partir de la década de los 90, los gobiernos guatemaltecos desde Cerezo, Serrano, De León y Arzú y sus cancilleres, desatendieron por completo lo relacionado a la migración internacional. Es decir, que los diferentes gobiernos y sus cancillerías no incorporaron el tema migratorio en sus agendas para atender las demandas y necesidades de sus connacionales, derivadas de este proceso migratorio. Por el contrario, desdeñaron las posibilidades de beneficiar a los guatemaltecos con programas de protección temporal abiertas por las dificultades derivadas de los desastres naturales, específicamente luego del Huracán Mitch durante el gobierno del empresario Álvaro Arzú que afectó a gran número de inmigrantes guatemaltecos radicados en Estados Unidos.

Durante los últimos dos gobiernos presididos por el Lic. Alfonso Portillo y el Lic. Oscar Berger, el tema migratorio ha sido tangencialmente asumido en la agenda gubernamental. En el primero nunca se pasó de las grandes promesas a los hechos concretos, especialmente en la definición de una política migratoria integral en la que la Cancillería jugara un papel determinante. Los resultados se redujeron a una serie de iniciativas, como el inicio de los consulados móviles, la creación de un pequeño

programa de trabajadores agrícolas hacia Canadá en conjunto con OIM y el Ministerio de Trabajo, la Ratificación de la Convención Internacional para la protección de los trabajadores migrantes y sus familias y la aprobación de una legislación para facilitar el envío de remesas.

En lo que respecta a la administración Berger, aunque las autoridades han perfilado más explícitamente la incorporación del tema migratorio en la agenda internacional no se visualizan la concreción de políticas y acciones que den respuesta a la dimensión que ha adquirido y sigue evidenciando el proceso de la migración internacional. Por el contrario, se evidencia un lento avance en la gestión de las demandas de organizaciones de guatemaltecos en Estados Unidos y que en lo que va del año y medio de gobierno, no han tenido aun una respuesta concreta.

Un relativo logro del actual gobierno de Berger, fue la creación del Viceministerio De Relaciones Exteriores en Derechos Humanos y Atención Al Migrante, que sostuvo acercamientos y consultas con diversas organizaciones de guatemaltecos en Estados Unidos, sin que se concrete una agenda política que de respuesta a sus demandas, ante lo cual, CONGUATE, una de las coaliciones representativas ha expresado que “no existe voluntad política para dar el salto cualitativo y cuantitativo hacia la definición y puesta en marcha de políticas específicas”.

En otra línea de hechos, pero en la que la Cancillería ha sido protagonista y ha demostrado inadecuado manejo diplomático en asuntos migratorios, lo constituye la tensión generada a partir del incidente en aguas nacionales a inicios del mes de junio, en las que un barco pesquero de origen ecuatoriano fue interceptado y atacado a tiros por la marina guatemalteca, dejando un saldo de un muerto y un herido.

Dicha situación generó cierta tirantez diplomática en la que la Embajada de Ecuador solicitaba una indemnización y una disculpa oficial. La respuesta de la Cancillería guatemalteca evidenció una postura anti diplomática por dos razones básicas: porque no se disculpó abiertamente con aquel país por el caso reconociendo la responsabilidad del Estado y segundo porque en lugar de eso, se le llamó la atención a la embajadora Ecuatoriana por sus reclamos. (el Periódico 07/07/05 p 6)<sup>94</sup>

Otros señalamientos críticos respecto a las acciones consulares vertidos por diversos sectores académicos, sociales y políticos es el relativo a la forma como se designa y elige a los representantes de Guatemala para las gestiones diplomáticas. De esa cuenta, según publicaciones de los medios escritos, siete familiares de funcionarios y dos exministros de gobierno de la GANA (partido político en el poder) trabajan en la cancillería en puestos clave o en embajadas. Hijos de diputados, empresarios y militares, que muchas veces carecen de una formación y de conocimiento sobre la realidad política, económica, social y migratoria del país, siguen copando los puestos estratégicos. El ex ministro de la defensa César Méndez por ejemplo y el ex ministro de Gobernación Arturo Soto son embajadores actualmente en República Dominicana y México respectivamente. (Prensa Libre 03/08/05 p.10) Los demás puestos por lo regular son asignados por cuota política, es decir, por compromisos previamente establecidos.

---

<sup>94</sup> Situación que contrasta con un caso similar. El asesinato del inmigrante brasileño en Londres. En esta ocasión, la Scotland Yard, reconoció el error, aunque aseveró que seguirán con el nivel de los operativos, pero se disculparon ante las autoridades gubernamentales, municipales y familiares del brasileño en aquel país.

Esta situación evidencia que aun no se asignan los cargos por oposición y por carrera diplomática por lo que muchos de sus funcionarios carecen de formación y experiencia para el ejercicio de dichos cargos.

Desde las relaciones de dependencia con los Estados Unidos respecto a la definición de una política migratoria integral y coherente, a las autoridades gubernamentales, parece que no les interesa fijar una postura migratoria de protección a sus connacionales, sino responder a las políticas de seguridad fronteriza y afianzar lo relativo a las medidas impulsadas por el gobierno del presidente Bush relativas a afianzar los puntos relativos al TLC.

Son varias las situaciones que fueron determinantes al considerar la gestión de la cancillería como deficiente durante el año 2005: el incumplimiento de los compromisos asumidos con organizaciones de migrantes guatemaltecos en Estados Unidos, los actos de corrupción y uso indebido de los cargos consulares, la insuficiente gestión que no generó ni siquiera una respuesta oficial por parte del gobierno estadounidense ante la solicitud del TPS, la tibia posición respecto a las nuevas propuestas legislativas abiertamente antimigratorias y la renuncia de Marta Altolaquirre como Viceministro de Relaciones Exteriores en Derechos Humanos y Atención Al Migrante,

### **La relación con las organizaciones de migrantes: entre incumplimientos y más promesas**

Durante los días 28 y 29 de julio, una delegación de la Coalición de Inmigrantes de Guatemala –CONGUATE- conformada por Maricela García presidenta de la coalición, Marlón González representante de Florida, Eric Solares, de Los Angeles California, Israel Fuentes de las Vegas, Nevada y Bernardo Villela de Miami, Florida realizaron una visita programada y acordada con las autoridades gubernamentales y otros sectores como el legislativo, políticos y de la sociedad civil de Guatemala a fin de evaluar y poner en marcha la propuesta de una política migratoria para atender a la comunidad de guatemaltecos en Estados Unidos que había sido trabajada en conjunto y presentada en febrero del 2005. Además, se consideró la necesidad e importancia de desarrollar políticas de Estado, más que de gobierno, a fin de garantizar la atención y cobertura del tema en la agenda del Estado.

El propósito de la visita fue, en lo fundamental, evaluar los avances y los compromisos asumidos por el Gobierno guatemalteco y la Cancillería. Dichos compromisos giraban en torno a los siguientes puntos: mejorar los servicios consulares, garantizar el control de sus funcionarios y el uso de los recursos, impulsar proyectos de desarrollo local con la participación del Gobierno, la iniciativa privada y las organizaciones de guatemaltecos radicados en Estados Unidos, apoyo a las políticas de migración a nivel internacional que garanticen el respeto a los derechos humanos y la posibilidad de que los guatemaltecos que no tienen documentos los obtengan. Además, de coordinar los mecanismos necesarios para que los connacionales en el extranjero puedan votar. (Prensa Libre 28/07/05)

Sin embargo, de acuerdo a declaraciones de miembros de CONGUATE, las reuniones previstas y acordadas fueron parcialmente asumidas por el gobierno, quienes a través de la vicepresidencia y el viceministerio de Relaciones Exteriores atendieron con indiferencia y cierta molestia el compromiso de reunirse.

Los resultados de la visita fueron desalentadores porque la delegación pudo constatar que en lugar de avances hay estancamientos, que no se ha adelantado ni un ápice en la propuesta elaborada en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y

porque no hay recursos financieros para que las promesas se puedan concretar. (Prensa Libre 29/07/05)

Ahora el ejecutivo, a través del vicepresidente Eduardo Stein, se comprometió a “impulsar la aprobación del documento único de identidad y promover el cabildeo para conseguir reformas a la ley de inmigración en Estados Unidos y a impulsar las reformas de segunda generación a la Ley Electoral y de Partidos Políticos”. (Prensa Libre 29/07/05)

Con dichas propuestas los representantes del gobierno desalientan las verdaderas iniciativas y los esfuerzos llevados a cabo por las organizaciones de connacionales radicados en los Estados Unidos, quienes tienen todo el derecho a exigirles el cumplimiento de las promesas planteadas durante la campaña electoral y por los compromisos asumidos al inicio del actual gobierno.

### **Los consulados: la punta del iceberg**

Los consulados son las representaciones autorizadas en una población de un Estado extranjero para proteger a las personas e intereses de los individuos de la nación que lo nombra. En la práctica son una extensión de la embajada e históricamente sus funciones se han limitado a los aspectos comerciales, artísticos, culturas y sociales, constituyéndose más como un privilegio diplomático, que como una misión que vele por los intereses nacionales y de la población migrante.<sup>95</sup>

En el contexto de las comunidades transnacionales que implica la ampliación de las esferas del Estado para atender a población desterritorializada pero con vínculos con sus países de origen, el quehacer diplomático debe ser transformado y ampliado a fin de responder a esta dinámica de la globalización.

Los guatemaltecos han ido cambiando su lugar de residencia, ya que solamente en Estados Unidos viven aproximadamente 1 millón y medio de guatemaltecos, los cuales, independientemente de no estar físicamente en el país, mantienen vínculos económicos, familiares, comerciales y de alguna manera requieren de ciertos servicios como pasaportes, partidas de nacimiento y en general documentos relativos a su país de origen.

En ese sentido y para atender la demandas de la comunidad inmigrante en aquel país, la Cancillería cuenta solamente con 7 consulados fijos y la embajada, que se ubican en diferentes ciudades y tienen amplias jurisdicciones: por ejemplo el consulado de Los Ángeles, California cubre los estados de Arizona, Nevada, Hawai, California, Wake Island y Guam, el consulado general de San Francisco California tiene jurisdicción en Alaska, California, Idaho, Oregon y Washington; el de Florida en Miami cubre Alabama, Florida, Georgia, Carolina del Norte, Carolina de Sur, Puerto Rico e Islas Vírgenes; el consulado general de Illinois en Chicago debe cubrir Iowa, Indiana,

---

<sup>95</sup> Sobre todo en materia migratoria, en la que se han redefinido sus funciones, pues según el Acuerdo Gubernativo 732-99 se establece la responsabilidad de la aplicación de la ley migratoria en el extranjero en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Dicho Ministerio, en nombre del Estado y en coordinación con el Consejo Nacional de Migración, está autorizado para suscribir acuerdos y convenios en materia migratoria.

El mismo acuerdo establece funciones consulares en materia migratoria a cargo de los consulados de carrera. Los consulados de carrera deben ejercer las siguientes funciones: 1) ofrecer información y responder inquietudes sobre aspectos migratorios en el extranjero; 2) expedir pasaportes y pases especiales de viaje; 3) otorgar visas y residencias temporales; 4) informar semanalmente a la DGM sobre los pasaportes emitidos y las visas expedidas; y 5) las demás funciones que señalen las normas migratorias.

Illinois, Minnesota, Missouri, Michigan, Ohio, Wisconsin, Dakota del Norte; el consulado de Nueva York tiene jurisdicción en Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, New Jersey, New York, Pennsylvania, Rhode Island, Vermont el consulado de Houston en Texas, debe cubrir Arkansas, Kansas, Louisiana, Oklahoma, Mississippi, Texas y el consulado de Denver, en Colorado tiene jurisdicción en Arkansas, Kansas, Louisiana, Oklahoma, Nebraska, Mississippi y Texas. La embajada, situada en Washington tiene jurisdicción en Delaware, Kentucky, Maryland, Virginia, West Virginia, Tennessee, Washington DC.<sup>96</sup>

Debido a la enorme cantidad de gente guatemalteca que radica en Estados Unidos, resulta insuficiente el número de consulados instalados en Estados Unidos, ante esta situación se debe priorizar las ciudades que cuentan con mayor número de connacionales radicados en Estados Unidos<sup>97</sup>. Y aunque se han hecho ofrecimientos de ampliar la red consular, en Atlanta, Georgia; Providence, Rhode Island, y Phoenix, Arizona, desde enero del 2005, no existen evidencias que apunten hacia la concreción de dichos ofrecimientos.

Ante la insuficiente cobertura consular fija y móvil, muchos inmigrantes prácticamente no cuentan con esa posibilidad en términos reales. La amplia jurisdicción y la cantidad de guatemaltecos diseminados por varias ciudades provocan que algunos cónsules se acomoden y se atengan a la incapacidad de atender las demandas. Además, otros cónsules atienden de manera paralela sus funciones y sus negocios, con lo que se limitan aun más las posibilidades de una atención y cobertura integral.

Por otro lado, la mayoría de cónsules acreditados en Estados Unidos no posee formación diplomática y por lo general son asignados por afinidades con funcionarios de gobierno, familias influyentes y empresarios. Es decir que no existen mecanismos de asignación por capacidades y oposición y mucho menos se consulta y toma en cuenta las propuestas de organizaciones de guatemaltecos radicados en Estados Unidos.

Además a la fecha, existen quejas por parte de inmigrantes guatemaltecos que los consulados no atienden, mucho menos resuelven aspectos relativos a la búsqueda de familiares, gestiones de papelería y una larga lista de demandas de guatemaltecos en las ciudades donde existen consulados generales. Hasta de malos tratos se han quejado algunos inmigrantes.

Para atender a la comunidad inmigrante radicada en ciudades con mayor presencia de Guatemaltecos y que no cuentan con consulados y representaciones diplomáticas desde hace varios años se vienen realizando los denominados Consulados móviles. Se trata en general de una práctica derivada de las iniciativas consulares mexicanas replicada por otros consulados de la región. Estas iniciativas han tenido un efecto relativamente limitado, ya que no se adecua a los horarios de trabajo que la mayoría de inmigrantes realiza, se llevan a cabo los días entre semana y se han señalado algunas quejas relativas al cobro elevado por los servicios<sup>98</sup>.

Es necesario y recomendable que la Cancillería debe monitorear, evaluar, analizar y potenciar el trabajo de los consulados en Estados Unidos y rendir informes públicos de

---

<sup>96</sup> Sitio web de la embajada de Guatemala en Estados Unidos.

<sup>97</sup> El Salvador por ejemplo cuenta con 10 consulados en Estados Unidos y México tiene instalados 43 consulados.

<sup>98</sup> El costo de la Tarjeta es de US \$15.00 (si ya tiene pasaporte azul). El costo del Pasaporte y la Tarjeta Consular tramitados al mismo tiempo es de US \$65.00 más gastos de envío de courier.

manera periódica que permita conocer y ponderar el impacto de las gestiones consulares.

Durante el año 2005 el cónsul de Guatemala Los Angeles, desató un escándalo sentimental que implica aristas de uso indebido de poder, malversación de fondos, tráfico de influencias, consulados móviles innecesarios (Hawai) y una larga lista de situaciones que reflejan que los consulados siguen siendo utilizados con fines personales y cuya prioridad no responde a la atención migratoria.

Desde MENAMIG se considera que el cuerpo diplomático y consular guatemalteco debe institucionalizarse, promoviendo e integrando a su cuerpo diplomático a funcionarios con carrera y formación académica, con espíritu de servicio y corresponsabilidad para atender efectivamente las demandas e intereses de los connacionales inmigrantes. En lo fundamental que se defina como punto estratégico de la cancillería, las embajadas y los consulados la atención a la comunidad de guatemaltecos inmigrantes.

## Capítulo X

### Un balance desfavorable en materia migratoria

La migración laboral sigue siendo una opción de relevancia para miles de habitantes de las regiones pobres del mundo, Latinoamérica, Centroamérica y Guatemala. Cada país expulsor, según las condiciones económicas, sociales, políticas y también por situaciones provocadas por los desastres naturales, entre otras, experimenta tendencias que determinan los flujos migratorios y que para el año recién finalizado sigue mostrando las propensiones ascendentes iniciadas años atrás. Estas tendencias inciden en la definición de políticas y controles migratorios que tratan por todos los medios impedir el proceso migratorio hacia los países receptores.

La finalización del año, facilita para efectos de análisis de mayor alcance temporal, realizar un vistazo general de las principales tendencias migratorias que fueron configurando las noticias durante el 2005. Estas son insumos que permiten realizar un balance que identifica las principales corrientes de los procesos migratorios, las problemáticas, riesgos, abusos, las políticas migratorias, las manifestaciones a favor y en contra de la migración de tránsito, fronteriza e internacional: el comportamiento en el ingreso de remesas, las acciones de organizaciones de la sociedad civil nacional y de organizaciones de guatemaltecos en los Estados Unidos, la actuación de las instituciones vinculadas a la migración internacional, las gestiones gubernamentales, los giros estratégicos en el cabildeo y una serie de situaciones que le dan forma a este inagotable, pero cada vez más difícil mundo de la migración laboral en sus múltiples formas.

Los medios de comunicación escrita, radial, televisiva y electrónica nos permiten dimensionar cualitativa y cuantitativamente los aspectos generales y particulares de la migración en tránsito, transfronteriza y mayormente internacional. Los medios informativos nos proporcionan pautas interpretativas de este fenómeno tan importante en términos económicos, pero preocupante en materia de derechos y costos humanos, sobre todo, por la forma predominante de realizar el viaje de manera indocumentada que conjugado con el incremento de los controles migratorios y la criminalización de la migración indocumentada, elevan los riesgos de accidentes, muertes, abusos, asaltos y todo tipo de violaciones a los derechos humanos de aquellas personas que se ven forzadas a migrar cuesta arriba en función de la búsqueda de oportunidades laborales.

Los procesos que se generan en el marco de la globalización neoliberal que postulan la libre circulación de las mercancías a través de “acuerdos” (que más bien son imposiciones) de libre comercio afectan o incrementan los flujos migratorios. Además, en la medida que la migración internacional se ha convertido en una de las principales fuentes de ingreso de divisas y forma que garantizar una estabilidad macroeconómica, más el sostenimiento de millones de familias en Guatemala sin que los Estado se vean obligados a mejorar las condiciones socioeconómicas de su población mayoritariamente necesitada, algunos gobiernos latinoamericanos y principalmente en Centroamérica y México han incorporado tibiamente el tema en sus agendas programáticas sin ser suficientemente efectivas para lograr beneficios para los artífices y generadores de las remesas.

En el caso guatemalteco, el gobierno solo aborda superficialmente el proceso de guatemaltecos hacia el norte, ignorando o los aspectos que se refieren al país como territorio de tránsito y destino de miles de centroamericanos que siguen siendo víctimas de una larga lista de abusos y marginación dentro del territorio nacional..

Por otro lado, pero en relación directamente proporcional, en los países receptores, principalmente en los Estados Unidos los sectores conservadores racistas y xenófobos

han venido expresando por múltiples medios: académicos, políticos, sociales y mediáticos su preocupación y repudio ante las oleadas migratorias que llegan desde el sur y ponen en peligro según ellos “el status quo y el bienestar americano”, lo cual, en concordancia con el gobierno conservador, se traduce en propuestas legislativas y operativos antimigrantes. (Con resonancia a nivel regional)

Por ejemplo, las autoridades estadounidenses permitieron intervenciones de control fronterizo en manos de grupos paramilitares armados; conformados por rancheros, líderes xenófobos y veteranos de guerra que además de atemorizar a los inmigrantes, contribuyen a generar en la sociedad estadounidense imaginarios de miedo e intolerancia contra la migración indocumentada, especialmente proveniente de México y Centroamérica.

En una coyuntura migratoria difícil, los únicos perdedores son los migrantes empobrecidos por las políticas económicas neoliberales quienes en la búsqueda de trabajo y/o mejores salarios se ven sometidos a una serie de situaciones desventajosas y de riesgo, ante redes de traficantes de personas, delincuentes disfrazados de coyotes, comerciantes especuladores, funcionarios de migración y agentes policíacos corruptos que ven en el migrante una víctima fácil.

En general las noticias surgidas de esta dinámica durante el 2005 nos permiten afirmar que en materia migratoria hubo un saldo negativo que se expresó en diversas formas: incrementos de accidentes, muertes, controles migratorios, surgimiento de los grupos cazamigrantes, incremento del clima antimigrante, extorsiones, incremento en el cobro por el coyotaje, aumento de las rutas peligrosas, elevación de riesgos entre otros, pero sin duda lo más preocupante y difícil es el endurecimiento de las políticas antimigratorias que este año llegaron a su máxima expresión con la aprobación de propuestas migratorias de seguridad fronteriza y control migratorio aprobadas por la Cámara de Baja de los Estados Unidos..

Paradójicamente, el mejor indicador relativo al fenómeno migratorio lo sigue siendo la tendencia creciente en el envío de remesas desde los Estados Unidos que para este año llegaron a la cifra record de 3 mil millones de dólares en Guatemala

### **Dinámica migratoria: Más migrantes hacia todos lados**

La dinámica migratoria implica una diversidad de situaciones y temas que configuran la migración laboral interna, fronteriza y transnacional. En general, los medios responden a las tendencias que hacen la noticia. Es decir que de la variedad de temas en lo migratorio prevalece la atención hacia la migración internacional y de esta hacia los Estados Unidos predominantemente: el incremento de los flujos migratorios, las detenciones y deportaciones, los accidentes, las muertes, los operativos de control, la vigilancia fronteriza por paramilitares del Minute Man Project, los naufragios, las muertes en el camino, las difíciles condiciones de trabajo, entre otras, son temáticas recurrentes que evidencian la magnitud e importancia de la migración indocumentada como uno de los principales temas abordados por los medios. Muchos de estos sobre situaciones dramáticas.

Indudablemente que en Guatemala el año 2005 fue un año de incremento de flujos migratorios provocada por dos aspectos básicos relacionados entre sí: por un lado, la falta de oportunidades laborales y salarios dignos en la ciudad y el campo en un contexto de agudizamiento de la situación de pobreza y miseria económica en un país altamente desigual que prolonga la pobreza y por el otro lado, los efectos del paso de la tormenta Stan sobre una geografía física y humana empobrecida que afectó principalmente la región del altiplano y la costa, de hecho la región más expulsora de

migrantes del país, con lo cual incrementó la migración no solo hacia los Estados Unidos, sino a regiones fronterizas con México, así como la migración interna hacia departamentos y ciudades de la República como suele suceder en caso de desastres naturales como los experimentados durante el terremoto de 1976 y el huracán Mitch..

Respecto a los trabajadores agrícolas temporales, las noticias evidenciaron que siguen siendo uno de los grupos migrantes menos favorecidos por, quienes subsisten en condiciones de extrema pobreza en un ambiente donde prevalecen las malas condiciones de trabajo, falta de pagos, engaños y abusos recurrentes, sin que hasta la fecha las instituciones gubernamentales tomen cartas en el asunto para defender y favorecer los derechos de los casi 150 mil trabajadores migrantes agrícolas que año con año dejan su sudor en tierras mexicanas y actualmente un número creciente que temporalmente se trasladan a las fincas agrícolas de los Estados Unidos.

Lo más preocupante en este año, fue la denuncia de un caso de esclavitud en dos fincas cafetaleras en Chiapas, México donde retenían contra su voluntad a 121 trabajadores agrícolas temporales guatemaltecos quienes además trabajaban sin salario. (Siglo XXI Hechos del año, edición especial). Esto demanda de una intervención de las autoridades gubernamentales para monitorear, evaluar y desarrollar programas de atención y defensa de los más de 150 mil trabajadores de este tipo. También en Huehuetenango se realizaron denuncias contra empresas contratadoras de trabajadores temporales para trabajar en los Estados Unidos por malas condiciones de trabajo, falta de pagos, hacinamiento, encierro y engaños.

### **Controles migratorios y deportaciones:**

Las deportaciones y los controles migratorios van de la mano con el incremento de los flujos migratorios. A la vez subyacen los incrementos de abusos, accidentes, robos, violaciones sexuales y muertes. Así lo comprueban los medios de comunicación.

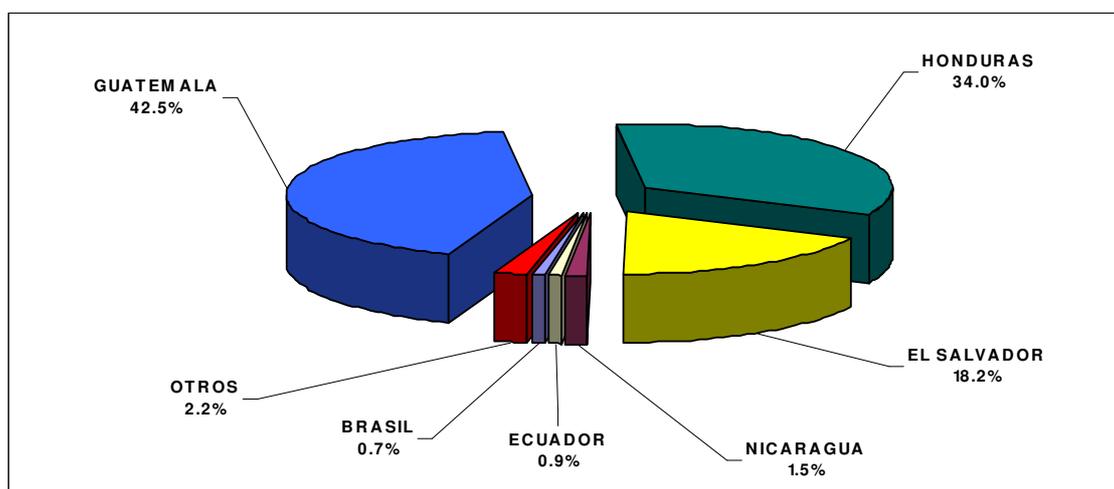
En lo que respecta al control migratorio, si durante los últimos dos años prevaleció el incremento de los controles migratorios institucionales especialmente en la frontera de Arizona, con la implementación del Arizona Borders Control ABC, las visas biométricas, las balas de goma, el incremento del presupuesto y personal de la patrulla fronteriza, las redadas y las propuestas legislativas de control policial migratorio en ciudades, al 2005 se le añade la preocupante y repudiable presencia, vigilancia y control de los Minute Man Project en abril del 2005. Lo más preocupante de la presencia de los Minute Man Project es que las autoridades migratorias de los Estados Unidos consintieran y aceptaran la incursión de un grupo de civiles armados en asuntos estatales y federales.

Además de constituirse como una agrupación abiertamente antimigrante, la cobertura de los medios de comunicación masiva en Estados Unidos, reprodujeron y facilitaron una tendencia que criminaliza y crea un imaginario contrario a la migración indocumentada que elevó el clima antimigratorio impulsado por los conservadores republicanos.

Por otro lado, pero en relación directa, el año 2005 presentó un incremento en las estadísticas de deportaciones desde territorio mexicano, constituyéndose en un indicador indiscutible y preocupante del constante éxodo centroamericano. Según el Instituto Nacional de Migración de México, INM durante el 2005 hasta noviembre fueron deportados de territorio mexicano 94,203.00 guatemaltecos, cifra que supera

los 93,667 deportados registrados en todo el 2004.<sup>99</sup> Le siguen estadísticamente los migrantes hondureños de los cuales 75,310 fueron deportados desde dicho territorio y los salvadoreños ocupan la tercera posición con 40,362 deportados, los nicaragüenses ocupan la cuarta casilla en deportaciones con 3,341 y completan el cuadro los ecuatorianos con un saldo de 1,970 migrantes deportados.

La “migra” mexicana en total detuvo y deportó en y desde su territorio a un total de 221,756 migrantes de tránsito, entre los cuales solamente los centroamericanos suman 213,317, es decir el 97% del total de las deportaciones



Fuente: INM enero noviembre 2005 [http: www.inm.gob.mx](http://www.inm.gob.mx)

Por otro lado y no menos preocupante lo constituyen las estadísticas de deportados desde los Estados Unidos, las cuales mantienen una tendencia creciente que para este año supera las del año 2004. Según estadísticas de la Dirección General de Migración hasta noviembre del 2005 fueron deportadas desde Estados Unidos vía aérea unas 10, 833 inmigrantes, cifra que supera los datos registrados durante el año 2004, durante el cual fueron deportados del mismo país 7,029 migrantes guatemaltecos. (El periódico 24/12/05)

Otro de los puntos sobresalientes y preocupantes lo constituye la deportación de menores de edad desde los Estados Unidos, no solo porque no hay claridad de la situación familiar de los infantes, porque se les niega la oportunidad de reintegrarse familiarmente. Según una denuncia de la Procuradora de la niñez de la Procuraduría General de la Nación, durante el 2005 fueron deportados 79 menores, la mayoría de éstos fueron regresados junto a deportados, algunos con expedientes delictivos (El periódico 29/12/05)

### Accidentes y muertes:

Los accidentes y las muertes están proporcionalmente relacionadas al incremento de los flujos migratorios, pero en lo fundamental al aumento de los controles migratorios y la implementación de mayores bloqueos en las zonas fronterizas que obligan a los migrantes a buscar en zonas más alejadas, inhóspitas y peligrosas senderos para

<sup>99</sup> El promedio de deportados por mes oscila en los 7 y 8 mil, con lo cual la cifra total para el 2005 ascendería a los más de 100,000 mil guatemaltecos deportados en su recorrido por territorio mexicano. El Estado que más capturas sigue reportando es el vecino Chiapas, donde se realizan más del 43.6 por ciento de las detenciones y deportaciones. Según las mismas cifras del INM.

poder pasar al “otro lado”, además se exacerbaban las formas de traslado por parte de las redes de tráfico de personas migrantes en los vehículos como camiones, furgones, lanchas o vehículos con tal de no ser detectados.

En la región del sureste mexicano, los mayores accidentes se reportan alrededor de uno de los más utilizados sistemas: denominado “el tren de la muerte” por el alto número de víctimas que se derivan de subirse y bajarse del tren en movimiento, viajando sobre el mismo o encerrados en los vagones de carga, siendo además frecuentemente víctimas de delincuentes que acechan en el camino.

Son numerosas las personas, en su mayoría hombres que sufren amputaciones en piernas y brazos a causa de los peligros enfrentados. Dadas las características de la migración indocumentada son escasos los reportes estadísticos al respecto, pero en las casas de atención al migrante ubicadas en las zonas fronterizas se incrementa el número de personas amputadas y lesionadas que temporalmente se ubican en dichos albergues.

Según declaraciones emitidas por el Grupo Beta durante el año 2005 han asistido a 90 indocumentados mutilados al caerse del tren que recorre la costa de Chiapas, de ellos la mayoría, dijo, se rehabilitan con la ayuda de instituciones de beneficencia públicas o privadas. (Vanguardia de México 15/12/05)

Respecto a las muertes también el año 2005 ha superado los casos registrados durante el 2004 y éstas se deben mayormente al incremento de los controles por aire, mar y tierra no solo de las zonas fronterizas con Estados Unidos sino por todo el litoral del pacífico donde la Marina Estadounidense ha incrementado sus sistemas e infraestructura para el control migratorio.

El caso más lamentable en el 2005 y la historia de la migración indocumentada lo constituye el naufragio del barco pesquero de origen ecuatoriano en aguas del Pacífico. Dicho hecho impactante e indignante dejó un saldo de más de 100 migrantes de origen ecuatoriano ahogados y 9 sobrevivientes completamente deshidratados y quemados por sol que pudieron dar testimonio de los niveles de desesperación y angustia provocados por el incremento de los controles migratorios estadounidenses en aguas latinoamericanas.

Anteriormente a este caso, se registraron en aguas guatemaltecas casos de violencia extrema contra embarcaciones de procedencia ecuatoriana que llegaron al máximo nivel con el ataque a tiros contra una embarcación con un saldo lamentable de 2 ecuatorianos muertos en junio del 2005.

El otro escenario igualmente peligroso lo constituyen la ruta terrestre entre Guatemala, México y Estados Unidos, en el cual está repleto de peligros geográficos (desiertos, ríos, montañas y barrancos) como de peligros sociales (delincuencia, violaciones, policías corruptos, Minute Man Project, coyotes inescrupulosos) que influyen directamente en el incremento del riesgo que muchas veces se traduce en muerte.

Durante 2005 se documentaron 500 muertes de migrantes a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos, de los cuales más de 50 por ciento se han producida entre Arizona y Sonora, la política migratoria del gobierno Estadounidense es responsable de la muerte de cientos de indocumentados al desplegar más de 5 mil agentes a lo largo de los 3 mil 200 kilómetros de frontera entre México y Estados Unidos. (La Jornada de México, 22/12/05) Esta es la cifra más alta de muertos registrada en los últimos cinco años.

Del total de migrantes muertos, cerca de la mitad se ha registrado en el llamado "corredor de la muerte", localizado en la región de Tucson, Arizona, donde la Patrulla Fronteriza reportó 177 decesos hasta septiembre del 2005.

En México, un total de 542 indocumentados murieron durante los once primeros meses, la mayoría de ellos en la frontera con Estados Unidos, informó el Grupo Beta, organismo oficial que vigila la inmigración ilegal.

El grupo Beta ha documentado de enero a diciembre la muerte de 542 inmigrantes, de ellos 473 en la frontera norte y 69 en el sur, dijo a la prensa Pedro Spindola, director de esa institución. (Vanguardia de México 15/12/05)

Pero sin duda los casos más recientes y emblemáticos lo constituyen el asesinato de un migrante mexicano la noche del 30 de diciembre pasado en manos de un agente de la patrulla fronteriza y el de un adolescente migrante que murió en el río Bravo cuando trataba de cruzar hacia Laredo, Texas, mientras desde un helicóptero la Patrulla Fronteriza le arrojaba gas pimienta, en lugar de salvarlo. Ambos casos han generado una indignación y protesta generalizada en México. (El Universal 03/01/06)

De concretarse la aprobación y puesta en marcha de la nueva política antimigratoria contenidas en la "Ley de control de la protección fronteriza, antiterrorista y control de la inmigración ilegal" que entre otros pretende la construcción de un muro a lo largo de la frontera México-Estados Unidos, el número de muertes y accidentes se elevará considerablemente, pues está más que comprobado que la fuerza de la migración no la detendrán ni los muros ni la cárcel.

También se han registrado casos de asesinatos de guatemaltecos en lado mexicano, de los cuales solamente en la zona fronteriza se han registrado 22 hasta agosto del 2005. (Nuestro Diario 25/08/05) Por ejemplo en Ciudad Hidalgo, Chiapas se reportó el asesinato de 3 guatemaltecos que aparentemente trabajaban en aquella ciudad fronteriza

### **Remesas:**

El tema de las remesas es el más recurrente en el enfoque de los medios de comunicación que se corresponde a la dinámica experimentada por este importante rubro que prácticamente mantiene a flote la alicaída economía nacional y se ha constituido en fuente de sostenimiento de casi dos millones de familias guatemaltecas.

Aunque muy pocas veces se reconoce el alto costo humano, familiar y social del significado de las remesas, paradójicamente se han constituido en la cara sonriente de la migración indocumentada.

Gracias a las remesas el sector comercio, construcción y financiero experimentan las tasas de ganancia más altas de los últimos años, debido a que la mayor parte de éstas se destinan al consumo y los gastos intermedios.

La apertura y ampliación de los centros comerciales en la región de Occidente así como el notable incremento de las ventas de una variedad de artículos que van desde vehículos, motocicletas, aparatos electrodomésticos, amueblados, calzado, vestuario, computadoras y una larga lista se debe en gran porcentaje al ingreso de las remesas en una región donde se recibe, exceptuando al departamento de Guatemala, la mayor cantidad de las mismas. Según la Encuesta sobre remesas 2005 y microempresas de la OIM, el departamento de Guatemala recibe el 20.2 % del monto total de remesas

que para el 2005 se ubicó en los casi US\$3,000.00 millones de dólares, le siguen el departamento de San Marcos con un 11.3%, Huehuetenango con 10.1%, Alta Verapaz con 5.9% y Quetzaltenango con 5.6%,<sup>100</sup>

Con el dinero enviado desde los Estados Unidos se ha experimentado un notable auge en el incremento de las construcciones formales en toda la República, con mayor énfasis en los departamentos más expulsivos como San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango, Totonicapán y Sololá, en donde además ha cambiado el paisaje dominado anteriormente por construcciones de adobe y teja, por las de block, varios niveles, terraza de concreto y vidrios polarizados.

Las remesas también favorecen al sector financiero el cual ha experimentado un notable incremento de sus utilidades gracias a las remesas. Estas facilitan el entramado de no muchas agencias remesadoras e igualmente pocas agencias bancarias en las cuales circula la cantidad de 3 mil millones de dólares, (23,100 millones de quetzales) que dejan anualmente elevadas ganancias a las instituciones vinculadas.

De lo que si es importante estar claro es que el incremento de las remesas se relaciona directamente al aumento de la migración indocumentada que logra llegar a los Estados Unidos, es decir que en la medida que se eleva el porcentaje de guatemaltecos trabajando en aquel país, se mantiene la tendencia alcista en el ingreso de divisas.

La novedad para el año 2005 es que las remesas llegaron a los US\$ 2.,992 millones de dólares, lo cual representa aproximadamente el 9.5% del Producto Interno Bruto y éstas, además de paliar la pobreza, se han constituido en un fondo dinámico de inversión en el rubro de las pequeñas y medianas empresas, es decir que el destino de las remesas se está canalizando hacia actividades productivas que generan bonanza económica y empleos<sup>101</sup>. Respecto al impacto económico, las diversas actividades económicas financiadas por las remesas contribuyen al 3.6% del PIB nacional y generan aproximadamente 141,579 empleos.

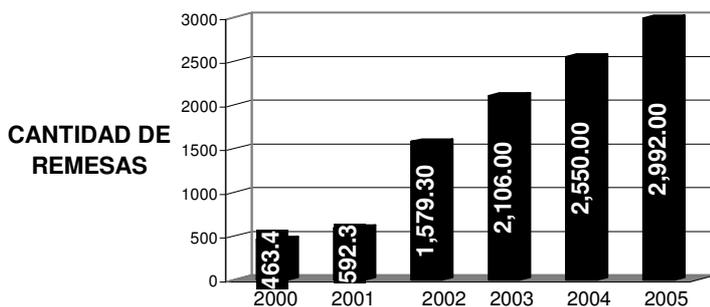
Pero el aporte económico de los migrantes no debe verse solamente hacia el país de origen, sino también en el país de destino. La economía estadounidense en los últimos años ha experimentado un crecimiento constante en todas las ramas de la estructura económica: la construcción, las industrias, los servicios, la agricultura y la ganadería se han favorecido del trabajo de los migrantes. Los flujos de trabajadores migratorios llenan el vacío ocupacional dejado por los ciudadanos estadounidenses, ya sea por factores demográficos (envejecimiento poblacional) o porque dada la calificación ascendente de la fuerza laboral deja agujeros laborales que llenan los y las migrantes, especialmente en aquellas tareas que requieren de mucho esfuerzo físico, que implican horarios incómodos (madrugada, noche) y que no son bien pagados, en muchas ocasiones sin alcanzar el salario mínimo vigente en cada Estado.

---

<sup>100</sup> OIM. Encuesta sobre remesas 2005 y microempresas. Cuadernos de Trabajo sobre Migración No. 21. OIM. Guatemala. Septiembre 2005.

<sup>101</sup> OIM. op, cit.

**GUATEMALA**  
**INGRESO DE REMESAS 2,000-2,005**



### **Políticas migratorias: la consolidación de la era antimigratoria**

Las tendencias en la dinámica migratoria preceden a la formulación de políticas migratorias. Durante el año 2005 las políticas migratorias han tenido mayor énfasis en los países receptores, mientras que en los países expulsores los gobiernos de turno aun no pasan de alabar el beneficio económico provocado por el incremento de las remesas, desatendiendo otros procesos relativos a su condición como país de tránsito, destino y expulsor, como sucedió con el caso guatemalteco, sino más bien asociándose con el incremento del control migratorio y de deportaciones.

A nivel internacional, y más específicamente en Estados Unidos, por más de dos años se venía planteando desde la esfera gubernamental la propuesta migratoria justa y segura que básicamente consiste en el establecimiento de programas temporales de trabajo, con una visión utilitarista y con un alto grado de explotación.

La proposición 187 en California, la Propuesta 200 en Arizona y la recientemente aprobada Real ID restringen la atención a inmigrantes indocumentados a los servicios públicos de salud, coartan la posibilidad de adquirir licencia de conducir, limitan el acceso a educación y bibliotecas. Como argumenta Susanne Jonas, ambas iniciativas animaron a las fuerzas antimigrantes en toda la nación que trabajan para imponer medidas semejantes en otros estados, planteando serias restricciones a la integración social, económica y política de inmigrantes indocumentados radicados en Estados Unidos.

Además de las normativas legales, prevaleció un imaginario intolerante y xenófobo contra la comunidad latina que incrementó a todas luces un contexto desfavorable. El contexto anterior, llegó a su cenit y facilitó que se afanzara una política antimigratoria que se justifica en la lucha contra el terrorismo iniciado después de los atentados del 11/09/2001 y se consolida en el marco de la guerra contra Irak.

El punto más preocupante respecto a la política antimigratoria lo constituye la aprobación por el Congreso estadounidense el 5 de diciembre de la controvertida e inapropiada "Ley de control de la protección fronteriza, antiterrorista y control de la inmigración ilegal" que criminaliza la migración indocumentada, penaliza la solidaridad entre las redes migratorias familiares y sociales, sanciona la contratación de mano de obra de indocumentados a las empresas, propone la construcción de un muro de más de 1200 kilómetros en la frontera mexicana estadounidense, niega el derecho a la ciudadanía a los hijos de los inmigrantes indocumentados (como si nacer en suelo ajeno fuera un delito) y propone otra larga lista de sanciones que se constituyen en una clara amenaza económica y política, paradójicamente con sus principales e incondicionales aliados países vecinos.

En Guatemala el saldo también fue negativo porque como país expulsor, receptor y de tránsito no se ha definido una política de largo plazo, de Estado e integral que se adecuó a las características del proceso migratorio experimentado en el país que une al hemisferio sur con hemisferio norte y genere protección a los derechos de los migrantes..

Como país receptor se requiere de una normativa legal incluyente para los más de 250, mil centroamericanos y de otros países radicados sin documentos desde hace años en el país con vínculos familiares, cuya condición provoca que sufran una serie de abusos, discriminación y desprotección ante el sistema guatemalteco.

En su calidad de país de tránsito es necesario el establecimiento de un sistema migratorio que vele por el respeto y erradicación de abusos que recurrentemente experimentan los migrantes en tránsito en el país por parte mayormente de policías y funcionarios de migración, brindando un sistema de protección y atención digna a los migrantes deportados y en tránsito.

Como país expulsor, a pesar de la incorporación del tema migratorio en la agenda política gubernamental, de la creación del Viceministerio de Derechos Humanos y atención al Migrante y del trabajo de incidencia de las organizaciones de guatemaltecos en Estados Unidos, al finalizar el año, solamente se derivan los fallidos intentos de solicitud del Estatuto de Protección Temporal, TPS al gobierno estadounidense. Debido a que el gobierno guatemalteco no atendió lo suficientemente el tema migratorio a lo largo del año, incumplió con los acuerdos y compromisos derivados del acercamiento con organizaciones de guatemaltecos en Estados Unidos, como CONGUATE, Red por el Desarrollo y la Paz, Comité de Inmigrantes en Acción, entre otros, ni mostró avances en materia diplomática y atención al migrante a través de los consulados fijos y móviles, manteniendo una postura de asociación complaciente con el gobierno estadounidense a pesar de la forma como Estados Unidos minimiza y criminaliza el aporte de los migrantes indocumentados.

La escasa atención y la inoperancia de los consulados quedó a flote este año a través de un escándalo protagonizado por el cónsul de Guatemala en Los Ángeles, California, con lo cual se evidenció corrupción, abuso de poder, uso de influencias, malversación de fondos y la inoperancia en atención consular en asuntos migratorios para los guatemaltecos radicados en Estados Unidos.

Otro indicador del saldo negativo lo constituye la corrupción en altas esferas de la Dirección General de Migración, que gracias a los reportajes periodísticos ponen en claro los mecanismos, los precios y el funcionamiento de las redes de traficantes de personas que se valen de los puestos estratégicos.

A la serie de denuncias públicas, se agrega el caso de un grupo de inmigrantes de origen chino detenidos a finales de agosto en el aeropuerto la Aurora. Dicho caso puso de manifiesto una serie de entramados y procedimientos que involucran a personal de la DGM y algunos consulados del país. Respecto al trato y al procedimiento de detención y deportación también salieron a flote malos tratos, encarcelamiento injusto y la desprotección gubernamental.

El clamor por el TPS no fue escuchado por las autoridades estadounidenses. Al contrario con la puesta en marcha de la iniciativa de protección fronteriza y control migratorio se elevan las posibilidades de deportación de por lo menos unos 40,000 guatemaltecos en lista, con lo cual las consecuencias sociales y económicas empeorarían en Guatemala.

La respuesta gubernamental en el caso guatemalteco parece no encontrar salida a ese tunel donde se transita a oscuras y sin las posibilidades de encontrar una luz que indique el camino a seguir.

### **Las organizaciones sociales:**

El proceso migratorio ha provocado el surgimiento de instituciones de la sociedad civil relativas al tema en los países expulsos y de tránsito y al mismo tiempo la emergencia de nuevos actores sociales en el país de destino.

En el primero de los casos, las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la migración reconocen la importancia de analizar el proceso de una forma integral abordándolo desde una perspectiva que incorpore las características migratorias de cada país. En el caso guatemalteco, varias organizaciones de la sociedad civil, religiosas, no gubernamentales, sindicales, sociales y académicas durante el 2005 como en otros años, siguen impulsando campañas de sensibilización, denuncia y respeto a los derechos de los migrantes, han elevado sus voces de protesta contra las políticas antimigratorias, contra los abusos y las violaciones a los derechos humanos de los migrantes, apoyaron las gestiones por el TPS, han realizado acercamientos con instancias regionales e internacionales afines, así como el la coordinación y comunicación con organizaciones de guatemaltecos en Estados Unidos. En general las organizaciones de la sociedad civil y de migrantes han reivindicado el tema migratorio a partir de diversas dinámicas y perspectivas, con énfasis en los derechos humanos de los migrantes.

En el caso específico de MENAMIG, adicionalmente a lo arriba mencionado, a mediados del 2005, presentó e inició un proceso de diálogo para el impulso de una propuesta legislativa que facilite la regularización migratoria de los inmigrantes de origen centroamericano y otros países que permanecen de forma indocumentada y que han establecido vínculos familiares en el país . Dicha propuesta se ha presentado ante instancias gubernamentales vinculadas al tema como la Vicecancillería, la Comisión de atención del migrante del Congreso de Guatemala y a la DGM, quienes de alguna manera la han reconocido e incorporado a sus agendas.

En el caso de las organizaciones de inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos, se trata de los movimientos de inmigrantes que en la distancia reclaman atención a sus gobiernos de los países de origen, como a las autoridades de la Casa Blanca en la elaboración de agendas incluyentes para la reivindicación de sus derechos laborales, sociales, culturales y políticos en su calidad de migrantes.

Durante el 2005 ha sido importante y ha destacado el doble esfuerzo realizado por las organizaciones de guatemaltecos en Estados Unidos, quienes realizaron varias reuniones con representantes de gobierno de ambos países para impulsar programas que les beneficien y reconozcan su importancia estratégica y sus derechos civiles en la distancia y como inmigrantes.

Han sido varias las acciones emprendidas por estas organizaciones y destacan los acercamientos con sectores oficiales, con instancias de la sociedad civil, con la Procuraduría de los Derechos Humanos, empresas comerciales y agencias bancarias. Además de expresar y materializar su solidaridad ante la tormenta Stan, realizaron una intensa gestión para lograr la aprobación del TPS ante autoridades y congresistas estadounidenses.

## **Capítulo XI**

## El abordaje de los medios: análisis hemerográfico

El abordaje de los medios de comunicación acerca de la migración internacional, transfronteriza, interna y de retorno involuntario, es decir de las deportaciones es fundamental para aproximarnos a las características determinantes coyunturales que este proceso social está generando. De alguna manera los medios se convierten en los voceros y reproductores de la dinámica migratoria y nos traen informaciones que se distribuyen a escala mundial cuando se trata de noticias generadas por agencias internacionales, así como nos dan a conocer los hechos que suceden en Guatemala, la región y México al ser este el gran corredor hacia el norte.

La prensa es el medio donde se presentan las diferentes posiciones acerca de la migración indocumentada y es la ventana a través de la cual vemos una realidad que adquiere rasgos dramáticos por las circunstancias que rodean el tema migratorio en una globalización que favorece la libre circulación de mercancías pero que se cierra al movimiento de personas.

Este movimiento forzado de personas por factores económicos y falta de oportunidades laborales está provocando en la actualidad, que los medios de comunicación escrita le asignen un interés creciente, pues hasta hace algunos años la importancia y relieve era limitado, pues no se correspondía con la dinámica migratoria internacional que ya lleva al menos tres décadas, pero no tan significativa como lo es ahora por el impacto económico de las remesas, por la cantidad de población que sale del país con rumbo a los Estados Unidos y porque migrar no era considerado como un delito.

En ese sentido, desde MENAMIG se considera importante el trabajo realizado por periodistas, corresponsales, agencias noticiosas, editorialistas y columnistas al tomar en cuenta los elementos coyunturales que provoca la dinámica migratoria. Los periódicos, al generar pautas de lectura de la realidad social, permiten ver el tratamiento positivo o negativo de diversos sectores vinculados o no a la migración, los aspectos relacionados con los protagonistas de la noticia, los escenarios que se ser lleva a cabo el proceso migratorio, las actuaciones con las que se relaciona, las tendencias políticas y económicas y una variedad amplia de tópicos.

Aunque el tiraje de los medios en Guatemala ronda en los 700 mil periódicos que circulan diariamente en un país cuya población es de aproximadamente los 12 millones la resonancia de la información hemerográfica sobrepasa el tiraje diario, porque las noticias que esa publica se reproducen en la radio y la televisión, con lo cual aumenta la cobertura<sup>102</sup>.

Por ello, conscientes de la importancia de la cobertura de los medios escritos sobre el tema de la migración internacional, transfronteriza e interna, MENAMIG viene desarrollando desde hace algunos años un monitoreo hemerográfico, a fin de sistematizar la información, analizar los impactos y prever tendencias relativas a los puntos más sensibles de este fenómeno mundial que marca el cierre del siglo pasado

---

<sup>102</sup> La circulación de periódicos en Guatemala esta compuesto por un tiraje aproximado de 700,000 a 1,000,000 de ejemplares diarios en los cuales El periódico publica unos 50,000 ejemplares, Prensa Libre tira 120,000 ejemplares diarios como promedio, y Siglo Veintiuno entre 40,000 y 50,000, Al Día es el segundo periódico de mayor circulación y su tiraje es de aproximadamente 100 mil ejemplares y nuestro Diario es el periódico de mayor circulación con un tiraje de más de 250,000 ejemplares. La Hora y el Diario de Centroamérica complementan el listado y entre ambas publican unos 75 mil ejemplares, estas cifras sin tomar en cuenta los periódicos regionales que quedan fuera de nuestro alcance y metodología.

y el inicio del nuevo milenio, desafortunadamente en condiciones de adversidad y con la frontera a cuestas.

Dicho monitoreo se realiza en la totalidad de publicaciones escritas en Guatemala que incluye Prensa Libre, El periódico, Siglo XXI, Nuestro Diario, Diario de Centroamérica, Al Día, La Hora, complementándolo con consultas a periódicos internacionales como La Jornada de México, La Opinión de los Angeles, CA, La Raza de Chicago, Voz Hispana de Arizona, entre otros.

Los registros aparecidos en los medios escritos nacionales, son fotocopiados y automatizados en una base de datos diseñada especialmente para el monitoreo hemerográfico y ejecutada en el software de la familia Isis (UNESCO). Dicha base denominada Migro, permite realizar consultas por temáticas definidas por los descriptores o palabras clave sobre las que se tratan las noticias (deportados, remesas, política migratoria, legislación migratoria, instituciones vinculadas, accidentes, muertes, detenciones, etc) por fecha, por fuente, por título, entre otros. Actualmente la base cuenta con 2446 registros que se vienen sistematizando desde el año 2002 y que solamente de enero del 2005 a enero de 2006 corresponden una cantidad de 967 registros, es decir un promedio de 2.6 impactos o noticias por día.

### **La cobertura y los impactos:**

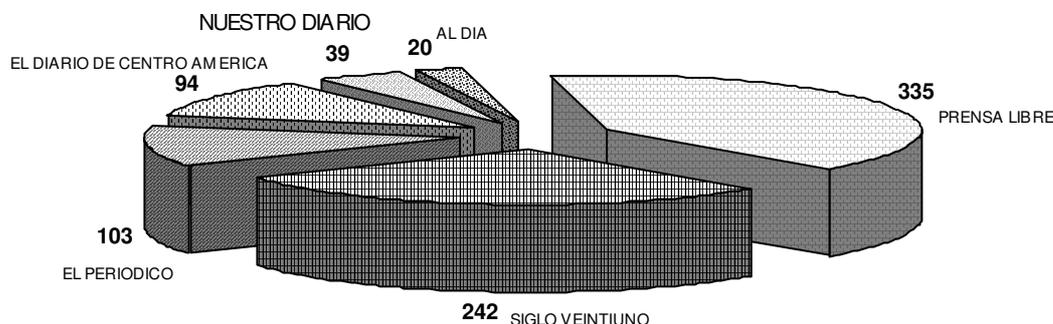
Los medios escritos se convierten para efectos de análisis de contenido en un indicador fiable a través del cual se puede constatar que el tema migratorio a provocado mayor atención en las sociedades involucradas.

Hemos constatado que en el período comprendido entre enero del 2005 y enero del 2006 se ha producido un aumento de noticias migratorias respecto al mismo período del 2004, relacionadas a las variables que forman parte de la migración como proceso y que indican que la migración internacional se ha posicionado como un tema relevante. En esta línea la cobertura de los medios escritos es sustancial y ocupa un lugar importante al incluir en la gama de noticias aquellos aspectos que dan cuenta de las características más generales y específicas de la migración en todas sus variantes y que permiten visualizar el tema en sus diversos aspectos. Dicho en otras palabras, la atención que cada periódico le asigna al tema, la frecuencia, el enfoque, las relaciones y el contexto en términos cualitativos y cuantitativos.

Respecto a la cobertura y calidad temática es importante reconocer que Prensa Libre sigue a la cabeza tanto en términos cuantitativos como cualitativos, pues es el medio que mayor cobertura le asigna al tema abordándolo incluso en toda su integralidad. Es decir, genera noticias y reportajes que toma en cuenta esa multidimensionalidad de la migración, al incluir noticias sobre los inmigrantes en Estados Unidos, la migración transfronteriza y la de tránsito. En términos cuantitativos sobresale en comparación con otros medios nacionales.

Durante enero 2005 a enero 2006 los medios que abordaron el tema migratorio fueron los siguientes: Prensa Libre es la fuente que mayor cobertura le asignó al tema con un total de 335 impactos, le sigue Siglo XXI con 242, La Hora 132, el Periódico 103 impactos, Diario de Centroamérica publicó 94 noticias durante dicho período y Nuestro Diario 39 impactos y Al Día que es el que menos abordó el tema con 20 registros, según los resultados de la automatización de la base de datos.

**MIGRACION: COBERTURA DE LOS MEDIOS ESCRITOS EN GUATEMALA  
ENERO 2,005 - ENERO 2,006**

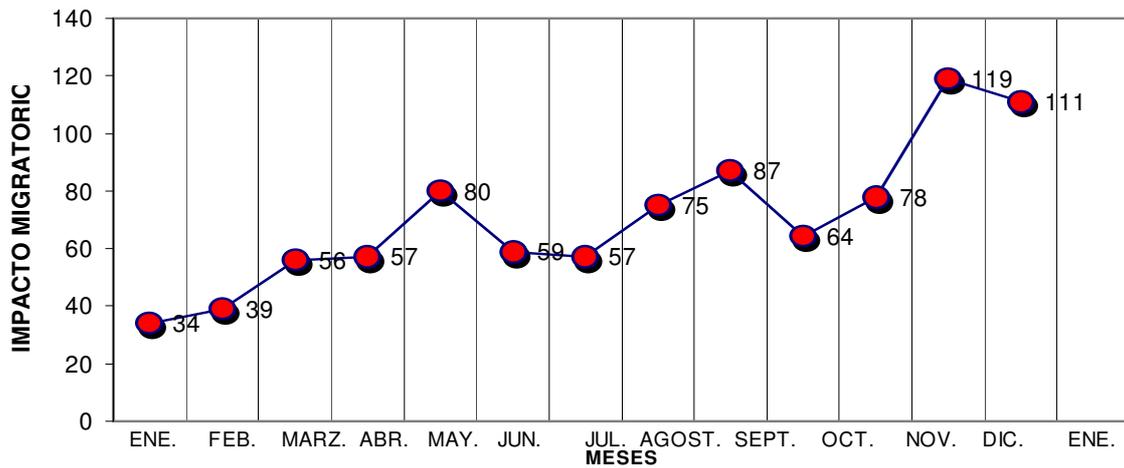


Otro aspecto igualmente importante en esta cobertura lo constituye los espacios que ocuparon las noticias y los reportajes, hubo mayor presencia en primeras planas, en la páginas de entrada, mas columnas de opinión, editoriales y cartas de lectores. Las noticias provenientes de fuentes internacionales siguen ocupando el espacio asignado para ello en cada periódico, pero también en algunas ocasiones fueron parte de los titulares.

Son notables también las noticias que abordan esa característica de deslocalización territorial de los guatemaltecos radicados en Estados Unidos, es decir hubo más y mejores reportajes sobre las condiciones de vida de los inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos, las políticas migratorias y el debate acerca de la migración indocumentada.

También en lo que el período abarca, se pueden establecer que los impactos noticiosos varían en términos cuantitativos de acuerdo a las coyunturas o las situaciones provocadas en el marco de la migración indocumentada. Se ha constatado que el tema migratorio se proyecta con una media de 2.6 impactos por día mientras que para el similar período en el año 2004 fue de 2.0 registros.

Los resultados que se derivan de la sistematización de la base de datos indican que durante el 2005 en algunos meses, la recurrencia de los registros fue superior al año anterior, de esa cuenta en enero se registraron 34 registros, en febrero fueron 39, en marzo fueron 56 registros, en abril fueron 57 noticias, en mayo la cifra se colocó en 80 registros, en junio la tendencia fue creciendo con 59 registros, en julio la cifra se ubicó en 57 registros, en agosto llegó a 75 registros, en septiembre la cifra se colocó en 87 impactos, en octubre la cantidad de impactos fue de 64, en noviembre sube a 78 registros, en diciembre se eleva considerablemente a 119 impactos y finalmente en enero la cifra arroja 111 registros.



### Temáticas

En enero los casos de mayor impacto y recurrencia fueron las noticias relacionadas a temas como remesas, deportaciones, el acuerdo de migración regional CA-4, operativos antimaras, casos de inmigrante guatemaltecos fallecidos, trabajadores agrícolas transfronterizos, jornaleros, terrorismo y fronteras, seguridad fronteriza, el surgimiento de los grupos cazamigrantes así como la reforma migratoria impulsada por Bush.

En febrero las noticias estuvieron determinadas por temas tales como: uso de tarjetas consulares, violaciones a los derechos humanos de los migrante en México, la definición de la política migratoria en Guatemala y la relación con organizaciones de migrantes guatemaltecos en Estados Unidos, derecho al voto de los guatemalteco en Estados Unidos, remesas, seguridad fronteriza y algunos acercamientos de Fox y Berger.

En marzo las temáticas recurrentes fueron las de integración fronteriza entre los países de la región, la visa centroamericana, presencia de grupos cazamigrantes, redadas contra migrantes, algunas muertes de guatemaltecos, deportaciones, dinámica hispana y condiciones de trabajo de los jornaleros, entre otras.

En abril las noticias fueron más definidas por el incremento en el control migratorio y la presencia de los Minuteman Project, xenofobia, deportaciones, violaciones a los Derechos de los migrantes por parte de PNC y autoridades de la DGM, detenciones de ecuatorianos, remesas y maras.

En mayo surgen nuevos procedimientos para solicitar visa en la embajada estadounidense, cambio de autoridades de la DGM, nuevos controles migratorios en la frontera norte, demandas de organizaciones de migrante guatemaltecos en Estados Unidos, debate sobre la construcción del muro en la frontera, se inician las tensiones entre México y Estados Unidos, rescates de náufragos, posiciones de la iglesia católica, la elección del alcalde latino de Los Angeles, la dinámica hispana y el mercado de la nostalgia.

En junio predominaron las noticias relativas al ataque contra una embarcación ecuatoriana por parte de la marina guatemalteca, la tensión diplomática provocada por el ataque, se abordaron temas relativos a migración y TLC, trata de personas, detenciones y deportaciones de ecuatorianos en tránsito por Guatemala y lavado de dinero.

En julio toma notoriedad la toma del poder del alcalde hispano en los Angeles, deportaciones de supuestos criminales desde Estados Unidos, surge el escándalo del Cónsul de Guatemala en LA, surgen noticias acerca de consulados móviles, ocurre el asesinato del inmigrante brasileño asesinado en Londres y otros similares casos de guatemaltecos muertos en Estados Unidos.

Agosto fue un mes negro, que además se caracterizó por el predominio de la discusión sobre seguridad fronteriza. Ocurre el lamentable naufragio del barco ecuatoriano con un saldo de más de cien muertos, aumentan las detenciones de ecuatorianos, se publican noticias sobre prostitución y migración, asesinatos de guatemaltecos en Chiapas, se registra el caso de inmigrantes africanos quemados en Francia y se inicia el escándalo provocado por la captura de 15 ciudadanos chinos.

Septiembre se caracterizó por la corrupción de la DGM, por los efectos del huracán Katrina, la celebración del día del migrante, más casos de deportaciones y muertes, accidentes y condiciones de vida de los migrantes y algunos reportajes sobre “tráfico de migrantes”.

Octubre fue el mes de Stan, de los accidentes en el tren de la muerte en Chiapas, de más deportaciones y detenciones, del inicio de clamor por el TPS y el mes donde se evidencia la dramática situación de los migrantes africanos en España.

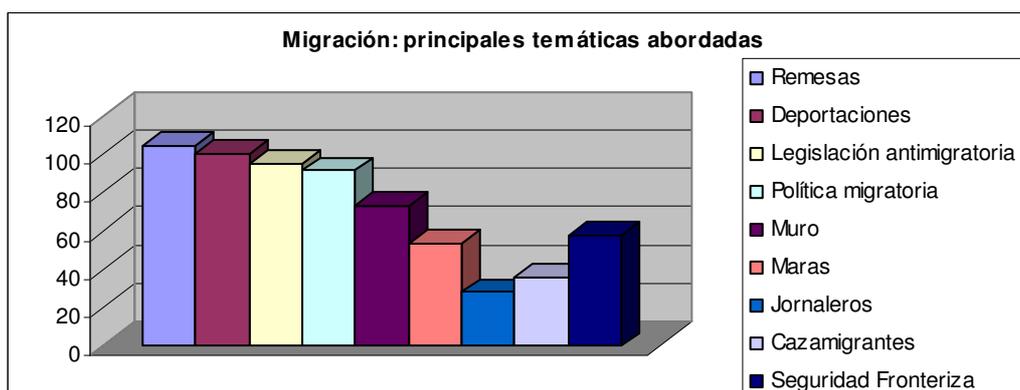
Noviembre fue el mes de las gestiones por el TPS, los disturbios en Francia y la discusión de una nueva legislación antimigratoria.

Diciembre fue el mes más dinámico y la mayor parte de las noticias giraron en torno a la iniciativa de la propuesta legislativa 4437 que se constituye en el inicio de una nueva era antimigratoria. Es el mes con más impactos y fue notable la presencia de columnas de opinión condenando la nueva política antimigratoria.

En enero se prolongó la discusión sobre esta nueva era y se sintetizó prácticamente la relación de la migración indocumentada con otras actividades vinculantes pero que no necesariamente significan lo mismo. Las remesas, las deportaciones y el incumplimiento en los ofrecimientos gubernamentales en materia migratoria fueron punto de atención.

Durante todo el 2005 las noticias abordaron el caso de un grupo de refugiados guatemaltecos en Bolivia que buscan regresar al país, pero que no han logrado hacerlo en más de un año de gestiones.

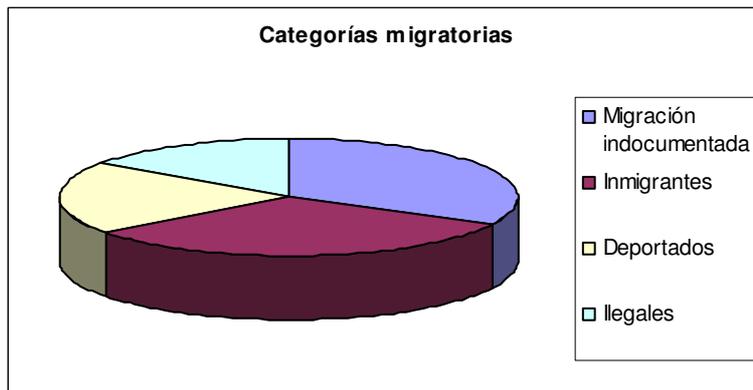
Los temas mayormente recurrentes a lo largo del año fueron las remesas con 104 noticias, detenciones y deportaciones con 100 impactos, política migratoria con 91 impactos, legislación antimigratoria y ley HR4437 95 impactos, el muro fronterizo con 73 noticias relacionadas, seguridad nacional y fronteriza con 57 impactos, muertes 45, maras y violencia con 53, cazamigrantes 36 y trabajadores temporales fronterizos 28 registros.



## Las categorías

La recurrencia de las categorías migratorias indican las tendencias determinantes en este proceso con implicaciones nacionales, transfronterizas e internacionales. La categoría más utilizada en los descriptores es la referida a la migración indocumentada con 111 registros, deportados 69, inmigrantes 111, títulos de noticias con la palabra ilegales 52.

Sin embargo es importante indicar que el uso de las categorías para la sistematización y la gráfica se deriva de los descriptores utilizados para la automatización y la sistematización.



## Cobertura por nacionalidad

Dada la triple característica migratoria en Guatemala como país expulsor, de tránsito y destino de migrantes los medios reflejan también esta tendencia determinada por la procedencia y la nacionalidad de los actores involucrados. De acuerdo a esta condición se puede apreciar que las noticias se relacionan mayormente a situaciones que afectan a los guatemaltecos en su condición de inmigrantes como migrantes en tránsito así como también como migrantes transfronterizos con 101 impactos, le siguen los ecuatorianos en su calidad de migrantes en tránsito con 45 registros y los mexicanos con 20 registros, los salvadoreños, nicaragüenses y hondureños suman 16 registros y los chinos 18 registros durante el 2005.



**Incidencia Institucional:**

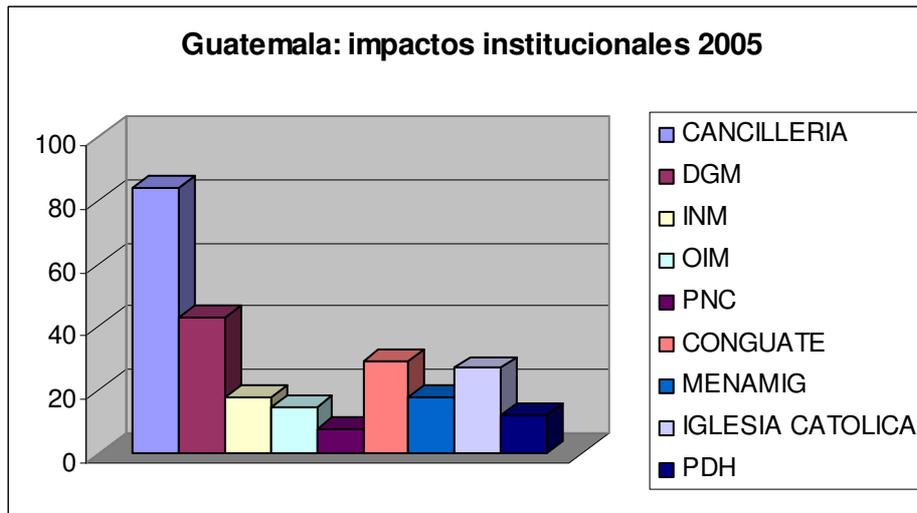
Debido a la creciente importancia del tema migratorio y dadas las características que le circunscriben en las sociedades expulsoras, de tránsito y de destino como a nivel internacional existen instituciones vinculadas a la temática migratoria. Es decir que las características de este movimiento migratorio en el contexto de la globalización provocan la participación de instituciones migratorias internacionales, instituciones migratorias del Estado, organizaciones de Derechos Humanos, Organizaciones de Guatemaltecos en Estados Unidos, Organizaciones de la Sociedad civil nacionales y regionales, organismos internacionales entre otros.

Estas instituciones por lo regular responden a la dinámica migratoria y juegan un rol determinante en este proceso desde diferentes misiones y visiones, que a la vez inciden relativamente tanto en los medios escritos como en la sensibilización y opinión pública relativa a la migración laboral indocumentada internacional, como en la definición de políticas públicas.

El monitoreo de prensa facilita visualizar también la incidencia institucional, es decir la cobertura que distintos sectores obtienen de la prensa, de acuerdo a su función y al papel que juegan en el proceso migratorio como respuesta a las dinámicas que éste genera. Destacan las instituciones vinculadas al control migratorio guatemalteco, mexicana y estadounidense, por ejemplo la Dirección General de Migración obtuvo 43 noticias la mayoría vinculadas a la corrupción y endurecimiento de los controles migratorios, el Instituto Mexicano de Migración registra 18 impactos casi todos vinculados a las deportaciones, la OIM sumó 15 impactos, la Cancillería alcanzó 84 impactos la mayoría relacionada a la política migratoria, la vinculación con organizaciones de migrantes, los consulados y el cabildeo por el TPS entre otras, la PNC obtuvo 8 registros vinculados a capturas de indocumentados y por su participación en abusos contra migrantes en tránsito, respecto a las organizaciones de migrantes y de la sociedad civil vinculadas al tema, CONGUATE es la organización que mayor presencia tiene en los medios con un total de 29 impactos durante el 2005 en noticias relativas al acercamiento con el gobierno para la definición de la política migratoria, de las reivindicaciones en Estados Unidos, la lucha contra la ley HR 4437, el cabildeo por el TPS principalmente, MENAMIG obtuvo 18 registros todos vinculados a la defensa de los Derechos Humanos de los migrantes, propuestas de una legislación migratoria para regularizar la situación de los inmigrantes centroamericanos radicados en Guatemala, el TPS y la oposición a la legislación antimigratoria en Estados Unidos. La Procuraduría de los Derechos Humanos y la Defensoría también obtuvieron 12 impactos vinculados a la temática de los Derechos Humanos de los migrantes, las organizaciones católicas (CAM, Casa del Migrante, Iglesia Católica) registran 27 noticias vinculadas a la defensa y solidaridad con los migrantes desde la iglesia católica, opinión sobre coyunturas (endurecimiento migratorio y muro) y celebraciones migratorias.

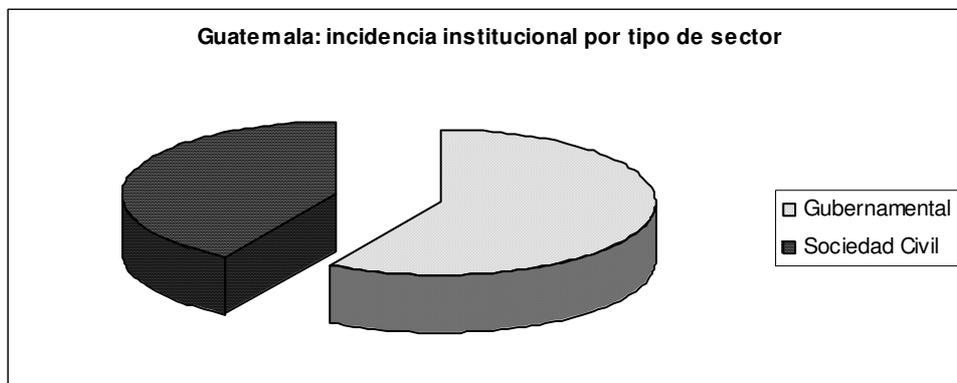
Esto último es especialmente importante porque refleja el trabajo de dichas instituciones y remarca la importancia del quehacer de dichas organizaciones.

Además existen otras organizaciones de migrantes de guatemaltecos en Estados Unidos como la Red por la paz y la democracia, Migrantes en Acción especialmente que también se constituyen en interlocutores en el debate migratorio y su presencia en los medios es creciente, notable e importante, también surgieron otras como INCEDES que ya forman parte de la opinión y el debate sobre el tema migratorio.



Es importante destacar el trabajo realizado por instituciones que velan por el respeto de los derechos humanos de los migrantes, que trabajan en la sensibilización acerca de este proceso y se pronuncian sobre las coyunturas antimigratorias que afectarán a la población itinerante.

La siguiente gráfica ilustra la relación entre el trabajo gubernamental y el de la sociedad civil (Organizaciones de migrantes guatemaltecos, MENAMIG, Iglesia católica, PDH) demostrando la importancia de éstas en el abordaje del tema migratorio en Guatemala y Estados Unidos.



## Algunos temas pendientes

El tema migratorio reviste de un doble interés motivado por esa característica transnacional que desde abajo construyen los inmigrantes: por el impacto económico, social, político y cultural en los países receptores y por la creciente dimensión de los impactos de la migración en las comunidades, la familia y el país expulsor. Es indudable que el tema migratorio es uno de los asuntos más complejos, diversos, intensos y con múltiples aristas que difícilmente se pueden abordar en un solo documento.

La migración internacional, es un fenómeno que provoca el surgimiento de realidades deslocalizadas, relaciones distanciadas y derechos en la distancia que requieren de un enfoque más integral que se adecue a las tendencias generadas en los actuales tiempos.

En ese sentido, el aporte de los medios de comunicación escrita en el entendimiento e interpretación de la dinámica migratoria es fundamental. La cobertura de los medios socializa la información que sobre este tema se genera a diario y provoca el surgimiento de análisis que dan cuenta de una realidad definida por esa necesidad de la gente de buscar en otros lados mejores condiciones laborales, retribuciones y oportunidades salariales que en su país de origen no encuentran. Gracias a este abordaje nos enteramos de las deportaciones, de los accidentes en el camino, de las lamentables muertes, del incremento de las remesas, de las políticas antimigratorias, de la presencia de grupos antimigrantes, del quehacer y las demandas de las organizaciones de migrantes guatemaltecos.

Los periódicos cumplen una función valiosa al ser el medio a través del cual se dan a conocer las injusticias, denuncias de violaciones a los derechos humanos de los migrantes, abusos laborales, condiciones de trabajo, casos de violencia y persecución contra migrantes. Se constituyen en un poderoso medio para evidenciar las condiciones de vida de los inmigrantes, trabajadores agrícolas temporales, ilustran las vicisitudes y las posibilidades de in contra corriente, reflejan las dinámicas y el quehacer de las organizaciones de inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos y resalta la importancia de la cobertura que le asignan al trabajo reivindicativo de las instituciones de la sociedad civil en Guatemala respecto al tema migratorio.

Dan a conocer las dificultades que experimentan los migrantes indocumentados, el costo humano y los riesgos que se agudizan ante las medidas migratorias persecutorias implementadas por los gobiernos de los países de destino y tránsito que

Pero también es un medio que reproduce visiones hegemónicas, que replica discursos penalizadores de la migración indocumentada. También existen diferentes acentos en la concepción de la migración internacional basados en ideologías conservadoras dominantes y han dado sensacionalista cobertura a temas que reproducen imaginarios contrarios a la migración indocumentada.

Además, al ser la migración laboral internacional la base sobre la que se articulan otros procesos sociales que afectan tanto a los que se van, como a los que se quedan vale la pena considerar que existe un vacío de información que si fuera atendido ayudaría a encontrar mejores respuestas e interpretaciones a los procesos sociales que actualmente está configurando la migración internacional.

El desgarrador costo social de las migraciones por ejemplo, el impacto en las familias, los casos donde la migración fue la causa del posterior abandono familiar, las implicaciones que dicho movimiento de hombres y mujeres significan en niños y

jóvenes que crecen con sus abuelos, tíos u otros familiares, las nuevas formas o mecanismos de control social sobre las mujeres que se quedan, las condiciones de vida de las familias que sobreviven de las remesas, los cambios cualitativos experimentados en éstas unidades familiares.

A nivel comunitario sería interesante conocer cuáles son las relaciones que mantienen éstas con sus migrantes radicados mayormente en Estados Unidos, en que sentido y bajo que formas las fraternidades establecen o no vínculos con sus comunidades de origen, que proyectos apoyan, que actividades financian, cuales son los cambios más drásticos en las comunidades expulsoras, los destinos por comunidad, la importancia de estas redes para la el logro de los viajes. Los cambios o continuidades de los estratos de población que migra, la participación de las mujeres en actividades que tradicionalmente realizan hombres, los porcentajes y los destinos migratorios en los diferentes municipios, aldeas o regiones, por citar algunos.

La respuesta municipal<sup>103</sup>, que están haciendo los alcaldes por sus migrantes, como articulan relaciones y respuestas aquellos municipios de las regiones con altos índices de expulsión, cual es el impacto en términos de desarrollo municipal, cual es la visión, posición y opinión de los alcaldes y las corporaciones municipales ante el tema migratorio, de que forma se favorecen al ser comunidades expulsoras o que consecuencias están experimentando dichos pueblos.

También la opinión y percepción de otros sectores facilitarían el entendimiento para la valoración objetiva, oportuna y coyuntural del proceso migratorio, la postura de los partidos políticos, la visión de las elites empresariales en Guatemala la posición del CACIF, de la Iglesia católica y protestante, por citar algunos.

También serán valiosos los reportajes que nos permitan conocer las condiciones de vida de los inmigrantes guatemaltecos en los Estados Unidos, las jornadas laborales, los trabajos que realizan los inmigrantes, en las fincas, en las fabricas en los servicios, los cambios culturales, la nostalgia y las identidades en la distancia, el surgimiento de nuevas organizaciones de inmigrantes, el quehacer de las fraternidades, la paternidad o maternidad en la distancia y una larga lista de temáticas interesantes.

Por otro lado, la prensa escrita juega un papel valioso al dar a conocer parte de una realidad que fácilmente se nos escapa. En la medida que la prensa escrita se refiera a la migración indocumentada con mayor claridad y sin utilizar los conceptos criminalizadores para referirse a la migración indocumentada, estará contribuyendo con la creación de una visión menos delictiva de la migración laboral.

Es importante en el abordaje de la prensa diferenciar claramente entre la migración indocumentada y la larga lista de situaciones delictivas con las que se le asocia: como actividad ilegal, trata y tráfico de personas, terrorismo y maras. El tratamiento acerca

---

<sup>103</sup> Existe un caso paradigmático que podría ser oportuno incluirlo en los medios. Se trata de la efectiva respuesta municipal del municipio quichelense de Pachalum, en cuyo lugar el alcalde y su corporación han desarrollado una serie de iniciativas para favorecer a su comunidad de migrantes, que corresponde el 35% del total de su población. Por ejemplo se ha declarado el día del paisano ausente, se tiene conocimiento de los principales destinos de los migrantes, se ha analizado el tema desde una perspectiva municipal, existen contactos con fraternidades de Pachalum quienes apoyan a sus comunidades de origen, incentivan el comercio y la comunicación con los paisanos ausentes. También el alcalde municipal Selvin García junto a miembros de la corporación en colaboración con la Cancillería han impulsado los consulados móviles en Rhode Island, principal destino de los migrantes de Pachalum, entre otros temas interesantes. Se han atendido casos relativas a accidentes, muertes de migrantes y situaciones dramáticas que le suceden a los migrantes en tránsito de dicho municipio. El caso de Pachalum es paradigmático porque es uno de los pocos municipios que atiende el tema migratorio de forma integral.

de la migración laboral indocumentada de manera objetiva y crítica será de importancia determinante en el entendimiento de un proceso que por sus características se torna en un tema delicado y complejo que está adquiriendo matices preocupantes en la actual coyuntura migratoria.

Claro que la prensa por sus características responde a la dinámica y las tendencias que generan noticia, pero ha habido señales interesantes a través de los reportajes especiales que sobre el tema se generan.

Por tal razón desde MENAMIG valoramos el aporte de los medios e instamos a que sigan incluyendo en sus noticias las temáticas relevantes que sobre el tema se vayan produciendo, así como aquellos aspectos que por lo regular no han sido abordados pero ameritan tomar en cuenta, sobre todo en el contexto del inicio de una nueva era antimigratoria.

Especialmente valiosos serán los reportajes que sobre el tema migratorio se vayan generando e incluyendo de manera sostenida y periódica en las páginas de los principales diarios guatemaltecos.

En conclusión, el papel de la prensa escrita es determinante como medio informativo de primera fuente para el análisis del proceso migratorio en los actuales tiempos y en el futuro desde una perspectiva histórica.

## Bibliografía

- Andrade-Eekhoff, Katherine; Silva-Avalos, Claudia Marina **Globalización de la periferia: los desafíos de la migración transnacional para el desarrollo local en América Central** Documento de trabajo. FLACSO San Salvador Septiembre 2003
- Arenas Bianchi, Clara. **Una necesaria discusión sobre exclusión/inclusión. En Caminos por Andar: la perspectiva social de América Latina, los desafíos del desarrollo en Guatemala**- Programa Indes Guatemala. 2005
- AVANCSO. **La reestructuración del capitalismo a comienzos de los '90**. Textos para Debate No. 12 AVANCSO. Guatemala. 1997
- AVANCSO. **La economía de Guatemala ante el ajuste estructural a comienzos de los '90**. Textos para debate No. 13. AVANCSO. Guatemala. 1998
- AVANCSO. **Vonós a la capital: estudio sobre la emigración rural reciente en Guatemala**. AVANCSO. Junio de 1991. Guatemala. Cuadernos de investigación. No. 7
- AVANCSO. **Política institucional hacia el desplazado interno en Guatemala** AVANCSO. Enero de 1990. Guatemala. Cuadernos de investigación. No. 6. 100 p.
- AVANCSO. **La ciudad y los desplazados por la violencia**. SERIE: Textos para debate. No. 15. Guatemala AVANCSO. Octubre de 1997
- AVANCSO. **Una transición agotada: mirando más allá de la coyuntura**. Guatemala, Septiembre 2003
- Banco Mundial. **La Pobreza en Guatemala**. Banco Mundial. Washington, DC. 2003
- Basch, Linda, Schiler, Nina, Santón, Cristina **From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration**. Revista de Antropología vol. 68
- Bloque Popular Centroamericano, Alliance for Responsible Trade, Alianza Social Continental. **Por qué decimos No al TLC: análisis crítico del texto oficial**. Bloque Popular Centroamericano San Salvador. 2004
- Cáceres Ruiz, Carlos. **Migraciones externas**. En Cuadernos de Desarrollo humano. Población y migración en el área rural. Guatemala, marzo 1999.
- Castillo, Manuel Ángel; Palma, Silvia Irene. **"La emigración internacional en Centroamérica: una revisión de tendencias e impactos**. En: Debate. No. 35. 1996. Pp. 155
- Castillo, Manuel Angel, Corona, Rodolfo **Los centroamericanos en Estados Unidos: tendencias y patrones recientes**. En ECA No. 169-170 UCA San Salvador. 2004
- Diálogo Centroamericano. No. 40 **Migraciones en Centroamérica**. Agosto 1999
- Gutiérrez, Edgar. **Las otras tormentas después de Stan**. CODESC Guatemala, noviembre 2005

Herrera Ruiz, Sandra. **Trabajadores agrícolas temporales en la frontera Guatemala – México**. Dirección General de Investigación, DIGI. Universidad de San Carlos de Guatemala. Tercera Conferencia Internacional Población del Istmo Centroamericano Costa Rica 17-19 noviembre de 2003

Hobsbawm, Eric. **La era del capital, 1848 - 1875**. Buenos Aires. AG. Crítica. 358 p

Huntington, Samuel **Quiénes somos?: los desafíos a la identidad nacional estadounidense**. Paidós. Barcelona. España. 2004. 488 p.

Ianni, Octavio. **Teorías de la globalización**. 2a ed. México, DF. MX. Siglo XXI editores. Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. 1997. 185 p.

IOM **World Migration: Cost and Benefits of International Migration** 2005. OIM. Ginebra 2005

Jones, Susanne. **Reformulando el debate sobre inmigrantes en EE.UU.: el desafío post electoral para "intelectuales públicos**. En Diálogo Extra. FLACSO. Guatemala, septiembre 2005

Lezama, José Luis **El medio ambiente hoy: temas cruciales del debate contemporáneo**. México, DF. MX. El Colegio de México. 2001. 473 p.

MENAMIG. Ministerio de Salud Pública. Los trabajadores agrícolas migrantes: serie sobre migración. MENAMIG Guatemala. 2004

MENAMIG. Oficina de Derechos Humanos, Casa del Migrante, Tecún Umán. **Diagnóstico sobre trabajadores agrícolas temporales guatemaltecos en las fincas de Chiapas, México**. MENAMIG Guatemala, 2004

Mesa Global. **Alimentación y agricultura: el DR-CAFTA versus los acuerdos multilaterales**. En El RD-CAFTA un callejón sin salida: razones para oponernos. Mesa Global Suplemento especial 6 de marzo 2005

Montes, Segundo; et. al **El Impacto Económico y Social de las Migraciones en Centroamérica** en: Estudios e Informes de la CEPAL. Santiago de Chile. CL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. - CEPAL. Marzo de 1993.

OIM. **Encuesta sobre remesas 2005 y microempresas**. Cuadernos de Trabajo sobre Migración No. 21 OIM. Guatemala. Septiembre 2005

OEA. Comisión Interamericana de Derechos humanos. **Relatoría especial sobre trabajadores migratorios y miembros de sus familias**. Informe 2003 OEA 2004

Pries, Ludger. **La migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación** En: Estudios demográficos y urbanos. Vol. 17. No. 51. Septiembre, 2002

Portes, Alejandro et. al **La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo: la experiencia de Estados Unidos y América Latina**. México, DF. . Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. - FLACSO. Jul 2003. 415 p.

Rivera, Manuel et. al. **Los trabajadores migrantes centroamericanos en Guatemala**. En Voz Itinerante MENAMIG. Guatemala, 2001

Rodríguez, Mario. **Análisis del Texto Tratado de Libre Comercio Estados Unidos – Centroamérica**. Mesa Global. Actionaid internacional. Guatemala, 2004

Ruiz, Olivia **La inmigración indocumentada como metáfora de riesgo en la globalización**. Estudios Sociológicos No. 68 Mayo-Agosto 2005. El Colegio de México, México, DF

Pries, Ludger **La migración internacional en tiempos de globalización: varios lugares a la vez** en Nueva Sociedad No. 164. Caracas, Venezuela 1999

SEGEPLAN **Política de Desarrollo Social y Población**. SEGEPLAN Guatemala 2005

Vandeveire, Juan **Situación social y eclesial de Guatemala** inédito 2005

#### **Fuentes electrónicas:**

[www.inm.gob.mx](http://www.inm.gob.mx)

Boletín “chiapas al día” No. 442 CIEPAC; CHIAPAS, MEXICO (01 de diciembre de 2004) <http://www.laneta.apc.org/pipermail/ciepac-b/2004-December/000019.html>

[http://www.avancso.org.gt/index\\_myrna\\_mack\\_bibliografia.html#biografia](http://www.avancso.org.gt/index_myrna_mack_bibliografia.html#biografia)

CEPAL **Balance preliminar de las Economías de América Latina y El Caribe 2005**. CEPAL 2005. [www.cepal.org](http://www.cepal.org)

<http://www.elnuevodiario.com.ni/2005/10/28/nacionales/4433>

García Zamora, Rodolfo **Crisis agrícola, tratado de libre comercio y migración internacional en México**. Red Internacional de Migración y Desarrollo. [www.migracionydesarrollo.org](http://www.migracionydesarrollo.org)

Pries, Ludger **Migración laboral internacional y espacios sociales transnacionales: bosquejo teórico-empírico**. En <http://multimedia.ilce.edu.mx/riel/resultados/elestudiodecasos.pdf>

Trimarco, María Virginia & Guevara, Erika **La Integración de los Refugiados y su vinculación al Desarrollo** Caracas, febrero del 2005 en [www.acnur.org](http://www.acnur.org)

Villa, Martín y Martínez Pizarro, Jorge **Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe** en <http://www.comunit.com/la/tendencias/lact/lasld-216.html>

#### **Periódicos Nacionales:**

Prensa Libre, Siglo XXI, El periódico, La Hora, Diario de Centroamérica, Al Día, Nuestro Diario, Inforpress Centroamericana varios números

#### **Internacionales:**

La Jornada, Estados Unidos, La Opinión de los Ángeles, California, La Raza de Chicago La Voz Hispana Arizona

